

**TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

MODALIDAD: EPORTAFOLIO

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

BEATRIZ PÉREZ ARTEAGA

NOMBRE DEL TUTOR/A:

MARÍA JESÚS CUÉLLAR MORENO

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

CONVOCATORIA: JUNIO

PORTAFOLIO DEL DESARROLLO COMPETENCIAL DE BEATRIZ PÉREZ ARTEAGA

RESUMEN

La modalidad de mi trabajo de fin de grado es e-Portafolio. El objetivo de este trabajo es recopilar todas las evidencias posibles durante todo el Grado en Maestro de Educación Primaria, para poder defender la adquisición de las competencias generales y específicas. Según Blanco, Jové y Franquet (2008), debemos llevar a cabo acciones para poder generar competencias, y así poder decir y demostrar que somos competentes en algo.

Por tanto, he elegido seis competencias, las cuales defenderé el haberlas adquirido a través de trabajos, cursos, etc. Entre estas hay: tres generales (CG2, CG11a y CG3a) relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje, la aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las aulas y con la enseñanza de lenguas en diferentes contextos multiculturales. Y tres específicas (CE1, CE4 y CE6) que corresponden a enseñar lengua y matemáticas, a aprender a sentir, a estar y a hacer, y a la enseñanza del patrimonio de Canarias.

He elegido esta modalidad del Trabajo de Fin de Grado (TFG) porque pienso que me puede servir para un futuro, ya que me hará recopilar todo lo que he hecho y reflexionar para qué me puede servir, además de valorarlo.

Palabras claves:

Competencias, portafolio, TIC, patrimonio cultural, educación emocional, formación del profesorado, unidad didáctica.

Abstract:

The method that I have chosen for my EOG work is e- portfolio. The aim of this work is to collect all possible evidences throughout the Master degree in Elementary Education, to defend the acquisition of general and specific skills. According Blanco, Jové y Franquet (2008), we must take actions to generate skills, so we can say and show that we are competent in something.

Therefore, I have chosen six proficiencies. Three of them are general (CG2, CG11a and CG3a) which are related to the teaching-learning process, the application of ICT in classrooms and teaching languages in different multicultural contexts. The others three of them are specific (EC1, EC4 and EC6) corresponding to teach language and mathematics, to learn to feel, to be and to do, and teaching about the heritage of the Canary Islands.

I have chosen this form of TFG because I think that It can be useful in the future because It will make that I collect all that I have done and what I think may further serve to value.

Key words:

Key competences, portfolio, TIC, cultural heritage, emotional education, teacher training, teaching unit.

ÍNDICE

	Páginas
1) Vida académica.....	4
2) Reflexión general de las competencias.....	5
3) Competencias.....	6-11
4) Evidencias seleccionadas.....	12-18
5) Esquema del portafolio.....	19-21
6) Proyección personal.....	22
7) Conclusiones y valoraciones de autocrítica.....	23
8) Referencias bibliográficas.....	24-25
9) Anexos.....	26

1) VIDA ACADÉMICA

Me considero una persona muy trabajadora y perseverante, ya que cualquier meta que me propongo la consigo alcanzar con éxito, a pesar de las dificultades que se me presenten.

Además soy organizada con todas mis cosas, ya que pienso que todo es mucho más fácil si somos ordenados y limpios con lo que hacemos. Asimismo, valoro la importancia de ``predicar con el ejemplo´´, ya que si los alumnos nos ven con esta virtud, lo más probable es que sean propensos a serlo. De este modo, seremos capaces de tener las ideas más claras y podremos transmitir mucho mejor.

Respecto a mis datos académicos, realicé los dos años de Bachillerato en el colegio Decroly, finalizando con una nota media de 8,45. Para más tarde, presentarme a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). En la que obtuve un 7,73 de media, pudiendo así conseguir mi objetivo, que era acceder a la carrera del Grado de Magisterio de Educación Primaria.

A partir de ahí he cursado dos años en la escuela de idiomas (básico 1 y básico 2), también he obtenido el carné de conducir y he hecho dos cursos de la biblioteca de la Universidad de La Laguna.

Por último, recientemente he realizado un curso de globofléxia, decoración con globos y pintacaritas, con Zircofantasy.

Finalmente, para dejar constancia de mis datos personales y académicos adjuntaré mi Curriculum Vitae (C.V.), ubicado en el *Anexo 42*.

2) REFLEXIÓN GENERAL DE LAS COMPETENCIAS

Debemos tener claro desde un principio, que existen unas competencias que se desarrollan a lo largo del Grado de Maestro de Educación Primaria. Las cuales se dividen en generales y específicas del título.

Asimismo, es importante saber que las competencias son los conocimientos, habilidades y destrezas que podemos desarrollar de manera integrada, que nos permitirán resolver diversas situaciones. Esta incluye el ``saber`` y el ``saber hacer``, pero además el ``saber estar`` y el saber ser``. Cuando decimos que una persona es competente en ``algo``, nos referimos que sabe aplicar los conocimientos que posee para resolver alguna situación; conflicto, etc. Todo ello implicará que sabe reflexionar y ser crítico sobre dicho tema.

Por ello, como he dicho con anterioridad, cada Grado de la Universidad tiene el objetivo de desarrollar diversas competencias. Unas relacionadas con el campo seleccionado (específicas) y otras básicas que se creen que debería tener todo estudiante de dicha universidad (generales).

Desde mi punto de vista, defiendo que es beneficioso, e incluso vital, para todos los estudiantes la adquisición de competencias, pero también es verdad que el tener una carrera no implica que todos los graduados tengan el mismo nivel de competencia, ya que hay una gran diversidad. Por ello, unos pueden desarrollar más unas competencias, mientras otros desarrollarán otras en mayor grado.

Acorde a esto, pienso que es muy buena idea que existan unas básicas y generales que todo estudiante debe poseer de alguna forma al finalizar el grado. En concreto, existen una gran variedad de competencias en el Grado de Magisterio de Educación Primaria. De las cuales he seleccionado seis (tres generales y tres específicas), para desarrollar este Trabajo de Fin de Grado.

Para esta selección me he basado en cuáles han sido las más significativas en mi trayectoria por el grado, además de las que pienso que he desarrollado en mayor medida. Tanto por las asignaturas optativas que he elegido como por otros factores. Pero no creo que sea adecuado decir que una competencia es más importante que otra, ya que desde mi punto de vista todas se complementan.

Por último, me gustaría aclarar que pienso que todo docente debe intentar adquirir todas las competencias de esta gran lista. Pero asimismo opino que no se terminan de perfeccionar en la carrera, ya que para llegar a ser un buen docente debemos seguir formándonos durante toda la vida, es decir, renovándonos, mejorando, perfilando muchos aspectos, etc.

3) COMPETENCIAS

Como he dicho en los apartados anteriores he seleccionado seis competencias, tres generales y tres específicas:

Generales

[CG2] Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Esta competencia es esencial para mí como futuro docente, ya que es uno de los condicionantes que determinará si triunfamos o no como educadores. En esta profesión es fundamental tener claro la estructura que vamos a llevar, los contenidos que vamos a dar, la manera de llevarlo a cabo, cómo vamos a evaluar dichos contenidos y comportamientos, etc.

Es tan importante esta competencia que podemos observar que durante toda la carrera se trabaja constantemente en todas las asignaturas o en su gran mayoría. Y aun así creo que nunca se llega a dominar a la perfección, ya que se necesitan muchos años de práctica para saber lo que es realmente diseñar y planificar. En mi opinión, hacer y equivocarse es la mejor manera para rectificar y mejorar en nuestro aprendizaje.

Todo ello, es imposible si no sabemos trabajar en equipo, ya que en un centro educativo nunca podremos trabajar solos, pues es como una gran familia. Debemos saber coordinarnos y respetar las opiniones de los demás. Esto lo hemos desarrollado tanto en los diversos trabajos durante todos estos cuatro años, como en los practicum. Según Gómez y Acosta (2003, citado por Cifuentes y Mesenguer, 2015), se debe abandonar el individualismo y no debemos aislarnos, para así trabajar de forma cooperativa. Además, todos sus miembros deben tener metas, éxitos y fracasos en común. Se deben establecer tareas para cada uno de ellos, dependiendo de sus conocimientos particulares, y tomar decisiones entre todos.

Esta competencia sirve para llevar a cabo nuestra labor como docentes, ya que en todo momento debemos estar planificando y diseñando actividades, maneras o estrategias para dar nuestras clases y lo que les exigiremos a nuestros alumnos dependiendo del curso en que estén y de sus propias características. Además nos ayuda a tener claro los objetivos que queremos alcanzar con los niños y esto es un aspecto muy importante, ya que el ser humano funciona mejor mediante la fijación de objetivos y metas a alcanzar. Esto nos lleva a ser más organizados y claros en todo nuestro trabajo, y en nuestra vida diaria.

Si poseemos esta competencia y la manejamos correctamente no tendremos límites, ya que somos nosotros mismos los que nos ponemos barreras debido a nuestros déficits. Lázaro Martínez (1997) defiende que las directrices y límites de un docente se ponen en la propia actividad del mismo. Por ello, es fundamental realizar un análisis de las competencias docentes de forma muy diversa y teniendo en cuenta sus peculiaridades, además de la finalidad a alcanzar. Esto mismo pasa con el análisis de las situaciones de aprendizaje.

Esta competencia está totalmente relacionada con el DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 agosto 2014), pues tal y como se especifica en el mismo, el profesorado deberá registrar en las programaciones didácticas el desarrollo que llevarán del currículo de Educación Primaria. Todo ello, con la referencia del proyecto educativo del centro y la programación general anual.

[CG3] Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales.

Esta competencia es determinante, ya que actualmente la sociedad exige un nivel de idiomas, que permita una adecuada comunicación en una lengua extranjera. Las personas somos seres sociales, y por lo tanto tenemos la necesidad de comunicarnos. Es por esto, que si poseemos el dominio de una segunda lengua, tendremos la posibilidad de desarrollarnos plenamente, ya que podremos acceder a nuevas experiencias, a otras culturas y sobre todo involucrarnos en una sociedad globalizada. Una persona poliglota tiene un mayor abanico de posibilidades en la vida.

Para la consecución eficaz de esta competencia, se utiliza la segunda lengua como vehicular en la enseñanza de materias, tales como ciencias, educación física, música, etc. Esta idea la podemos relacionar con lo que expone Sercu (2005, citado por Paricio Tato, 2013), cuando indica que los objetivos interculturales que se encuentran en el curriculum, no son solo para la enseñanza de las lenguas, sino que repercute en todas las áreas. Esto es debido a que instruir al alumnado en una lengua extranjera, es lo mismo a introducirlos en un mundo culturalmente distinto al propio.

La adquisición de esta competencia no solo te permite abrir muchísimas puertas, tanto en el ámbito laboral como en el personal. Permite la comunicación entre personas de diferentes culturas, sino que te permite afrontar con garantía la transmisión de conocimientos al alumnado en una lengua no materna.

Esta competencia está totalmente relacionada con el DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 agosto 2014), pues tal y como se especifica en el mismo, la etapa de Educación Primaria proporcionará aprendizajes de expresión y comprensión oral, lectura, escritura, etc., ya que dicha etapa debe ofrecer una educación de calidad tanto a los niños como a las niñas. Todo ello se hará en un ambiente de equidad y con garantía de igualdad de oportunidades.

[CG11a] Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

Actualmente, el sistema educativo se enfrenta a un nuevo desafío, el cual es ser competente en el manejo de las TIC, ya que debemos ofrecer a nuestros alumnos las herramientas necesarias que exige el siglo en que vivimos. En mi opinión, se trata de una competencia fundamental para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea dinámico y de una mayor calidad.

Además, es una estrategia muy productiva, debido a que consigue motivar y alentar a los niños al estudio de los contenidos, pero para ello es esencial que los docentes hagan un esfuerzo en aprender y, en gran medida, a usar esta herramienta. Esto tiene relación con lo que dice Marqués (2013: 10): *además de la necesaria alfabetización digital de los alumnos y del aprovechamiento de las TIC para la mejora de la productividad en general, el alto índice de fracaso escolar y la creciente multiculturalidad de la sociedad con el consiguiente aumento de la diversidad del alumnado en las aulas, constituyen poderosas razones para aprovechar las posibilidades de innovación metodológica que ofrecen las TIC para lograr una escuela más eficaz e inclusiva.*

Por todo ello, hoy en día se demanda y se premia a docentes que tengan conocimiento para su manejo. Marqués (2013), muestra la trascendencia de enseñar al alumnado las TIC, ya que las asocia directamente con la cultura actual. Esto hace referencia a la gran importancia de que los docentes estén en continua renovación. Lo fantástico de saber manejar las tecnologías es que a través de ellas podremos crear nuevos recursos, buscar los ya existentes e investigar sobre todos los temas que queramos. Esto ha causado que se cuestione si lo realmente importante es saber muchos datos; fechas, acontecimientos, etc., o por el contrario, el que los alumnos dominen el uso de estas herramientas, con el objetivo de desenvolverse en cada situación a la que se enfrenten de manera exitosa y efectiva. Las experiencias en las aulas demuestran que es más eficaz el uso de las nuevas tecnologías como medio de adquisición de conocimiento, que la mera memorización de datos, ya que de esta manera lograremos la autosuficiencia de los alumnos en la búsqueda de conocimiento.

Además de conocer y manejar estas tecnologías, es esencial saberlas aplicar en el aula, ya que de lo contrario no nos serán útiles para nuestra docencia. Igualmente ocurre con todo lo que aprendemos a lo largo de nuestras vidas, ya que ningún conocimiento es útil si no sabemos contextualizarlo. Por ello, debemos entender las tecnologías como un complemento de las clases presenciales, que nos ayudan a transmitir la información. De esto mismo habla Marqués (2013: 8 - 9) cuando dice: *cuando las TIC se utilizan como complemento de las clases presenciales podemos considerar que entramos en el ámbito del aprendizaje distribuido, planteamiento de la educación centrado en el estudiante que, con la ayuda de las TIC posibilita el desarrollo de actividades e interacción tanto en tiempo real como asíncronas.* Con ello el autor quiere reflejar la gran accesibilidad a la información de forma remota que nos ofrece el uso de las TIC, de manera que no se hace necesario la presencial en un aula.

Esta competencia está totalmente relacionada con el DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 agosto 2014). Tal y como se especifica en el mismo, dice que en la Educación Primaria se trabajarán aspectos transversales producidos por las tecnologías digitales de expresión, interacción y tratamiento de la información como objeto de aprendizaje de algunas áreas. Asimismo, para que el alumnado consiga y desarrolle la autonomía, estos aspectos serán usados como recursos en todas las áreas.

Específicas

[CE1] Competencia específica. Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas.

Es fundamental para nuestras vidas dominar habilidades tanto matemáticas como lingüísticas, ya que es la base de cualquier otro tipo de conocimiento. Por ello, a lo largo de nuestra vida académica trabajamos en gran medida estos contenidos, los cuales nos abrirán una ventana a mayores conocimientos y a un desarrollo integral tanto en lo personal como en lo profesional. Por lo tanto, un docente las debe adquirir y utilizar a modo de herramienta eficaz para transmitir los contenidos de esas áreas a sus alumnos de forma óptima.

Además de tener dicho conocimiento, la función del profesor es transmitirlo y no de cualquier forma sino con calidad. Dado que ningún niño es igual a otro y el hecho de que las clases no son homogéneas, esto se convierte en una tarea altamente compleja. En consecuencia, debemos conocer y ser capaces de utilizar de manera adecuada la mayor cantidad de métodos e instrumentos posibles, lo que nos permitirá facilitar este proceso de intercambio entre docente y alumnos.

Asimismo, es muy importante primero amar lo que hacemos para transmitirles ese sentimiento a los niños. Por ejemplo, si queremos que a nuestros alumnos les guste y deseen leer, deberemos demostrar que nosotros mismos lo hacemos. Esta misma idea la vemos reflejada en lo que dice Marresa (2009, citado por Colomer y Munita, 2013), defiende que si los futuros docentes no tienen un hábito de lectura, no podrán inculcar en sus alumnos el amor por ella, es decir, nunca se producirá el efecto espejo. Esto pasa con todo, no solo con el hábito de lectura, ya que también se puede relacionar con el amor por las matemáticas, pero para ello deberemos saber las formas más correctas para llamar la atención de nuestros alumnos.

Debemos tener en cuenta que las Matemáticas es una de las áreas con mucho fracaso escolar, ya que no suele gustar. Según Font (1994: 13): *muchas veces la manera de enseñar las matemáticas es la causa principal de que muchos alumnos de 11-12 años justifiquen sus fracasos en matemáticas con frases como: <<no sirvo, soy un inútil, etc. >>*. De ahí, la importancia de no enfocarlo solo conceptualmente estas dos asignaturas, sino preocuparnos más en que entiendan las cosas y el porqué de las mismas.

Esta competencia está totalmente relacionada con el DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 agosto 2014). Tal y como se especifica en el mismo, en la etapa de Educación Primaria proporcionará aprendizajes de expresión y comprensión oral, lectura, escritura, cálculo, etc., ya que dicha etapa debe ofrecer una educación de calidad tanto a los niños como a las niñas. Todo ello se hará en un ambiente de equidad y con garantía de igualdad de oportunidades.

[CE6] Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias.

Desde mi punto de vista, esta competencia se hace imprescindible a la hora de lograr que los niños comprendan que las razones culturales son las que determinan el entorno en el que viven. En concordancia con esto, deben identificar el patrimonio cultural que

poseemos en las Islas Canarias como elemento vertebrador del entorno social en el que viven lo que les hará valorar y respetar dicho patrimonio. Lo que a su vez le permitirá conocer y entender otras culturas.

Como he podido aprender en la asignatura de ``Didácticas de las ciencias sociales I: aspectos básicos'', la cual fue impartida por Ulises Martín, suele existir dificultades en los niños para representar espacialmente las nociones temporales, por ello, existen estrategias como la utilización de mapas o ejes cronológicos que los docentes pueden utilizar en el aula para enseñar historia.

Esto no se puede conseguir si nosotros, como futuros docentes, no lo conocemos en profundidad. Para ello debemos disfrutar de nuestro Patrimonio Cultural y de su saber, y así sembraremos en nuestros alumnos el mismo deseo de conocer.

El adquirir esta competencia nos servirá para incrementar el aprecio por nuestra historia y así poder valorar lo que tenemos en nuestro alrededor. También les será bastante más sencillo conocer el resto de culturas, además de hacer diferencias y relacionarlas.

Esta competencia está totalmente relacionada con el DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 agosto 2014). Tal y como se especifica en el mismo, según precisen las distintas áreas y a través de una valoración de las posibilidades de acción para la conservación de su entorno, el currículo de Canarias desarrollará y apoyará el conocimiento, la apreciación y el respeto por los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más importantes y destacables de la Comunidad.

[CE4] Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para "aprender a sentir", "aprender a estar", y "aprender a hacer".

En concreto en la Comunidad Autónoma de Canaria, se produce recientemente un gran interés en el sistema educativo con respecto al tema de las emociones. Todo ello, con el objetivo de darle importancia al papel que desempeñan y a los contenidos curriculares, para llevar a cabo una educación integral. Lo cual promueve el desarrollo de las competencias.

Con esto hago referencia a que actualmente se incluyen en la evaluación el *aprender a sentir*, *a estar* y *a hacer*, y no solo al *saber*. Como explica Gil Montoya (2007, citado por Cifuentes Férrez y Meseguer Cutillas, 2015), se puede decir que el modelo por competencias exige un desarrollo completo, es decir, se le da importancia tanto a la teoría como a la práctica (actitudes, valores, etc.).

En el DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 agosto 2014), se le da una gran importancia al campo de las emociones. Esto ha revolucionado el campo de la Educación, ya que anteriormente se le daba mayor importancia a la adquisición de contenidos conceptuales, es decir, en un aula hay personas que son iguales y no tienen necesidades emocionales, por ello el objetivo era ``meterles en la cabeza todo lo posible''. Esto tiene relación con ``la letra con sangre

entra'', ya que lo importante era que el niño aprendiera la mayor cantidad de contenidos teóricos sin importar el medio que se utilizara o lo que se hiciera con tal de lograrlo.

Para poder tratar de una forma correcta el campo de las emociones, se necesita una formación específica para saber cómo trabajar con los niños y qué metodología aplicar, ya que esta actuación o enfoque de trabajo depende tanto de las características grupales como de las individuales.

Por todo ello, esta competencia me parece fundamental para saber cómo enfocar nuestras clases, ya que se ha podido comprobar que los niños aprenden mejor con amor, paciencia, confianza, etc., es decir, rodeados de valores positivos.

También nos sirve para enseñar e inculcar a nuestros alumnos a ser buenos compañeros, además de buenos alumnos y con ello poder ser capaces de trabajar en grupo sabiendo respetar las normas establecidas, las opiniones y aportaciones de los demás. Todo esto con el objetivo de construir en ellos la inteligencia emocional, que según Goleman (1995: 197, citado por Collado Fernández y Cadenas Sánchez, 2013): *la define como la capacidad para reconocer sentimiento en sí mismo y en otros, siendo hábil para manejarlos al trabajar con otros*. Por otro lado, Mayer, Salovey y Caruso (2000: 197, citado por Collado Fernández y Cadenas Sánchez, 2013): *afirman que es la capacidad de percibir y expresar emociones, de asimilar las emociones en el pensamiento, de comprender y razonar con las emociones y de regular las emociones en uno mismo y en los demás*.

Esta competencia está totalmente relacionada con el DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 agosto 2014). Tal y como se especifica en el mismo, todas las acciones y ejercicios relacionados con el ámbito educativo, debe englobar y alentar a la participación de la Comunidad. Además deberá permitirse el desarrollo de ejercicios que motiven al alumnado a ser responsable, consiente y respetuoso de los derechos y libertades fundamentales, de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, todo ello en un ambiente de integración curricular de los valores y los aprendizajes. Asimismo deben promover actitudes críticas con las desigualdades y discriminaciones.

En conclusión, esta competencia es esencial para que un colegio funcione correctamente, ya que el objetivo es que los niños aprendan, pero no de forma aislada sino en un contexto. Para ello, es imprescindible saber comportarse y convivir en sociedad.

4) EVIDENCIAS SELECCIONADAS

[CG2] Competencia general. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Evidencia 1:

- **Unidad didáctica sobre un colegio: ``CEIP Pérez de Valero`` (Anexo 1).**
Realizado durante el 1º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Didáctica de la Educación Primaria*, impartida por la profesora Doña María Dolores Baena. Calificación obtenida en la materia: 8,2 (Anexo 2).
 - En la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 2:

- **Unidad didáctica: ``Iniciación al baloncesto basado en el modelo sport education`` (Anexo3).**
Realizado durante el 4º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Manifestaciones sociales en la motricidad (módulo: iniciación deportiva)*, impartida por el profesor Don Francisco Jiménez. Calificación obtenida en la materia: 8,2 (Anexo 4).
 - En la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 3:

- **Unidad didáctica: ``El fútbol sala`` (Anexo 5).**
Realizado durante el 2º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física*, impartida por la profesora Doña María Jesús Cuellar Moreno. Calificación obtenida en la materia: 9 (Anexo 6).
 - En la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 4:

- **Unidad didáctica: ``Habilidad Motriz: lanzamiento`` (Anexo 7).**
Realizado durante el 4º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Fundamentos teóricos y didácticos de la motricidad*, impartida por el profesor Don Adolfo Hernández Álvarez. Calificación obtenida en la materia: 9 (Anexo 8).

- En la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 5:

- **Unidad didáctica: ``Iniciación a la coreografía`` (Anexo 9).**
Realizado durante el 4º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Manifestaciones sociales de la motricidad (módulo: expresión corporal)*, impartida por la profesora Doña María Jesús Cuéllar Moreno. Calificación obtenida en la materia: 8,2 (Anexo 4).
- En la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

[CG3] Competencia general. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales.

Evidencias 1:

- **Trabajo: ``Social Tasks`` (Anexo 10).**
Realización durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Didáctica de la lengua extranjera (inglés)*, impartida por el profesor Don Plácido Bazo Martínez. Calificación obtenida en la materia: 6 (Anexo 11).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 2:

- **Trabajo en PowerPoint: ``Chinese Restaurant in England`` (Anexo 12).**
Realización durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Didáctica de la lengua extranjera (inglés)*, impartida por el profesor Don Plácido Bazo Martínez. Calificación obtenida en la materia: 6 (Anexo 11).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 3:

- **Certificado de la EOI: ``Inglés Nivel Básico I`` (Anexo 13).**
Realización durante el 1º curso, en la *Escuela Oficial de Idiomas*. Calificación obtenida en la materia: Apto.

Evidencia 4:

- **Certificado de la EOI: `` Inglés Nivel Básico II`` (Anexo 14).**
Realización durante el 1º curso, en la *Escuela Oficial de Idiomas*. Calificación obtenida en la materia: Apto.

[CG11a] Competencia general. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

Evidencia 1:

- **Diseño del Blog: ``TIC, TAC, TIC ¡EDUCA!`` (Anexo 15).**
Enlace: <http://www.tictacticeduca.blogspot.com.es/>
Realizado durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Las tecnologías de la Información y Comunicación*, impartida por el profesor Don Manuel Area Moreira. Calificación obtenida en la materia: 9 (Anexo 16).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 2:

- **Entorno web: ``Mundo animal``. Dirigido a 2º ciclo de Educación Primaria (Anexo 17).**
Enlace: <http://tictactiemagisteri.wix.com/mundoanimal>
Realizado durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Las tecnologías de la Información y Comunicación*, impartida por el profesor Don Manuel Area Moreira. Calificación obtenida en la materia: 9 (Anexo 16).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 3:

- **Trabajo digital didáctico: Sport Education (Anexo 18).**
Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=cRg85igWNmg&feature=youtu.be>
Realizado durante el 4º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Manifestaciones sociales de la motricidad (módulo Iniciación Deportiva)*, implantada por el profesor Don Francisco Jiménez y Don Abraham García. Calificación obtenida en la materia: 8,2 (Anexo 4).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 4:

- **Curso digital de la biblioteca de la Educación: ``Cómo localizar fuentes de información para Maestros de Educación Primaria (nivel I)`` (Anexo 19).** Realizado durante el 1º curso (primer cuatrimestre), iniciativa de *la biblioteca de la Universidad de La Laguna*, impartida por Doña Dolores Carmen García-Ramos Medina. Calificación obtenida en el curso: Apta.

Evidencia 5:

- **Curso digital de la biblioteca de la Educación: ``Curso de apoyo al trabajo de fin de grado en maestro de educación primaria`` (Anexo 20).** Realizado durante el 4º curso (2º cuatrimestre), iniciativa de *la biblioteca de la Universidad de La Laguna*, impartida por Doña Dolores Carmen García-Ramos Medina. Calificación obtenida del curso: Apta.

[CE1] Competencia específica. Enseñar de forma eficaz los contenidos instrumentales básicos de lengua y matemáticas.

Evidencia 1:

- **Unidad didáctica: ``Los números enteros`` (Anexo 21).** Realizado durante el 3º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Didáctica de la numeración, estadística y del azar*, impartida por la profesora Doña María Candelaria Espinel Febles. Calificación obtenida en la materia: 9,5 (Anexo 22).
 - Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 2:

- **Unidad didáctica: ``Figuras planas y espaciales`` (Anexo 23).** Realizado durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Didáctica de la medida y la geometría*, impartida por la profesora Doña Josefa Hernández Domínguez. Calificación obtenida en la materia: 9 (Anexo 24).
 - Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 3:

- **Trabajo de Lengua española: ``Libro de la ortografía`` (Anexo 25).** Realizado durante el 2º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Lengua española*, impartida por la profesora Doña Laura Izquierdo Guzmán. Calificación obtenida en la materia: 6,2 (Anexo 26).

- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 4:

- **Trabajo: ``Valor de las palabras`` (Anexo 27).**
Realizado durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Didáctica de la Literatura*, impartida por la profesora Don Manuel Abril Villalba. Calificación obtenida en la materia: 7 (Anexo 28).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

[CE6] Competencia Específica. Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias.

Evidencia 1:

- **Trabajo sobre San Diego: ``La fuga de San Diego`` (Anexo 29).**
Realizado durante el 2º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Ciencias Sociales I: aspectos básicos*, impartida por el profesor Don Ulises Martín Hernández. Calificación obtenida en la materia: 8 (Anexo 30).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 2:

- **Unidad didáctica: ``El patrimonio aborigen canario`` (Anexo 31).**
Realizado durante el 2º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Ciencias Sociales I: aspectos básicos*, impartida por el profesor Don Ulises Martín Hernández. Calificación obtenida en la materia: 8 (Anexo 30).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 3:

- **Trabajo sobre una visita: ``El museo de la educación`` (Anexo 32).**
Realizado durante el 2º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Ciencias Sociales I: aspectos básicos*, impartida por el profesor Don Ulises Martín Hernández. Calificación obtenida en la materia: 8 (Anexo 30).

- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 4:

- **Trabajo previo a una salida: ``Un paisaje urbano`` (Anexo 33).**
Realizado durante el 2º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *Ciencias Sociales I: aspectos básicos*, impartida por el profesor Don Ulises Martín Hernández. Calificación obtenida en la materia: 8 (Anexo 30).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 5:

- **Práctica de aula: ``Las leyendas: sentido, valor y experiencias de aprendizaje en las aulas de Primaria`` (Anexo 34).**
Realizado durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Didáctica de la Literatura*, impartida por la profesora Don Manuel Abril Villalba. Calificación obtenida en la materia: 7 (Anexo 28).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

[CE4] Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para "aprender a sentir", "aprender a estar", y "aprender a hacer" (Competencia específica).

Evidencia 1:

- **Metáfora vivencial: ``La autovaloración es como un superhéroe`` (Anexo 35).**
Realización durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Educación Emocional*, impartida por el profesor Don Antonio F. Rodríguez Hernández. Calificación obtenida en la materia: 9,7 (Anexo 36).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 2:

- **Trabajo opcional: ``Candidatura de promesas maestrapasionales`` (Anexo 37).**
Realización durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Educación Emocional*, impartida por el profesor Don Antonio F. Rodríguez Hernández. Calificación obtenida en la materia: 9,7 (Anexo 36).

- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 3:

- **Receta socioafectiva: ``Quiche de verdura: vitamínate el alma`` (Anexo 38).** Realización durante el 3º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Educación Emocional*, impartida por el profesor Don Antonio F. Rodríguez Hernández. Calificación obtenida en la materia: 9,7 (Anexo 36).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 4:

- **Dilema moral: ``Discusión en un partido de fútbol`` (Anexo 39).** Realización durante el 4º curso (1º cuatrimestre), en la asignatura *manifestaciones sociales de la motricidad (módulo: iniciación deportiva)*, impartida por la profesora Don Francis Jiménez. Calificación obtenida en la materia: 8,2 (Anexo 4).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

Evidencia 5:

- **Trabajo en E-book: ``Qué saber, qué trabajar, cómo trabajar y qué evaluar`` (Anexo 40).** Realización durante el 2º curso (2º cuatrimestre), en la asignatura *Didáctica de las Ciencias Sociales II: Aspectos didácticos*, impartida por el profesor Don Gilberto Martín Teixé. Calificación obtenida en la materia: 6 (Anexo 41).
- Además, en la guía docente de la asignatura podremos encontrar las competencias que se obtienen y se trabajan.

5) ESQUEMA DEL PORTAFOLIO

¿CUÁNDO?	¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?
Asignatura, curso, etc.	Competencia (número y descripción)	Trabajos académicos, memorias de prácticas, cursos de formación.	Mi meta, mi objetivo, la finalidad, ...
Didáctica de la literatura	[CE1], [CE6]	Trabajos académicos: "El valor de las palabras" y "Las leyendas: sentido, valor y experiencias de aprendizaje en las aulas de Primaria".	Con la meta de saber más sobre la lengua a través de la literatura.
Didáctica de las Ciencias Sociales I: aspectos básicos	[CE6]	Trabajos académicos: "La fuga de San Diego", "El patrimonio aborigen canario", "El museo de la educación" y "Un paisaje urbano".	Con la meta de enriquecerme culturalmente sobre donde vivo, es decir, sobre Canarias.
Didáctica de las Ciencias Sociales II: aspectos didácticos	[CE4]	Trabajo académico: "Qué saber, qué trabajar, cómo trabajar y qué evaluar".	Con la meta de aprender no solo conocimientos sino formas de actuar.
Didáctica de la lengua extranjera: inglés	[CG3]	Trabajos académicos: "Social Tasks" y "Chinese Restaurant in England".	Con la meta de introducirme en el mundo de los idiomas, en particular el inglés y saber llevarlo a una clase con una gran diversidad.
Lengua española	[CE1]	Trabajo académico: "Libro de la ortografía".	Con la meta de saber más sobre la lengua, en concreto sobre la lengua escrita en este caso.

Didáctica de la medida y de la geometría	[CE1]	<u>Trabajo académico:</u> “Figuras planas y espaciales”.	Con la meta de mejorar la forma de transmitir los contenidos de la medida y la geometría, a través de diversos materiales didácticos.
Educación Emocional	[CE4]	<u>Trabajos académicos:</u> “Metáfora vivencial: La autovaloración es como un superhéroe”, “Candidatura de promesas maestrapasionales” y “Recesa socioafectiva: Quiche de verdura: vitamínate el alma”.	Con la meta de transmitir a los alumnos la importancia de sentir.
Tecnología de la Información y Comunicación	[CG11a]	<u>Trabajos académicos:</u> “ Blog: TIC, TAC, TIC ¡EDUCA!” y “Entorno web: Mundo animal”	Con la meta de saber llevar y utilizar las TIC en un aula, para crear un ambiente de autonomía y dinámico.
Manifestaciones sociales de la motricidad	[CG2], [CE4], [CG11a]	<u>Trabajos académicos:</u> “Iniciación al baloncesto basado en el modelo sport education”, “Iniciación a la coreografía” y “Dilema moral: Discusión en un partido de fútbol”.	Con la meta de planificar, enseñar y evaluar de la mejor forma posible.
Fundamentos teóricos y didácticos	[CG2]	<u>Trabajo académico:</u> “Habilidad Motriz: lanzamiento”.	Con la meta de planificar, desarrollar y evaluar correctamente.

<p>Didáctica de la numeración, estadística y del azar</p>	<p>[CE1]</p>	<p><u>Trabajo académico:</u> “Los números enteros”.</p>	<p>Con la meta de mejorar la forma de transmitir los contenidos de numeración, estadística y azar, a través de diversos materiales didácticos.</p>
<p>La biblioteca de la laguna</p>	<p>[CG11a]</p>	<p><u>Cursos de formación:</u> “Cómo localizar fuentes de información para Maestros de Educación Primaria (nivel I)” y “Curso de apoyo al trabajo de fin de grado en maestro de educación primaria”</p>	<p>Con la meta de formarme en las TIC en cursos extras y así ampliar mi conocimiento y poder desarrollar de mejor forma diversos trabajos.</p>
<p>Enseñanza y aprendizaje de la educación física</p>	<p>[CG2]</p>	<p><u>Trabajo académico:</u> “El fútbol sala”.</p>	<p>Con la meta de planificar, desarrollar y evaluar el área de Educación física de forma apropiada.</p>
<p>Didáctica de la Educación Primaria</p>	<p>[CG2]</p>	<p><u>Trabajo académico:</u> “ CEIP Pérez de Valero”.</p>	<p>Con la meta de planificar, desarrollar y evaluar un tema en un colegio real de forma adecuada, teniendo las ideas claras.</p>
<p>Escuela Oficial de Idiomas</p>	<p>[CG3]</p>	<p><u>Cursos de formación:</u> “ Inglés Nivel Básico I” e “ Inglés Nivel Básico II”.</p>	<p>Con la meta de mejorar y aumentar mi nivel de inglés, para poder resolver cualquier problema que me pueda surgir.</p>

6) PROYECCIÓN PERSONAL

Al estar en mi último año de carrera, es el momento de tomar muchas decisiones importantes, ya que se acaba otra etapa de mi vida académica, pero tengo claro que debo continuar.

Mi objetivo es trabajar como docente de un centro educativo, ya que he podido comprobar y confirmar con este grado, y en concreto con los Practicum que he llevado a cabo en los dos últimos cursos académicos, mi pasión por educar y trabajar con los niños. Sé que no es una tarea fácil, pero sí preciosa y muy gratificante. Por ello, como nos han enseñado durante estos cuatro años, debe ser algo que nos apasione.

Además, me gustaría formarme en el campo de la psicopedagogía o aspectos relacionados, ya que me interesa mucho tratar con niños con necesidades específicas y con dificultades. Por ello, también me gustaría trabajar como orientadora en un centro educativo.

Por otro lado, un aspecto muy significativo para mí son los idiomas, en concreto el inglés, ya que es esencial para poder desarrollarte como un buen profesional. Además te abre muchas puertas y cada vez exigen más nivel. Por ello, me he matriculado en la escuela de idiomas para el próximo año, con el objetivo de seguir estudiando.

Para terminar, decir que opino que no es bueno limitarse a un solo campo, ya que si nos formamos en diversos temas, conseguiremos ser una persona más experimentada y preparada en el ámbito laboral. Por ello, otro objetivo es seguir realizando la mayor cantidad de cursos, los cuales pueda relacionar con mi pasión por la educación y cuidado de los niños.

7) CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DE AUTOCRÍTICA

Este trabajo me ha servido para reflexionar sobre lo que he aprendido durante el Grado y la utilidad que tiene cada una de las asignaturas, ya que muchas veces el reflexionar contribuye a mejorar lo aprendido. Además, he comprobado que el mejor aprendizaje es el que se practica, ya que como defiende Blanco, Jové y Franquet (2008: 4): *Toda competencia es causa de una combinación dinámica de las capacidades que pone en práctica de forma integrada y controlada en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y los rasgos de personalidad adquiridos, utilizando los valores que la favorecen.*

Me considero una docente con las ideas muy claras y con ganas de seguir aprendiendo, ya que opino que nunca se debe dejar de aprender, porque hay que estar en constante renovación.

Me he dado cuenta que las competencias elegidas describen mis ganas de aprender y de renovarme y estar siempre innovando, ya que defiende que todo docente tiene el poder para llegar y transmitir a todos los alumnos. Asimismo es nuestro deber, como futuros docentes, formarnos de la manera más adecuada e investigar sobre todas las posibilidades que existen para dar clase y no estancarnos en una clase tradicional.

Todos los trabajos expuestos en este documento evidencian la adquisición de estas competencias, pero desde mi punto de vista necesito mejorar mucho más, ya que nunca se deja de aprender y mejorar en todos los aspectos.

Mi meta es seguir aprendiendo y formándome para llegar a ser un buen docente. Pero entre mis objetivos principales, es mejorar mi conocimiento lingüístico en inglés y posteriormente aprender otros idiomas. Asimismo, seguir realizando diversos cursos, ya que esta carrera es solo un inicio.

8) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, P., Jové, M. C. y Franquet, B. (2008). La adquisición de competencias, un conocimiento en y para la acción. *IV Congreso Internacional y XXV Nacional de Educación Física*, (pp. 2-5). Córdoba: Séneca.
- Cifuentes, P. y Meseguer, P. (2015). Trabajo en equipo frente a trabajo individual: ventajas del aprendizaje cooperativo en el aula de traducción. *Tonos digital: revista electrónica de estudios filológicos*, 28, Recuperado el 14 de abril de 2015 de: DIALNET, <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/42877/1/Trabajo%20en%20equipo.pdf>
- Collado, F. y Cadenas, C. (2013). Educación de las emociones ¿un reto? *Emotion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 1, 196-211.
- Colomer, T. y Munita, F. (2013). La experiencia lectora de los alumnos de Magisterio: nuevos desafíos para la formación docente. *Lenguaje y Textos*, 36, 37- 44.
- DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 agosto 2014).
- Font, V. (1994). *Motivación y dificultades de aprendizaje en Matemáticas*. *Suma*, 17, 10-16.
- Gil Montoya, M.D., Baños Navarro, R., Alías Sáez, A., y Gil Montoya, F. (2007a). Trabajo cooperativo en el centro y en el aula. *JAC'07: Séptima Jornada sobre Aprendizaje Cooperativo*, 209-218.
- Goleman, D. (1995). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Gómez Mujica, A. & Acosta Rodríguez, H. (2003). Acerca del trabajo en grupos o equipos. *Acimed: revista cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud*, 11 (6).
- Lázaro, A. J. (1997). La función en la formación del docente. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 28, 93-108.
- Manresa, M (2009). *Els hàbits lectors dels adolescents: Efectes de les actuacions escolars en les practiques de lectura*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Marqués, P. (2013). *Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones*, 2 (1), 2-15.

- Paricio, M^a. S. (2013). Competencia intercultural en la enseñanza de lenguas extranjeras. *Porta Linguarum: revista Internacional de didáctica de las lenguas extranjeras*, 21, 215-226.
- Sercu, L. (2004). “Intercultural Communicative Competence in Foreign Language Education”, en K. van Esch y O. St. John (eds.). *New Insights into Foreign Language Learning and Teaching*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 115-130.

9) ANEXOS

En este apartado se encuentran 42 anexos de este documento, entre los cuales hay trabajos realizados, certificados obtenidos de varios cursos y notas finales de las asignaturas de dichos trabajos, las cuales corroboran haber sido superadas. Con ello, justifico y defiendo el haber obtenido, las seis competencias nombradas anteriormente en este trabajo.

Anexo 1

1-CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

El centro que hemos elegido es el CEIP Pérez de Valero, situado en Los Cristianos, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Al estar situado en la zona sur de la isla, el colegio parte de la peculiaridad de que hay una elevada inmigración, por lo que predomina la multiculturalidad.

Como en cualquier colegio, existe un gran abanico de situaciones familiares y sociales, pero en su mayoría las familias son de clase media ya que está situado en una zona urbana, y con una estructura familiar tradicional. Esto último se debe a que hay un elevado porcentaje de inmigración marroquí, sudamericana y china, que le dan una gran importancia al tener un núcleo familiar estable.

El CEIP Pérez Valero, es un colegio público situado, como ya mencionamos anteriormente, en la zona urbana de Los Cristianos, en Tenerife.

Consta de 6 cursos de educación primaria obligatoria, repartido en 3 ciclos de dos años cada uno, como así lo estipula el *Capítulo II de educación primaria, Artículo 18. Organización, punto 1*. Estos ciclos abarcan las edades de 6 a 12 años, ambos inclusive. A su vez, está repartida en diferentes áreas, aunque nos vamos a centrar específicamente en *Conocimiento del medio natural, social y cultural, Lengua castellana y literatura, y Matemáticas*.

No sólo dispone el centro de educación primaria, sino también de 3 años de educación infantil que no tiene un carácter obligatorio y que abarca desde el nacimiento hasta los 6 años, como así estipula el *Capítulo I de educación infantil, Artículo 12. Principio generales, punto 1*.

Tiene varias características físicas generales. Tiene dos plantas que cuentan con 20 aulas en total. Las instalaciones no están adaptadas a niños con discapacidad física (no hay rampas para el acceso de niños con silla de ruedas, ni ascensores). Las aulas cuentan con iluminación adecuada (ventanas y luz eléctrica). Dispone de 4 patios repartidos por el centro y 1 gimnasio para realizar las actividades de educación física. Tiene un huerto para el uso común. También dispone de un comedor y cocina, y una biblioteca (utilizada también como zona de estudio). Las instalaciones no son nuevas pero tienen un mantenimiento adecuado.

Dispone de una zona de material común donde encontramos manualidades hechas por alumnos, libros recaudados durante años y distintos materiales que han aportados los profesores (como fichas, dibujos, fotocopias...). Este material está al alcance de todos los profesores para su uso en clase en el momento que ellos estimen preciso.

Por otro lado, el material deportivo es bastante escaso, contando con unos 10 balones de fútbol, baloncesto y voleibol; aparatos de gimnasia rítmica y una moqueta; un potro; espalderas; tableros y fichas de ajedrez; y dispone de materiales para psicomotricidad como balones de gomaespuma, aros, combas...

En cuanto a material más académico, la biblioteca dispone de una humilde colección de libros que se han ido recaudando. Entre ellos cuentan con varias enciclopedias (completas o adaptadas a niños), diccionarios (español, inglés y francés), distintos cómics, libros de cuentos, libros escolares de antiguos alumnos, obras de teatro (adaptadas a niños y no adaptadas) y libros académicos. Cada año, se pide a las familias y entidades públicas, que aporten todos aquellos libros a los que ya no le sacan uso o que creen que el colegio podría aprovechar.

El centro no consta con demasiados materiales tecnológicos, pero sí que tiene un aula de informática con 20 ordenadores con acceso a internet para uso común. También dispone de 5 proyectores.

El centro ofrece varios servicios para facilitar desde el acceso al centro, hasta actividades extraescolares. Para aquellos alumnos que viven en el pueblo circundante La Caldera, disponen de un transporte gratuito para acceder al colegio.

Hay un servicio de desayuno disponible desde las 6.30 de la mañana hasta las 8.15, para aquellos alumnos cuyos padres entran a trabajar antes del horario escolar. A parte del desayuno, se les da alimento para el recreo a media mañana. Luego está el comedor que está habilitado desde las 12.30, para alumnos de infantil, y luego 13.30, para alumnos de primaria. Para aquellos alumnos que se quedan después del comedor en el centro, también se les da la merienda. Ambos de estos servicios tienen un coste para los padres, donde el precio depende de la adquisición económica de la familia y de si es familia numerosa o no.

El centro cuenta con un aula de video al que pueden acceder aquellos alumnos que se tienen que quedar después del comedor y tienen que esperar a que empiece la actividad escolar en la que están apuntados o que los padres vengan a buscarlos.

Las actividades extraescolares con las que cuenta el centro son: fútbol, baloncesto, voleibol, gimnasia rítmica, karate, clases de guitarra, psicomotricidad y ajedrez. También hay clases complementarias de inglés y español (para aquellos niños que acaban de incorporarse al sistema educativo español) y también clases particulares para aquellos niños con dificultades.

Sumado a todo esto, hay monitores que acompañan a los alumnos más pequeños a las actividades del centro que se imparten por la tarde.

Dentro de la comunidad educativa contamos con el alumnado, el profesorado y el personal no docente del centro.

El CEIP Pérez Valero, tiene 522 alumnos en total. Como mencionamos al principio, hay una gran multiculturalidad en el centro. Esto significa que hay que tomar muy en cuenta la atención a la diversidad, ya que hay muchos alumnos que todavía no dominan bien en el español, lo que dificulta el dar la clase. No sólo tenemos que tener en consideración el idioma, sino la cultura, por ello es muy importante fomentar la tolerancia entre el alumnado y la integración de estos.

En cuanto a profesorado, hay un total de 39 profesores en el centro. La mayoría del profesorado tiene un gran grado de implicación, tanto con el centro, como con el alumnado. El equipo de profesores, han creado juntos, un plan integrado para fomentar la participación de los padres y la comunidad en el centro. Este plan no está acabado y lejos de estar completo, pero poco a poco, se va desarrollando. Para poder hacer esto, el profesorado se ha tenido que seguir formando en diferentes cursos que proporciona la Consejería de educación, tanto como para el uso de nuevos programas informáticos, como de nuevas maneras de atender a la diversidad.

Por último, tenemos al personal no docente. El centro se ha preocupado por incluir al personal no docente en la gran familia educativa, haciendo especial hincapié en la importancia que tienen para el buen funcionamiento del centro. Entre ellos se encuentran: conserje, servicio de limpieza, cuidadores del comedor, cocineros, monitores de actividades extraescolares, secretario/a.

2-PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

Capítulo I. Principios y fines de educación, Artículo 1. Principio

a) La calidad de la educación para todo el alumnado independientemente de sus condiciones y circunstancias.

b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

h) El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.

l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

3-OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Conseguir una comunidad educativa participativa.
- Lograr la igualdad de oportunidades entre razas y sexos.
- Fomentar la tolerancia y el respeto.
- Conseguir que el centro atienda a las necesidades de la familia.
- Atender a la diversidad.
- Lograr un trato pacífico como resolución de conflictos entre escuela y familia.
- Mantener una cultura colaborativa en el centro.

4-DISEÑO CURRICULAR

El título de la unidad que vamos a trabajar es *las Islas Canarias*. Como el Día de Canarias es el día 30 de mayo, este será el mes en el que la trabajemos. Nos abarcará 3 semanas del tercer 3º trimestre, desde el día 7 al 29 de mayo. Será de 5 sesiones por semana, lo que da un total de 15 sesiones.

Los objetivos de la unidad didáctica son:

- Conocer y valorar la cultura de las islas canarias.
- Poder diferenciar entre la cultura canaria y otras culturas.
- Fomentar la tolerancia y el respeto
- Conocer el entorno de Canarias y sus peculiaridades.
- Identificar elementos que componen la cultura.

Los objetivos de la etapa de educación primaria con los que se relaciona son:

Capítulo II. Educación primaria, Artículo 17. Objetivos de la educación primaria

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como los grupos sociales con los que se relacionan.
- c) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- d) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la comunidad autónoma de Canarias, así como de su entorno, valorando las posibilidades de acción para su conservación.
- e) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**Objetivos:**

1. Comprender textos orales y escritos adecuados a su edad.
2. Mostrar actitud de respeto hacia todos los seres vivos, identificando sus diferencias y aceptándolas.
3. Conocer las peculiaridades del habla en Canarias, al igual que las tradiciones de las dichas islas.
4. Presentar las tareas de forma coherente, ordenada y limpia respetando también los trabajos de los demás.
5. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en las diferentes situaciones sociales.
6. Participar y colaborar de manera activa en actividades en grupo, expresando la información obtenida de forma clara.

Contenidos:

Tipos de contenido: C= Concepto - P= Procedimiento - A= Actitud.

Aparecerán en color rojo.

Criterios de selección de contenidos: E= Epistemológico - P= Psicológico - S= Social - D= Didáctico.

Aparecerán en color verde.

	Conocimiento del medio	Lengua castellana y literatura	Matemáticas
Bloque I	1.5: C/P/A, S/E 1.7: P, E	1.1: A, D 1.5: A, D 1.6: A/P, D	1.1.1: C/P, P 1.1.4: P, P 1.2.1: P, P 1.3.8: P/C, S
Bloque II	2.1: P, E 2.2: C/P, E 2.4: C, E 2.5: A, E/S	2.1.1: P, P/S 2.2.1: P, P/S 2.2.3: P, E/S	2.1.1: C/P, E 2.1.3: P, E 2.1.4: P, P 2.1.5: C/P, P 2.2.1: C/P, D
Bloque III	3.5: A, P/S	3.2: C/A, E/S 3.6: P, E/S	3.1.1: C/P, E
Bloque IV	4.3: A, P/S	4.6: C/P, E/S 4.8: P/C, E/S 4.11: P/C, E/S	
Bloque V	5.1: P, E		

EVALUACIÓN

Para poder evaluar al alumno, hemos de comprobar que se han cumplido los objetivos que hemos planteado (si han sido los adecuados, si han sido demasiados...) y si hemos realizado todos los contenidos (si han sido demasiado contenidos y si han cumplido su función para cumplir el objetivo). Estos nos ha de servir de autoevaluación para saber si nuestro criterio ha sido el correcto.

Para evaluar usaremos diferentes instrumentos y procedimientos. La fundamental será la observación, ya que no sólo cuenta el resultado final, sino los pasos que se siguen en la realización. Por ello, tomaremos notas en clase cuando se trate de trabajar por grupos o de realizar tareas en clase. Pero estas tareas también tienen que ser evaluadas, ya que pueden ser muy trabajadoras y demostrarlo, pero no tener claros los conceptos que queremos transmitir. Para ello, pediremos que nos entreguen al final de la clase lo que hayan hecho para corregir. Si se da el caso de que hay varios alumnos que no han entendido bien un concepto, haremos preguntas en clase, para que sean sus compañeros los que se lo expliquen y así trabajamos más la expresión oral. Si por el contrario ocurre que es la mayoría del alumnado que no lo ha comprendido, deberemos revisar los contenidos y actividades porque hay algo que no estamos transmitiendo bien. Finalmente, haremos un pequeño examen escrito en el que tendrán que realizar una serie de preguntas referentes a los temas que hemos dado.

En el caso de evaluar atendiendo a la diversidad, no podríamos evaluar si contestan bien o no las preguntas que haga el profesor ya que estamos dando el tema de las Islas Canarias, y probablemente no sepan mucho sobre el tema. Cierto es, que en el examen deberán contestar bien las preguntas. Cuando les pidamos algún trabajo para realizar en casa, tendremos en cuenta que las familias no cuenten con el material necesario para desarrollarlas, como en el caso de elaborar una comida canaria. Para ellos se abre la opción de traer elaborado de casa un plato típico de su país. Si miramos el lado más académico, y teniendo en cuenta que hay alumnos que no dominan la lengua española, procuraremos reforzar aquellas cuestiones con las que tengan más problemas como puede ser la ortografía.

Las competencias básicas que hemos querido desarrollar en el alumnado son:

1. En comunicación lingüística. En todas las actividades trabajaremos esta competencia, ya que tiene que expresarse de forma oral o escrita, en algunas actividades concretas se hará incapié en elementos específicos de la comunicación lingüística.
2. Matemática. Esta competencia la utilizamos en actividades concretas en las que queremos utilizar el cálculo u otras áreas de matemáticas.
3. En el conocimiento y la interacción con el mundo físico. La daremos en todas las actividades ya que nos hemos centrado en las islas Canarias y su entorno.
4. Tratamiento de la información y competencia digital. Usaremos tecnologías para buscar y recoger información y que sepan manejarlas.
5. Social y ciudadana. Trabajamos desde el fomento del respeto y el diálogo como forma de participación social, para que aprendan a convivir en sociedad y sepan contribuir a su mejora.
6. Cultural y artística. Trataremos de apreciar comprender y valorar las distintas culturas.
7. Para aprender a aprender. Esta competencia la llevamos a cabo dando la iniciativa al alumno para que aprenda de forma autónoma.
8. Autonomía e iniciativa personal. Con esta competencia el alumno podrá ser capaz de tomar decisiones y tener un criterio propio, en situaciones que lo requieran no solo en su trayecto académico sino también en su vida personal.

DISEÑO DE ACTIVIDADES: LA GASTRONOMÍA CANARIA

La primera actividad que haremos serán “preguntas cotidianas”, se realiza de forma abierta al gran grupo en el aula, para saber los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema. De esta forma, conoceremos información cotidiana y podremos adaptarnos a la diversidad cultural del aula.

Algunas preguntas pueden ser:

- ¿Cuál es tu comida favorita?
- ¿Sabes que ingredientes lleva?
- ¿Conocen alguna comida típica Canaria?

Todo lo que nos digan los alumnos lo iremos apuntando en la pizarra y añadiendo una imagen si fuera posible, por ejemplo en la comida favorita, si nos dijeran “pizza” escribiríamos “pizza” y debajo pegaríamos una imagen de una pizza. Esto lo realizaríamos porque en el primer ciclo hay niños que aun no saben escribir ni leer bien, o por los niños que haya de otros países que no entiendan nuestro idioma.

El tipo de conocimiento que trabajaríamos en esta actividad sería cotidiano.

La segunda actividad se basa en el juego del ahorcado, también en el aula, la realizaremos al gran grupo. Usamos el juego como estrategia de enseñanza para que los niños intenten adivinar las palabras ocultas relacionadas con la comida típica, los ingredientes o la procedencia de la misma. Se trabajan los conocimientos científicos y escolares. Pediremos a los niños más tímidos y menos participativos que digan letras para fomentar de este modo que participen.

La tercera actividad consiste en explicar que significa gastronomía los diferentes tipos de gastronomía canaria que existen, esto sería conocimiento científico, esta explicación la daremos al gran grupo.

Al grupo clase también les explicaremos las medidas, litros, kilos, etc, para que puedan desarrollar de manera adecuada la siguiente actividad.

La cuarta actividad se desarrolla como una práctica. Se trata de pedirles a los alumnos que en casa, con la ayuda de sus padres, preparen una comida típica canaria. En el caso de los niños de otros países o regiones preparen una comida típica de su tierra. Los niños y niñas deben fijarse bien en los ingredientes que lleve esa comida, y las cantidades que van a utilizar.

Como quinta actividad los alumnos llevaran a clase la comida preparada con sus padres el día anterior, si hay niños o niñas que han coincidido en alguna comida se unirán formando una pareja o un grupo, luego nos explicaran como se realiza esa comida, los ingredientes, cantidades que lleva y como las han medido. Los niños y niñas también nos comentaran que comida le parecía más difícil de hacer y si después de la explicación han cambiado de opinión. En esta actividad estaríamos viendo un conocimiento, cotidiano, académico y escolar.

La sexta actividad será degustar las comidas llevadas a clase y realizar un concurso de las comidas que creen que tienen mejor sabor, mejor presentación, y las que creen que son más sanas. Ganará aquella que reciba más votos de la mayoría. Para esta actividad los padres podrán asistir al aula.

- El tipo de enseñanza utilizado en las actividades será expositivo.
- En la segunda semana abordaremos el tema ‘‘Flora y Fauna Canaria’’, realizaremos diversas actividades, preguntas cotidianas para saber los conocimientos previos del alumnado, explicación, dinámicas, dictados etc.
- Por último en la tercera semana, trataremos el tema de las romerías, con este tema los alumnos y alumnas conocerán parte de la cultura canaria, indagaremos primero con preguntas cotidianas, daremos a los chicos información sobre lo que son las romerías, realizaremos actividades con fotos y canciones, etc. A la hora de explicar intentaremos utilizar la mayor cantidad de vocabulario canario, para que los chicos y chicas lo conozcan.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Objetivos:

1. Observar los cambios en la flora y la fauna.
2. Conocer y valorar las tradiciones de las Islas Canarias.
3. Conocer los municipios de las Islas Canarias.
4. Conocer las diferentes culturas de las Islas Canarias.
5. Conocer los recursos de su propia Isla.
6. Conocer el pasado histórico de las Islas Canarias.
7. Conocer el entorno e identificarlo de las Islas Canarias.
8. Saber comprender y expresarse de forma oral y escrita de manera ordenada y coherente.
9. Enriquecer su vocabulario buscando palabras, significados, sinónimos, etc., en fuentes documentadas digitales.
10. Desarrollar capacidades informáticas básicas, empleando juegos lúdicos y de mecanografía.
11. Identificar y conocer los problemas ambientales que existen, cómo se producen y cómo evitarlos.

Contenidos:

Tipos de contenido: C= Concepto - P= Procedimiento - A= Actitud.

Aparecerán en color rojo.

Criterios de selección de contenidos: E= Epistemológico - P= Psicológico - S= Social - D= Didáctico.

Aparecerán en color verde.

	Lengua Castellana y Literatura	Conocimiento del Medio	Matemáticas
Bloque I	2: C/A, P 6: A, P	1: C/P, E 3: C/P, E 6: C/P, E 7: C/P, E 8: C/P, S 11: C/P, E 12: P/A, S/D	1.1: C/P/A, E/S/D 1.2: P/C, E/S 1.3: P/C, E/S/D 1.6: C/P, P/S/D 2.3: C/P, E/S/P 3.3: C/P/A, E/S/P
Bloque II	1.3: C/A, P 1.6: P, D 2.3: P, E 2.4: P, E 2.7: A, P 2.8: P, D	1: C/P, E 2: C/P, E 5: C/P, P/S/D 6: C/P, P/S/D 7: C/P, P/S	1: C/P, S 4: C/P, S/E/D/P 5: C/P, S/D
Bloque III		3: C/A, P/S/D 4: P/A, S/D	1.1: P, D 2.1: C/P, D/S 2.2: C/P, D/S
Bloque IV	4: C, E 5: C/P, E 12: P, D	4: A, P/S/D 5: C/P, P/S 6: C/P/A, P/S/D 8: C/A, S/D 12: C, E 13: C, E	1.4: A/P/C, D/P
Bloque V		1: C/P, S/D 3: C/P, E 5: C/P, P/D 7: P, P/S	
Bloque VI		4: P/A, S/D 5: C/P/A, P/S/D 6: C/P/A, P/D 10: C/P, P/S 11: A, P/S	

Evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante:

- Evaluación Formativa: con ella se pretende saber en qué puntos flaquea el alumno para reforzarlo. Esta evaluación se llevará a cabo al final de cada día para tener en cuenta lo que han aprendido y lo que les ha costado más.
- Evaluación Sumativa: con ella se pretende valorar al final del proceso con euq se han quedado y con que no. Comprobamos el avance del alumnado mediante un baremo previamente establecido.
- Instrumentos y procedimientos de evaluación

Para realizar una evaluación completa en función de los contenidos y las actividades elegidas utilizaremos:

- Exámenes y pruebas escritas: puede ser abierto, estructurado, semiestructurado y tipo test. El mas que utilizaremos será el tipo test.
 - Escalas de actitud y cuestionarios: tendremos en cuenta el comportamiento y la actitud ante las actividades que realicemos.
 - Coevaluación: evalúan las actividades del compañero, corrigiéndolas en base a un baremo puesto por el profesor/a.
 - Criterios y referentes de evaluación
- Los criterios que seguiremos como maestros/as para la evaluación serán:
- El tipo de contenido trabajado
 - La diversidad del alumnado

Actividades

- 1) En esta actividad trabajaremos los municipios de la isla y sus tradiciones. En primer lugar le haremos unas preguntas previas a los alumnos/as. En segundo lugar, con la ayuda de un mapa explicaremos la localización de los municipios y alguna tradición destacada de cada uno para que los alumnos los ordenen alfabéticamente, y así se los aprendan. En tercer lugar, repartiremos mini mapas de la isla y deberán situar cada municipio geográficamente. Por último, deberán realizar sobre una tradición de un municipio que han de elegir, y a ser posible que no repitan las expuestas por el profesor/a en clase.

Tipos de conocimientos: cotidiano, académico, escolar

Tipos de estrategias: expositiva, descubrimiento

- 2) En esta actividad trabajaremos la importancia del mar en Canarias. En primer lugar le realizaremos una preguntas previas a los alumnos/as. En segundo lugar, se le explicaran las unidades de medida del agua con varios ejemplos prácticos y se les pondrá una serie de problemas relacionados con las unidades de medidas para que lo resuelvan, por ejemplo, pasar de una medida a otra. En tercer lugar, le explicaremos lo que es una desalinizadora de agua y para que se usa en canarias, y los llevaremos al aula de informática para que busquen información sobre el tema y les propondremos que investiguen sobre otros usos que puede tener el agua.

Tipos de conocimientos: cotidiano, académico, escolar, científico

Tipos de estrategias: expositiva, descubrimiento

- 3) En esta actividad trabajaremos el pasado histórico de los aborígenes de las Islas Canarias. En primer lugar, realizaremos una exposición por power point sobre que son los aborígenes y cuál era su estilo de vida, a continuación deberán ponerse en grupo para que entre todos hagan una lista de las diferencias principales de cómo vivían ellos a como es la vida ahora (casas, comida, familia). En segundo lugar, le explicaremos la evolución de las unidades de medida desde las que usaban nuestros antepasados hasta las que usamos hoy en día, para que mediante imágenes sepan reconocerlas. Centrándonos más en las autóctonas de Canarias indagando en si saben alguna medida que sus mayores utilicen. Por último, deberán elaborar una descripción de cómo era la vestimenta y utensilios o herramientas en los tiempo aborígenes y que ha cambiado hasta ahora.

Tipos de conocimientos: cotidiano, académico, escolar, científico

Tipos de estrategias: expositiva, descubrimiento

- 4) En esta actividad trabajaremos el conocimiento de la flora y fauna de Canarias en relación con otros lugares. En primer lugar, el Profesor/a realizará una exposición en Power Point para explicar la diversidad de animales y plantas autóctonos de Canarias. En segundo lugar, Los alumnos han de buscar información sobre una planta y un animal típico de su país y realizar una descripción. Para ello se ayudarán de internet y libros. Elegirán una especie de fauna y flora que les guste no tiene porque ser de canarias, preferiblemente que los extranjeros elijan de su país de origen para que al exponerlo a sus compañeros se sientan cómodos y el resto tenga conciencia de las diferencias y similitudes con otros lugares. En tercer lugar, realizaremos una visita al “Loro Parque” para que vean la flora y la fauna en persona e interaccionen con ellos. Por último, una vez terminada la excursión, El profesor/a reparte una fotocopia con una tabla en al que sale el nombre del animal, el número de especímenes que han visto y algunas características básicas.

Tipos de conocimientos: cotidiano, académico, escolar, científico

Tipos de estrategias: expositiva, descubrimiento

- 5) En esta actividad trabajaremos las tres “R” (reducir, reciclar y reutilizar). En primer lugar, el profesor/a explica en qué consiste el reciclaje, la importancia que tiene, y las repercusiones que tiene no hacerlo en el medio ambiente. En segundo lugar, los alumnos deberán acumular en casa material reciclable para elaborar una manualidad con él. Construirán lo que quieran con ese material (coches, lapiceros...). Deberán calcular bien las medidas dependiendo de lo que vayan a construir. En tercer lugar, con lo que hayan construido se realizara una exposición en el hall del colegio para que el resto de compañeros lo vean y los padres/madres también. Por último, relacionándolo con el cambio climático las cosas se han encarecido mucho, esto puede asociarse también al cambio de moneda y de valor de las cosas. El profesor/a reparte en una fotocopia una tabla en la cual pone un valor en pesetas para que los alumnos con su ayuda calculen cuanto es ahora en euros.

Tipos de conocimientos: cotidiano, académico, escolar, científico

Tipos de estrategias: expositiva, descubrimiento

Actividades de la 2ª semana:

Trabajaremos el pasado histórico después de los aborígenes de Canarias y el vocabulario propio de las Islas Canarias así como sus refranes, dichos, expresiones, etc.

Actividades de la 3ª semana:

Haremos la “ruta de los castillos de Tenerife” para terminar la historia de las Islas Canarias hasta nuestros tiempos y trabajaremos también la cantidad y diversidad de recursos renovables que se usan en Canarias.

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Objetivos:

1. Conocer, valorar y comparar la cultura de las islas Canarias con las del resto del mundo, para que aprendan a ser tolerantes.
2. Aprender a expresarse de manera adecuada y coherente, tanto oralmente como de manera escrita (III), así como, a argumentar en debates y a trabajar en grupo, además de desenvolverse sin dificultad en contextos formales.
3. Aprender a seleccionar información adecuada sobre Canarias con un cierto nivel de complejidad, recurriendo a bibliotecas o a tecnologías de la información de manera autónoma y comprenderla para enriquecerse culturalmente.
4. Aprender a situarse sobre el territorio.
5. Saber cómo se ha desarrollado la actividad humana en Canarias y descubrir el Sol, el agua y el aire como fuentes de energía.
6. Analizar el entorno físico y entender la interrelación entre clima, paisaje y seres de la naturaleza en un ecosistema.
7. Valorar la utilidad de los medios de transporte y de los medios de comunicación (periódico, revistas, televisión, internet, etc.) y aprender a utilizarlos debido a la peculiar situación de las islas.

Contenidos:

Tipos de contenido: C= Concepto - P= Procedimiento - A= Actitud.

Aparecerán en color rojo.

Criterios de selección de contenidos: E= Epistemológico - P= Psicológico - S= Social - D= Didáctico.

Aparecerán en color verde.

	Lengua Castellana y Literatura	Conocimiento del Medio	del Matemáticas
Bloque I	1.6: A, S/D 1.8: A, S	1.4: C/P, E 1.5: C/P, E 1.11: C/P/A, D	1.1.1.1: C/P, E 1.2.2.3: C/P, S 1.3.3.1: P/A, S 1.3.3.6: A, S/D
Bloque II	2.1.10: P, S/P 2.2.6: P, S		2.1.1.1: P, E
Bloque III			3.2.2.4: A, P/S
Bloque IV	4.3: A, E/S	4.3: C/P/A, S/D 4.6: C/P/A, S/E	
Bloque V			
Bloque VI		6.5: C/P/A, E	

Evaluación:

- Criterios de evaluación: se evaluarán los objetivos propuestos en términos de capacidades o de conductas observables, el tipo de contenido trabajado, las competencias a desarrollar y la diversidad del alumnado.
- Se evaluarán las distintas actividades mediante escalas de actitud y observación, y en la primera actividad además se realizará una coevaluación.

Actividades:

1. En primer lugar pediremos a los alumnos que creen grupos de tres personas. En segundo lugar, les explicaremos que para trabajar la creatividad, la expresión escrita y oral, además de las multiplicaciones y divisiones de dos cifras, deberán inventar una historia en la que utilicen elementos típicos de la cultura canaria (alimentos, costumbres, expresiones...) a partir de estas dos operaciones:

- $240 \cdot 20 = 4800$
- $4800 / 40 = 120$

En tercer lugar expondrán la historia que han realizado ante sus compañeros, y finalmente dedicaremos un tiempo a que los demás alumnos comenten que les ha parecido la clase y las historias de sus compañeros (favoreciendo así que desarrollen una actitud crítica).

Tipo de conocimiento: escolar.

Tipo de estrategia: expositiva.

- Adaptación de la actividad a la diversidad:

Esta actividad se encuentra adaptada a la diversidad porque permite diferentes posibilidades de ejecución y expresión según los intereses y motivaciones de los alumnos y tiene aplicación en la vida cotidiana. Respecto a las adaptaciones metodológicas tiene un lenguaje adecuado según la comprensión de los alumnos y da prioridad al uso de técnicas y estrategias que favorecen la experiencia directa, la reflexión y la expresión escrita, además de la motivación intrínseca que amplía los intereses de los alumnos.

2. En primer lugar para familiarizar a los alumnos con la silueta de cada una de las islas, pegaremos una a una imágenes de las islas en la pizarra y preguntaremos a los niños con que objeto las relacionan (por ejemplo, La Gomera una pelota, Fuerteventura una guitarra, etc). En segundo lugar tendrán que asociarlas con figuras geométricas así pues dividiremos la clase en dos grupos. A uno le daremos las islas, y al otro sus respectivas figuras geométricas. Una vez repartidas el profesor nombrará las islas y tendrá que salir una persona de cada grupo a mostrárselas al resto de la clase. El día siguiente se dividirá la clase en siete grupos y a cada uno se le asigna una isla, a continuación les daremos material sobre las islas canarias (revistas, dibujos de ropa típica, imágenes de comida canaria, fauna y flora de la isla, etc) para que con eso puedan crear un mural que tendrán que exponer a sus compañeros al día siguiente, el objetivo es que los alumnos conozcan sus islas, escribiendo los municipios de cada una, y nombrando elementos típicos, la vegetación, gastronomía típica de cada lugar, costumbres.

Tipo de conocimiento: académico.

Tipo de estrategia: expositiva.

- Adaptación de la actividad a la diversidad:

Esta actividad se encuentra adaptada a la diversidad porque tiene una aplicación a la vida cotidiana. Respecto a las adaptaciones en la metodología tiene un lenguaje adecuado según la comprensión de los alumnos, da prioridad al uso de técnicas y estrategias que favorecen la expresión, introduce técnicas de grupo cooperativo consiguiendo que los alumnos de necesidades educativas especiales tengan una participación y además permite introducir la enseñanza tutorada de un alumno con otro.

3. Para conocer las ideas previas del alumnado sobre la gastronomía de Canarias, comenzaremos la clase realizando las siguientes preguntas: ¿saben lo que es un guachinche? ¿conocen comidas típicas de Canarias? ¿cuáles? ¿saben de dónde se obtiene el gofio? ¿cómo se prepara éste alimento? ¿cómo se puede comer el gofio? ¿han probado alguna vez el mojo picón? ¿alguien sabe qué es el cochafisco? Seguidamente, para trabajar las divisiones decimales, los municipios de Tenerife y la gastronomía típica, les pediremos que resuelvan de manera individual el siguiente problema y redacten la solución:

Juanito y su familia fueron a comer a un guachinche situado en la Orotava, y pidieron, escaldón, papas con mojo, carne cabra y queso frito, pan, vino y agua. La comida costó en total 43'27 € ¿Cuánto tuvo que pagar cada uno si eran 5 personas?

Luego, para familiarizar a los alumnos con el uso de las nuevas tecnologías, iremos al aula de informática para buscar entre todos información sobre guachinches, platos típicos, etc, enriqueciéndonos culturalmente. Una vez encontrada la información, haremos una obra de teatro que consista en representar una situación en un guachinche, empleando lo aprendido en la actividades. Para llevarla a cabo será necesaria la ayuda de todos los alumnos que decoraran, buscaran el vestuario, construirán los diálogos, aunque sólo será representada por unos pocos que se ofrezcan voluntarios.

Tipo de conocimiento: cotidiano y escolar.

Tipo de estrategia: descubrimiento.

– Adaptación de la actividad a la diversidad:

Esta actividad se encuentra adaptada a la diversidad porque esta aplicada a la vida cotidiana, tiene un lenguaje adecuado a la comprensión de los alumnos, da prioridad al uso de técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión y utiliza estrategias para focalizar la atención del grupo al indagar en las ideas previas del alumnado.

Actividades de tercera y segunda semana:

En la segunda y tercera semana trabajaremos mediante actividades distintos contenidos de las tres asignaturas de manera integrada basada en contenidos como: los números, las fracciones, cálculo mental, unidades de medida del tiempo y su equivalencia, características del clima, valoración de la diversidad cultural y lingüística de Canarias, los transportes, fuentes de energía, desarrollo de habilidades lectoras, uso del lenguaje no discriminatorio, las normas ortográficas.

Actividades de la última sesión:

La última sesión será el festival del día de Canarias donde los niños de nuestro ciclo mostrarán sus murales y representarán la obra de teatro al resto del colegio.

Anexo 2

Univ. Portal de la Universidad de La Laguna

https://portal.ull.es/portal/page/portal/ULL/alumno/mnotas

Reglamento del Servicio
Encuesta de Calidad
Reclamaciones, Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

Convocatoria JUNIO

Asignatura	Créditos	Tipo asignatura	Incompatible	Nota	Calificación	Definitiva
SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	6	FORMACIÓN BÁSICA	No	6,2	Notable	Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
RÉGIMEN JURÍDICO DE LA EDUCACIÓN	6	FORMACIÓN BÁSICA	No	6,2	Notable	Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS Y PROCESOS EDUCATIVOS	6	FORMACIÓN BÁSICA	No	9	Sobresaliente	Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	6	FORMACIÓN BÁSICA	No	6,2	Notable	Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	6	FORMACIÓN BÁSICA	No	6,2	Notable	Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						

16:29 06/01/2015

Anexo 3

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:
“INICIACIÓN AL BALONCESTO BASADO
EN EL MODELO SPORT EDUCATION”**



Módulo de Iniciación deportiva

Prof. Francisco Jiménez

Grado de Maestro en Educación Primaria - Mención en Ed. Física

Universidad de La Laguna

Curso 2014 -2015

GRUPO 9 – LOS INDOMABLES

MANSO PEÑA. LAURA

MESA RODRÍGUEZ, CATHAYSA

PÉREZ ARTEAGA, BEATRIZ

RAMOS MÉNDEZ, ZAIRA

ÍNDICE

IDENTIFICACIÓN.....	2-3
CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR.....	4-8
DISEÑO DE SESIONES.....	9-20
MATERIA CURRICULAR COMPLEMENTARIO.....	21-33
- Anexo 1	
- Anexo 2	
- Anexo 3	
- Anexo 4	
- Anexo 5	
BIBLIOGRAFÍA.....	34

1.- IDENTIFICACIÓN

Somos un grupo de alumnos de la Universidad de La Laguna, que está cursando el Grado de Maestro en Educación Primaria – Mención en Educación Física, y hemos diseñado esta unidad de programación llamada: “Iniciación al baloncesto basado en el modelo “Sport Education”. Dicho trabajo va dirigido al alumnado de 3º Ciclo de Educación Primaria, concretamente a 5º de Primaria.

El **baloncesto** es un deporte de equipo que se puede desarrollar tanto en pista cubierta como en descubierta, en el que dos conjuntos de cinco jugadores cada uno, intentan anotar puntos, también llamados canastas o dobles y/o triples introduciendo un balón en un aro colocado a 3,05 metros del suelo del que cuelga una red, lo que le da un aspecto de cesta o canasta. Fue inventado por James Naismith, un profesor de educación física, en diciembre de 1891 en Estados Unidos.

Hemos escogido este tema, porque el baloncesto resulta una buena opción para que los niños y jóvenes empiecen a tomar contacto con el deporte y con la actividad física. Este deporte, tiene ciertas características que llaman la atención de los alumnos a la hora de elegir un deporte y tener preferencia por uno u otro. Una de esas características por ejemplo es el juego colectivo, donde se trabaja el juego cooperativo con el fin de conseguir una mayor socialización entre los alumnos y también desarrollar en ellos la ayuda mutua entre compañeros, y sobre todo el respeto a las diferencias y limitaciones de los demás.

Sport Education es un método de enseñanza para la Educación Física en el aula, a través de experiencias de prácticas deportivas auténticas. Está basado en la iniciación deportiva y lo que pretende es desarrollar alumnos competentes, entusiastas y con conocimientos deportivos.

Este modelo educativo pretende conseguir que el alumnado logre conocer las características y el protocolo de este modelo, para comprender el significado correcto y tener una visión del deporte como algo lúdico y ser entusiastas, así se podrán formar como personas competentes.

Los rasgos que caracterizan este modelo son los siguientes:

- ❖ Temporada
- ❖ Responsabilidades: organización del grupo (roles, nombre, logo, himno, etc.). Donde cada uno de los miembros del grupo tendrá su propio papel y sus tareas a realizar, con el fin de ser autónomo y responsable tanto en la práctica deportiva como en el trabajo en equipo.
- ❖ Afiliación
- ❖ Activa el funcionamiento de roles complementarios.
- ❖ Competición regular
- ❖ Fase final
- ❖ Registro de datos: rendimiento, logros y resultados (seguimiento de aquello que vamos mejorando).

- ❖ Tiempo reservado para la competición (pretemporada y temporada).
- ❖ Festividad
- ❖ Adaptación de la práctica

Daryl Siedentop y sus alumnos de posgrado tardaron cinco años en gestar este modelo educativo, tras llevar a cabo algunos estudios que tenían como objetivo encontrar una enseñanza-aprendizaje de calidad. Observaron que los contenidos que se impartían en las clases de E.F. eran variados y multilaterales de corta duración y, además, estandarizadas. Estas clases estaban bien organizadas, con un elevado de tiempo de práctica y las sesiones se desarrollaban correctamente. A pesar de ello, la implicación y el entusiasmo de los alumnos eran escaso. En esas clases, los contenidos deportivos se aplicaban de forma descontextualizada, es decir, las habilidades técnico-tácticas se enseñaban en contextos distintos a la situación real, y al finalizar la sesión era cuando formaban equipos y llevaban a cabo esas habilidades al contexto real.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR

Para esta Unidad de Programación se identificaran los objetivos generales de etapa, los criterios de evaluación, los contenidos, los estándares de aprendizaje evaluables del área y las competencias de referencia.

<u>OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA</u>	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</u>	<u>COMPETENCIAS DE REFERENCIA</u>
<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa</p>	<p>1. Aplicar las habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.</p> <p>2. Resolver retos de situaciones motrices demostrando intencionalidad estratégica.</p>	<p>1.1. Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.</p> <p>1.2. Adecuación de la toma de decisiones a las distintas situaciones motrices.</p> <p>1.3 Resolución de problemas motores con dominio y control corporal desde un planteamiento previo a la acción.</p> <p>1.5. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales</p>	<p>1: Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físicas deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>3: Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico</p>	<p>Comunicación lingüística: Encontramos esta competencia en esta UD a la hora de transmitir los conceptos a los niños, que a su vez, deberán interpretar correctamente las dichas explicaciones. Por otro lado deberán usar el lenguaje tanto oral como escrito a la hora de desarrollar las explicaciones pertinentes que el docente solicite, ya sea para cada tipo de rol como aclaraciones grupales.</p>

<p>personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.</p> <p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la</p>	<p>4. Utilizar en las actividades físico-motrices el vocabulario propio de la educación física y los introducidos por otras áreas.</p> <p>7. Aplicar las Tecnologías de la información y comunicación a partir de las situaciones motrices. Practicadas, tanto para la extracción y elaboración de información como para la resolución de problemas motores y la mejora de su práctica motriz.</p>	<p>dominantes y no dominantes.</p> <p>1.6. Control del equilibrio en situaciones motrices complejas, con y sin objetos.</p> <p>2.1. Uso de las estrategias básicas de juego motor en juegos deportivos modificados individuales, de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición.</p> <p>2.2. Resolución de retos motores con actitud de ayuda, colaboración y cooperación.</p> <p>2.3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas motrices.</p> <p>4.1 Identificación y reconocimiento de las</p>	<p>deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p> <p>4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>5: Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p> <p>11: Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y</p>	<p>Competencia digital: Vemos esta competencia a la hora de que los alumnos manejen el material electrónico que le facilitará el profesor a la hora de tomar constancia de las diferentes sesiones sacando fotos, videos etc.</p> <p>Competencia sociales y cívicas: Los alumnos/as deben mantener en todo momento actitudes de respeto hacia sí mismos y hacia sus compañeros, participando en las tareas programadas por el docente de forma cooperativa.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales: Se deberá elaborar un distintivo de cada uno de los equipos de trabajo, así como un</p>
---	--	---	---	--

<p>lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.</p>		<p>habilidades motrices básicas, las capacidades físicas básicas, las nociones tipológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, la frecuencia cardíaca, la cooperación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales y los deportes colectivos e individuales.</p> <p>7.1. Utilización de diferentes aplicaciones informáticas durante la práctica motriz y en otros contextos.</p>	<p>colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>12: Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>13: Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.</p> <p>14: Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.</p> <p>15. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.</p> <p>16. Comprende la</p>	<p>nombre identificativo que los diferencien de los demás. También deben elaborar un himno del equipo y realizar un video final.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Una vez enseñados los roles básicos del deporte tratado en esta UD, el niño deberá ser consecuente con cada acción que toma en la realización de las tareas, pues dependiendo de la toma de decisiones y su calidad, tendrá mejor o peor resultado. Esto será positivo para él, dado que será cada vez más autónomo en su toma de decisiones consiguiendo mejores resultados con el tiempo.</p>
---	--	--	--	--

			<p>explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</p> <p>27: Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.</p> <p>31. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p> <p>32: Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</p> <p>37. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>39: Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>41. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>44: Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>	
--	--	--	---	--

3.- DISEÑO DE LAS SESIONES

UNIDAD de PROGRAMACIÓN:		NIVEL: 5° DE PRIMARIA
“INICIACIÓN AL BALONCESTO BASADO EN EL MODELO DE SPORT EDUCATION”		
Nº SESIÓN: 1 – FASE INICIAL		FECHA:
<p>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN:</p> <p>1. Aplicar las habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.</p> <p>2 .Resolver retos de situaciones motrices demostrando intencionalidad estratégica.</p> <p>7. Aplicar las Tecnologías de la información y comunicación a partir de las situaciones motrices. Practicadas, tanto para la extracción y elaboración de información como para la resolución de problemas motores y la mejora de su práctica motriz.</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>1.1. Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.</p> <p>1.2. Adecuación de la toma de decisiones a las distintas situaciones motrices.</p> <p>1.6. Control del equilibrio en situaciones motrices complejas, con y sin objetos.</p> <p>2.1. Uso de las estrategias básicas de juego motor en juegos deportivos modificados individuales, de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición.</p> <p>2.2. Resolución de retos motores con actitud de</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>3, 5, 12, 27, 32, 39, 41 y 44.</p>	<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Lingüística. - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales. - Competencia digital.

ayuda, colaboración y cooperación. 2.3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas motrices. 7.1. Utilización de diferentes aplicaciones informáticas durante la práctica motriz y en otros contextos.	
METODOLOGÍA: - Asignación de tareas. - Descubrimiento guiado.	MATERIAL: pelotas de baloncesto, fichas explicativas de roles, ficha de grupo y test de evaluación inicial.

INTRODUCCIÓN – CREACIÓN DE GRUPOS

Dividiremos la clase en grupos de 6 a sorteo, entregando un iPad a cada equipo y les explicaremos en qué consiste la afiliación. Para ello, les entregaremos una ficha como esta:

LOGO	Nombre del equipo: Color de equipación: Consigna colectiva:	FOTO DEL GRUPO
Rol:	Nombre:	
Entrenador/capitán		
Preparador Físico		
Organizador		
Árbitro/Juez		
Reportero		
Analista		
2º Organizador		
2º Reportero		

También les hablaremos de la importancia de crear un himno que les identifique como equipo y le pondremos algún ejemplo (ver anexo 1). Este trabajo se llevará a cabo con la utilización del iPad, realizando un vídeo animado.

ASIGNACIÓN DE ROLES COMPLEMENTARIOS

A continuación les explicaremos qué es un rol, qué tipo de roles hay y cuál de ellos va a realizar cada uno de los componentes del equipo. Esto lo haremos con ayuda de unas fichas explicativas (ver anexo 2).

EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial consistirá en un test de conocimientos previos, para conocer lo que sabe el

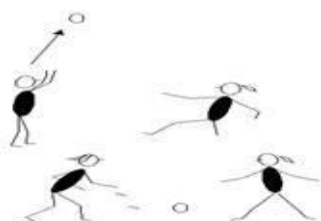
alumno sobre el deporte y el baloncesto, con el fin de partir del nivel que tienen (ver anexo 3).

TAREA DE APRENDIZAJE (PROFESOR)

REP. GRÁFICA:

DUR:

20 minutos



PARA EL PROFESOR:

- Conocer el nivel de conocimiento de los alumnos sobre el baloncesto.
- Conseguir que comprendan en qué consisten los roles.
- Hacer reflexionar al alumnado sobre lo que van a hacer, por qué y para qué.

PARA EL ALUMNO:

Al finalizar esta pequeña tarea, les pediremos que por grupos, definan lo que creen que es el baloncesto para ellos. Después se hará una puesta en común de todas las definiciones, hasta que finalmente el profesor les explicará en qué consiste.

Para finalizar, les realizará a los alumnos algunas preguntas como:

- ¿Qué esperan aprender de este deporte?
- ¿Conocen las reglas del juego?
- Etc.


DESCRIPCIÓN:

Los alumnos se ponen por parejas con un balón cada pareja. Van corriendo por la pista y haciéndose pases. Se les da la consigna de que deben usar la imaginación y la creatividad a la hora de pasar el balón. Cuando el profesor diga, todos deben ir hacia una canasta y tirar.

CRITERIO DE INTERVENCIÓN:

A un alumno le falta un brazo pero puede realizar los mismos ejercicios con los compañeros adaptándose a su discapacidad.

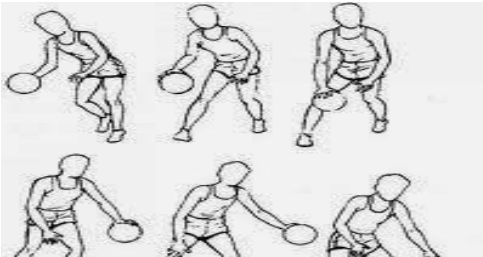
UNIDAD de PROGRAMACIÓN:		NIVEL: 5° DE PRIMARIA
“INICIACIÓN AL BALONCESTO BASADO EN EL MODELO SPORT EDUCATION”		
Nº SESIÓN: 2 – FASE INTERMEDIA		FECHA:
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN:	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:	
<p>1. Aplicar las habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.</p> <p>2. Resolver retos de situaciones motrices demostrando intencionalidad estratégica.</p> <p>4. Utilizar en las actividades físico-motrices el vocabulario propio de la Educación Física y los introducidos por otras áreas.</p> <p>7. Aplicar las Tecnologías de la información y comunicación a partir de las situaciones motrices practicadas, tanto para la extracción y elaboración de información como para la resolución de problemas motores y la mejora de su práctica motriz.</p>	1,3,11,12,13,14,15,16,27,32,37,39,41,44	
CONTENIDOS:	COMPETENCIAS:	
<p>1.1. Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.</p> <p>1.5. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.</p> <p>2.1. Uso de las estrategias básicas de juego motor en juegos deportivos modificados individuales, de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición.</p> <p>2.2 Resolución de retos motores con actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - Competencia digital - Comunicación Lingüística. 	

<p>2.3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas motrices.</p> <p>4.1. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las capacidades físicas básicas, las nociones topológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, la frecuencia cardíaca, aeróbico-anaeróbico, la cooperación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales, deportes colectivos e individuales.</p> <p>7.1. Utilización de diferentes aplicaciones informáticas durante la práctica motriz y en otros contextos.</p>	
<p>METODOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enseñanza recíproca. -Asignación de tareas. -Descubrimiento guiado 	<p>MATERIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pelotas de baloncesto y cuatro conos.
<p>ACTIVACIÓN DE ROLES COMPLEMENTARIOS</p>	
<p>Una vez que los alumnos conozcan cada uno de sus roles y sepan la función que tiene que realizar, la pondremos en práctica. Le entregaremos al entrenador una ficha de lo que deben realizar en esta sesión, éste se encargará de explicárselo a los demás miembros del grupo, así en esta sesión activaremos el rol de entrenador y preparador físico.</p>	
<p>INTRODUCCIÓN – ANIMACIÓN/CALENTAMIENTO.</p>	
<p>REP. GRÁFICA:</p> <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">DUR: 10'</div> 	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber si cada equipo desempeña bien el rol de entrenador y preparador físico, para así ir asignándole más funciones e ir activando los demás roles. -Observar que los alumnos controlen la técnica del pase.
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>El preparador físico de cada equipo se encargará</p>	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cada alumno deberá saber ejecutar su rol. -Ejecutar de forma correcta los distintos pases.

<p>de seguir el calentamiento. Lo realizarán mediante un juego, que va a consistir en mejorar la técnica del pase.</p> <p>El entrenador de cada grupo va dirigiendo lo que deben hacer y si lo están realizando de la forma correcta con la asistencia del preparador físico.</p> <p>Columna: En fila de 5 jugadores. Delante de cada una se coloca un jugador con un balón. A la señal pasa la pelota al primero y éste se la devuelve y se sienta. Luego la recibe el segundo, la devuelve y se sienta también. Cuando la recibe el último, va a sustituir al que lanza, mientras el resto del grupo se vuelve a levantar.</p>	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <p>A un alumno le falta un brazo pero puede realizar los mismos ejercicios con los compañeros adaptándose a su discapacidad.</p>
---	---


PARTE PRINCIPAL


Competición Pretemporada

<p>REP. GRÁFICA:</p> 	<p>DUR:15'</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apreciar que el alumno practica de una forma correcta los distintos tipos de bote. -Tener en cuenta que el entrenador y el preparador físico están realizando de forma adecuada los distintos roles.
---	----------------	--


<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p><u>El circuito:</u> Los conos están puestos en forma de cuadrado. En cada lado del cuadrado los alumnos botarán el balón de distintas formas. Lado 1: botarán el balón con las dos manos, lado 2: botarán el balón con la mano dominante, lado 3: botarán el balón con la mano no dominante, lado 4: botarán con el balón adelantado.</p>	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprender a utilizar ambas manos para la técnica del bote. -El entrenador y el preparador físico estén cumpliendo sus funciones.
---	---


	<p>CRITERIO DE INTERVENCIÓN:</p> <p>A un alumno le falta un brazo pero puede realizar los mismos ejercicios con los compañeros adaptándose a su discapacidad.</p>
--	--


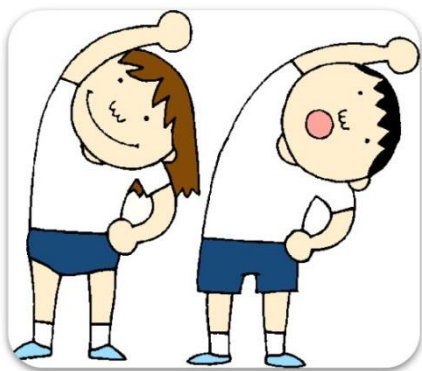
<p>REP. GRÁFICA:</p> 	<p>DUR: 10'</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observar que el entrenador junto al preparador físico están indicando bien las tareas asignadas por el profesor. - Saber que han entendido lo que tienen que hacer
--	-----------------	--

	y saber diferenciar entre atacar y defender.
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p><u>La defensa:</u> Uno defiende y el otro ataca. El defensor no debe utilizar las manos, debe situarse entre el atacante y la canasta, el otro debe llegar al otro lado del pabellón.</p>	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprender la técnica de defensa y ataque. -Saber diferenciar las dos técnicas y ejecutarlas de forma adecuada. <p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <p>A un alumno le falta un brazo pero puede realizar los mismos ejercicios con los compañeros adaptándose a su discapacidad.</p>
VUELTA A LA CALMA – RECAPITULACIÓN.	
<p>REP. GRÁFICA:</p> <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">DUR: 10'</div> 	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer reflexionar al alumnado sobre lo que han realizado. <p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cada grupo propondrá sus mejoras para que la próxima vez trabajen mejor. -El preparador físico indicará cómo harán el estiramiento.
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Haremos una reflexión grupal, de cuál es la forma más difícil y más fácil que les ha parecido al alumnado las distintas técnicas que hemos realizado del bote, además de realizar los estiramientos oportunos.</p>	<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <p>A un alumno le falta un brazo pero puede realizar los mismos ejercicios con los compañeros adaptándose a su discapacidad.</p>

UNIDAD de PROGRAMACIÓN:		NIVEL: 5° DE PRIMARIA
“INICIACIÓN AL BALONCESTO BASADO EN EL MODELO SPORT EDUCATION”		
Nº SESIÓN: 3 – FASE FINAL		FECHA:
<p>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN:</p> <p>1. Aplicar las habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.</p> <p>2. Resolver retos de situaciones motrices demostrando intencionalidad estratégica.</p> <p>4. Utilizar en las actividades físico-motrices el vocabulario propio de la Educación Física y los introducidos por otras áreas.</p> <p>7. Aplicar las Tecnologías de la información y comunicación a partir de las situaciones motrices. Practicadas, tanto para la extracción y elaboración de información como para la resolución de problemas motores y la mejora de su práctica motriz.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <p>1, 3, 4, 11, 12, 15, 31, 32, 37, 44</p>	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>1.2 Adecuación de la toma de decisiones a las distintas situaciones motrices.</p> <p>1.3 Resolución de problemas motores con dominio y control corporal desde un planteamiento previo a la acción.</p> <p>2.1 Uso de las estrategias básicas de juego motor en juegos deportivos modificados individuales, de cooperación, de oposición y de cooperación oposición.</p> <p>2.2 Resolución de retos motores con actitudes de</p>	<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias sociales y cívicas - Competencia digital - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - Comunicación Lingüística. 	

<p>ayuda, colaboración y cooperación.</p> <p>2.3 Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas.</p> <p>4.1 Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las capacidades físicas básicas, las nociones tipológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, la frecuencia cardíaca, la cooperación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales y los deportes colectivos e individuales.</p> <p>7.1 Utilización de diferentes aplicaciones informáticas durante la práctica motriz y en otros contextos.</p>	
<p>METODOLOGÍA:</p> <p>-Asignación de tarea.</p> <p>-Enseñanza recíproca.</p>	<p>MATERIAL</p> <p>Pelotas de baloncesto</p>
<p>INTRODUCCIÓN – ANIMACIÓN/CALENTAMIENTO.</p>	
<p>REP. GRÁFICA:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-left: 100px;">DUR: 10'</div> 	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <p>-Observar que el entrenador junto al preparador físico están indicando bien las tareas asignadas por el profesor.</p> <p>-Observar la creatividad y motivación tanto del entrenador como de los demás componentes.</p>
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>El preparador físico de cada equipo se encargará de seguir el calentamiento, teniendo en cuenta la movilidad articular, los desplazamientos y los</p>	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada alumno deberá saber actuar según su rol. - El entrenador deberá tener creatividad para aportar un ejercicio al calentamiento con respecto al baloncesto - El entrenador deberá motivar a sus

<p>estiramientos. El entrenador aportará alguna idea para que el calentamiento tenga que ver con el baloncesto, como por ejemplo: hacer los desplazamientos botando con el balón.</p>	<p>compañeros para la posterior actividad.</p>
<p>CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:</p> <p>A un alumno le falta un brazo pero puede realizar los mismos ejercicios con los compañeros adaptándose a su discapacidad.</p>	
<p>PARTE PRINCIPAL</p>	
<p>REP. GRÁFICA:</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-right: 10px;">DUR: 10'</div>  </div>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observar que el entrenador realiza el papel de enseñar y corregir a los jugadores. -Explicar cómo se realizan las entradas a canasta a todos los entrenadores antes de comenzar la actividad, para que ellos, posteriormente, lo explique en su grupo. -Observar que todos los alumnos realizan sus roles adecuadamente.
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Los alumnos y alumnas realizarán entradas a canasta por la derecha y por la izquierda, combinándolo con tiros también.</p>	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada alumno tiene que tener claro qué va a hacer en esta actividad según su rol: el entrenador explica y corrige el ejercicio, el analista o reportero escribe o captura imágenes, etc.
<p>CRITERIO DE INTERVENCIÓN:</p> <p>A un alumno le falta un brazo pero puede realizar los mismos ejercicios con los compañeros adaptándose a su discapacidad.</p>	

<p>REP. GRÁFICA:</p> 	<p>DUR:20'</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar las acciones que deben hacer los alumnos según sus roles: el entrenador debe organizar a su equipo, el árbitro debe de prestar atención para que se cumplan las reglas del deporte, el entrenador físico debe mantener a sus jugadores en buen estado para jugar, el analista llevará la cuenta de los puntos, el organizador se hará cargo del material, etc. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observar si todas las pautas anteriores de realizan adecuadamente.
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>COMPETICIÓN</p> <p>Se realizará un torneo de baloncesto de 3x3, es decir, tres contra tres jugadores. Los grupos, al ser de seis, formarán dos equipos de tres jugadores y se mezclarán con otros grupos para jugar pequeños partidos. Estos partidos se harán en la mitad de la cancha, por lo que se jugarán varios partidos a la vez.</p>	<p>PARA EL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada alumno debe conocer su cometido en esta actividad según su rol. 	
<p>VUELTA A LA CALMA – RECAPITULACIÓN.</p>		
<p>REP. GRÁFICA:</p> 	<p>DUR: 5'</p>	<p>PARA EL PROFESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observar que el entrenador físico explica bien los estiramientos. ❖ Observar que los alumnos realizan bien los estiramientos para que no se hagan daño. ❖ Explicar la importancia de una buena vuelta a la calma después de hacer ejercicio físico.

	PARA EL ALUMNO:
DESCRIPCIÓN: Estiramientos	- El entrenador físico debe saber qué estiramientos se hacen y cómo se realizan.
	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN: A un alumno le falta un brazo pero puede realizar los mismos ejercicios con los compañeros adaptándose a su discapacidad.

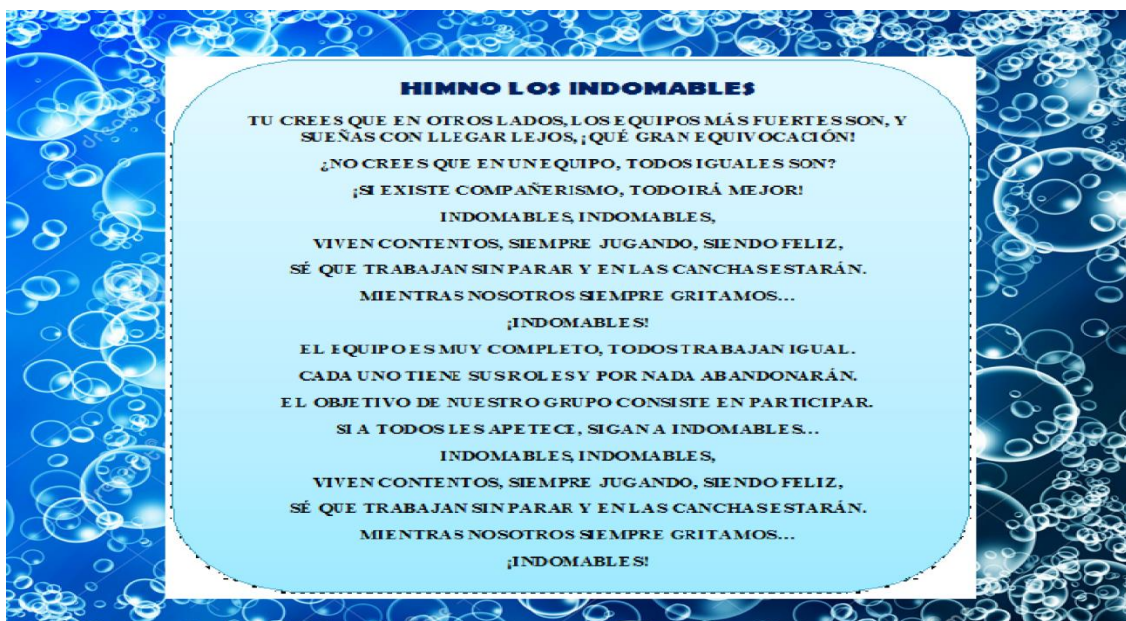
FESTIVIDAD

Tras la finalización del torneo, cada equipo se colocará en un lugar cercano al profesor para realizar un feedback de lo que han aprendido, sobre las capacidades físicas básicas, qué les ha parecido, qué mejorarían, etc. A continuación, les entregaremos un diploma a cada alumno, que irán recogiendo por equipo en el orden de clasificación, es decir, primero los del cuarto puesto hasta llegar al equipo vencedor que les homenajearemos con un gran aplauso. Como recompensa para todos, se repartirá una bolsa de chuches a cada alumnos para agradecer su participación y compromiso con la unidad. Por último, les recordaremos que en la siguiente clase deben presentar el vídeo de cada grupo con el nombre del grupo, nombre de cada componente y su rol adquirido junto con una imagen que lo demuestre, el himno y algunos videos y fotografías de las diferentes etapas de la unidad. El video no durará más de 7 minutos y se verá en clase con todos.

4.- MATERIAL CURRICULAR COMPLEMENTARIO

❖ Tarjetas

Anexo 1: Himno



Anexo 2: Ejemplo de ficha de roles

ENTRENADOR



Eres el responsable de organizar las sesiones prácticas, de manera que permita a todos los miembros practicar las destrezas, tácticas y estrategias de juego. Colaboras con el preparador físico del equipo y el organizador del grupo para diseñar de la mejor manera posible la preparación de los juegos.



Tareas que tienes que realizar:

- ✓ Estar presente en todas las clases y listo para dirigir las practicas del equipo y anunciar las tareas, posiciones de los jugadores el día del juego.
- ✓ Mantener al maestro al tanto de las ejecuciones del equipo durante las prácticas y los juegos.
- ✓ Buscar ayuda del maestro para diseñar las prácticas y brindar ayuda adicional a los jugadores que la necesiten.
- ✓ Asegurar que durante el juego todos los jugadores reciban igual cantidad de tiempo de juego.
- ✓ Junto al capitán del equipo, resolver los problemas que surjan entre los jugadores.
- ✓ Crear un ambiente donde todos los jugadores estén dispuestos a hablar y a ofrecer ideas que contribuyan a un mejor desempeño.
- ✓ Junto al estadístico del equipo, observar el desempeño del equipo. Esto ayudará a su equipo a reconocer donde están mejorando y dará dirección en la planificación de las



Habilidad es para ser un buen entrenador:

- ✓ Buenas destrezas de comunicación con todos sus jugadores.
- ✓ Habilidad de motivar a todos los jugadores a concentrarse y dar lo mejor de sí durante las prácticas y los juegos.
- ✓ Ser capaz de observar las debilidades del equipo y diseñar prácticas para mejorar las mismas.
- ✓ Conocer su deporte.

prácticas.

PREPARADOR FÍSICO



Es la persona que complementa al entrenador del equipo. Será el responsable de dirigir algunas partes de las sesiones prácticas del grupo, como el calentamiento y en algunos momentos la vuelta a la calma o estiramientos. Deberá trabajar en sintonía con el entrenador del equipo para diseñar la mejor manera de prepararse para los juegos.



Tareas que tienes que realizar:

- ✓ Dirigir el calentamiento en las sesiones de prácticas diarias y en las competiciones deportivas.
- ✓ Gestionar el material y los espacios de práctica
- ✓ Mantener al maestro al tanto de las ejecuciones del equipo durante las prácticas y los juegos.
- ✓ Buscar ayuda del maestro para diseñar los ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- ✓ Brindar ayuda adicional a los jugadores que la necesiten.
- ✓ Asegurar que durante el juego todos los jugadores reciban igual cantidad de tiempo de calentamiento.
- ✓ Junto al entrenador del equipo, resolver los problemas que surjan entre los jugadores.



Habilidad es para ser un buen entrenador:



- ✓ Habilidades necesarias para su desarrollo
- ✓ Buenas destrezas de comunicación con todos sus jugadores.
- ✓ Habilidad de motivar a todos los jugadores a concentrarse y dar lo mejor de sí durante las prácticas y los juegos.
- ✓ Conocer distintos ejercicios de calentamiento para su deporte.

--	--

ORGANIZADORES



Es la persona encomendada de gestionar el grupo durante la pretemporada y temporada en las competiciones oficiales. Debe encargarse de la equipación, el material, los espacios de práctica, vigilando que los anotadores lleven los resultados con exactitud y que los árbitros apliquen las reglas de manera justa y efectiva.

 Tareas que tienes que realizar:	 Habilidad es para ser un buen entrenador:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar el equipo y materiales antes y después del partido. ✓ Asegurar que todos los equipos saben dónde y contra quien juegan. ✓ Comenzar y finalizar los juegos a tiempo. ✓ Anotar y recoger los resultados de los partidos. ✓ Recoger el equipamiento. ✓ Preparar el calendario de competición. ✓ Manejar y resolver problemas que tenga el equipo. ✓ Acudir al maestro cuando les sea solicitado para recoger las fichas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser rápido y cuidadoso a la hora de organizar el equipo y los materiales. ✓ Mantener un inventario del equipo (vestimenta, materiales, etc.). ✓ Estar dispuesto a ayudar a otros organizadores. ✓ Disponibilidad para resolver problemas y verificar la solución.

ÁRBITRO/JUEZ



Los jueces y árbitros aseguran de que todos los jugadores participen dentro de lo establecido por las reglas de la manera más justa posible. Esto lo consiguen al conocer y usar las reglas. Por lo tanto evitan dar a un equipo o a un participante alguna ventaja sobre otros injustamente.



Tareas que tienes que realizar:

- ✓ Estudiar las reglas.
- ✓ Comenzar los partidos a tiempo.
- ✓ Ser justo e imparcial con ambos equipos.
- ✓ Conseguir arbitraje y juicios decisivos en los eventos de un juego.
- ✓ Ser firme, consistente y justo.
- ✓ Explicar sus decisiones claramente a los jugadores y anotadores.
- ✓ Felicite a los equipos por buenos partidos después de cada encuentro.
- ✓ Observe a los jugadores y reporte al maestro toda conducta no deportiva.
- ✓ Dé lo mejor de sí (como árbitro principiante, cometerá errores aquí y allá... eso está OK).



Habilidad es para ser un buen entrenador:

- ✓ Ser rápido y cuidadoso al gestionar el equipo y los materiales. Mantener un inventario del equipo (vestimenta, materiales, etc.).
- ✓ Disposición para ayudar a otros miembros organizadores.
- ✓ Disponibilidad para resolver problemas y comprobar la solución.

--	--

REPORTERO



Los reporteros serán los encargados de hacer la crónica del partido de su equipo en las competiciones deportivas.



Tareas que tienes que realizar:

- ✓ Preparar el material de anotación necesario.
- ✓ Solicitar al anotador el resultado de los partidos.
- ✓ Tomar fotos y videos de su equipo.
- ✓ Realizar reportajes gráficos.



Habilidad es para ser un buen entrenador:

- ✓ Utilizar un lenguaje sencillo y claro.
- ✓ Destrezas básicas de algún programa informático para realizar las crónicas.
- ✓ Ser exacto al abordar lo sucedido en el partido.

ANALISTA



Los anotadores aseguran que los resultados de los eventos sean anotados completamente y con exactitud. Esta información es necesaria para demostrar a la liga la posición del equipo, al igual que las estadísticas del mismo y las individuales.



Tareas que tienes que realizar:

- ✓ Preparar y usar la hoja de anotación correcta.
- ✓ Apuntar si alguno de los jugadores no va a clase.
- ✓ Debes estar concentrado en el juego y no puedes ser distraído por otros para anotar con



Habilidad es para ser un buen entrenador:

- ✓ Conocer las reglas del juego.
- ✓ Saber rellenar las hojas de anotación.
- ✓ Ser exacto al anotar las puntuaciones de ambos equipos.

<p>exactitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Le preguntará a tus compañeros árbitros y jueces del juego si no estás seguro de los resultados que vas a anotar. ✓ Sumar los resultados inmediatamente al finalizar el encuentro. ✓ Informa los resultados al estadístico de cada equipo inmediatamente al finalizar el partido. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener conocimientos de matemáticas.
---	---

❖ **Instrumento para la evaluación inicial – Anexo 3:**

Anexo 3: cuestionario de evaluación inicial

NOMBRE Y APELLIDOS:

CURSO: NIVEL:

- 1.- ¿Qué aprendiste el año pasado, en la clase de educación física?

- 2.- ¿Jugaste a algún deporte el curso pasado?

- 3.- ¿Cuál te gustó más?

- 4.- ¿Practicabas algún deporte? ¿Cuál?

- 5.- ¿Te gustaría aprender a jugar al baloncesto?

- 6.- Si haz jugado antes al baloncesto, ¿conoces las reglas del juego de este deporte?

- 7.- ¿Piensas que el área de educación física es importante? ¿Por qué?

8.- ¿Cómo te gustaría que fuera el área de Educación Física?

❖ Instrumento para la evaluación durante el proceso – Anexo 4:

Anexo 4: ficha de observación del alumno/a

Datos personales del alumno				
Nombre y apellidos:		Fecha de nacimiento:		
Curso:	Grupo:	Peso:	Estatura:	
Contenidos	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Afectivo - social				
Trajo ropa adecuada para el deporte.				
Trajo el calzado adecuado.				
Trabaja bien en pareja.				
Trabaja bien en grupo.				
Trabaja bien individual.				
Cuida el material de la clase.				
Respeto a los compañeros con más dificultades.				
Participa en las actividades de clase.				
Ha respetado las reglas del juego.				
Atiende al profesor y aplica correctamente las indicaciones de				

este.				
Cognitivo				
Conoce y aplica las reglas básicas del baloncesto				
Conoce en qué consiste su rol y lo lleva a la práctica.				
Conoce la entrada a canasta.				
Conoce la defensa individualmente.				
Sabe qué son los pases de salida (abierta y cerrada).				
Motriz				
Realiza el tiro a canasta correctamente.				
Realiza el movimiento de bote de balón con la mano derecha e izquierda adecuadamente.				
Ejecuta el bote en carrera sin ningún tipo de problema.				
Realiza el pase y la recepción de balón sin ningún problema.				
Se defiende bien individualmente.				
Hace un bloqueo directo adecuado.				
Se desenvuelve bien en los juegos de 3x3.				
Es capaz de lanzar la pelota, saltar y atraparla.				

Anexo 5: Rúbrica

ELABORACIÓN DE UNA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN SOBRE UN CONTENIDO DEPORTIVO TOMANDO COMO REFERENCIA EL MODELO DE EDUCACIÓN DEPORTIVA (Sport Education)				
<p style="text-align: center;">Competencias Generales de referencia</p> <p>CGM 1. - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>CGM2 2.- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CGM 4.- Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas.</p> <p>CGM 5.- Reelaborar los contenidos curriculares en saberes enseñables y útiles para la vida.</p> <p>CGM 6.- Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para “aprender a sentir.”, .“aprender a estar.”, .“aprender a hacer.”.</p> <p>CGM 8.- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p> <p>CGM 15.- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p style="text-align: center;">Competencias Específicas de referencia</p> <p>CE5. Reconocer y aplicar el Deporte como contenidos de la Educación Física en la Etapa de Educación Primaria.</p> <p>CE6. Conocer y aplicar los fundamentos y los modelos metodológicos de la Iniciación Deportiva.</p>	<p style="text-align: center;">Criterio de evaluación de referencia</p> <p>Elaborar propuestas didácticas de los contenidos de la materia. Para ello se utilizará la carpeta de aprendizaje – unidad de programación (1,5)</p>			
CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR	N1	N2	N3	N4
Justificar la contextualización curricular del contenido deportivo elegido para la	Se precisan algunos referentes de la contextualización curricular	Se recogen todos los referentes de la contextualización curricular.	Los referentes curriculares de presentan de manera integrada mediante una tabla.	Los referentes curriculares de presentan de manera integrada mediante una tabla, y se justifica la

<p>Unidad de Programación</p>				<p>finalidad del criterio o criterios de evaluación seleccionados</p>
<p>COHERENCIA INTERNA DEL DISEÑO</p> <p>Acreditar la coherencia de las sesiones diseñadas con el modelo de enseñanza del deporte tomado como referencia</p>	<p>Se Identifican algunas de las características del modelo SE en las sesiones de la Unidad de Programación</p>	<p>Se Identifican todas las características del modelo SE en las sesiones de la Unidad de Programación</p>	<p>En la secuencia de sesiones se recogen las características correspondientes del modelo SE</p> <p><u>S. Fase Inicial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de grupos - Asignación de Roles complementarios - Evaluación Inicial - Tarea de aprendizaje (Prof.) <p><u>S. Fase Intermedia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tareas de aprendizaje (Prof.) - Tareas de aprendizaje (alumnado) - Competición Pretemporada - Activación de roles complementarios <p><u>S. Fase Final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tareas de aprendizaje (Prof.) - Tareas de aprendizaje (alumnado) 	<p>Además se aporta propuestas para la evaluación durante el proceso y las tarjetas identificando las de cada uno de los roles complementarios asignados.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Competición Oficial - Activación de roles complementarios - Festividad final 	
<p>COHERENCIA DIDÁCTICA</p> <p>Diseñar con coherencia los diversos apartados de la ficha de las sesiones</p>	<p>Se precisan los datos identificativos de la sesión (UD, nivel, fecha, objetivos, contenidos, metodología, material),</p>	<p>En las tareas de aprendizaje se aporta la información relativa a cada uno de los apartados de la estructura de diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción. - Representación gráfica - Duración estimada - Para el profesor - Para el alumno 	<p>Las tareas de aprendizaje responden a una enseñanza comprensiva del deporte y tienen relación explícita con los contenidos y objetivos señalados en la sesión</p>	<p>El apartado “Para el profesor” recoge los criterios de logro que se espera que alcance el alumnado durante el desarrollo de la tarea, orientando el aprendizaje del alumnado.</p> <p>El apartado “Para el alumnado” recoge preguntas abiertas relacionadas con los criterios de logro del apartado “Para el profesor”, que promuevan la reflexión del alumnado sobre lo que se pretende mejorar o desarrollar con la tarea.</p>

5.- BIBLIOGRAFIA

- * BOC (2014). DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOE N°156 (13 agosto 2014): 22353-22412.

- * BOC (2014). DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE N°52 (1 marzo 2014): 19349-19420.

Anexo 4

- Alumnado
- Mis datos personales
- Mis cuentas bancarias
- Mis asignaturas matriculadas
- Mis notas
- Mi progreso académico
- Mis convalidaciones y adaptaciones
- Mis reconocimientos de créditos
- Mis traslados
- Mis expedientes
- Mis cartas de pago
- Mi resumen

Curso académico Año 2014/15

Versión imprimible Versión Excel

Plan/Programa " GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA "

Convocatoria ENERO

Asignatura	Créditos	Tipo asignatura	Incompatible	Nota	Calificación	Definitiva
MANIFESTACIONES SOCIALES DE LA MOTRICIDAD	9	OPTATIVA	No	8.2	Notable	Sí
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y DIDÁCTICOS DE LA MOTRICIDAD	9	OPTATIVA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL	6	OBLIGATORIA	No			

Anexo 5

Unidad didáctica del fútbol sala



Beatriz Pérez Arteaga. 2º curso del grado de magisterio de primaria. Educación Física.

Índice

<i>Justificación</i>	2-6
<i>Objetivos</i>	7-8
<i>Contenidos</i>	9
<i>Tareas</i>	10-28
<i>Sesión 1</i>	11-13
<i>Sesión 2</i>	14-16
<i>Sesión 3</i>	17-19
<i>Sesión 4</i>	20-22
<i>Sesión 5</i>	23-25
<i>Sesión 6</i>	26-28
<i>Orientaciones metodológica</i>	29
<i>Evaluación</i>	30-33
<i>Adaptación curriculares</i>	34-35
<i>Anexo</i>	36-38
<i>Bibliografía</i>	39

JUSTIFICACIÓN

El *eje temático* que he elegido es "iniciación al fútbol sala" y lo he escogido porque es un juego muy conocido por la gran mayoría de los niños y sobre todo porque en él se desarrolla el cuerpo y el movimiento que constituye una pieza clave en la interrelación de la persona con el entorno. Por ello, puede llamar más la atención. También lo he elegido teniendo en cuenta en el ciclo que desarrollaré dicho deporte, que es el segundo ciclo (3º y 4º de primaria), en concreto el curso 4º de primaria. Y para ello, me centraré en el bloque 2: "Actividades motrices" y me centraré en los contenidos 1, 3, 4, 6, 9, 10 y 12, ya que es muy importante para las actividades predeportivas. Todo ello lo desarrollaré teniendo en cuenta que tengo dos horas a la semana, es decir, en total realizaré 6 sesiones de 50 min cada una. Dicho curso está constituido por 20 alumnos, de ellos 9 son niñas y 11 son niños. La mayoría son de clase media económica y culturalmente.

Para poder desarrollar correctamente la programación dicho deporte, he tenido en cuenta algunos *Objetivos Generales de etapa de la Educación Primaria* para desarrollar:

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- o He elegido este objetivo, porque pienso que es fundamental fomentar y desarrollar ambos tipos de trabajo, es decir, el individual y el grupal, ya que para que un juego funcione, en este caso un deporte, para que funcione correctamente una actividad de equipo, antes tienen que evolucionar y superarse cada niño en particular.
- Conocer, apreciar y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- o Para poder desarrollar cualquier actividad, los niños necesitan relacionarse con otros niños, pero esto nunca se podrá llevar a cabo si no saben de qué manera o forma lo deben hacer, sin hacer daño a los demás.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- o Este objetivo engloba en parte a los dos anteriores, ya que pienso que son muy importante, lo que añade es el término "cuerpo", ya que es muy importante para la educación física y todo lo que conlleva eso.

- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- o Me parece muy importante este objetivo, ya que es imprescindible respetar a los demás, como anteriormente he dicho, pero para llegar a respetarlos debemos tener una mentalidad no sexista ni lleva de prejuicios.

He seleccionado estos Objetivos Generales de la Etapa de Educación Primaria, porque me han parecido los más importantes y esenciales que lo niños deben desarrollar a lo largo de dicho programa (el fútbol sala), ya que para poder aprender a realizar este deporte es esencial que sepan jugar en grupo, que conlleva a respetar a los demás y a no sentirte superior al resto. Pero también se necesita un trabajo individualizado, donde se quiera mejorar y superarse así mismo.

También para un buen desarrollo de la programación de dicho deporte, he tenido que tener en cuenta también unos *Competencias Básicas de la Etapa de Educación Primaria* para desarrollar:

- *Competencia en comunicación lingüística.*
- o Me parece una competencia fundamental para desarrollar este deporte, ya que en cualquier actividad los niños necesitarán saber expresarse y conocer conceptos básicos para la actividad que estén haciendo.
- *Autonomía e iniciativa personal.*
- o También me parece fundamental, ya que el niño debe desarrollar una actitud de autonomía e iniciativa para poder realizar las actividades correctamente y de la mejor forma posible.
- *Competencia social y ciudadana.*
- o Por último he elegido esta competencia, ya que como coherencia a los Objetivos Generales de Educación Primaria, pienso que es fundamental saber relacionarse con los demás y respetarlos como (en este caso) compañeros.

He elegido estas competencias básicas, ya que pienso que son las que los niños del segundo ciclo deberían alcanzar al finalizar la enseñanza que voy a impartir, ya que les será muy útil para su formación personal y así ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de su vida y así incorporarse a la vida adulta que dentro de unos años llegará. Me he decidido por estos cuatro ya que son los que tienen más relación con los Objetivos Generales de Etapa que anteriormente he seleccionado, ya que para desarrollar una buena unidad didáctica debe estar todo bien enlazado y justificado.

A continuación elegiré unos *Objetivos Generales del Área de Educación Física* rigiéndome por mis criterios anteriores y los que me resulten más productivos para que los niños obtengan para la ``iniciación al fútbol``:

- Conocer, utilizar y valorar su cuerpo y el movimiento como medio de exploración, descubrimiento y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con las demás personas y como recurso para organizar su tiempo libre.
- o El niño debe apreciar su cuerpo y para ello, necesita conocerlo y cuando lo consiga podrá explotarlo de manera positiva para hacer lo máximo.
- Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación motriz.
- o El niño debe utilizar todas sus capacidades físicas y los conocimientos de dichas capacidades para realizar cualquier actividad de la forma más productiva posible.
- Resolver problemas motores en entornos habituales y naturales, seleccionando y aplicando principios y reglas en la práctica de actividades físicas, lúdicas, deportivas y expresivas.
- o Los niños deben saber aplicar lo aprendido en clase en situaciones cotidianas a lo largo de su vida, ya que así será la mejor forma para que ellos le vean utilidad a lo aprendido en el colegio y no lo olvidarán.
- Participar con respeto y tolerancia en distintas actividades físicas, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas, resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación.
- o El niño debe saber estar, es decir, debe saber cómo comportarse en diferentes situaciones, de forma individual y colectiva, con ello, me refiero a saber aceptar lo decidido por la mayoría, así sabrá con mayor facilidad resolver un conflicto de forma adecuada.

He escogido estos Objetivos Generales del Área de Educación Física, porque pienso que son los más adecuados para este tipo de deporte y fundamentales para un buen desarrollo de la asignatura de educación física, teniendo en cuenta a la edad que tienen los niños del segundo ciclo. Por ello, he elegido que conozcan su cuerpo y lo sepan utilizar motrizmente y que sobretodo sepan tratar con los demás niños. Este último punto, lo considero uno de los más importantes para desarrollar cualquier tipo de actividad, deporte, etc, y por ello, lo he intentado seleccionar en todas las partes del programa hasta ahora.

La programación será desarrollada de forma *interdisciplinaria*, ya que posee contenidos compartidos con otras áreas. Por ejemplo con **conocimiento del medio**, ya que en ambas es necesario aprender las partes del cuerpo humano, su funcionamiento y el espacio en el que se produce dichas funciones. Otro ejemplo sería **la música**, ya que en ambos se trabaja la coordinación, es decir, el ritmo, ya que es muy importante para que salgan las actividades lo mejor posible.

Esta programación la he dirigido a mi grupo de alumnos, que tienen unas características determinadas. Estas *características evolutivas* va entorno a una edad determinada que tienen los alumnos que voy a implantarle dicho deporte. Desde el principio debo tener en cuenta que en una misma clase y en un mismo siglo, me encontraré con alumnos con diferentes niveles físicos, cognitivos y afectivo social, y

por ello, debo realizar las clases con cierta flexibilidad para que ningún alumno se quede sin poderlo hacer. Para realizar este deporte no hace falta tener conocimientos previos, ya que empezaremos desde el principio de manera simple y adaptada a los niveles de cada uno.

Desarrollo motor: a lo largo de esta etapa se producen cambios esenciales en todos los campos relacionados con el movimiento y la coordinación corporal. Aumenta la precisión, la fuerza, la resistencia, la velocidad, el equilibrio, etc...., todos ellos, factores que indican que están en un buen momento para la toma de contacto con actividades deportivas. También hay un avance en el conocimiento del propio cuerpo, gracias a la reflexión e interiorización del movimiento.

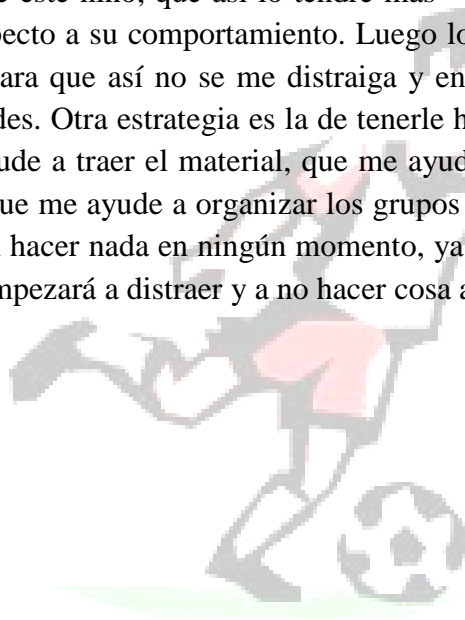
Desarrollo cognitivo: Anteriormente al comienzo de esta etapa el niño ya es capaz de representar la realidad y de situarla mentalmente; pero todavía requiere de la actividad directa con los objetos para operar con ella. Sin embargo, ahora ya tiene capacidad de imaginar las acciones a realizar y de anticipar los posibles resultados de ellas. Los procesos cognitivos básicos entre los 6 y 12 años pasan por el desarrollo de estrategias de memoria que es un proceso que comienza en el niño preoperatorio y que continúa en la adolescencia. La adquisición de nuevos conocimientos en la escuela posibilita una reorganización cognitiva que determina, en gran medida, la actuación de los sujetos, permitiéndoles comprender y resolver los problemas a los que se enfrentan. Este mismo proceso se plasma en el nivel metacognitivo haciéndose el niño más consciente de sus capacidades y limitaciones cognitivas y adquiriendo un mayor control y planificación de su actividad, fruto de su interacción social y comunicativa con los adultos.

El desarrollo lingüístico que es otro de los rasgos evolutivos del niño, no lo llevamos a cabo en esta unidad didáctica ya que lo que haremos es comunicarnos con el propio cuerpo y no con el lenguaje.

Desarrollo cognitivo y social: De forma general, los alumnos de esta etapa van consolidando su propia identidad, adquiriendo conciencia, sus capacidades y limitaciones y comenzando a percibir su situación en el medio. De este modo se van formando los conceptos de autoestima y la valoración de sí mismos que están muy relacionados con su relación con las demás personas de su medio y tiene mucha repercusión en todos los aspectos de su persona incluidos los escolares. En estas edades cobra especial importancia la relación con iguales. Esta interacción es una fuente de aprendizaje de todo tipo, no sólo cognitivos, pues va a proporcionar seguridad en

conquista de la autonomía personal, además de un mejor conocimiento de sus propias posibilidades.

Para terminar la justificación (primera parte de la unidad didáctica) hablaré de las *necesidades específicas* que necesita mi grupo de alumnos, ya que como he dicho antes no todos los alumnos tienen las mismas características ni físicas, ni cognitivas ni afectivo-social, por ello, debo tener en cuenta a todos estos niños con diferentes situaciones que al resto de sus compañeros. En concreto, en mi clase hay *un niño que es hiperactivo* y es muy complicado trabajar con dicho niño, a causa de que los niños de estas características a partir de los 6 años son impulsivos, tienen déficit de atención, suelen tener fracaso escolar, comportamientos antisociales y problemas de adaptación social. Todo es debido a que no hacen caso ni a sus padres ni a los profesores e incluso hacen totalmente lo contrario a lo que les manda hacer. Lo primero que haré es estar muy pendiente de este niño, que así lo tendré más "controlado" y tendré más margen de actuación respecto a su comportamiento. Luego lo cogeré para hacer los ejemplos de cada actividad, para que así no se me distraiga y entienda desde el principio como se hacen las actividades. Otra estrategia es la de tenerle haciendo "todo el rato" cosas, es decir, que me ayude a traer el material, que me ayude a colocar las cosas para realizar las actividades, que me ayude a organizar los grupos etc. En conclusión, lo mejor es no dejar que este sin hacer nada en ningún momento, ya que desde que pare de mandarle a hacer cosas, se empezará a distraer y a no hacer cosa a las instrucciones.



OBJETIVOS

Objetivos de la unidad didáctica:

- *Motriz:*
 - Desarrollar lanzamientos y recepciones.
 - Desarrollar la coordinación a la hora de moverse junto a la pelota.
 - Utilizar, controlar, manejar de forma adecuada el cuerpo.

- *Afectivo-social:*
 - Mejorar el compañerismo.
 - Apreciar la ayuda que le pueden prestar sus compañeros.
 - Aceptar, respetar al profesorado, a los compañeros y a uno mismo.

- *Cognitivo:*
 - Conocer los tipos de coordinación y la concentración.

Objetivos Generales	Objetivos de Área
-Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.	-Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación motriz.
-Conocer, apreciar y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	-Participar con respeto y tolerancia en distintas actividades físicas, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas, resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación.
-Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	-Conocer, utilizar y valorar su cuerpo y el movimiento como medio de exploración, descubrimiento y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con las demás personas y como recurso para organizar su tiempo libre.

-Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	-Resolver problemas motores en entornos habituales y naturales, seleccionando y aplicando principios y reglas en la práctica de actividades físicas, lúdicas, deportivas y expresivas.
--	--

Objetivos de la Unidad Didáctica	Objetivos de las sesiones
-Desarrollar lanzamientos y recepciones. -Mejorar el compañerismo	-Ejecutar tiros de forma correcta a la portería. -Mejorar el trabajo en grupo.
-Apreciar la ayuda que le pueden prestar sus compañeros. - Aceptar, respetar al profesorado, a los compañeros y a uno mismo.	-Apreciar la ayuda que le pueden prestar sus compañeros para realizar correctamente un determinado ejercicio. -Superar la timidez y favorecer la autoestima.
- Utilizar, controlar, manejar de forma adecuada el cuerpo.	- Desarrollar la coordinación a la hora de moverse junto a la pelota. - Ayudar a adquirir disciplina y sentido de la responsabilidad.
-Conocer los tipos de coordinación y la concentración.	-Identificar las diferentes formaciones (posiciones) de equipo en un partido.

CONTENIDOS

Los contenidos que encontramos anteriormente son extraídos del currículo de primaria de *Educación Física del bloque II*, y mantienen relación con los objetivos anteriormente escogidos, ya que es algo esencial para una buena planificación de una unidad didáctica.

Contenidos:

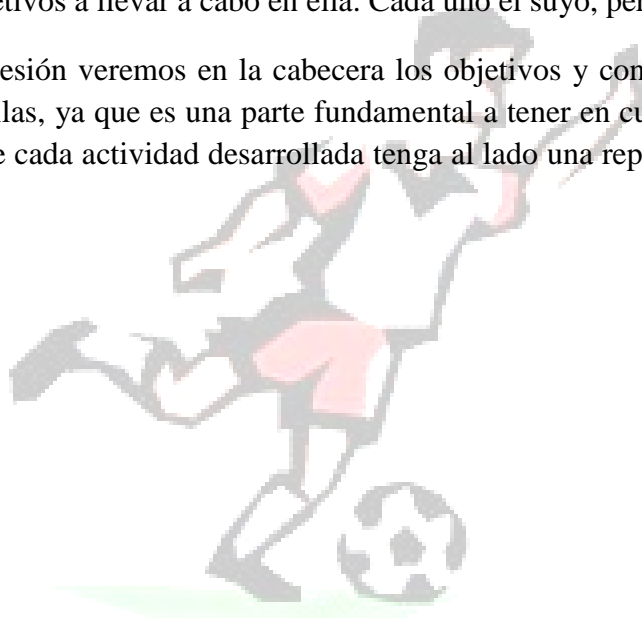
- *Contenidos actitudinales: (ámbito cognitivo)*
 - Respeto hacia los compañeros.
 - Aprecio hacia los que les rodean en la actividad
- *Contenidos procedimentales: (ámbito afectivo/social)*
 - Conozco y cumplo las normas en el desarrollo de las tareas.
 - Soluciono los problemas motores que requieran control motor y variabilidad en las respuestas.
 - Desarrollo de la capacidad de coordinación.
- *Contenidos conceptuales: (ámbito motor)*
 - Realizo mis capacidades básicas en diferentes situaciones motrices.
 - Distingo diferentes movimientos motrices.
 - Aprendo estrategias de juego.

TAREAS

Respecto a las tareas de cada sesión a realizar en esta unidad didáctica, veremos que poseen una relación con los contenidos anteriormente expuestos, ya que son los que queremos que se lleven al desarrollo cada niño de este curso. Todas las actividades a realizar serán llevadas a cabo a niveles diferentes, ya que no se le marcará un nivel en concreto, sino que se les pedirá que vayan evolucionando desde el inicio hasta el final, ya que tenemos que tener muy en cuenta que cada niño es diferente y cada uno tiene sus destrezas y sus limitaciones.

También podremos ir viendo que en cada actividad el profesor y el alumno tendrán unos objetivos a llevar a cabo en ella. Cada uno el suyo, pero no muy distintos.

En cada sesión veremos en la cabecera los objetivos y contenidos a desarrollar en cada una de ellas, ya que es una parte fundamental a tener en cuenta. Como también es importante que cada actividad desarrollada tenga al lado una representación gráfica u organización.



(SESIONES)

UNIDAD DIDÁCTICA: ``Iniciación de fútbol sala``

SESIÓN Nº: 1

FECHA: 20 de septiembre.

HORARIO: 10:30-11:20

OBJETIVOS:

- Ejecutar tiros de forma correcta.
- Desarrollar la coordinación a la hora de moverse junto a la pelota.
- Superar la timidez y favorecer la autoestima.
- Mejorar el trabajo en grupo.

CONTENIDOS:

- Respeto hacia las opiniones de sus compañeros.
- Conozco y cumplo las normas en el desarrollo de las tareas.
- Realizo mis capacidades básicas en diferentes situaciones motrices.
- Soluciono los problemas motores que requieran control motor y variabilidad en las respuestas.

COMPETENCIAS:

- Competencia cultural y artística
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática

Nº ALUMNOS/AS: 20 alumnos.

CURSO: 4º de Primaria (9-10 años).

DURACIÓN: 50 minutos.

INSTALACIÓN: Una cancha.

MATERIAL: 10 pelotas goma espuma

ESTILO DE ENSEÑANZA: Asignación de tarea.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

T/nº Rep.	DESCRIPCIÓN	REPR.GRÁF/ORG.
15'	<p>Actividad número 1: "La presentación" [Animación]</p> <p>Nos pondremos todo en un círculo y nos presentaremos, uno a uno, diciendo nuestros nombres, edades, un hobby y dónde vivimos. Todo esto lo haremos sentados en el suelo todos juntos y escuchándonos con respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El aspecto a conseguir del profesor</i> es que se empiece a crear un ambiente de confianza y respeto. - <i>El aspecto a conseguir del alumnado</i> es conocer a sus compañeros y que sentirse cómodo con ellos. 	Gran Grupo
7'	<p>Actividad número 2: "El primer contacto" [Parte principal]</p> <p><u>"Con la mano"</u></p> <p>Les pediré que se pongan en parejas y que cojan una pelota de goma espuma para cada pareja. Luego se centrarán uno en frente de otro y se pararán con las manos, por el suelo, la pelota varias veces intentado hacerlo cada vez más rápido y sobretodo controlándola sin que se les vaya en otra dirección.</p>	10 Parejas
8'	<p><u>"Con el pie"</u></p> <p>Al tiempo, haremos lo mismo pero con el pie (poco a poco) y aumentando la velocidad, pero como he dicho anteriormente con control de la pelota siempre. Se irá intercalando los pies para ponerle un poco más de dificultad.</p>	
10'	<p><u>"Con todo"</u></p> <p>Finalmente, iremos dando toque a la pelota con diferentes partes del cuerpo, las que quieran, pero siempre deben ir cambiando la parte del cuerpo con que la realizan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El aspecto a conseguir del profesor</i> es que los alumnos desarrollen, poco a poco, un hábito de uso 	

15'	<p>normal con el balón, es decir, que se sientan cómodos comiéndose con el balón.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El aspecto a conseguir del alumnado</i> es parecido al del profesor, ya que si consiguen estar cómodos con el balón, disfrutarán mucho más del juego ellos mismos. <p>Actividad número 3: ``Intentando llegar a un consenso`` [Reflexión]</p> <p>Nos sentaremos todos en el suelo juntos (como la primera actividad) e intentaremos tratar varias cuestiones conjuntamente para llegar a un consenso. La primera cuestión es qué les ha parecido las actividades anteriores. La segunda es con qué parte del cuerpo le ha costado menos dar toques/pasar la pelota a su compañero y con cuál han controlado mejor la pelota. Intentaremos razonar las causas. Todo esto lo realizaremos escuchándonos unos a otros y al principio de hablar uno, tienen que volver a decir su nombre en alto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El aspecto a conseguir del profesor</i> es romper las barreras que pueda existir entre los mismos alumnos. - <i>El aspecto a conseguir del alumnado</i> es conseguir expresarse de manera correcta y llegar a un acuerdo entre todos. 	Gran grupo
-----	--	------------

UNIDAD DIDÁCTICA: ``Iniciación al fútbol sala``

SESIÓN N°: 2

FECHA: 22 de septiembre

HORARIO: 10:30-11:20

OBJETIVOS:

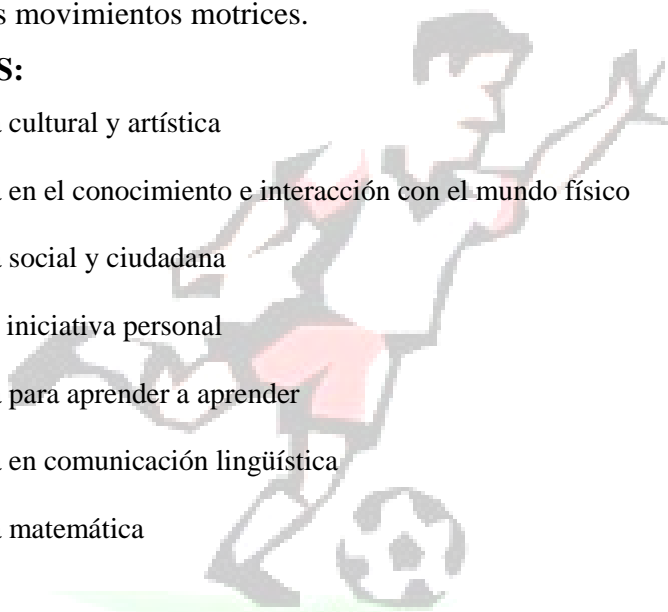
- Desarrollar la coordinación a la hora de moverse junto a la pelota.
- Ejecutar tiros de forma correcta.
- Superar la timidez.
- Mejorar el trabajo en grupo.

CONTENIDOS:

- Respeto hacia los compañeros.
- Conozco y cumplo las normas en el desarrollo de las tareas.
- Realizo mis capacidades básicas en diferentes situaciones motrices.
- Distingo diferentes movimientos motrices.

COMPETENCIAS:

- Competencia cultural y artística
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática



N° ALUMNOS/AS: 20 alumnos.

CURSO: 4° de Primaria (9-10años).

DURACIÓN: 50 minutos.

INSTALACIÓN: Una cancha.

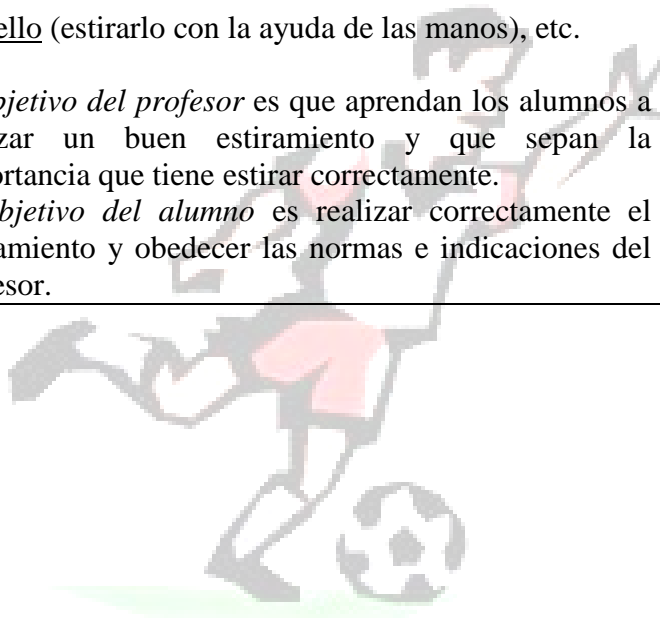
MATERIAL: seis pelotas de fútbol sala (o parecidas), diez conos, dos porterías.

ESTILO DE ENSEÑANZA: Asignación de tareas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

T/nº Rep.	DESCRIPCIÓN	REPR.GRÁF/ORG.
10'	<p>Actividad número 1 ``El reencuentro`` [Calentamiento]</p> <p>Se dividirá la clase en dos grupos y se colocarán en una fila un grupo en frente del otro grupo, es decir, de manera que cada alumno quede enfrente de otro compañero del otro grupo. Esto se realizará con el objetivo de que un alumno que este en el principio de una fila lance con el pie la pelota al compañero que se encuentre esquinado. Mientras pasa la pelota se irá diciendo un objeto de un tema que se diga anteriormente. Por ejemplo: fruta (manzana, plátano, naranja, limón, etc).</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los alumnos se relacionen entre ellos y pierdan la timidez. - <i>El objetivo del alumnado</i> es relacionarse con su compañero y practicar un poco el pase de la pelota a sus compañeros. 	2 grupos de 10
7'	<p>Actividad número 2 ``Lanzamientos`` [Parte principal]</p> <p>Se dividirá en cuatro grupos la clase, es decir, cada grupo 5 personas y se colocarán en cada grupo en unas de las porterías o en los conos que se encontrarán colocados en línea separados. Dependiendo en que parte se encuentren los niños realizarán una actividad u otra, por ejemplo:</p> <p>En la primera portería un niño se pondrá de portero y los otros cuatro se pondrán en parejas y realizarán un ``mini partido``, realizando pases e intentando quitar la pelota a la otra pareja.</p>	4 grupos de 5
7'	<p>En la segunda portería se irán turnando para que uno se ponga de portero y los demás lancen desde varias distancias (cada vez más lejos) a la portería e intentar marcar, mientras el portero intente totalmente lo contrario.</p>	
7'	<p>Por otra parte, los grupos de los conos realizarán un ``zig zag`` con la pelota entre los conos sin tirar ninguna y la segunda vez harán lo mismo pero compitiendo con el otro grupo de los conos (ya que los conos se colocarán en filas de 5 conos).</p> <p>Se irán intercambiando los lugares, para que todos realicen todas las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que mejoren el trabajo en grupo y que mejoren la coordinación del cuerpo con la pelota. - <i>El objetivo del alumno</i> es mejorar la coordinación del cuerpo y realizar movimientos con la pelota. 	

17'	<p>Actividad número 3 `` Estiramiento de algunas partes del cuerpo`` [Vuelta a la calma]</p> <p>Los alumnos se pondrán en parejas y realizarán diferentes estiramientos que se les irá diciendo paso a paso, para que así realicen un estiramiento correcto de la parte del cuerpo que se les dicte. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Los tobillos</u> (moverlo circularmente lentamente, hacia un lado y hacia el otro lado), ○ <u>Las piernas</u> (mantenerla estirada unos segundos), ○ <u>Los brazos</u> (estirar un brazo garrándolo con el otro brazo, y lo mismo con el otro brazo), ○ <u>El cuello</u> (estirarlo con la ayuda de las manos), etc. <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que aprendan los alumnos a realizar un buen estiramiento y que sepan la importancia que tiene estirar correctamente. - <i>El objetivo del alumno</i> es realizar correctamente el estiramiento y obedecer las normas e indicaciones del profesor. 	10 Parejas
-----	---	-------------------



UNIDAD DIDÁCTICA: ``Iniciación al futbol sala``

SESIÓN N°:3

FECHA: 27 de septiembre

HORARIO: 10:30-11:20

OBJETIVOS:

- Apreciar la ayuda que le pueden prestar sus compañeros.
- Desarrollar la coordinación.
- Ayudar a adquirir disciplina y sentido de la responsabilidad.
- Mejorar el trabajo en grupo y el compañerismo.

CONTENIDOS:

- Respeto hacia los compañeros.
- Conozco y cumplo las normas en el desarrollo de las tareas.
- Realizo mis capacidades básicas en diferentes situaciones motrices.
- Soluciono los problemas motores que requieran control motor y variabilidad en las respuestas.

COMPETENCIAS:

- Competencia cultural y artística
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática

N° ALUMNOS/AS: 20 alumnos.

CURSO: 4° de Primaria (9-10años).

DURACIÓN: 50 minutos.

INSTALACIÓN: Una cancha.

MATERIAL: Música y cinco pelotas.

ESTILO DE ENSEÑANZA: Asignación de tarea.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

T/nº Rep.	DESCRIPCIÓN	REPR.GRÁF/ORG.
13'	<p>Actividad número 1 ``Muñecos`` [Animación]</p> <p>Se pondrán en parejas para realizar esta actividad. Uno de la pareja hará de muñeco y el otro lo colocará de la forma que más quiera mientras suena la música (articulaciones, partes del cuerpo, etc) y cuando pare la música se intercambiará los papeles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los alumnos se relacionen entre ellos y que conozcan las partes del cuerpo y su utilidad. - <i>El objetivo del alumno</i> es trabajar en grupo y apreciar toda la ayuda que le puede prestar su compañero. 	10 parejas
14'	<p>Actividad número 2 ``El tulipán botando`` [Parte principal]</p> <p>Para realizar esta actividad se seleccionarán a cinco niños (que tendrán una pelota para cada uno). Estos cinco alumnos deberán intentar dar con la pelota al resto de sus compañeros (sin hacerse daño). Los compañeros que sean tocados por la pelota, se quedará en ``tulipán``, es decir, de pie, brazos en forma de cruz y piernas abiertas. Para ser librados, otro compañero que no le hayan dado deberá pasar entre las piernas. Al conseguir cinco ``tulipanes``, estos se quedarán con las pelotas y continuarán el juego.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los alumnos se diviertan haciendo ejercicio y valoren la ayuda de sus compañeros. - <i>El objetivo del alumno</i> es relacionarse con el resto de sus compañeros y mejorar la coordinación del cuerpo para ser rápido corriendo. 	Gran grupo
13'	<p>Actividad número 3 ``Pasa si puedes`` [Parte Principal]</p> <p>Esta actividad es en parejas. Primero, un niño de cada pareja deberá colocarse de la manera que quiera, pero siempre dejando un hueco a su compañero para que pase. Puede ser que tenga que pasar por debajo (por ejemplo: de las piernas), por un lado (por ejemplo: por los brazos), etc. Más diferente más difícil será.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los alumnos mejoren su flexibilidad y conozcan mejor su cuerpo. - <i>El objetivo del alumno</i> es relacionarse de una mejor manera y los movimientos motrices que realicen. 	10 parejas

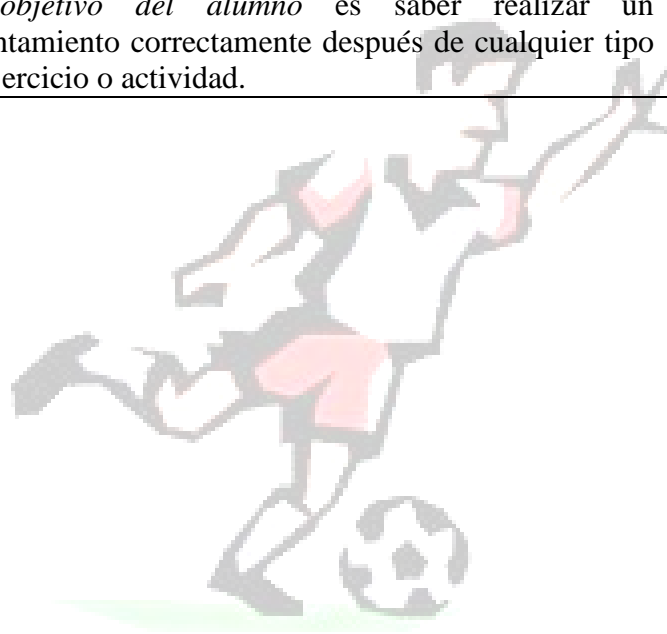
15'

Actividad número 4 ``Estiramiento general `` [Vuelta a la calma]

Gran grupo

Para terminar esta sesión, realizaremos una última actividad donde se irá a intentar inculcar la importancia de un buen estiramiento, en este caso de forma general. La mejor forma de conseguir este objetivo es realizando un sencillo estiramiento de las partes del cuerpo. Teniendo siempre en cuenta que se debe empezar con un orden, que normalmente es de abajo hacia arriba. Ejemplo: Empezar con los tobillos hasta terminar en la cabeza.

- *El objetivo del profesor* es que los niños aprendan la importancia de un estiramiento y que lo sepan realizar mínimamente.
- *El objetivo del alumno* es saber realizar un calentamiento correctamente después de cualquier tipo de ejercicio o actividad.



UNIDAD DIDÁCTICA: ``Iniciación al fútbol sala``

SESIÓN N°: 4

FECHA: 29 de septiembre

HORARIO: 10:30-11:20

OBJETIVOS:

- Desarrollar la coordinación a la hora de moverse junto a la pelota.
- Identificar las diferentes formaciones (posiciones) de equipo en un partido.
- Mejorar el trabajo en grupo y el compañerismo.
- Desarrollar el trabajo en grupo.

CONTENIDOS:

- Aprendo estrategias de juego.
- Soluciono los problemas motores que requieran control motor y variabilidad en las respuestas.
- Conozco y cumplo las normas en el desarrollo de las tareas.
- Distingo diferentes movimientos motrices.

COMPETENCIAS:

- Competencia cultural y artística
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática

N° ALUMNOS/AS: 20 alumnos (9-10 años).

CURSO: 4° de Primaria.

DURACIÓN: 50 minutos.

INSTALACIÓN: Una cancha.

MATERIAL: cuatro pelotas, música y diez conos.

ESTILO DE ENSEÑANZA: Asignación de tarea.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

T/nº Rep.	DESCRIPCIÓN	REPR.GRÁF/ORG.
10'	<p>Actividad número 1 ``La sombra`` [Animación]</p> <p>Se pondrán en parejas para realizar esta actividad. Primero uno de los de la pareja deberá ser el principal y el otro ``la sombra``, es decir, el principal realizará diferentes movimientos, mientras ``la sombra`` tendrá que repetir lo más parecido todos los movimientos que el otro haga. Luego deberán intercambiarse los papeles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es mejorar el trabajo en grupo entre sus alumnos. - <i>El objetivo del alumno</i> es superarse así mismo y realizar el ejercicio lo mejor posible. 	10 parejas
10'	<p>Actividad número 2 ``Realización de un buen juego`` [Parte principal]</p> <p>Realizarán varios ejercicios para que conozcan y aprendan diferentes técnicas del fútbol muy sencillas, por ejemplo para darle bien a la pelota, para realizar un pase correcto a un compañero, etc.</p> <p>Para ello tendrán dos porterías para practicar los pases y los tiros a la portería de la forma que les haya explicado el profesor.</p>	4 grupos de 5
10'	<p>También tendrán los conos para que practiquen la coordinación con la pelota (mejorar el manejo de la pelota).</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los alumnos mejoren su coordinación y que obtengan más responsabilidad. - <i>El objetivo del alumno</i> es evolucionar en el manejo de la pelota e informarse más sobre dicho tema. 	
15'	<p>Actividad número 3 ``Brilé`` [Parte principal]</p> <p>Lo primero que se hará es dividir la clase en dos grandes grupos. Y se empezará a jugar al juego conocido llamado brilé. Se jugará en el campo de fútbol, dividiéndolo a la mitad (aprovechando las rayas del mismo campo). Lo destacado de este juego será que nunca se elimina a ningún niño sino que los brilados pasarán a trozo de campo situado detrás del equipo contrario, así ayudando a su equipo a brilar al otro equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los niños mejoren su coordinación y su puntería. - <i>El objetivo del alumno</i> es relacionarse con sus compañeros de mejor forma. 	Gran grupo

10'

Actividad número 4 ``Ritmo y coordinación`` [Vuelta a la calma]

Gran grupo

Deberán ponerse en un gran círculo toda la clase, pero deberán verse todos (muy importante) y el profesor empezará haciendo un movimiento y el resto del alumnado deberá imitarlo lo más exacto posible. Por ejemplo, dar una patada para adelante. Y luego, para complicarlo un poco más deberán añadir siempre un movimiento más al que hicieron sus compañeros anteriormente.

- *El objetivo del profesor* es que se relacionen y controlen su propio cuerpo.
- *El objetivo del alumno* es mejorar su disciplina y realizar correctamente el ejercicio.



UNIDAD DIDÁCTICA: ``Iniciación al fútbol sala``

SESIÓN N°: 5

FECHA: 4 de octubre

HORARIO: 10:30-11:20

OBJETIVOS:

- Desarrollar el trabajo en grupo.
- Desarrollar la coordinación a la hora de moverse junto a la pelota.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad.
- Ayudar a adquirir disciplina y sentido de la responsabilidad.

CONTENIDOS:

- Respeto hacia los compañeros.
- Conozco y cumplo las normas en el desarrollo de las tareas.
- Desarrollo de la capacidad de coordinación.
- Realizo mis capacidades básicas en diferentes situaciones motrices.

COMPETENCIAS:

- Competencia cultural y artística
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática

N° ALUMNOS/AS: 20 alumnos (9-10 años).

CURSO: 4° de Primaria.

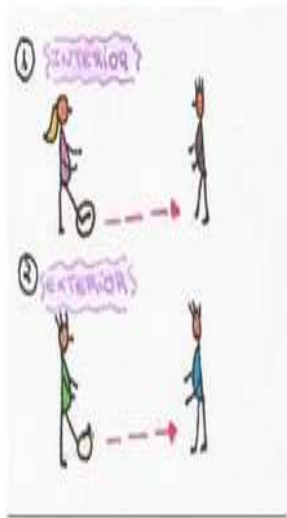
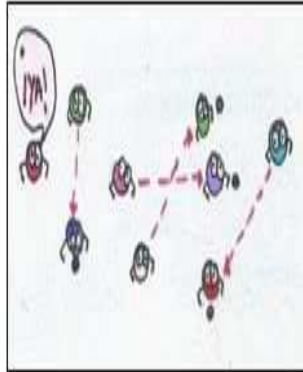
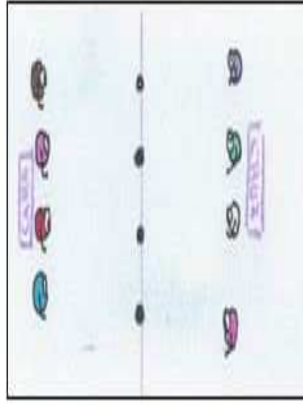
DURACIÓN: 50 minutos.

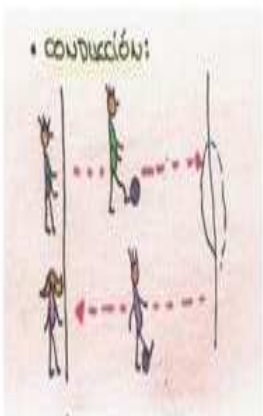
INSTALACIÓN: Una cancha.

MATERIAL: 10 pelotas.

ESTILO DE ENSEÑANZA: Asignación de tarea.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

T/nº Rep.	DESCRIPCIÓN	REPR.GRÁF/ORG.
5'	<p>Actividad número 1 ``Pases simples`` [Calentamiento]</p> <p>Se pondrán en parejas y tendrán que hacer dos tipos de pases, el primero con el empeine interior y luego con el empeine exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es enseñarles a dar los pases correctamente. - <i>El objetivo del alumno</i> es conseguir pasar correctamente la pelota a su compañero, sin que se le escape. 	
10'	<p>Actividad número 2 ``Robar el balón`` [Calentamiento]</p> <p>Para realizar esta actividad se pondrán en parejas e irán dando pases en movimiento. A la señal del profesor (¡YA!), el que tenga la pelota tiene que salir corriendo para que el compañero no le quite la pelota. Una vez robado la pelota seguirán con los pases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los niños desarrollen una mejor coordinación y rapidez. - <i>El objetivo del alumno</i> es que no le quiten la pelota, es decir, ser rápido y manejar correctamente la pelota. 	
10'	<p>Actividad número 3 ``Cara y cruz`` [Calentamiento]</p> <p>La clase se dividirá en dos grupos (gran grupo) y cada grupo se colocará en distintos campos, de tal manera que la línea del centro del campo quede justo en el medio (a la misma distancia de los dos grupos). En dicha línea se colocarán 10 pelotas (para haya una para cada dos niños) y así podrán enfrentarse. Cuando el profesor diga, por ejemplo, cruz y un número (los números van en orden empezando por la derecha, para que coincidan con sus otros compañeros), tiene que intentar quitarle la pelota al compañero para que éste no se lo lleve a su campo. Y el otro (que sería cara) deberá defender la pelota para que no se la quite.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los niños atiendan y reaccionen rápido. 	

<p>15'</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del alumno</i> es llegar al centro del campo donde se encuentra la pelota antes que su compañero. <p>Actividad número 4 `` Conducción de la pelota`` [Parte principal]</p> <p>Se colocarán en línea y por parejas. Deberán hacer 3 veces un recorrido alternando (derecha/izquierda), volverán solo con el pie derecho. Harán lo mismo con el pie izquierdo. Luego conducción con la pelota con el pie derecho y vuelta de espaldas (con solo un pie). Finalmente realizarán la conducción de la pelota hasta la mitad de la pista y vuelta de espaldas. Todo esto a la velocidad que ellos puedan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los niños consigan hacer esos movimientos con la pelota controlándola. - <i>El objetivo del alumno</i> es hacerlo lo más rápidamente sin descontrolar la pelota. 	
<p>15'</p>	<p>Actividad número 5 ``Estiramiento específico`` [Vuelta a la calma]</p> <p>Los niños se pondrán en medio círculo y el profesor delante de ellos. El estiramiento será específico de las piernas. Se les enseñará cómo realizar un correcto y completo estiramiento de las piernas después de haber realizado todos los ejercicios anteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que los niños lleguen a aprender a realizar un estiramiento ellos solos. - <i>El objetivo del alumno</i> es realizar bien el estiramiento e identificar las partes del cuerpo que deben trabajar, después de diferentes tipos de ejercicios. 	<p>Gran grupo</p>

UNIDAD DIDÁCTICA: ``Iniciación de fútbol sala``

SESIÓN N°: 6

FECHA: 6 de octubre

HORARIO: 10:30-11:20

OBJETIVOS:

- Desarrollar el trabajo en grupo.
- Apreciar la ayuda que le pueden prestar a sus compañeros para utilizar correctamente un determinado ejercicio.
- Desarrollar la coordinación a la hora de moverse junto a la pelota.
- Ayudar a adquirir disciplina y sentido de la responsabilidad.

CONTENIDOS:

- Respeto hacia los compañeros.
- Aprecio hacia los que les rodean en la actividad.
- Conozco y cumplo las normas en el desarrollo de las tareas.
- Soluciono los problemas motores que requieran control motor y variabilidad en las respuestas.

COMPETENCIAS:

- Competencia cultural y artística
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática

N° ALUMNOS/AS: 20 alumnos (9-10 años).

CURSO: 4° de Primaria.

DURACIÓN: 50 minutos.

INSTALACIÓN: Una cancha.

MATERIAL: Cinco pelotas de gomaespuma y cinco pelotas de futbol sala.

ESTILO DE ENSEÑANZA: Asignación de tarea, resolución de problemas y descubrimiento guiado.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

T/nº Rep.	DESCRIPCIÓN	REPR.GRÁF/ORG.
8'	<p>Actividad número 1 ``El perrito`` [Calentamiento]</p> <p>Para realizar esta actividad, se deberá hacer grupos de cuatro niños (ya que de tres quedarían dos sueltos). Deberán elegir quien será el perrito, que se colocará en el centro de los tres restantes que se colocarán en forma de un triángulo. El objetivo del juego es que los tres niños (que forman el triángulo) se pasen la pelota con las manos (a cualquier nivel) con una pelota de goma espuma, sin que el ``perrito`` se las robe. Cuando la consiga robar, el niño que perdió la pelota se convertirá automáticamente en el perrito.</p>	5 grupos de 4
8'	<p>La segunda parte es igual pero la diferencia es que la pelota de futbol sala se pasa con el pie, es decir, realizando pases entre los tres niños y el ``perrito`` se las intentará quitar con el pie también.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que el niño desarrolle mejor su coordinación y su pensamiento de estrategia. - <i>El objetivo del alumno</i> es ser rápido y coordinar bien su cuerpo junto con la pelota. 	
24'	<p>Actividad número 2 ``El partido final`` [Parte principal]</p> <p>Para realizar esta actividad deberán dividir la clase en dos grandes grupos de 10 personas cada uno. Realizarán un pequeño partido simple entre todos, donde veré si aplican algunas técnicas explicadas y trabajadas en las demás sesiones. Y los porteros deberán turnarse, ya que los primeros porteros deberán también jugar junto a la pelota y corriendo detrás de ella.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El objetivo del profesor</i> es que sus alumnos apliquen lo aprendido hasta ese momento. - <i>El objetivo del alumnado</i> es superar las diferentes situaciones que se producirán a lo largo del partido. 	2 grupos de 10
15'	<p>Actividad número 3 ``Reflexión de todas las sesiones`` [Vuelta a la calma]</p> <p>La actividad consiste en colocar a todos los niños en un gran círculo sentados (se tienen que ver todos), donde se hablará de todas las sesiones, de qué les ha parecido cada actividad, cuál ha sido la que más le ha gustado, cuál ha sido en la que más ha aprendido, etc. Así conseguiremos, poco a</p>	Gran grupo

	<p>poco, relacionar todas las opiniones e intentar sacar una conclusión simple.</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>El objetivo del profesor</i> es que los niños aprendan a escuchar y respetar las opiniones de los demás.- <i>El objetivo del alumno</i> es escuchar y razonar las opiniones de los demás niños.	
--	---	--



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- **Estilo de enseñanza:** están presentes:
 1. *la asignación de tareas*, en las que, el profesor les marcará las pautas a seguir para conseguir los objetivos de la asignatura.
 2. *la resolución de problemas*, debido a que deberán enfrentarse a distintos problemas planteados por el profesor y tendrán que resolverlo de manera autónoma.

Teniendo en cuenta esto, el profesor y el alumnado deberán comportarse acorde a estos estilos de enseñanza, durante toda la unidad didáctica.

Por ello, podemos decir que tanto el profesor como el alumno deberán asumir responsabilidades a lo largo del desarrollo de las actividades, ya que si no, no se podría llevar de forma correcta. En concreto, el alumno deberá realizar diversas actividades y tareas donde podrá y deberá desarrollar su responsabilidad de forma autónoma.

En esta unidad didáctica el objetivo más común y más desarrollado es el de interactuar y relacionarse con los compañeros, el trabajo en grupo, etc, ya que es un elemento muy importante para que los niños lo conozcan bien y sepan llevarlo a cabo. Esto es debido, a que si no sabes relacionarte o comunicarte con los que te rodean, no podrás llevar a cabo ninguna actividad correctamente y nunca podrás superarte, ya que muchas de las actividades a realizar son desarrolladas gracias a la cooperación entre los alumnos (en este caso).

EVALUACIÓN

El primer día de clase los alumnos sabrán la forma en que van a ser evaluados por el profesor durante toda la unidad didáctica (la asignatura), ya que así tendrán la posibilidad de aprobar con más facilidad, ya que tendrán presente durante el progreso todo lo que el profesor les va a pedir, para tener una buena evaluación.

La evaluación la llevará a cabo, el profesor mediante la observación de las tareas de los alumnos. Se evaluará a lo largo de cada sesión y al final de la misma, así como hasta finalizar la unidad didáctica, para conocer la evolución de los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y podemos ver que los criterios y los instrumentos de evaluación están relacionados, para desarrollar una correcta evaluación y aprendizaje.

El procedimiento de evaluación será a través de la *observación sistemática y directa del trabajo diario* (se seguirá los criterios de evaluación que se observan en la tabla que se encuentra a continuación), *diario de clase del profesor y puesta en común al final de la última sesión de la unidad didáctica*.

En la tabla de evaluación que realizaremos se dividirán los criterios a evaluar entre *motriz, cognitivo y socio-afectivo*. De esta forma, se podrá evaluar todos los aspectos sin centrarnos sólo en uno, dando la posibilidad a todos los alumnos por igual, ya que como he dicho anteriormente, cada niño es diferente y se les puede dar mejor una cosa que otra. Uno de los criterios que prevalece en los criterios socio-afectivo es la participación, el interés (también en lo cognitivo) y por ello, serán también evaluados de forma positiva.

También la tabla se dividirá en dos; inicial y final, así podremos darnos cuenta más fácilmente de la evolución que se ha producido o no en el alumno.

Respecto a la evaluación de la enseñanza, en muchos centros educativos se centran en trabajar solo un aspecto (como he dicho anteriormente), en este caso se trabajará los tres aspectos, dando la posibilidad a los alumnos a evolucionar en todos los ámbitos.

Finalmente, debemos tener en cuenta que hay que dar a los alumnos un sistema de recuperación, aunque el sistema de evaluación es muy sencillo, ya que aprobarán cada alumno que haya evolucionado en cada ámbito respecto al nivel que tuviera cada uno previamente. El *sistema de recuperación* consistiría en un trabajo sencillo, sobre el fútbol sala y sus características y funciones. Además de compararlo en todos los ámbitos con otro deporte.



Tablas de criterios de evaluación:

Ejemplo de las tablas que se llevarán a cabo en las sesiones de forma directa. Se irán rotando de un niño a otro en cada sesión y actividad, para ir viendo el progreso y las dificultades, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CIGLO					
NOMBRE: Laura López Rodríguez.		FECHA NACIMIENTO: 03-11-2005			
CICLO: 2º NIVEL: 4º		PESO: 26 kg			
		ESTATURA: 1,20 m			
Aspectos a evaluar (previos)		MUY MAL	MAL	BIEN	MUY BIEN
Motriz:					
-Le da a la pelota con el empeine del pie y no con la punta.					
-Es capaz de moverse junto a la pelota de manera adecuada.					
Cognitivo:					
-Aplica los conceptos recientes observados en su entorno.					
-Aplica las técnicas recientes observadas en su entorno.					
Afectivo-social:					
-Colabora en las actividades que manda el profesor con sus compañeros.					
-Es capaz de hablar delante de todos sus compañeros.					
-Se mantiene en silencio cuando el profesor explica las actividades.					

Aspectos a evaluar (finales)	MUY MAL	MAL	BIEN	MUY BIEN
<i>Motriz:</i>				
-Le da a la pelota con el empeine del pie y no con la punta.				
-Es capaz de moverse junto a la pelota de manera adecuada.				
<i>Cognitivo:</i>				
-Aplica los conceptos recientes observados en su entorno.				
-Aplica las técnicas recientes observadas en su entorno.				
<i>Afectivo-social:</i>				
-Realiza las actividades que manda el profesor conjuntamente con sus compañeros.				
-Es capaz de hablar delante de todos sus compañeros.				
- Se mantiene en silencio cuando el profesor explica las actividades.				

ADAPTACIÓN CURRICULARES

Como hemos estado diciendo anteriormente, cada niño es un mundo, con sus características positivas y negativas. Por ello, a la hora de dar una clase, desarrollarla, evaluarla, etc, hay que tener en cuenta todo lo que hemos estado desarrollando en la unidad didáctica, en concreto en la justificación.

Como hemos dicho al principio en el curso que voy a impartir esta unidad didáctica, hay *un niño que es hiperactivo*. Por ello, realizaré unas adaptaciones curriculares para que dicho niño pueda realizar todas las cosas con las mismas posibilidades a sus compañeros.

Estas *adaptaciones curriculares* afectarán al *modo de enseñar* las cosas como las actividades, las estrategias metodológicas, etc. También *el qué enseñar y evaluar*, donde entrarían los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación. Y por último, *el cuándo y cómo evaluar* ha dicho niño (en este caso por hiperactividad), todo esto se le marcaría con un asterisco.

Para poder aplicar todas estas adaptaciones, debemos saber varias informaciones, como las necesidades educativas especiales, datos sobre el desarrollo del alumno (biológicos, intelectuales, motores, lingüístico, emocionales, de inserción social), diagnóstico y orientaciones para la propuesta educativa, nivel de competencia curricular, grado de desarrollo de capacidades que el alumno posee en el área del currículo a adaptar, motivación para aprender, actitud del alumno del ante los aprendizajes, entorno del alumno y su contexto escolar y familiar.

Respecto a los *objetivos*, se realizarán algunos matices donde hagan falta para que les sea más fácil, al igual que en los *contenidos*, las *actividades*, en la *metodología* y en la *evaluación*.

Lo haré de forma general, ya que no es un caso de deficiencia física, sino de comportamiento. También ya he nombrado en la parte de la justificación algunas alternativas que se puede llevar a cabo para controlarlo y manejarlo de la mejor manera y así que pueda aprender lo máximo posible.

En los *objetivos* y *contenidos* no le exigiré tanto nivel, es decir, no le pediré cosas tan detalladas, ya que para ello se necesita paciencia y concentración, y eso exactamente es lo que le falta y sería algo imposible.

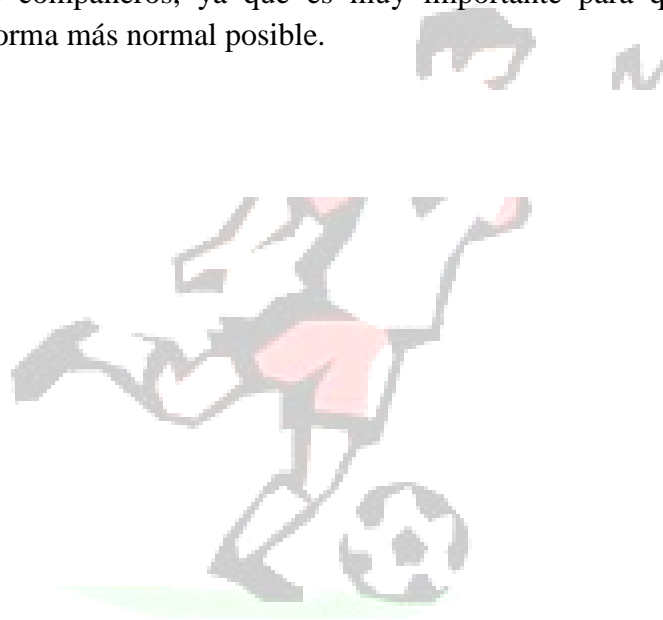
En las actividades, será algo parecido a los objetivos y contenidos, ya que para la realización de una buena actividad se necesita paciencia y atención a la explicación del profesor, y como he dicho anteriormente, este niño carece de ello. Por ello, en las explicaciones lo tendré al lado y lo seleccionaré para hacer los ejemplos de las

actividades a realizar, con el objetivo de no dejarlo ni un momento solo, para que no se aburra y atienda.

En la *metodología* entré que cambiar el tipo de enseñanza, ya que con él deberé utilizar casi siempre mando directo, es decir, no tendrá tanta autonomía debido a que si estuviera solo y sin nadie que lo controle y le diga lo que tiene que hacer, se descontrolaría y no haría las actividades sino lo que él quisiese.

Y por último, en la *evaluación* tampoco exigiré tanto como a los demás ni seré tan detallista a la hora de la observación para la evaluación, pero el objetivo principal para superar la evaluación será el mismo que el de los demás; evolucionar “algo” en la realización del inicio del fútbol sala.

En conclusión, dicho niño tendrá que realizar las mismas actividades que los demás niños, ya que nada se lo evita, pero con un diferente ritmo y con mucha más atención por parte del profesor. Pero todo esto se realizará sin evitar ni entorpecer su relación con sus compañeros, ya que es muy importante para que dicho niños se desarrolle de la forma más normal posible.



ANEXO

Incluye índice: SI NO

Indicador	Variables	P	A
J U S T I F I C A D O	Se ha atendido o ignorado la justificación del eje temático de la Unidad Didáctica		
	Se ha atendido o prescindido en la programación elaborada a los Objetivos Generales de la Etapa de Educación Primaria.		
	Se ha justificado o no la relación existente entre los Objetivos Generales de etapa identificados y la Unidad Didáctica		
	Se ha atendido o prescindido en la programación elaborada de las Competencias Básicas de la Etapa de Educación Primaria.		
	Se ha justificado o no la relación existente entre las Competencias Básicas identificados y la Unidad Didáctica.		
	Se ha atendido o prescindido en la programación elaborada a los Objetivos Generales del Área de Educación Física de la Etapa de Educación Primaria.		
	Se ha justificado o no la relación existente entre los objetivos Generales de área identificados y la Unidad Didáctica.		
	Se ha atendido o prescindido en la programación elaborada al desarrollo globalizado y/o interdisciplinar de los contenidos específicos con los de otra/s área/s de conocimiento, identificando contenidos curriculares de la otra/s área/s y planteando una ejemplificación de alguna tarea a desarrollar en cada área.		
	Se ha atendido o prescindido en la programación a las características evolutivas del alumnado al que va dirigido el proyecto de intervención docente, indicando cómo se tendrán en cuenta alguna de ellas en el desarrollo de la Unidad didáctica.		
	Se han precisado o no las características del alumno/a con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) a considerar en la Unidad Didáctica.		
(0,75)			
2 (0,25)	Se encuentran presentes o ausentes objetivos didácticos relacionados con el ámbito cognitivo		
	Se encuentran presentes o ausentes objetivos didácticos relacionados con el ámbito afectivo/social		
	Se encuentran presentes o ausentes objetivos didácticos relacionados con el ámbito motor		

3 (0,25)	Los contenidos propuestos en la programación mantienen relación o independencia con los objetivos didácticos formulados		
	Se encuentran presentes o ausentes contenidos actitudinales relacionados con el ámbito afectivo/social		
	Se encuentran presentes o ausentes contenidos procedimentales relacionados con el ámbito motor		
	Se encuentran presentes o ausentes contenidos conceptuales relacionados con el ámbito cognitivo		
4 (0,5)	Las tareas propuestas en la programación mantienen relación o independencia con los contenidos formulados		
	Las tareas propuestas a desarrollar en la programación están organizadas o desorganizadas según el nivel de complejidad		
	En las tareas de la parte fundamental están presentes o ausentes los apartados “para el profesor”, “para el alumnado”		
	En las sesiones está presente/ausente la cabecera identificativa con los objetivos y contenidos de la sesión		
	En las sesiones las tareas presentan/omiten representación gráfica		
5 (0,25)	Está presente o ausente en la programación de aula el tipo de intervención docente prioritaria para desarrollar las clases		
	En la intervención docente prioritaria propuesta en la programación de aula está presente o ausente su justificación		
	La intervención docente propuesta en la programación de aula considera las estrategias de enseñanza (instructiva, participativa, emancipativa)		
	La intervención docente propuesta en la programación de aula considera los estilos de enseñanza.		
	La intervención docente propuesta en la programación de aula considera los recursos metodológicos de la técnica de enseñanza (información inicial, conocimiento de los resultados, etc.)		
	La intervención docente propuesta en la programación de aula considera las estrategias discursivas.		
	La organización del trabajo en clase propuesta en la programación de aula permite asumir responsabilidades por parte de los alumnos		
	La organización del trabajo en clase propuesta en la programación de aula permite la cooperación entre los alumnos		
	La evaluación prevista en la programación de aula propuesta recoge u omite criterios para evaluar los conceptos.		
	La evaluación prevista en la programación de aula propuesta recoge u omite criterios para evaluar las actitudes.		
	La evaluación prevista en la programación de aula propuesta recoge u omite criterios relacionados con el ámbito motor		
	En la programación de aula propuesta está previsto o ausente la evaluación inicial del alumnado		
	En la programación de aula propuesta están presentes o ausentes los instrumentos de evaluación		
	En la programación de aula propuesta está presente o ausente la relación entre los criterios y los instrumentos de evaluación que se plantean		
	En la programación de aula propuesta se recogen u omiten los procedimientos de evaluación		

6 (0,75)	En la programación de aula propuesta se prevé o ignora compartir con el alumnado durante el proceso, de los resultados de la evaluación para orientar su aprendizaje		
	En la programación de aula propuesta está previsto o ausente la participación del alumnado en la evaluación del aprendizaje		
	En la programación de aula propuesta está previsto o ausente la evaluación de la enseñanza		
	En la evaluación propuesta en la programación de aula está presente o ausente el sistema de recuperación que se realizará con el alumnado		
7 (0,25)	En la programación de aula propuesta está previsto o ausente llevar a cabo adaptaciones curriculares		
	En la programación de aula propuesta se recogen o ignoran adaptaciones curriculares para los objetivos		
	En la programación de aula propuesta se recogen o ignoran adaptaciones curriculares para los contenidos		
	En la programación de aula propuesta se recogen o ignoran adaptaciones curriculares para las actividades		
	En la programación de aula propuesta se recogen o ignoran adaptaciones curriculares para las orientaciones metodológicas		
	En la programación de aula propuesta se recogen o ignoran adaptaciones curriculares para la evaluación		

Incluye Bibliografía: SI

NO

Indicadores: 1. Justificación. 2. Objetivos. 3. Contenidos. 4. Tareas. 5. Orientaciones Metodológicas. 6. Evaluación. 7. Adaptaciones Curriculares.

BIBLIOGRAFÍA

<http://futbolkettal.over-blog.es/article-unidad-didactica-de-futbol-destinada-a-73391744.html>

<http://www.efdeportes.com/efd133/unidad-didactica-futbol-y-futbol-sala.htm>

<http://www.educared.org/global/ppce/evaluar-la-ensenanza>

<http://amaiars.wordpress.com/contenidos/adaptaciones-curriculares/>



Anexo 6

Alumnado

- Mis datos personales
- Mis cuentas bancarias
- Mis asignaturas matriculadas
- Mis notas
- MI progreso académico
- Mis convalidaciones y adaptaciones
- Mis reconocimientos de créditos
- Mis traslados
- Mis expedientes
- Mis cartas de pago
- MI resumen económico de matrícula

Curso académico Año 2012/13

Versión imprimible Versión Excel

Plan/Programa " GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA "

Convocatoria ENERO

Asignatura	Créditos	Tipo asignatura	Incompatible	Nota	Calificación	Definitiva
LENGUA INGLESA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
LENGUA ESPAÑOLA	8	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	8	OBLIGATORIA	No	9	Sobresaliente	Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I: ASPECTOS BÁSICOS	8	OBLIGATORIA	No			

Servicio TIC

Anexo 7

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

“Habilidad Motriz: Lanzamiento”



Fundamentos teóricos y didácticos de la motricidad

Prof. Adelto Hernández Álvarez

Grado de Maestro en Educación Primaria - Mención en Ed. Física

Universidad de La Laguna

Curso 2014 -2015

GRUPO 1 – A

**BAUTISTA PELOCHE, DANIEL
CHAVEZ DORTA, DANIEL
MANSO PEÑA, LAURA
MESA RODRÍGUEZ, CATHAYSA
PÉREZ ARTEAGA, BEATRIZ
RAMOS MÉNDEZ, ZAIRA
RODRÍGUEZ MARTÍN, ALBA
VAQUERO MENDOZA, ROBERTO**

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Justificación	4
3. Objetivos didácticos	9
4. Contenidos	9
5. Competencias	10
6. Evaluación inicial y criterios para la elaboración de las tareas y actividades.	10
7. Metodología	11
8. Atención a la diversidad	13
9. Desarrollo	15
10. Evaluación	18
11. Conclusiones	19
12. Bibliografía	21
13. Anexos	22

1. INTRODUCCIÓN

Esta unidad didáctica consiste en la elaboración de una propuesta de una intervención elaborada para el segundo ciclo de educación primaria, concretamente para el 3º curso. La hemos elaborado habiendo seleccionado anteriormente una habilidad motriz en concreto, siendo la elegida, el lanzamiento.

En general, todas las habilidades motrices cumplen una importante función en la integración del aprendizaje del niño, ya que todos los seres humanos se encuentran continuamente frente a situaciones cotidianas que deben superar y que requieren de las habilidades motrices.

En cuanto a la estructuración de la programación, lo hemos elaborado comenzando con la justificación del objeto que vamos a trabajar en todos los ámbitos desde el punto de vista motriz. Posteriormente hemos analizado y especificado los objetivos, contenidos didácticos y competencias que componen esta propuesta de intervención, la evaluación inicial y criterios para la elaboración de las tareas y actividades, la metodología que vamos a utilizar para todo ello y el desarrollo de la programación donde apuntamos los aspectos a llevar a cabo en las sesiones.

Uno de los aspectos también importantes es la evaluación que se llevará a cabo para comprobar el correcto desarrollo de la unidad por parte del alumnado y el nivel de aprendizaje que lleva el alumno.

Para concluir la unidad, hemos hecho unas conclusiones principales que recogen los aspectos más importantes de la programación y reflexiones sobre la misma.

Por último, concluimos el documento, aportando la bibliografía que hemos utilizado para la elaboración de la unidad y los anexos correspondientes que aportan claridad y especificidad al trabajo realizado.

Cabe destacar que es una unidad extensa y detallando cada punto que interviene en el desarrollo de la misma.

2. JUSTIFICACIÓN

“*Toda secuencia de movimientos que implique arrojar un objeto al espacio con uno o ambos brazos se clasifica dentro de la categoría general de lanzamiento*”. (R. L. Wickstrom, Patrones Motores Básicos, 1990, Pág. 117).

“*Lanzamientos son habilidades básicas del sujeto que se desarrollan debido a la interacción de este con los objetos. Implican un proceso cognitivo en el que intervienen 3 factores fundamentales: velocidad, distancia y precisión; además de la fuerza y flexibilidad.*” (F.J. Corpas, S. Toro, J. A. Zarco, Educación Física en la Enseñanza Primaria, Pág. 125).

Tipos de lanzamiento:



Lanzamiento con una mano:	Lanzamiento con las dos manos:	Lanzamiento a distancia:	Lanzamiento de precisión:
Lanzamiento por encima del hombro (béisbol, fútbol americano, jabalina, baloncesto...).	Lanzamiento por encima de la cabeza.	Dominado por los aspectos cuantitativos de la acción motriz: fuerza -velocidad -potencia -etc.	Mayor dominio de los aspectos cualitativos, sobre todo de la habilidad perceptivo-motriz, ya que la acción correcta parte de la información visual.
Lanzamiento de atrás a delante. (Petanca, bolos, softbol).	Lanzamiento de atrás a delante. (Petanca, bolos, softbol).	Factores relacionados con el desarrollo muscular.	

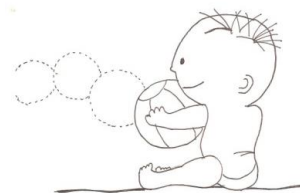
Lanzamiento rodando por el suelo. Lanzamiento de pecho.

Lanzamiento hacia atrás.

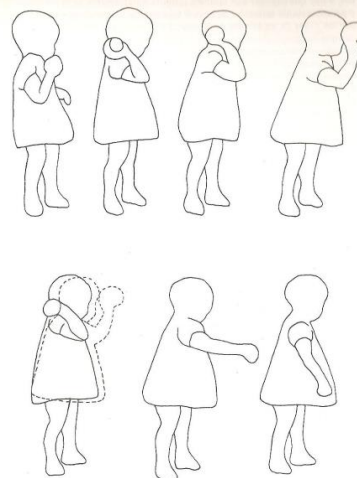
Desarrollo madurativo

La habilidad motriz de lanzar va cambiando a lo largo del desarrollo del niño:

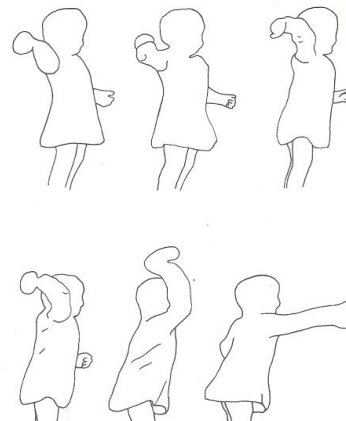
Desde los 6 meses: podemos observar que los niños pueden lanzar sin necesidad de levantarse, desde la posición de sentado y sin ningún objetivo concreto.



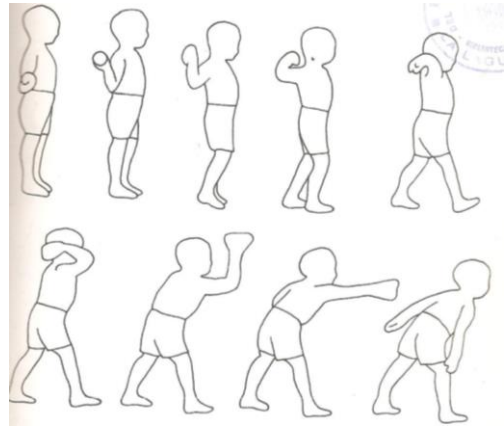
De 2 a 3 años: los niños comienzan a lanzar con extensión de brazo y ligero acompañamiento de pies y tronco.



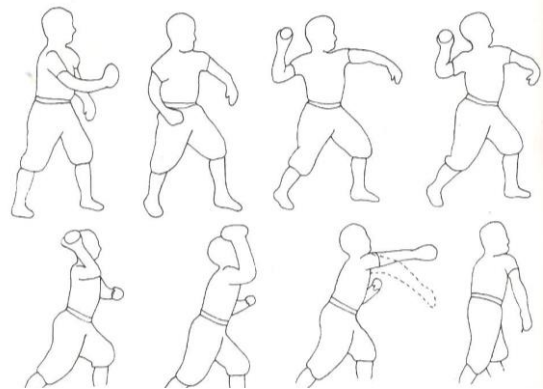
Desde los 3 años y medio hasta los 5 años: el movimiento es desencadenado por el brazo y los pies permanecen juntos y sin movimiento.



De 5 a 6 años: se avanza hasta un estadio en el que se arma el brazo lanzador desde atrás y hay un adelantamiento de la pierna opuesta. A partir de esta edad el tren inferior empieza a estar presente a la hora de realizar el lanzamiento de un móvil.



A partir de los 6 años: el lanzamiento se va perfeccionando a medida que crece el niño, añadiendo rotación de tronco, caderas, piernas, columna y hombro durante el lanzamiento.



Repercusiones orgánicas-funcionales:

El corazón y los pulmones son los órganos implicados en la acción de lanzar, ya que esta acción está estrechamente relacionada con la fuerza, resistencia y la rapidez, por lo que es necesaria la intervención de estos órganos para su correcta ejecución.

El objetivo del aprendizaje motor del lanzamiento es sobre todo la del tren superior además de nuevas estructuras de coordinación, aunque repercute de manera directa en el tren inferior ya que es un trabajo conjunto realizado por el sistema nervioso central y el osteomuscular al efectuar movimientos voluntarios como es el caso de lanzar.

A pesar de que el tren superior es el principal eje de acción a la hora de lanzar, tal y como se expone anteriormente, es el tren inferior el que cobra vital importancia, ya que a la hora de lanzar es muy importante la posición de nuestras piernas, bien fijadas al suelo, por lo

que sin un correcto trabajo físico de las mismas, el lanzamiento no saldrá todo lo bien que se espera. Con el tren superior, lo que se trabaja es desde la contracción de abdomen y bíceps hasta la propia relajación del abdomen y del tríceps.

Intervienen numerosos músculos en la acción de lanzar. Concretamente se mencionan las referidas al brazo ejecutor, brazo no ejecutor, músculos del tronco y tren inferior.

BRAZO EJECUTOR	BRAZO NO EJECUTOR	MUSCULOS TRONCO	TREN INFERIOR
+ Trapecio	+ Redondo	+ Erector	+ Isquiotibiales
+ Romboide	mayor	espinal	+ Cuádriceps
+ Deltoides	+ Deltoides	+ Abdominal	
+ Pectoral mayor	+ Pectoral mayor	transverso	
+ Bíceps braquial		+ Oblicuos	
+ Braquial			

Capacidades condicionantes-vinculadas:

Las capacidades condicionantes vinculadas al lanzamiento, están determinadas por los procesos energéticos y del metabolismo de rendimiento de la musculatura voluntaria. Entran en esta categoría la fuerza, la resistencia, agilidad y la velocidad, y existe una relación directa entre las tres capacidades.

✓ Fuerza

Se denomina fuerza a la capacidad para ejercer un movimiento con el peso del cuerpo. Se dice que el llamado grado de tensión que los músculos desarrollan durante el trabajo también es la capacidad para vencer una resistencia por medio de un esfuerzo muscular.

La fuerza que se necesita para practicar diferentes deportes no es tan sólo diferente en la cantidad, también en la calidad, pues hay diferentes tipos de fuerza. No es lo mismo tener que

vencer la máxima resistencia posible a tener que transmitir el máximo impulso a una resistencia ligera. Evolucionan de forma natural hasta los 8 años. A partir de los 12, que coincide con la pubertad, se desarrolla con mayor rapidez hasta los 18. Por tanto, esta habilidad está relacionada con el lanzamiento a la hora de coger el móvil que se quiere llevar a un punto determinado.

✓ Velocidad

La velocidad es una capacidad física determinante para el rendimiento deportivo, estando presente de alguna forma en todas las manifestaciones del deporte: saltar, correr, levantar, etc.

La velocidad es un factor determinante en los deportes explosivos, por ejemplo saltos y la mayoría de los deportes de campo, mientras que en las competiciones de resistencia su función como factor determinante parece reducirse, en la que participa una variedad de factores diferenciada. Por tanto, esta habilidad está implicada a la hora de efectuar la acción de lanzar, desde el principio hasta el final del mismo.

✓ Resistencia

Es la capacidad física que nos permite soportar y aguantar un esfuerzo durante el mayor tiempo posible. El desarrollo natural (sin entrenamiento) de la resistencia se produce en diferentes etapas:

- ❖ De los 8 a 12 años hay un crecimiento mantenido de la capacidad de los esfuerzos moderados y continuados.
- ❖ Desde los 18 años a los 22 se alcanza el límite máximo de la resistencia,
- ❖ A partir de los 30 va decreciendo.

Esta habilidad podría estar implicada cuando se realizan varias series de lanzamiento, en las que el organismo debe recuperarse rápidamente para continuar con la acción.

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- ❖ Reconocer la importancia del lanzamiento en las actividades deportivas relacionadas con esta habilidad, así como aprender las diversas técnicas para realizarlo de manera correcta.
- ❖ Incluir a los alumnos con distintas discapacidades físicas en la actividad deportiva, evitando la exclusión y comportamientos despectivos.
- ❖ Ser capaz de realizar los lanzamientos adecuados para las distintas modalidades deportivas o lúdicas.
- ❖ Valorar, apreciar y conocer los límites de nuestro propio cuerpo de manera que cada uno sepa hasta dónde puede llegar, así como superarse en las distintas habilidades, en este caso el lanzamiento.
- ❖ Analizar y manipular los distintos materiales con los que se trabajan para apreciar y conocer diferentes tamaños, pesos y texturas.
- ❖ Evitar comportamientos de discriminación o racismo en el grupo, de manera que se trabaje en un ambiente de respeto y tolerancia.

4. CONTENIDOS

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ “Contenidos del criterio n°1”

1. Combinación de las habilidades motrices básicas y genéricas en los juegos motores.
2. Resolución de problemas motores con el control motor y variabilidad en las respuestas.
4. Participación en diversas tareas motrices, con aceptación de los diferentes niveles individuales de habilidad motriz.
5. Desarrollo de la coordinación dinámica general y segmentaria.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ “Contenidos del criterio n°2”

1. Búsqueda y aplicación de las estrategias básicas del juego motor (juegos de reglas y deportivos modificados).
2. Resolución de retos motores con actitud de ayuda, colaboración y cooperación.
3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas y actividades.

5. COMPETENCIAS

Competencia social y cívica (CSC), ya que para que los alumnos realicen una buena práctica motriz deben respetarse entre ellos. Además de tener en cuenta la realización de actividades físicas –sociomotrices, para una relación social más significativa.

Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), con ella los alumnos desarrollarán habilidades de resolución de problemas, aprenderán a organizarse, etc. Consiguiendo así, favorecer su autonomía personal.

Competencia Comunicación Lingüística (CL), debido a que los alumnos deberán aprender a resolver sus conflictos a través de la palabra (diálogo), sabiendo escuchar, respetando las opiniones de los demás, etc.

6. EVALUACIÓN INICIAL Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TAREAS Y ACTIVIDADES.

Para comprobar cómo se encuentran los alumnos/as a nivel conceptual, procedimental y actitudinal en los contenidos que vamos a trabajar a lo largo de la unidad didáctica. Realizaremos varias actividades en donde trabajaremos los ítems que queremos conseguir en la unidad didáctica, para ver su nivel inicial y poder compararlo con lo conseguido en la evaluación final de la unidad didáctica. En el registro anecdótico anotaremos cualquier aspecto relevante observado en nuestros alumnos en esta primera sesión de evaluación inicial.

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
Conoce las distintas formas de lanzamiento			
Lanza con eficacia con la mano dominante			
Lanza con eficacia con la mano no dominante			
Realiza lanzamientos de diferentes objetos			
Lanza una pelota al aire y la recoge.			
Pasa el móvil en estático /dinámico			
Tiene cierto grado de precisión en los lanzamientos.			
Lanza y recoge el balón en diferentes posturas sin que se le caiga.			
Lanza una pelota contra la pared y la recoge.			
Desarrollar la coordinación óculo – manual			
Lanza correctamente con las dos manos a la vez			
Ejecuta correctamente lanzamientos de distancia			

Realiza lanzamientos fluidos			
Coloca bien el cuerpo a la hora de lanzar el móvil			
Distingue su izquierda de su derecha			

Criterios para la elaboración de las tareas y actividades

- ✓ Conoce distintas formas de lanzar.
- ✓ Participa adaptando su esfuerzo a sus posibilidades.
- ✓ Desarrolla los lanzamientos.
- ✓ Respeta las posibilidades motrices propias y de los/as demás.
- ✓ Participa en juegos y actividades logrando establecer relaciones equilibradas y constructivas con los/as compañeros/as.
- ✓ Acepta las normas de los juegos y actividades y los resultados de los mismos
- ✓ Lanzar con una mano un objeto conocido componiendo un gesto coordinado (adelantar la pierna contraria al brazo de lanzar).

7. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica está destinada para el 2º Ciclo de Educación Primaria, concretamente para 3º curso.

La metodología que hemos utilizado está adaptada a las necesidades de cada alumno y favoreciendo el aprendizaje de manera autónoma y la cooperación en grupo, con el objetivo de conocer técnicas de lanzamiento.

Esta UD tiene como finalidad la interacción entre todos los alumnos junto con el profesor, ya que el proceso de las tareas motrices que ejecutará cada individuo será con la ayuda de sus compañeros y el apoyo del docente. Además, para que esta propuesta dicha con anterioridad se lleve a cabo de una forma efectiva, necesitaremos un ambiente adecuado, para ello debemos cumplir las siguientes normas:

- Todos los alumnos deben relacionarse entre sí, favoreciendo la integración de aquellos alumnos que requieran mayor atención, así con la ayuda de sus compañeros y del docente, podrán afiliarse con facilidad.

- Impulsar una conducta correcta, realizando cuando se pueda un refuerzo positivo cada vez que se cumpla.

Las actividades propuestas deben otorgar a los alumnos un aprendizaje significativo, teniendo en cuenta en todo momento que la materia impartida debe motivar a los alumnos, siendo las clases dinámicas e interesantes. Gracias a ello, haremos que el alumnado sepa comparar el temario con sus conocimientos reales y que le resulte más fácil de entender.

La metodología utilizada tiene unos principios básicos que se aplicaran a la práctica:

Flexible: Las proposiciones de la unidad deben adaptarse a cada alumno, siguiendo el ritmo de sus necesidades, así podrán realizarlas según sus capacidades.

Activa: Los alumnos deben seguir las indicaciones del docente para llegar a cumplir los objetivos, pero siempre el alumno es el protagonista de sus hechos.

Lúdica: Hemos elaborado la unidad didáctica pensando en la importancia que tiene el juego para el niño, incitando al niño a que participe en las actividades con gusto y pasión.

Cuando los niños estén realizando las actividades en el aula, el docente ha de estimular positivamente a los alumnos aplicando un reforzamiento positivo, siempre que se pueda, además de controlar el grupo de alumnos, para que no exista ningún tipo de discriminación, fracaso u otros comportamientos negativos, etc.

Temporalización

TEMPORALIZACIÓN 5º PRIMARIA	UNIDAD PROGRAMACIÓN LANZAMIENTO MES: MARZO				
DIAS	LUNES 2	MARTES 3	MIERCOLES 4	JUEVES 5	VIERNES 6
SESIONES	SESIÓN 1: 8:30-9:25		SESION 2: 11:45-12.40		

Atención a la diversidad

Dentro del grupo de alumnos al que va dirigido la Unidad didáctica de E. Física, encontramos un alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) el cual padece **escoliosis idiopática**.

Escoliosis idiopática:

La escoliosis idiopática es una curvatura o desviación progresiva de la columna que puede producir un trastorno funcional y estético. Esta enfermedad afecta al 3% de los adolescentes. Su causa es desconocida aunque podría tener un origen neurológico. Un 65 % de las escoliosis son idiopáticas. La investigación ha sido realizada por un equipo multidisciplinar formado por determinados especialistas en cirugía ortopédica, radiología, neurología e ingeniería informática.

Es frecuente encontrar en la consulta médica niños con escoliosis muy ligeras que reciben un certificado para realizar actividades físicas. Tener una curva escoliótica no significa una columna frágil, sino que el niño puede realizar actividades físicas para favorecer su condición física. La gravedad, el pronóstico y los síntomas dependen de la magnitud de la curvatura, de la edad y características de la lesión.

Debemos cumplir estrategias de intervención en la práctica de las sesiones, teniendo en cuenta las características de la discapacidad que padece este alumno. Por ello, algunas actividades las hemos adaptado a su discapacidad porque no puede realizarla en su totalidad como el resto del grupo.

El docente debe ayudar siempre al alumno con estas dificultades, pero es recomendable que la ayuda provenga de sus iguales, favoreciendo así la integración del alumno al grupo.

Los niños que padecen deberían asistir a clases, participar en la totalidad de las actividades y llevar una vida lo más normal posible. Una mentalidad positiva y una actividad física continua serán de ayuda a su rehabilitación.

Es de gran utilidad que los niños interactúen en juegos de equipo, muchas veces les resulta doloroso, ya que su movilidad es reducida o porque no es bueno realizar ese tipo de actividad para su enfermedad, por eso deben practicar cualquier deporte de una forma segura y con especial cuidado de no sufrir lesiones.

ADAPTACIÓN CURRICULAR (Segundo ciclo, 3º curso)

Modificaciones que llevaremos a cabo a lo largo de las sesiones para este alumno:

- ❖ Haciendo uso de los brazos; con la mano izquierda, flexionar el codo del brazo derecho y viceversa (coordinaciones).
- ❖ Lanzar y recibir el móvil con los brazos flexionados a la altura de la cintura.
- ❖ Trotar suavemente, siguiendo el circuito marcado por los conos (equilibrio).
- ❖ Por parejas, apoyando las palmas, estirar y encoger suavemente los brazos.
- ❖ Botar la pelota alternando las manos (coordinación).
- ❖ Ejercicios de calentamiento, respiración y relajación.
- ❖ Ejercicios posturales para la espalda, dorsales y columna.

Es una metodología activa, participativa y sobre todo lúdica, encaminada a **favorecer la integración de este alumno con el resto de sus compañeros**. Es fácil prever que el resto de alumnos acepten y apoyen la participación de dicho alumno, sobre todo en la formación de grupo sea individual, parejas o pequeño grupos, intentando que este alumno se sienta arropado en todo momento por sus compañeros, distribuyéndose los materiales y otros recursos de forma equitativa.

Es conveniente **un diagnóstico o informe médico inicial** y una **revisión cada 4/6 meses** para observar el desarrollo de la curvatura.

8.DESARROLLO

UNIDAD de PROGRAMACIÓN: Lanzamiento	NIVEL: 2^{er} Ciclo
Nº SESIÓN: 1^a	MATERIAL: Pelotas de gomaespuma, pelotas de tenis, balones de baloncesto, aros y conos, tacos o bolos.

INTRODUCCIÓN – ANIMACIÓN/CALENTAMIENTO.

DUR: 10'

Juego - “Los Capturadores”

DESCRIPCIÓN: para este juego seleccionaremos a dos o tres de nuestros alumnos para que sean los capturadores (dependiendo del número de alumnos de los que dispongamos). Estos jugadores llevarán un distintivo como un pañuelo o un peto. La función de este rol es, como su propio nombre indica, capturar al resto de jugadores. Los jugadores que evitan ser capturados deben sentarse en el suelo cuando un capturador consiga atraparlo.

En este juego existe otro elemento: la “pelota salvadora”. Uno de los jugadores que huye tendrá en su poder una pelota de gomaespuma que podrá utilizar para salvar a sus compañeros capturados de la siguiente manera: si el jugador salvador consigue lanzarle la pelota a un jugador sentado y este es capaz de devolverle el lanzamiento, se considerará como salvado y podrá volver al juego.

PARTE PRINCIPAL

DUR: 30'

“Círculo de lanzamiento”

DESCRIPCIÓN: este constará de diversas 4 postas. En cada una de ellas los alumnos conocerán los distintos tipos de lanzamiento (concretamente cuatro), a través de determinados ejercicios y tareas que les permitirán experimentarlo en primera persona:

1. **Lanzamiento por encima del hombro (con una mano):** colocaremos aros de distintos tamaños colgados de la portería (o de las espalderas en caso de estar en un pabellón) para que los alumnos intenten introducir a través de ellos pelotas de distintos tamaños y pesos, variando también la distancia del lanzamiento.
2. **Lanzamiento de atrás a delante:** los niños tratarán de derribar objetos situados en el suelo, como conos, tacos o bolos lanzando una pelota por el suelo de atrás hacia delante con una mano.
3. **Lanzamiento de pecho y por encima de la cabeza (mano dominante y mano no dominante):** los alumnos situados en fila india deberán llegar a una meta determinada pasándose la pelota de distinta forma. Cada alumno deberá realizar un pase de pecho hacia el compañero que tiene delante. El último de la fila deberá correr hacia el principio

de la misma antes de que llegue el balón y cuando lo reciba realizar un pase por encima de la cabeza hasta el compañero que está ahora en el final de la fila, que repetirá el mismo procedimiento. La tarea concluye cuando la fila haya avanzado hasta una meta señalada por el profesor.

4. **Lanzamiento hacia atrás (con las dos manos):** en esta posta pediremos a los alumnos que intenten encestar en la canasta de baloncesto sin mirar, lanzando hacia atrás con las dos manos.

VUELTA A LA CALMA – RECAPITULACIÓN

DUR: 5'

DESCRIPCIÓN: en esta actividad a modo de vuelta a la calma y resumen de la sesión situaremos a todos los alumnos sentados formando un círculo. Utilizaremos una pelota de baloncesto para dar el turno de palabra a los alumnos, a los que pediremos que nos resuman la sesión de hoy en una palabra. Se pasaran la pelota rodando por el suelo.

UNIDAD de PROGRAMACIÓN: Lanzamiento

NIVEL: 2^{er} Ciclo

Nº SESIÓN: 2ª

MATERIAL: Pelotas de gomaespuma, balones de baloncesto.

INTRODUCCIÓN – ANIMACIÓN/CALENTAMIENTO

DUR: 10'

“Juego de los 10 pases”

DESCRIPCIÓN: los jugadores se reparten en dos equipos del mismo número de jugadores. El juego consiste en que entre los jugadores del mismo equipo consigan hacer diez pases, sin que la pelota caiga al suelo ni sea tocada por un jugador del equipo contrario. Cada vez que se consiguen los 10 pases consecutivos es un punto.

Los jugadores no pueden arrancarse la pelota de las manos, ni, por supuesto, agredirse de ningún modo. Cada vez que un jugador intercepta una pelota o esta cae al suelo, la recupera el equipo contrario. Cabe destacar que el equipo que lleve el balón debe contabilizar en voz alta el número de pases; además que el jugador que tiene la pelota en sus manos no se puede mover.

PARTE PRINCIPAL

DUR: 30'

DESCRIPCIÓN:

Individual y cada niño con un balón:

- Correr libremente por el espacio:
 - Botar el balón con una mano, con la otra, con ambas manos.
- En estático manipulamos el balón:

- Realizamos autopases. Lanzamos la pelota al aire de todas las formas posibles. (Dejamos que elijan ellos las formas de lanzamientos).
- Lanzamos el balón arriba y lo recogemos después de dar un giro.
- Pasamos el balón de una mano a otra (con la palma de la mano hacia arriba)
- Lanzamos el balón al frente contra la pared:
 - Con las dos manos, con una mano, con la otra, con o sin bote
 - Lanzamos de espaldas contra la pared y recogemos de frente.

Por parejas:

- Efectuar lanzamientos de precisión a un cono situado dentro de un aro colocado a una distancia de tres metros. Realizar cinco lanzamientos con cada mano y otros cinco con cada pie. Variante: Ir aumentando la distancia del cono.
- “¿Quién derriba el balón?”**. Lanzamos fuerte para intentar dar a dos balones medicinales colocados sobre un banco sueco. Se compite entre dos parejas, separadas del banco tres metros. Gana el equipo que logre dar al balón y lo haga caer al campo contrario.

Por equipos:

- “Bolos protegidos”**. Se dibujan dos círculos, uno más pequeño dentro del otro. Todo el grupo con una pelota alrededor del círculo grande, excepto tres alumnos que se colocan dentro del círculo pequeño y protegen tres conos colocados en él. Los demás tratarán de derribar los bolos y los “vigilantes” tratarán de evitarlo.

VUELTA A LA CALMA – RECAPITULACIÓN

DUR: 5'

DESCRIPCIÓN: para terminar realizaremos unos ejercicios de relajación y estiramiento para evitar lesiones después de ejercicio físico.

9. EVALUACIÓN

La evaluación es un punto crucial en la enseñanza, a través de la cual no sólo se conoce el nivel de aprendizaje del alumno y su progreso durante el curso, sino que también, es un proceso que sirve para valorar al propio maestro, los métodos de enseñanza y los recursos utilizados.

La evaluación será formativa y de proceso, ya que se tiene en cuenta todo el transcurso de aprendizaje de los alumnos, desde que se observan sus necesidades hasta que finaliza las sesiones, atendiendo a los efectos de las técnicas de enseñanza y dificultades observadas, modificando éstas en caso necesario. Además, será criterial y cualitativa, comparando el progreso del alumno con unas pautas previamente marcadas.

Se utilizará la heteroevaluación, debido a que es el docente el que realizará la evaluación directamente. Es necesario destacar que se tendrán en cuenta las peculiaridades de cada alumno, la evaluación es individualizada y personalizada, ya que no todos pueden llegar a las mismas metas.

Criterios de Evaluación

- 1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.**
 - **Estándares de aprendizaje: 3, 12 y 27.**
- 2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.**
 - **Estándares de aprendizaje: 11, 32 y 44.**

Para llevar a cabo la evaluación el docente se basará en las listas de control y autoevaluación (anexo 1 y 2).

10. CONCLUSIONES

A. Repercusiones o utilidad en el desarrollo integral del niño o la niña:

Para realizar la acción del lanzamiento es determinante la fuerza, la resistencia y la velocidad, por lo que observamos que el niño desarrollará estos tres aspectos y estas a su vez generan diferentes destrezas. Por ejemplo, la fuerza ayuda a un mejor agarre y capacidad para sostener objetos, la resistencia hace que tengamos una mayor capacidad física que nos será útil en muchos aspectos de nuestra vida diaria y fomentará la buena salud, y la velocidad nos da la rapidez de realizar las anteriores destrezas hábilmente.

Cada una de ellas se ajusta a una fase determinada en la edad de los niños, pudiendo ver que la resistencia se suele desarrollar de forma continuada de los 8 a los 12 años (que es cuando se empiezan a observar grandes aumentos). También el lanzamiento afecta de manera diferente según la etapa madurativa del alumno que analicemos, pudiendo verse que en las edades más tempranas (2-3 años) se hace de una manera más poco ortodoxa, pasando a mejorar a los 5 años y a partir de ahí a un lanzamiento completo, que sería armando el brazo lanzador y adelantando la pierna opuesta.

Como podemos ver, el lanzamiento afecta a diferentes destrezas a lo largo del desarrollo del alumno, viéndose estas, a su vez, mejoradas o desarrolladas con el paso de los años y la práctica del lanzamiento.

B. Valoración relativa a la fase de elaboración del proyecto (dinámica de trabajo llevada a cabo por el grupo, aspectos positivos y negativos, etc.).

Respecto al nivel organizativo del trabajo, el grupo trabajó sin dificultad alguna ya que, desde el primer momento, cada uno aportó su “grano de arena” en la elaboración del proyecto.

La forma en la que trabajamos fue la idónea para conseguir un buen resultado y la participación de todos por igual, puesto que colaboramos en parejas dividiéndonos los apartados, hecho que adelantó la elaboración y de forma satisfactoria para todos. La razón por la que lo decidimos hacer así, fue porque al estar todos los integrantes realizando las prácticas externas en los colegios, era imposible ponernos todos de acuerdo para llevar a cabo el trabajo, por lo que la elección de dividírnoslo fue la adecuada a la situación. También, el continuo contacto por vía e-mail favoreció la comunicación para que todo el grupo viera lo que se iba realizando hasta el momento.

C. Valoración final y conclusiones

Una vez finalizado el trabajo y la mención, creemos que hemos avanzado en muchos aspectos y que tenemos los contenidos más claros para poder llevarlo a la práctica. Con este proyecto, se ve esta evolución plasmada en la habilidad motriz de los lanzamientos, pero también hemos mejorado en todos los demás aspectos.

En conclusión, estamos conformes con el desarrollo de nuestras sesiones y del trabajo en general, tanto por la organización por parte de los integrantes del grupo como por los resultados obtenidos en este proyecto, teniendo en cuenta las dificultades e impedimentos que han podido surgir.

11. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Habilidades motrices. Albert Batalla Flores (2000)
- ❖ Educación física en la enseñanza primaria. Francisco Corpas Rivera, Salvador Toro Bueno, Juan Zarco Resa.
- ❖ Patrones Motores Básicos. R. L. Wickstrom (1990)
- ❖ Habilidades motrices. Albert Batalla Flores (2000)
- ❖ Las habilidades motrices básicas en primaria: programa de intervención. Nuria Ureña Ortín (2006)
- ❖ La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Jordi Díaz Lucea (1999)
- ❖ Gobierno de Canarias [en línea]. <http://www2.gobiernodecanarias.org>. [Consulta 5-12-13].
- ❖ Habilidades motrices básicas. [en línea] <http://movimientodef.blogspot.com>. [Consulta 28-11-13].
- ❖ Teorías del aprendizaje. [en línea] <http://es.teoriasdelaprendizajeunivas.wikia.com>. [Consulta 7-12-13].
- ❖ BOC (2014). DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOE N°156 (13 agosto 2014): 22353-22412.
- ❖ BOC (2014). DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE N°52 (1 marzo 2014): 19349-19420.

12. ANEXOS

Instrumentos de evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA “Habilidad motriz: Lanzar “	Curso:5º		
Tipo de Evaluación: HETEROEVALUACIÓN (evalúa el profesor)			
Conductas a observar	SI	NO	DUDOSO
Lanza el objeto desde atrás de la cabeza, adelantando la pierna contraria de la mano del lanzamiento.			
Presenta atención a la coordinación ojo-mano			
El movimiento parte del codo, el cual está adelantado respecto al cuerpo, el movimiento es hacia delante y abajo. El tronco permanece perpendicular al lugar donde se lanza, existiendo un breve desplazamiento. Los pies no efectúan ningún movimiento cuando se prepara para lanza.			
En el tiro a canasta, comienza flexionando las piernas, continua con la colocación antes de tirar y finaliza con la colocación de brazos una vez hayamos realizado el tiro.			
Se implica en el desarrollo de los problemas motrices de moderada complejidad, adaptando su ejecución a la toma de decisiones			
Participa con respecto y tolerancia en las diversas tareas realizadas.			
<u>Criterios de evaluación de referencia:</u>			
1. Adaptar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones motrices para el desarrollo de la coordinación y del equilibrio.			
2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica.			

Nombre:

Curso:

Tipo de evaluación: **AUTOEVALUACIÓN**

Conductas:

Sí

No

Lanzo el objeto desde atrás de la cabeza, adelantando la pierna contraria de la mano del lanzamiento.

Lanzo pero no llevo el objeto más allá del hombro, sin intervención de tronco y piernas.

Amplio recorrido de la mano de lanzamiento, contrabalanceo del brazo contrario; adelanto la pierna contraria a la mano del lanzamiento y termina con un paso de la pierna retrasada.

Participo con respeto y tolerancia en las diversas tareas realizadas.

Anexo 8

- Alumnado
- Mis datos personales
- Mis cuentas bancarias
- Mis asignaturas matriculadas
- Mis notas
- Mi progreso académico
- Mis convalidaciones y adaptaciones
- Mis reconocimientos de créditos
- Mis traslados
- Mis expedientes
- Mis cartas de pago
- Mi resumen

Curso académico Año 2014/15

Versión imprimible Versión Excel

Plan/Programa " GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA "

Convocatoria ENERO

Asignatura	Créditos	Tipo asignatura	Incompatible	Nota	Calificación	Definitiva
MANIFESTACIONES SOCIALES DE LA MOTRICIDAD	9	OPTATIVA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y DIDÁCTICOS DE LA MOTRICIDAD	9	OPTATIVA	No	9	Sobresaliente	SI
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL	6	OBLIGATORIA	No			

Anexo 9

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:
“INICIACIÓN A LA COREOGRAFÍA”**



Módulo de Expresión Corporal

Prof. M^a Jesús Cuéllar Moreno

Grado de Maestro en Educación Primaria - Mención en Ed. Física

Universidad de La Laguna

Curso 2014 -2015

GRUPO 9 – LOS INDOMABLES

MANSO PEÑA, LAURA

MARTÍN MÁRQUEZ, JORGE

MESA RODRÍGUEZ, CATHAYSA

MUÑOZ, MAXIMILIANO

PÉREZ ARTEAGA, BEATRIZ

RAMOS MÉNDEZ, ZAIRA

RODRÍGUEZ MARTÍN, ALBA

ÍNDICE

1. Título y aspectos comunes	3
2. Objetivos de etapa, didácticos y de sesiones	6
3. Contenidos	8
4. Competencias	9
5. Sesiones	10
6. Criterios de evaluación	22
7. Instrumentos de evaluación	25
8. Relación entre criterios de evaluación, objetivos didácticos, contenidos y competencias básicas	28
9. Bibliografía	32
10. Discografía	33

1. Título y aspectos comunes que indica el Currículo de Educación Primaria para todas las materias que lo componen (pp.21911-22357) y específicamente de Educación Física (pp.22353-22412).

El tema que hemos elegido para esta unidad didáctica es “Iniciación a la coreografía”. Está destinada a niños de 5º de primaria, basada en 3 sesiones de 45 minutos cada una. Lo que queremos conseguir con esta unidad didáctica; el objetivo principal, es que los alumnos desarrollen su creatividad mediante la creación de coreografías, mejoren su autoestima y activen el movimiento general del cuerpo mediante la música que será un recurso imprescindible en todas las sesiones de esta unidad didáctica.

En el currículo de Educación Primaria, específicamente la parte de educación física de la Comunidad Autónoma de Canarias define que los alumnos deben adquirir conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el cuerpo y el movimiento favoreciendo a la mejora de su calidad de vida y competencia motriz, para solventar las múltiples interacciones que realiza el individuo en su vida cotidiana. Ser más o menos competente en dicha competencia, depende de cada persona en función de sus capacidades, habilidades y motivaciones, pero hay que conocer lo que es posible o no de realizar, elaborando soluciones y evaluando consecuencias, todo esto ayudará a las personas a gestionar su motricidad. Por ello, consideramos que en nuestra unidad didáctica, el alumnado será consciente de sus capacidades en cada momento, además ayudaremos a quitar la vergüenza y esos miedos con la primera sesión para ir avanzando poco a poco, hasta elaborar una coreografía. Al subir la autoestima de los alumnos, estamos ayudándolos a la mejora de su calidad de vida y a la interacción con sus iguales.

Consideramos que las actividades que se plantean en esta unidad didáctica conllevan a la consecución de diferentes competencias, como la competencia digital y las competencias sociales y cívicas.

Siguiendo con las referencias provenientes del currículo, podemos apreciar que *“el área contribuye al desarrollo de la Competencia digital (CD) mejorando la motricidad fina del alumnado a través del uso de las distintas aplicaciones existentes en las Tecnologías de la información y comunicación (TIC), tanto en la práctica motriz como en otros contextos educativos. Los procesos de la indagación, selección, análisis, transformación, elaboración e integración de información y experiencias relacionadas con los distintos entornos tecnológicos de enseñanza y aprendizaje y su transferencia al ámbito motor constituyen indicadores que favorecen el desarrollo de esta competencia.”*, por ello pensamos que las fotografías y vídeos que sacará el profesor de las actividades que los alumnos van a practicar, les servirá para visualizarlo y aprender de sus errores, de los demás compañeros y mejorar tanto el grupo como de manera individual.

En cuanto a las competencias sociales y cívicas, *“tomando en consideración las interacciones sociales que se producen en la práctica motriz y la realización de*

actividades físicas sociomotrices que hagan más significativa la relación social y el respeto a las demás personas, a la vez que se propicia el desarrollo de habilidades sociales y de actitudes inclusivas. A partir de la elaboración y aceptación de reglas para la actuación individual y colectiva en los juegos motores y en los deportes se asumen tanto las posibilidades como las limitaciones propias y ajenas, incorporándose la mediación en la resolución de conflictos desde el respeto a la autonomía personal y la participación en igualdad de oportunidades. Se favorece el logro de esta competencia mediante el análisis y la valoración reflexiva y crítica del fenómeno social del deporte como hecho cultural que ofrece diversas opciones de intervención social (participante, espectador y consumidor).”, consideramos que en nuestra unidad didáctica se lleva a cabo porque el alumnado tendrá que trabajar en grupo, sociabilizándose e integrándose con sus iguales logrando un objetivo común. Para ello deberán ser capaces de trabajar cooperando, aportando ideas, respetando a sus compañeros y participando de manera emprendedora en el grupo.

“La Educación Física contribuye al desarrollo de los objetivos generales de esta etapa: a través de la convivencia en el desarrollo de las tareas motrices; mediante la prevención y la resolución pacífica de los posibles conflictos manteniendo actitudes contrarias a la violencia; con el respeto de los derechos humanos, a las diversas culturas y a las diferencias entre personas; promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en las prácticas de la actividad física o el desarrollo de sus capacidades afectivas en los distintos ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas; evitando los prejuicios de cualquier tipo y estereotipos sexistas; estimulando el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en la actividad física escolar, de la confianza del alumnado en sí mismo, del sentido crítico, de la iniciativa personal, de la curiosidad, del interés, de la creatividad en el aprendizaje y del desenvolvimiento con autonomía en el ámbito escolar.”

En este fragmento debemos decir que lo hemos aplicado a la unidad didáctica, ya que nuestro objetivo principal es que los alumnos aumenten su creatividad mediante la elaboración de coreografías, mejoren su autoestima y activen el movimiento general del cuerpo mediante la música, como hemos dicho con anterioridad, todo ello lo debemos realizar teniendo en cuenta los valores de las diferentes actitudes y aptitudes de cada uno de los alumnos hacia sus compañeros, ha de ser la de completo respeto en relación con su forma de llevar a cabo tareas de interpretación como las que se realizan en el ámbito de la educación física y de forma más específica en nuestra sesiones. Además se contempla en nuestra unidad, el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, desarrollando sus capacidades afectivas así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo, tanto de discriminación de personas con discapacidad, como la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres.

“El refuerzo del esquema corporal es el aspecto básico para el desarrollo de la motricidad en los primeros niveles de la etapa. La exploración de las posibilidades del movimiento y de las habilidades motrices básicas en situaciones lúdicas, expresivas y recreativas, así como la resolución de problemas motores sencillos, el reconocimiento y aceptación de las normas, el control de conductas agresivas y la práctica de normas de limpieza personal deben ser la tónica general.”, nuestra UD tiene como contenidos la mímica, danza y dramatización representando individualmente o en grupo situaciones reales o ficticias a modo de coreografía o improvisación, además de la identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, capacidades físicas básicas, la higiene corporal, postural y demás contenidos; todo relacionado con lo dicho en el currículo.

En nuestra programación hemos utilizado uno de los cinco tipos de situaciones motrices: *“Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión. En estas situaciones las respuestas motrices requeridas son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada o musical), son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otras,”* ya que la metodología que llevaremos a cabo es lúdica, participativa y emancipativa, aunque también trabajaremos mediante la asignación de tareas, porque el docente será el modelo a seguir para facilitarles ideas para la elaboración de una coreografía.

Por último la evaluación, constará de dos puntos, uno de ellos tiene que ver con ejecutar las formas de expresión de manera espontánea, creativa y estética en diferentes situaciones y el otro, con el lenguaje propio de la Educación Física utilizado en cada una de las actividades físico-motrices, como hace referencia en este fragmento del currículo, *“Los criterios de evaluación atienden a los procesos psicoevolutivos del alumnado y, en consecuencia, contienen una explicación relacionada con el desarrollo de las competencias y los contenidos sobre los que se aplicarían las capacidades presentes en los objetivos.”*

2. Objetivos de etapa, didácticos y de sesiones

OBJETIVOS DE ETAPA

JUSTIFICACIÓN DE LA APORTACIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Los objetivos de etapa que hemos seleccionado para nuestra programación, aportan diversos aspectos y habilidades que llevaremos a cabo en las sesiones, con el fin de lograr que el alumnado alcance las metas propuestas y aprenda a realizar una coreografía, a desinhibirse y tener una toma de contacto con la expresión corporal.

El objetivo de etapa “b”, lo trabajamos en la mayoría de las sesiones, por no decir casi todas, ya que el alumnado realizará bastantes actividades grupales, en las que deberá de ser capaz de ponerse de acuerdo con su grupo, desarrollar la creatividad y la autonomía en el trabajo.

El objetivo de etapa “e”, ya que el alumno tendrá que expresar oralmente a sus compañeros en qué consiste su trabajo, cómo lo van a realizar, etc.

El objetivo de etapa “i”, ya que a lo largo de las sesiones el profesor tomarán fotos y vídeos de las coreografías, para que después el alumno pueda verlas y comprobar cómo ha salido su trabajo (qué pueden mejorar, etc.).

El objetivo “j”, ya que estamos trabajando la expresión corporal y esta conlleva a realizar actividades en las que el alumno tiene que aprender a desinhibirse, realizar movimientos con su cuerpo de forma coordinada y en sintonía y armonía con la música que van a escuchar. También desarrollarán la dramatización, ya que tendrán que representar las emociones y meterse en el papel de algunos personajes u animales que tendrán que representar.

El objetivo “m”, ya que una de las actividades que van a realizar los alumnos, consiste en expresar lo que han sentido a lo largo de esta experiencia, sus emociones y sentimientos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

OBJETIVOS DE LAS SESIONES

Objetivos motrices:

- ❖ Adaptar y sincronizar las diferentes habilidades motrices y movimientos, atendiendo a un esquema rítmico determinado.
- ❖ Desarrollar una coreografía grupal, reflejando la sincronía de los miembros en un esquema rítmico concreto.

Objetivos afectivo-sociales:

- ❖ Comprender y aceptar las posibilidades del propio cuerpo y el de los demás
- ❖ Aprender a desarrollar actividades de manera individual y grupal.
- ❖ Trabajar la competencia digital de forma autónoma a través de la selección musical por parte del alumnado para realizar la coreografía.

Objetivos cognitivos:

- ❖ Conocer y explorar las posibilidades de movimiento del cuerpo, a través de diferentes situaciones expresivas.
- ❖ Desarrollar la creatividad, la expresividad y la confianza en sí mismo.
- ❖ Conocer y apreciar la expresión corporal, así como aprender a transmitir y exteriorizar nuestras emociones y sentimientos a los demás.

Objetivos motrices:

- ❖ Aprender a realizar movimientos corporales coordinando nuestro cuerpo con el del compañero.
- ❖ Representar a través del movimiento corporal y al ritmo de la música, diferentes pasos y estructuras rítmicas.
- ❖ Diseñar y elaborar una coreografía grupal, utilizando los movimientos aprendidos a lo largo de las sesiones, a través del movimiento corporal y al ritmo de la música que se elija.

Objetivos afectivo-sociales:

- ❖ Atender y escuchar a los compañeros cuando hablen, así como las explicaciones del profesor, para aprender de los errores y buscar soluciones.
- ❖ Aprender a trabajar en grupo, cooperando con los compañeros, resolviendo los conflictos que surjan, respetando el turno de palabra y aportando ideas innovadoras.
- ❖ Aportar ideas al grupo a la hora de la selección de la música y del vestuario para la coreografía.

Objetivos cognitivos:

- ❖ Aprender a desinhibirse y a representar las emociones de forma adecuada.
- ❖ Desarrollar la creatividad y la imaginación a la hora de expresar y representar las emociones y de crear la coreografía.
- ❖ Valorar y apreciar la expresión corporal como una forma de aprender a expresar lo que sentimos a través de nuestro cuerpo, así como transmitir a los compañeros nuestras emociones y sentimientos.

3. Contenidos:

- 1. Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.**
Este contenido se encuentra en las tres sesiones, ya que nuestra unidad didáctica trata de la construcción de una coreografía, primero guiada por el profesor (tanto en la música como en los pasos) y luego libre, para así desarrollar y fortalecer la autonomía personal de cada niño. También en la primera sesión se llevarán a cabo ejercicios de mímica, como por ejemplo de emociones, el espejo, etc.
- 2. Representación, individual y en grupo de situaciones reales y ficticias con utilización del lenguaje corporal y de la improvisación, con y sin objetos.**
Este se desarrolla en el último ejercicio de la primera sesión, ya que después de que los niños imiten al profesor en las diferentes emociones, tendrán que representar una situación cotidiana en parejas, en la que aparecerá una emoción. Además, este contenido también aparece en el primer ejercicio de la segunda sesión, ya que los niños representarán "El despertar de la jungla" a través de sonidos y gestos con el cuerpo.
- 3. Elaboración y ejecución de coreografías a partir de propuestas rítmicas y musicales.** Este contenido se lleva a cabo en las dos últimas sesiones, ya que en la sesión dos el profesor les enseñará una de forma guiada con la canción de Thriller de Michael Jackson, para luego hacerla solos. Mientras que en la sesión tres los alumnos son los que formarán un grupo de danza y crearán una coreografía personalizada. Todo esto se hace para que los niños se suelten y tengan un ejemplo claro de lo que hay que hacer.
- 4. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las capacidades físicas básicas, las nociones tipológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, la frecuencia cardíaca, la cooperación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales y los deportes colectivos e individuales.** Se tendrá muy en cuenta el vocabulario que utilizan los niños para expresarse durante las sesiones, pero sobre todo en la primera y en la última, ya que ahí será cuando nos demos cuenta de la evolución de los niños y si han aprendido al oír al profesor. En el primer ejercicio de la primera sesión se sentarán todos en círculos y se les harán unas preguntas para conocer lo que saben, lo que esperan aprender, etc. Ahí se comprobará con qué nivel viene cada niño (que sabe, que vocabulario utiliza, etc.). Pero realmente, es en el último ejercicio del mural (última sesión) donde veremos si han cambiado y si se han enriquecido de las clases dadas, ya que deberán expresar sus emociones y dar sus opiniones.

4. Competencias:

- ✚ **Comunicación Lingüística**
- ✚ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
- ✚ **Conciencia y expresiones culturales.**
- ✚ **Competencia digital:** las fotografías y vídeos que sacará el profesor de las actividades, les servirá al alumnado para visualizarlo y aprender de sus errores, de los demás compañeros, aportar ideas para mejorar tanto en grupo como de forma individual.
- ✚ **Competencias sociales y cívicas:** ya que el alumnado tendrá que trabajar en grupo, sociabilizándose e integrándose con el fin de conseguir un objetivo común. Para ello deberán ser capaces de trabajar cooperando, aportando ideas, respetando a sus compañeros y participando en la dinámica del grupo.

5. SESIONES

UNIDAD DIDÁCTICA: “INICIACIÓN A LA COREOGRAFÍA”

SESIÓN N°: 1

FECHA: 10/03/2015

HORARIO: 9:00

OBJETIVOS:

Objetivos motrices:

- ❖ Aprender a realizar movimientos corporales coordinando nuestro cuerpo con el del compañero.

Objetivos afectivo-sociales:

- ❖ Atender y escuchar a los compañeros cuando hablen, así como las explicaciones del profesor, para aprender de los errores y buscar soluciones.

Objetivos cognitivos:

- ❖ Aprender a desinhibirse y a representar las emociones de forma adecuada.

CONTENIDO:

- Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.
- Representación, individual y en grupo de situaciones reales y ficticias con utilización del lenguaje corporal y de la improvisación, con y sin objetos.
- Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las capacidades físicas básicas, las nociones tipológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, la frecuencia cardíaca, la cooperación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales y los deportes colectivos e individuales.

COMPETENCIAS:

- ❖ Comunicación Lingüística.
- ❖ Competencias sociales y cívicas.

N° ALUMNADO: 24

CURSO: 5°

DURACIÓN: 45 minutos.

INSTALACIÓN: Gimnasio o cancha.

MATERIAL: canción “Happy” - Pharrel Williams y fichas de emociones.

METODOLOGÍA: enseñanza participativa.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad 1 - Título y descripción: Iniciación a la coreografía

Para empezar esta programación, como primera toma de contacto nos sentaremos con el alumnado en círculo, para comentarles la tarea que van a llevar a cabo (crear una coreografía). Para ello, les realizaremos una serie de preguntas con el fin de conocer sus gustos, necesidades y experiencias sobre este tema. Algunas de las preguntas serán:

- ¿Sabes qué es una coreografía?
- ¿Han hecho alguna vez una?
- ¿Qué canciones les gustaría bailar?
- Etc.

Finalmente, les diremos que previamente vamos a realizar una serie de tareas iniciales que nos ayudarán a preparar la coreografía.

Organización y/o representación gráfica:

Todos en círculo para hacer una toma de decisiones y lluvia de ideas.



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 15 minutos.

Actividad 2 - Título y descripción: El Espejo

Se divide la clase por parejas, se colocarán uno frente al otro y uno de ellos realizará un movimiento y el otro ha de imitarle, lo harán al ritmo de la música “Happy de Pharrel Williams”. Al rato, se cambiarán los roles del juego y el que imita pasará a realizar los movimientos.

Organización y/o representación gráfica:

Los alumnos se pondrán por parejas.



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 15 minutos.

Actividad 3 - Título y descripción: Mis emociones

El profesor enumera las diferentes emociones que podemos experimentar en situaciones de la vida diaria, pidiendo a los alumnos que las gesticulen y caractericen con su cara:

- Tristeza/alegría.
- Frío/calor.
- Miedo.
- Rabia.
- Enfado.
- Aburrimiento.

Organización y/o representación gráfica:

En línea recta, mirando al profesor e imitándolo (si hay tiempo se pondrán imágenes de diferentes personas representando emociones para que también las imiten).



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 10 minutos.

Actividad 4 - Título y descripción: Exteriorizo mis emociones

Los alumnos se pondrán por parejas y el profesor les repartirá a cada pareja una tarjeta con una emoción que deberán exteriorizar. Se desplazarán por todo el espacio, expresándolo con el cuerpo y la cara. Las parejas buscarán entre las demás, aquella pareja que exprese la misma emoción que ellos. Con esta actividad, la clase quedará dividida en cuatro grupos. A continuación, cada grupo representará una escena cotidiana en la que aparezca una emoción, mientras el resto de compañeros tratará de averiguar lo que intentan expresar (ejemplo: pelea, sorpresa, susto...).

Organización y/o representación gráfica:

1º Por pareja y 2º en grupos de 4.



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 15 minutos

UNIDAD DIDÁCTICA: “INICIACIÓN A LA COREOGRAFÍA”

SESIÓN Nº 2

FECHA: 12/03/2015

HORARIO: 12:00

OBJETIVOS:

Objetivos motrices:

- ❖ Representar a través del movimiento corporal y al ritmo de la música, diferentes pasos y estructuras rítmicas.

Objetivos afectivo-sociales:

- ❖ Aprender a trabajar en grupo, cooperando con los compañeros, resolviendo los conflictos que surjan, respetando el turno de palabra y aportando ideas innovadoras.
- ❖ Atender y escuchar las explicaciones del profesor, para aprender de los errores y buscar soluciones.

Objetivos cognitivos:

- ❖ Desarrollar la creatividad y la imaginación a la hora de expresar y representar las emociones y de crear la coreografía.

CONTENIDO:

- Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.
- Representación, individual y en grupo de situaciones reales y ficticias con utilización del lenguaje corporal y de la improvisación, con y sin objetos.
- Elaboración y ejecución de coreografías a partir de propuestas rítmicas y musicales.

COMPETENCIAS:

- ❖ Comunicación Lingüística.
- ❖ Competencias sociales y cívicas.

Nº ALUMNADO: 24

CURSO: 5º

DURACIÓN: 45 minutos

INSTALACIÓN: Gimnasio

MATERIAL: canción de thriller, equipo de música, vestuario o ropa vieja de casa para la representación, móvil o cámara de vídeo para grabar y pinturas.

METODOLOGÍA: participativa e instructiva (asignación de tareas).

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad 1 - Título y descripción: “Despertar en la jungla”

Cada alumno elige un animal de la jungla e irán caminando por el espacio. El profesor invita a los jugadores a imaginar que es de noche y que todos los animales están dormidos. Con las primeras luces del día comienzan a despertar, moviéndose, estirándose. Al mismo tiempo, van saludándose, haciendo ruido del animal elegido, al principio muy bajo y luego cada vez más fuerte, a medida que el día avanza. La mayor intensidad indica el punto del día de más intensidad (cuánto más escándalo mejor). Posteriormente, los sonidos irán perdiendo fuerza hasta el silencio que representará el ocaso del día.

Organización y/o representación gráfica:

Individual, caminando por el espacio siguiendo las indicaciones del profesor y desarrollando su creatividad.



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 5 minutos

Actividad 2 - Título y descripción: MUEVE TU CUERPO BABY!

El profesor se preparará una coreografía sencilla para llevarla a cabo en el aula con los alumnos (la canción será la de Thriller de Michael Jackson). Para ello, les pedirá a los alumnos que se coloquen detrás de él e intenten imitar los pasos y movimientos que el docente irá realizando poco a poco, con el fin de que todos los alumnos consigan aprenderse la coreografía.

Incidiremos en que se haga una coreografía sencilla, ya que se trata de que los alumnos se inicien en el baile, por tanto no se les debe de exigir ni forzar durante la actividad, ya que cada niño tiene su ritmo de aprendizaje.

La coreografía se repetirá varias veces, hasta que los alumnos sean capaces de realizarlas solos.

Organización y/o representación gráfica:

Los niños se colocarán por filas, horizontalmente detrás del profesor.



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 20 minutos

Actividad 3 - Título y descripción: ZOMBIES DANCE

Después de haber ensayado la coreografía de Thriller, los alumnos se pintarán la cara con ayuda del profesor, de manera que queden caracterizados como zombis terroríficos (a ser posible les pediremos con antelación en la clase anterior que traigan camisetas viejas rotas o cortadas para ponérsela durante la representación). Finalmente, representarán ellos solos sin ayuda del docente, la coreografía que han ensayado.

Durante la actuación de los alumnos, el profesor hará un vídeo o tomará fotos si es posible, con el fin de visualizarlo luego con los niños, para valorar la experiencia.

Organización y/o representación gráfica:

Igual que en la actividad 2, pero en solitario (sin ayuda del profesor).



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 15 minutos

Actividad 4 – Título y descripción: Mi baile y yo

Tras haber finalizado el baile, el profesor reunirá a los alumnos en el aula, allí pondrá en el proyector el vídeo que ha grabado para comentar lo que han hecho y qué les ha parecido. El docente les hará preguntas aleatoriamente a cada uno de los niños, algunas como:

- ❖ ¿Crees que has realizado bien la coreografía?
- ❖ ¿Te has sentido cómodo?
- ❖ ¿Repetirías la experiencia?
- ❖ ¿Qué pasos te han costado más? ¿Cuáles menos?
- ❖ ¿Te ha gustado la música y el baile que has realizado?
- ❖ ¿Qué cambiarías?
- ❖ Etc.

Finalmente, les adelantaremos que para el próximo día tienen que tener creado un grupo de baile (nombre de grupo, componentes, vestimenta si lo desean, etc.) y traer a clase una canción que quieran bailar, como hemos hecho hoy para presentarla delante de todos los compañeros.

Organización y/o representación gráfica:

Sentados en el aula para la visualización del vídeo.

Tiempo aproximado o número de repeticiones: 7 minutos

UNIDAD DIDÁCTICA: “INICIACIÓN A LA COREOGRAFÍA”

SESIÓN N°: 3

FECHA: 13/03/2015

HORARIO: 10:00

OBJETIVOS:

Objetivos motrices:

- ❖ Diseñar y elaborar una coreografía, utilizando los movimientos aprendidos a lo largo de las sesiones, a través del movimiento corporal y al ritmo de la música que se elija.

Objetivos afectivo-sociales:

- ❖ Aprender a trabajar en grupo, cooperando con los compañeros, resolviendo los conflictos que surjan, respetando el turno de palabra y aportando ideas innovadoras.
- ❖ Aportar ideas al grupo a la hora de la selección de la música y del vestuario para la coreografía.

Objetivos cognitivos:

- ❖ Desarrollar la creatividad y la imaginación a la hora de expresar y representar las emociones y de crear la coreografía.
- ❖ Valorar y apreciar la expresión corporal como una forma de aprender a expresar lo que sentimos a través de nuestro cuerpo, así como transmitir a los compañeros nuestras emociones y sentimientos.
- ❖ Reconocer sus errores a través de los vídeos de la coreografía y aportar soluciones para mejorarlo.

CONTENIDO:

3. Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.
4. Elaboración y ejecución de coreografías a partir de propuestas rítmicas y musicales.
5. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las capacidades físicas básicas, las nociones tipológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, la frecuencia cardíaca, la cooperación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales y los deportes colectivos e individuales.

COMPETENCIAS:

- ❖ Comunicación Lingüística.
- ❖ Competencias sociales y cívicas.
- ❖ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- ❖ Conciencia y expresiones culturales.

Nº ALUMNADO: 24

CURSO: 5º

DURACIÓN: 45 minutos

INSTALACIÓN: Gimnasio

MATERIAL: canciones que traen los alumnos (vestuario si precisa), papel kraft, fotos de las sesiones, cartulinas, pegamento y tijeras.

METODOLOGÍA: emancipativa.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad 1 – Título y descripción: ¿Por qué lo hago?

Nada más llegar al aula, nos saludaremos e irán saliendo de uno en uno, cada uno de los grupos que se han formado para realizar una coreografía. Estos deberán de explicarles al resto de sus compañeros el nombre de su grupo, la canción que han escogido y por qué.

Organización y/o representación gráfica:

Exposición grupal.



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 5 minutos.

Actividad 2 – Título y descripción: Creamos nuestra propia coreografía

Cada grupo tendrá que inventarse una coreografía. Pueden utilizar los pasos aprendidos en la sesión anterior. Se valorará la creatividad. Finalmente el profesor pondrá la música que ellos han traído para que se vayan adaptando al ritmo de la misma.

Organización y/o representación gráfica:

Grupos de 4 o 5 (dependerá del número de alumnos).



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 15 minutos.

Actividad 3 – Título y descripción: Escenifico mi danza

Cada grupo escenificará su danza al resto de compañeros. El profesor irá sacando un vídeo y tomando fotos de la representación para luego comentarlas en clase.

Organización y/o representación gráfica:

Grupos de 4 o 5 (dependerá del número de alumnos).



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 15 minutos.

Actividad 4 – Título y descripción: Mi experiencia

Finalmente el profesor les enseñará el vídeo y las fotos, para que los alumnos vean lo que han aprendido, cómo han evolucionado, si ha funcionado el trabajo en grupo, etc. A continuación, el profesor tendrá preparado en el aula un mural en blanco que se titula “**Mi experiencia con la danza**”, en ese mural cada uno de los alumnos deberá de escribir un sentimiento o emoción que hayan sentido durante la actividad que han realizado y comentarán al resto por qué la han elegido. Ese mural terminará siendo decorado más adelante con las fotos de las sesiones que hemos ido realizando, como recordatorio de la experiencia de aula que han tenido los alumnos.

Organización y/o representación gráfica:

Individual, cada uno de los niños expresará lo que siente en este mural.



Tiempo aproximado o número de repeticiones: 10 minutos

6. Criterios de evaluación:

Cuadro... Rúbrica criterios motrices

Criterio	Nunca	A veces	Con frecuencia	Siempre
1. Sabe realizar una coreografía siguiendo la estructura rítmica de esta.	No realiza la coreografía ni sigue el ritmo.	No siempre sigue la coreografía o el ritmo.	La mayoría de las veces sigue la coreografía y el ritmo.	En todo momento, realiza la coreografía siguiendo el ritmo.
2. Es capaz de coordinarse con su grupo a la hora de realizar los pasos de la coreografía.	No se coordina con sus compañeros.	No siempre se coordina con sus compañeros.	La mayoría de las veces se coordina con su grupo para realizar la coreografía.	En todo momento, se coordina con su grupo para realizar los pasos.
3. Aplica las habilidades motrices básicas en las situaciones expresivas (coreografía).	No realiza las habilidades motrices en la coreografía.	No siempre aplica las habilidades motrices básicas que se le piden.	La mayoría de las veces utiliza las habilidades motrices básicas necesarias para realizar la coreografía.	En todo momento, utiliza las habilidades motrices básicas para realizar la coreografía.
4. Sabe realizar un movimiento colectivo con desplazamiento, siguiendo formas y líneas diversas.	No sabe realizar un movimiento colectivo con desplazamiento, ni sigue las formas.	No siempre realiza los movimientos completos, es decir con los desplazamientos y las formas incluidas.	La mayoría de las veces realiza los movimientos colectivamente, pero en alguna ocasión no sigue del todo las pautas.	En todo momento, realiza los movimientos y desplazamientos colectivamente siguiendo las pautas.

Cuadro... Rúbrica criterios afectivo-sociales

Criterio	Nunca	A veces	Con frecuencia	Siempre
Trajo ropa y calzado adecuado para realizar la actividad.	No trae ropa ni calzado adecuado.	No siempre trae la ropa y el calzado adecuado.	La mayoría de las veces trae la ropa y el calzado adecuado.	Trae ropa y calzado adecuado.
Trabaja bien en pareja.	No trabaja en pareja, no respeta y no se involucra.	No siempre trabaja bien en pareja, tiene problemas para aportar ideas y respetar las del compañero.	La mayoría de las veces trabaja bien en pareja, salvo algún contratiempo.	Trabaja adecuadamente en pareja, sin ningún tipo de problema.
Trabaja bien en grupo, aporta ideas, escucha a los demás y respeta el turno de palabra.	No trabaja en grupo, no respeta y no se involucra.	No siempre trabaja bien en grupo, tiene problemas para escuchar y respetar.	La mayoría de las veces trabaja bien en grupo, salvo algún contratiempo.	Trabaja bien en grupo, aporta ideas y respeta a los demás.
Se preocupa por buscar y llevar el material a clase.	No trae el material a clase y no se preocupa por ello.	No se preocupa por llevar el material a clase, en alguna ocasión lo lleva.	La mayoría de las veces lleva el material a clase, salvo alguna ocasión que se le ha olvidado.	Lleva información y material a clase cuando es necesario.
Trabaja bien individualmente.	No trabaja bien individualmente, no se preocupa por realizar los trabajos y tareas.	No siempre trabaja bien individualmente, tiene problemas para realizar los trabajos solo.	La mayoría de las veces trabaja bien individualmente y realiza buenos trabajos.	Realiza buenos trabajos individualmente.
Cuida el material de la clase.	No cuida el material, lo rompe y causa daños materiales.	A veces descuida el material.	La mayoría de las veces cuida el material, salvo algún despiste.	Cuida el material de clase, sin ocasionar ningún tipo de daño.
Respeto a los compañeros con más dificultades.	No respeta a los compañeros.	No siempre respeta a los compañeros con más dificultades, en ocasiones abusa de ellos.	La mayoría de las veces respeta a los compañeros con más dificultades.	Respeto a todos sus compañeros, con más o menos dificultades.
Atiende al profesor y aplica correctamente	No atiende al profesor.	No siempre atiende al profesor, en	La mayoría de las veces atiende al	Realiza las indicaciones del profesor.

las indicaciones de este.		ocasiones se despista y no hace caso.	profesor, salvo en alguna ocasión que se ha despistado.	
Participa en las actividades de clase.	No participa.	No siempre participa.	La mayoría de las veces participa en clase.	Actitud participativa en clase.

Cuadro... Rúbrica criterios cognitivos

Criterio	Nunca	A veces	Con frecuencia	Siempre
Conoce y valora la coreografía.	No sabe ni valora la coreografía.	Conoce más o menos la coreografía.	La mayoría de las veces conoce la coreografía, salvo algún despiste.	Conoce y valora absolutamente la coreografía.
Es capaz de desinhibirse, perdiendo la timidez y alcanzando los objetivos.	Actitud tímida y nada participativa.	De vez en cuando pierde la timidez, pero no es suficiente.	La mayoría de las veces alcanza los objetivos, salvo algún momento de timidez.	Alcanza los objetivos y presenta una actitud desinhibida.
Indaga y busca música adecuada para realizar la coreografía.	No realiza aportaciones con respecto a la música.	Realiza alguna aportación con respecto a la música.	Aporta, con frecuencia, ideas con respecto a la música.	Aporta la música para la coreografía.
Desarrolla la creatividad.	Actitud nada creativa. No aporta ideas.	En algún momento aporta ideas creativas.	Realiza bastantes aportaciones creativas.	Ideas muy creativas.

7. Instrumentos de evaluación. Especificar uno como mínimo para cada tipo de objetivo (motriz, cognitivo, afectivo-social).

El instrumento de evaluación que utilizaremos para evaluar a nuestros alumnos será una **ficha de observaciones del alumno/a**, en la que iremos comprobando si el alumnado realiza el ejercicio correctamente, si trae la ropa adecuada al aula, etc. El modelo es el siguiente:

Datos personales del alumno				
Nombre y apellidos:		Fecha de nacimiento:		
Curso:	Grupo:	Peso:	Estatura:	
Contenidos	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Afectivo - social				
Trajo ropa y calzado adecuado para realizar la actividad.				
Trabaja bien en pareja.				
Trabaja bien en grupo, aporta ideas, escucha a los demás y respeta el turno de palabra.				
Se preocupa por buscar y llevar el material a clase.				
Trabaja bien individual.				
Cuida el material de la clase.				
Respeto a los compañeros con más dificultades.				
Participa en las actividades de clase.				
Atiende al profesor y aplica correctamente las indicaciones de este.				
Cognitivo				
Conoce y valora la coreografía.				
Es capaz de desinhibirse, perdiendo la timidez y alcanzando los objetivos.				

<p>Indaga y busca música adecuada para realizar la coreografía.</p> <p>Desarrolla la creatividad.</p>				
Motriz				
<p>Es capaz de coordinarse con su grupo a la hora de realizar los pasos de la coreografía.</p>				
<p>Aplica las habilidades motrices básicas en las situaciones expresivas (coreografía).</p>				
<p>Sabe realizar un movimiento colectivo con desplazamiento, siguiendo formas y líneas diversas.</p>				
<p>Sabe realizar una coreografía siguiendo la estructura rítmica de esta.</p>				

Otro instrumento de evaluación que llevaremos a cabo será la **autoevaluación del profesor**, con el fin de conocer la opinión de los alumnos sobre nuestro trabajo y así poder mejorarlo. El modelo de autoevaluación será un cuestionario que le pasaremos al alumnado en la última sesión, donde estos deberán evaluar al profesor otorgándole una puntuación al final del 1 al 10:

EVALUACIÓN DEL MAESTRO			
DIRECTRICES (señala con una X.)	Sí	No	A veces
Entiendes las explicaciones que te da el maestro.			
Comprendes las actividades.			
Las actividades son difíciles o inadecuadas.			
Se deja tiempo para dudas y aclaraciones.			
El maestro responde a tus problemas y dificultades.			
El maestro realiza correcciones.			
Refuerza positivamente.			
Los grupos que se hacen los asigna el maestro.			
Te gustan las actividades que se realizan en clase.			
Es suficiente la duración de las actividades.			
La realización de las actividades permite que participes ampliamente en su ejecución.			

VALORACIÓN GENERAL: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 (Haz un círculo para seleccionar el número).

8. Relación entre criterios de evaluación, objetivos didácticos, contenidos y competencias básicas:

Criterios de evaluación	Objetivos didácticos y contenidos		Competencias básicas						
	Objetivos didácticos	Contenidos	1	2	3	4	5	6	7
<p>3. Ejecutar las diferentes formas de expresión corporal de forma espontánea, creativa y estética, identificando el ritmo, el gesto y el movimiento como instrumento de expresión y comunicación, reconociendo su aplicación a diferentes manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas.</p>	<p>Objetivos motrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Representar y desarrollar una coreografía grupal, reflejando la sincronía de los miembros en un esquema rítmico concreto. <p>Objetivos afectivo-sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprender a desarrollar actividades de manera individual y grupal. ❖ Trabajar la competencia digital de forma autónoma a través de la selección musical por parte del alumnado para realizar la coreografía. <p>Objetivos cognitivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocer y explorar las posibilidades de movimiento del cuerpo, a través de diferentes situaciones expresivas. ❖ Desarrollar la creatividad, la expresividad y la confianza en sí mismo. 	<p>1. Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.</p> <p>2. Representación, individual y en grupo de situaciones reales y ficticias con utilización del lenguaje corporal y de la improvisación, con y sin objetos.</p> <p>3. Elaboración y ejecución de coreografías a partir de propuestas rítmicas y musicales.</p>	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC

<p>1. Aplicar las habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio – temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.</p>	<p>Objetivos motrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Adaptar y sincronizar las diferentes habilidades motrices y movimientos, atendiendo a un esquema rítmico determinado. 	<p>1. Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.</p> <p>2. Resolución de problemas motores con dominio y control corporal desde un planteamiento previo a la acción.</p> <p>3. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.</p>					SIEE		
<p>7. Aplicar las Tecnologías de la información y comunicación a partir de las situaciones motrices practicadas, tanto para la extracción y elaboración de información como para la resolución de problemas motores y la mejora de su práctica motriz.</p>	<p>Objetivo cognitivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajar la competencia digital de forma autónoma a través de la selección musical por parte del alumnado para realizar la coreografía. ❖ Reconocer sus errores a través de los vídeos de la coreografía y aportar soluciones para mejorarlo. 	<p>3. Uso de aplicaciones para la interacción grupal con la información obtenida.</p> <p>4. Resolución de problemas motores con prioridad para la información obtenida o elaborada a través de las TIC.</p>		CD			SIEE		

<p>4. Utilizar en las actividades físico-motrices el vocabulario propio de la Educación Física y los introducidos por otras áreas.</p>	<p>Objetivos afectivo-sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Comprender y aceptar las posibilidades del propio cuerpo y el de los demás. <p>Objetivos cognitivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocer y apreciar la expresión corporal, así como aprender a transmitir y exteriorizar nuestras emociones y sentimientos a los demás. 	<p>1. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las capacidades físicas básicas, las nociones tipológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, la frecuencia cardíaca, la cooperación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales y los deportes colectivos e individuales.</p>	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	
METODOLOGÍA										
<p>La metodología que llevaremos a cabo en esta programación es lúdica, participativa y emancipativa, aunque también se trabajan aspectos de la enseñanza instructiva (asignación de tareas) a la hora de iniciar al alumnado en la danza (coreografía) para que vaya familiarizándose con ella. Es decir, el docente será un modelo o guía a seguir que les facilitará al alumnado ideas o formas de realizar una coreografía para que ellos puedan tener una referencia a la hora de elaborar, crear y representar su propia coreografía.</p>										
<p>Partiremos de los conocimientos previos del alumno, para conocer su grado de conocimiento acerca de la coreografía y del baile, así como conocer sus gustos</p>										

musicales, intereses y demás aspectos importantes, con el fin de conseguir un ambiente positivo en el aula donde todos se sientan cómodos y haya confianza.

También buscamos trabajar la desinhibición como eje imprescindible para poder llevar a cabo la coreografía, ya que buscamos que los alumnos aprendan a ser creativos, a moverse con soltura a través de los movimientos corporales y a favorecer su expresión oral, a la vez que transmiten y exteriorizan sus emociones y sentimientos.

Otro aspecto importante será el trabajo en grupo, ya que los alumnos formarán un grupo coreográfico en el que tendrán que organizarse, la idea es que todos adquieran un nivel de responsabilidad y aporten ideas, creatividad e iniciativa al grupo, así como también sean capaces de resolver los conflictos que surjan dentro de este.

El uso de las TIC, también predomina en nuestra programación en el aprendizaje por descubrimiento, ya que el alumnado tendrá que indagar y seleccionar canciones para su proyecto (descargándoselas de internet, metiéndolas en un pen drive, etc.).

El docente tendrá que dejarles libertad al alumnado para que invente su propia coreografía, consiguiendo así una participación activa, en la que los alumnos tendrán que investigar y pensar lo que quieren hacer, cómo hacerlo y qué necesitan para llevarlo a cabo. La creatividad por lo tanto también juega un papel fundamental en este proyecto.

La unidad didáctica se llevará a cabo el mes de marzo, constará de 3 sesiones de 45 minutos cada una impartidas los días: 10, 12 y 13 de marzo de 2015.

9. Bibliografía. En caso de utilizarse, siguiendo las normas APA.

- ❖ Cuéllar, M.J. y Rodríguez, Y. (2009). Estrategias de enseñanza y organización de la clase en Expresión Corporal. *Habilidad Motriz. Revista de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 33, 5-14
- ❖ BOC (2014). DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOE N°156 (13 agosto 2014): 22353-22412.
- ❖ BOC (2014). DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE N°52 (1 marzo 2014): 19349-19420.

10. Discografía. Se deberá especificar la música elegida y por qué (desde el punto de vista docente y de desarrollo del ritmo).

Canción “Happy” de Pharrel Williams:

Hemos seleccionado esta canción porque transmite positividad, alegría y es adecuada para una primera toma de contacto entre el grupo de alumnos, ayudando a romper el hielo y a desinhibirse con sus compañeros.

Canción “Thriller” de Michael Jackson:

Hemos seleccionado esta canción por la temática y la representación de la misma, basándonos en su videoclip, ya que podemos trabajar diversos aspectos como la expresividad, la representación de los zombies, la creatividad a la hora de elegir el vestuario, etc. Aunque la coreografía sea dirigida por el profesor (como guía), el alumnado tendrá libertad para expresarse y representar la danza de la forma con la que más cómodos y seguros se sienta, pues están aprendiendo y lo que nos interesa es que pierdan el miedo y la vergüenza, sintiéndose seguros de sí mismos.

DISCOGRAFÍA DEL ALUMNADO:

El alumnado también traerá una discografía para crear su coreografía, por lo tanto tenemos que verificar que es adecuada para su edad y para la actividad, en el caso de que no sea correcta, el profesor les guiará y les dará otras posibilidades. Lo importante es que ellos sean capaces por sí mismo de seleccionar, indagar y buscar canciones para su trabajo (desarrollando las TICs).

Anexo 10



SOCIAL TASKS



Reyes

Andrés David González

Laura Medina Delgado

Santiago Paz de la Cruz

Beatriz Pérez Arteaga

Atteneri Itahisa Pérez Martín

3º del grado de Magisterio de Primaria

ÍNDICE

WHAT ARE SOCIAL TASKS?.....	2
WHY DO SOCIAL TASKS ARISE?.....	2
HOW ARE THEY APPROACHED?.....	2
HOW ARE THEY EVALUATED?.....	2
STRUCTURE.....	3-4
EXAMPLE SOCIAL TASK OF CANARY GOVERNMENT.....	5-8
OTHER EXAMPLES OF SOCIAL TASKS (Atlantida project).....	9-12
INTERESTING SITES.....	13-14

WHAT ARE SOCIAL TASKS?

Social tasks are didactic proposals whose main aim is joining knowledge, to know how to be and do. For this reason, the suggested social tasks are based on experiences related to the curriculum and are useful to develop the key Competences, not only in the school context but also in the social and home life.

It is necessary to give the students the appropriate resources and to teach them how to use these resources.

WHY DO SOCIAL TASKS ARISE?

They mainly arise because it is necessary to place Spain in the same level with advanced economies.

HOW ARE THEY APPROACHED?

The teacher should plan the task in an amusing and indirect way, to develop the competences without the students' awareness.

Thanks to the social tasks, teaching has greatly improved. We have changed from a traditional model (lectures) to a more functional one (meaningful learning). Social tasks are very important to consolidate and reinforce this model because they are based on experiences. Learning concepts and data is not as important as learning how to apply them in a functional way.

HOW ARE THEY EVALUATED?

The evaluation consists of valuing the development of key competences with rubrics.

For example:

<http://www.laarboleda.edu.co/BLOGS/RUBRICAINGLES.pdf>

STRUCTURE

The social task is based on a project comprising the following sections:

1. *Introduction*: providing a motivating name for the task and establishing the necessary previous knowledge.

2. *Description of the task*: saying what the task is about and the number of corresponding sessions.

- Clear instructions
- Reasonable difficulty level (challenge, no obstacle)
- graduated activities
- Inclusion of different cognitive processes and skills.

3. *Objectives*: what we intend to achieve by performing the activity. Clear objectives involving the student.

4. *Contents*: they must be taken from the curriculum.

The content units of the curriculum are:

I. Listening, speaking and spoken interaction

II. Reading and Writing

III. Knowledge of language: use and learning

IV. Sociocultural aspects and awareness intercultural.

5. *Context*:

Contexts of social task can be: school, family, and social context (school, family, and social) context:

- They should perform tasks in all contexts to achieve a better acquisition of competences. They should not keep only to the school context.
- Integrate the different contexts when it comes to homework.
- Meaningful learning in the usual contexts of students (population, community, and so on.)
- Problem situations can be proposed by the teacher or the student.

6. *Key competences*: determine competences to be employed in the task.

- Communication in the mother tongue
- Communication in foreign language
- Mathematical competence and basic competences in science and technology
- Digital competence
- Learning to learn
- Social and civic competences
- Sense of initiative and entrepreneurship
- Cultural awareness and expression

7. *Resources*:

- Materials needed for the development of the project (maps, computer resources, texts, parks, libraries, stationery, important buildings, museums, and so on.)
- Determine the distribution of the Group (individual, couples, groups). Small groups favour the acquisition of certain skills and abilities
- Determine the spatial-temporal organization (stipulation of the time and place of work). The classroom must be a flexible space. We should take advantage of all possible spaces.
- Teach the dynamics of work: determine dynamics to meet the previous knowledge, explain, organize the group, make decisions, synthesize a theme, and so on.

8. *Product*: collect and translate the information in any format at the end of the task (interviews, texts, recordings of video, and so on.).

EXAMPLE SOCIAL TASK OF CANARY GOVERNMENT



Foreign language (English)

Title: We are famous

Level: 4th elementary

Author: Maria Yamil Martin Lorenzo

1. Introduction

We will call the task "We're famous", and to start the students have previously worked in situations of communication routine questions and answers related to the age, name, address, family, hobbies, etc. Greetings and goodbyes are also practised.

2. Description of the task

It consists of conducting an interview for television (fictitious, from cardboard) with a microphone (of cardboard). You will do work in pairs in which a celebrity who the students like will be chosen to be assumed their personality, and then make an interview (changing roles). For example: Batman interview Superman and the opposite.

1st session:

First, we'll brainstorm and we will reach agreements about what you should be asked in an interview, in what order, greetings, farewells, etc. To do this, we will have the students in large group («u» shaped). Then they will be distributed in pairs and discuss which character will choose each of them.

2nd session:

We will devote the session to search for information on the character chosen on the Internet (Medusa webpage). We want to find a picture and relevant data of his/ her life:

where he/she is from, where he/she lives, how old he/she is, etc. It is preferable that they surf Spanish pages and then pass only the data relevant to English.

3rd session:

The members of each pair shall agree on what they are going to ask each other. They should always use structures known by them. Then they will make a sketch of what will be the interview, they may find information they do not remember or clear doubts about their writing. Taking into account that they are very young children and that the interview will have to be performed in the foreign language, we will reduce the sources of information to their textbooks, textbooks from other publishers, posters exposed in the class, stories...

4th session:

During the first fifteen minutes different couples will exchange their sketches to correct failures. Then they will draft the final interview already corrected and they stick the picture of the character they have chosen on it. We will devote the last five minutes of the class to decide what must be assessed from the representation of the interview: eye contact with the audience, volume, intonation, pronunciation, etc.

5th session and following:

All interviews will be represented on «TV».

While couples are exhibiting their works, the rest will have a form containing the agreed items. They will assess each representation and shall vote for the interviews that have seemed best to them. Couples most voted by peers will repeat again their representation, but this time they will be recorded on video while they do it.

At the last session we will watch the interviews in the video of the school “The TV inside TV”.

3. Objectives

- To draw up an interview for couples assuming the role of a character.
- To find the necessary information for the elaboration of the task.
- To obtain and discriminate the relevant information.
- To make an oral representation from the interview.
- To show a favourable attitude towards the learning of the English language.
- To show respect to the contributions of colleagues.
- To cooperate and contribute with ideas to their partners.

4. Contents

The contents that we will work on this task, on the basis of the curriculum of primary education would be:

Content unit I. Listening, speaking and spoken interaction

1. Obtaining global information and locating specific information through listening and comprehension of oral messages about known issues which may be interesting for students. They may have progressive complexity such as instructions, explanations, directed oral exchanges or multimedia recordings.

2. Oral interaction in real or simulated situations giving verbal and nonverbal responses which require the choosing between limited possibilities, in usual contexts progressively less directed.

4. Production of short oral texts known previously or previously worked with aid and models through active participation in performances, songs, readings, dramatizations, directed interactions... showing interest in expressing themselves orally in group and individual activities.

5. Development of strategies which promote basic comprehension and oral expression: use of the visual and gestural context with prior knowledge of the topic or situation transferred of the languages known to the foreign language, request for help or clarifications, imitation and repetition.

Content unit II. Reading and writing

3. Reading and writing of texts related to everyday situations close to the personal experience as congratulations, notes, announcements, invitations, brochures...

4. To compose, from models worked previously, different types of texts, using well-known expressions and phrases orally, to respond to the different communicative intentions.

Content unit III. Knowledge of the language: use and learning

1. Language skills.

1.1 Recognition of phonetic aspects, rhythm, accentuation and intonation of the foreign language and its use for the comprehension and production of short oral texts.

1.2 Recognition and use of vocabulary and simple linguistic realizations.

1.3 Association of spelling, pronunciation, and meaning from written models, well-known oral expressions and establishment of graphic-sound relations.

5. Context

School

6. Key competences

The key competences worked with this task are as follows:

Firstly, **communication in foreign language**, since it is approached in a way that is eminently practical, giving priority at all times to the comprehension, production, and oral interaction. The students listen and understand oral messages, produce texts, interact orally in close and simple situations... The preparation of the interview enables students to participate in activities of reading and comprehension of texts, exercise the writing through the composition and use of the information technologies and the communication in simple situations. All this favors that they acquire this competences.

It also develops **social and civic competence**, since students are expressing and understanding the foreign language and, what is even more important, they are talking, exchanging opinions, agreeing about rules, seeking common solutions to situations created for this purpose and sharing thoughts and feelings. In this way the classroom becomes a playful and valid training for the social life of the future citizens.

It puts into practice the competence **learning to learn** because during the conduct of this task student are reflecting on their skills, knowledge, abilities and strategies to develop them. In addition, the incursion into a new language implies a self-confidence, motivation, and a taste for learning and without it learning would not be possible. This task includes the error as a fundamental part of which students can benefit and learn.

It also develops **Sense of initiative and entrepreneurship**, since in this task students have goals, take risk, learn from mistakes and recognizes their achievements, while recognizing the strategies that must be used to achieve success. We are encouraging an independent and self-critical attitude as well as independent behavior among the classmates at all times.

Finally, with this task we also develop the treatment **digital competence** since students have to search, analyze, select, treat, transmit, use and communicate information using specific strategies and techniques to get informed, learn, and communicate. They also have to process and manage all the information that they have collected. They must also use the Internet resource to find information about the characters they have chosen for the interview.

7. Resources

- Television and carton microphone.
- Stationery: paper, scissors, glue, etc.
- Textbooks, tales, posters.
- Computer, Internet.
- Video camera.

8. Product

In this task we will produce several products: the first one is the written interview by each pair of students; Secondly, their oral representation; finally, we have the recording on video of the couples who have been winners in the vote.

OTHER EXAMPLES OF SOCIAL TASKS (Atlantida project)

Example 1: CLEAN TO TOWN

For example, to work hygiene and cleanliness the pupils can do activities associated with the following topic

SOCIAL TASK: CLEAN TOWN		
SCHOOL	FAMILY	SOCIETY
<ul style="list-style-type: none">• Hygiene• To Study the importance of the cleanliness (personal and social)• Clean games in common areas• To recycle• To save energy	<ul style="list-style-type: none">• Personal hygiene• Participate in cleaning the house• To organise cleaning tasks• To separate the rubbish	<ul style="list-style-type: none">• To make use of public bins• To create working groups for looking after gardens, parks, squares, etc.• Cleaning of the town• To place containers to recycle

The key competences of this social task are:

- Social and civic competences
- Sense of initiative and entrepreneurship
- Mathematical competence and basic competences in science and technology

Example 2: AWARENESS OF THE USE OF VEHICLES

For example, to work awareness of the use of vehicles, the pupils can do activities associated with the following topic

AWARENESS OF THE USE OF VEHICLES		
SCHOOL	FAMILY	SOCIETY
<ul style="list-style-type: none"> • Talks about the prevention and road-safety education • To control the traffic outside the school with the help of the police 	<ul style="list-style-type: none"> • To give a questionnaire to their parents about road-safety education and then correct it. 	<ul style="list-style-type: none"> • Operation of municipal crane • Informative leaflet about the use of vehicles • To enable more parking areas in the town

The key competences of this social task are:

- Social and civic competences
- Communication in foreign language
- Sense of initiative and entrepreneurship
- Mathematical competence and basic competences in science and technology

Example 3: GARDENS CARE

For example, to work gardens care, the pupils can do activities associated with the following topic

GARDENS CARE		
SCHOOL	FAMILY	SOCIETY
<ul style="list-style-type: none"> • Take care of the nearest park one hour per week (cleaning, caring of plants, etcetera) 	<ul style="list-style-type: none"> • Make aware of: the correct use of bins, the care of plants, etcetera) 	<ul style="list-style-type: none"> • Enviromental workshops

The key competences of this social task are:

- Mathematical competence and basic competences in science and technology
- Social and civic competences
- Sense of initiative and entrepreneurship

Example 4: DISCRIMINATION

For example, to work discrimination, the pupils can do activities associated with the following topic.

DISCRIMINATION		
SCHOOL	FAMILY	SOCIETY
<ul style="list-style-type: none"> • Change of group work • To work habits and values of different cultures 	<ul style="list-style-type: none"> • Avoid discriminatory language • Participation of all members of the family in the housework 	<ul style="list-style-type: none"> • Analyze the TV ads and jobs to avoid discrimination.

The key competences of this social task are:

- Social and civic competences
- Sense of initiative and entrepreneurship
- Communication in foreign language

Example 5: ALTRUISTIC AID (INVENTED)

For example, to work altruistic aid, the pupils can do activities associated with the following topic

ALTRUISTIC AID		
SCHOOL	FAMILY	SOCIETY
<ul style="list-style-type: none"> • Voluntary participation in any activity • Tutor student to assist others 	<ul style="list-style-type: none"> • To participate in the housework • To cooperate with the family burdens (economy, care of family members, etcetera) 	<ul style="list-style-type: none"> • To cooperate with a NGO • To cooperate with social organizations (young people, old people, etcetera) • Make solidarity concerts • Collecting food and toys

The key competences of this social task are:

- Mathematical competence and basic competences in science and technology
- Social and civic competences
- Sense of initiative and entrepreneurship

INTERESTING SITES

- CANARY GOVERNMENT WEBSITE
- INNOVA PROJECT
- KEYCONET

SOCIAL TASKS OF CANARY GOVERNMENT

The objective of this activity is to search in the website of the government two examples about a social task in a foreign language (English). First, the teachers told to the pupils to open their laptops and when the pupils find the social task in the website, the teacher will explain both activities.

On the web page of the government of the Canary Islands can find some social task.

- The link of the government is: www.gobiernodecanarias.com
- The link of the social task activities: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDGOIE/scripts/default.asp?MI=&IdSitio=12&Cont=687>

INNOVA PROJECT

The *Innova project* is a platform destined for input, compare, and contrast ideas about projects who teachers are adding. The main concept for develop and have a better education will be possible if we started to work with *innovation websites*. Also with the Innova project, we can get a better relation between younger people and adults. The way to *help between equals* (coaching) *in the academic centers* and between it, it's considering like a very important way to learn together.

- Our group has sign into the project and we consider that this page has a lot of information about associations, confederations, blogs, and etcetera. For all the teachers, is important to know this page because with this, they *can search about basic materials and documents* for use in their class. Also, with Innova you can share experiences happened in class.
- There are some objectives who really want to be worked with this project. One of this is promote to use of informations technologies like a learning tool, with a good potential for communicate and learn in cooperation. Another objective is to change the vision about education to “learn” not to “teach”. There's another objective who is to promote to the educative institutions the necessity of innovate during all the life.

- That's why we recommend to all the languages teachers to sign in that project. It will be good that in all the education centers must have a person who is the responsible to online information.
- The link to visit the Innova project is: www.portalinnova.org

KEYCONNECT

- Keyconnect is a european network for developpe the key competence in educational contexts.
- The main aim is to define and analyze estrategies and educational processes to assist the implemntation of these key competences.
- The link to visit keyconnect is: www.keyconet.eun.org

Anexo 11

Universidad de La Laguna Portal de la Universidad

Ubicación y Datos de Contacto

- Portal del Servicio
- Carta de Servicios
- Reglamento del Servicio
- Encuesta de Calidad
- Reclamaciones, Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

Observaciones: No hay observaciones del profesor.

Convocatoria JUNIO

Asignatura	Créditos	Tipo de asignatura	Carácter	Nota	Calificación	Destino
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN	6	OPTATIVA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
EDUCACIÓN EMOCIONAL	6	OPTATIVA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA MEDIDA Y DE LA GEOMETRÍA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LITERATURA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	6	OBLIGATORIA	No	6	Aprobado	Si
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						

Universidad de La Laguna
Pabellón de Gobierno, C/ Molinos de Agua s/n | San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife - España (38200) | Teléfono: (+34) 922 31 90 00/01

10:22 06/01/2019

Anexo 12

UNIT PLAN PRIMARY

Trainees: Andrés David González Reyes, Laura Medina Delgado, Santiago Paz de la Cruz, Beatriz Pérez Arteaga, Atteneri Itahisa Pérez Martín.

Academic year: 2013/ 2014

Primary Education School:

Year and cycle: year 5 (Third cycle)	Unit: A school in China
Area: English as a Foreign Language	Timetable:

UNIT CONTENT	GENERAL AIMS
<p>1. Language:</p> <p>1. a. Functions:</p> <ul style="list-style-type: none"> • New: ask for and answer information (where). • Recycle: to express likes and dislikes, ask for and answer information (what). <p>1. b. Grammar: WH question words and answers.</p> <p>1.c. Vocabulary:</p> <ul style="list-style-type: none"> • New: subjects (history, music, art, maths, Chinese, English, science and sport). • Recycle: food (chicken, rice, salad, cereal, milk, sandwiches, bananas, chips, ice cream, etc.). <p>2. CLIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Content: Science. • Topic: calories. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. To listen and understand information. (<i>Obj. 1</i>) 2. To express ideas orally and interact in the foreign language with the teachers or classmates, in different communicative situations (real or simulated situations), using the basic rules of social interaction. (<i>Obj. 2</i>) 3. To write simple texts with various topics. (<i>Obj. 3</i>) 4. To read different texts relating them with experiences, extracting general and specific information. (<i>Obj. 4</i>) 5. To value the foreign language as a vehicle of communication to facilitate oral interaction. (<i>Obj. 7</i>) 6. To have a receptive, interested and confident attitude to learn English. (<i>Obj. 7</i>) 7. To be able to apply previous knowledge to make it easier to use the English language. (<i>Obj. 8</i>) 8. To identify phonetic aspects: rhythm, accentuation and intonation. (<i>Obj. 9</i>) 9. To develop strategies for self-assessment of the English language skills. (<i>Obj. 10</i>)

<p>3. Cultural content:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gastronomy : the Ming Family, the Williamson Family. 	
---	--

KEY COMPETENCES (Tick the ones to be acquired in this Unit Plan)	
1. Communication in foreign languages (Competencia en comunicación lingüística)	+++++
2. Digital competence (ICT) (Tratamiento de la información y competencia digital)	++
3. Social and civic competences (Competencia social y ciudadana)	++++
4. Cultural awareness and expression (competencia cultural y artística)	+++
5. Learning to learn competence (Competencia para aprender a aprender)	+++
6. Sense of initiative and entrepreneurship (Autonomía e iniciativa personal)	++++
7. Mathematical competence (Competencia matemática)	++
8. Basic competences in science (Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico)	++

CONTENT UNIT
<p>I. LISTENING, SPEAKING AND SPOKEN INTERACTION</p> <p>1.Main aims</p> <p>1.a. To listen and understand messages, information, words or songs. (<i>Obj. 1</i>)</p> <p>1.b. To express ideas orally and interact in the foreign language with the teachers or classmates, in different communicative situations (real or simulated situations), using the basic rules of social interaction. (<i>Obj. 2</i>)</p> <p>1.c. To value the foreign language as a vehicle of communication to facilitate oral interaction. (<i>Obj. 7</i>)</p>

2. Content

- 2.a. Comprehension of simple oral messages to extract specific and general information. (2)
- 2.b. Oral interaction in real or simulated situations. (3)
- 2.c. Using the foreign language as a vehicle of communication in the classroom to facilitate oral interaction. (3)
- 2.d. Production of oral texts with progressive autonomy, efficiency and complexity, using known models and linguistic structures. (4)

3. Assessment criteria

- 3.a. To converse with the classmates or the teacher in different communicative situations (real or simulated situations) respecting some basic rules. (1)
- 3.b. To understand and identify specific and general information in oral texts. (2)
- 3.c. To value the foreign language as a way of communication. (8)
- 3.d. To use the foreign language appropriately to communicate in the classroom, using the basic rules of social interaction. (9)

II. READING, WRITING and Written interaction

1. Main aims

- 1.a. To write simple texts with various objectives about a theme previously explained in the class. (Obj. 3)
- 1.b. To read different texts relating them with experiences, extracting general and specific information. (Obj. 4)
- 1.c. To value the foreign language as a vehicle for communication. (Obj. 7)

2. Content

- 2.a. Reading texts with different complexity and typology to extract global and specific information, using them to develop a work or enjoy learning. (1)
- 2.b. Use of reading strategies to identify the most important information, guessing the meaning of words. (2)
- 2.c. Reading and writing of texts related to daily social situations as a means of communication to transmit information in different communicative situations. (3)
- 2.d. Appreciation of the foreign language as a vehicle of communication, to inform, be informed and learn. (9)

3. Assessment criteria

- 3.a. To read a simple text related to topics to get specific information or carry out specific work with a ludic finality. (3)
- 3.b. To create written texts with different intentions both in paper and the digital medium, respecting the format and keeping in mind the characteristics of the written code. (4)
- 3.c. To value the foreign language like a way of communication and vehicle of another cultures or speakers showing interest for the persons who speak another language. (7)

III. KNOWLEDGE OF THE LANGUAGE: LINGUISTIC KNOWLEDGE AND LEARNING STRATEGIES

1. Main aims

- 1.a. To have a receptive, interested and confident attitude to learn English. (*Obj. 7*)
- 1.b. To be able to apply previous knowledge to make it easier to use the English language. (*Obj. 8*)
- 1.c. To develop strategies for self-assessment of the English language skills. (*Obj. 10*)
- 1.d. To identify phonetic aspects: rhythm, accentuation and intonation. (*Obj. 9*)

2. Content

- 2.a. Interest for using the foreign language correctly. (*1.4*)
- 2.b. Recognition of previously learnt English structures (*1.2*)
- 2.c. becoming aware of the learning process, carrying out strategies to correct errors. (*2.2*)
- 2.b. Correct pronunciation, rhythm and intonation in interactions and reading aloud. (*1.1*)

3. Assessment criteria

- 3.c. Value the foreign language as a learning tool, showing curiosity and interest towards people who speak the foreign language. (*7*)
- 3.d. Use the foreign language appropriately to communicate in the classroom, using the basic rules of social interaction. (*9*)
- 3.b. Use some strategies for learning to learn and identify some ways that help you learn better. (*6*)
- 3.a. Use basic forms and structures of the foreign language including aspects of rhythm and intonation in different communicative contexts. (*5*)

IV. SOCIOCULTURAL KNOWLEDGE AND INTERCULTURAL AWARENESS

1. Main aims

- 1.a. To assess the foreign language as a means of communication between people of other cultures. (*Obj. 6*)
- 1.b. To appreciate the influence of other cultures. (*Obj. 11*)

2. Content

- 2.a. Assessment of the language as a means to communicate with people of another country. (*1*)
- 2.b. Knowledge and comparison of cultural aspects. (*2*)

3. Assessment criteria

- 3.a. To assess the foreign language as a means of getting close to other cultures. (*7*)
- 3.b. To identify cultural aspects, peculiarities, manners, values and traditions. (*8*)

Evaluation criteria	Rubrics (Key Competences)
<p>1.- To keep family conversations about known topics.</p> <p>2.- To capture the sense of oral texts.</p> <p>3.- To read and understand simple written text.</p> <p>4.- To make written text.</p> <p>7.-To assess the foreign language as a way to get close to other cultures.</p> <p>8.-To identify cultural aspects, peculiarities, manners, values and traditions.</p>	<p>Communication in foreign language</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. The child communicates orally in English with their partners. 2. The child is correctly communicating in writing in English. 3. The child understands the language used in the exercises and activities. 4. The child builds the language correctly. <p>Digital competence</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. The child seeks information in different supports. 2. The child passes the information through computer resources. <p>Social and civic competences</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. The child works on group. 2. The child solves problems in your workgroup. 3. The pupil respects the right to speak. <p>Cultural awareness and expression</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. The child appreciates and understands other cultures. 2. The child is creative. 3. The child is creative with exercises and activities proposed. <p>Learning to learn competence</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. The pupil uses learning strategies. 2. The child learns from their mistakes in exercises and activities.

Sense of initiative and entrepreneurship

1. The child has self confidence when doing homework.
2. The child is motivated to do homework.
3. The pupil has initiative.

Mathematical competence

1. The child uses numbers and math symbols.
2. The pupil uses mathematical reasoning.
3. The child gathers information in tables.

Basic competences in science

1. The child predicts the consequences of their acts in the classroom.
2. The pupil uses resources responsibly class.

SOCIAL TASK:

Title/Topic: “Chinenglish restaurant”

Facilitating activities:

- Make a blog
- Make the menu
- Make a sketch
- Calculate the classroom
- Make an estimation finances
- Describe the adjectives related about foods
- Interaction between waiter and client
- Video

- *See anex*

	<p>information to their classmates to know where classrooms are.</p> <p>This is a significant activity because pupils make questions according to a context.</p> <p>In this lesson, pupils develop two key competences. Communication in the foreign language because they acquire new vocabulary, and practise listening skills and the social and civic competence because they worked in pairs in the previous activity.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">AB. Lesson 1.Pag 32</p> <p><u>Exercise 1.</u> Order and write.</p> <p>Children order the letters and then they must write the word. Also, children must spell the word.</p>	<p>information to their classmates to know where classrooms are.</p> <p>This is a significant activity because pupils make questions according to a context.</p> <p>In this lesson, pupils develop two key competences. Communication in the foreign language because they acquire new vocabulary, and practise listening skills and the social and civic competence because they worked in pairs in the previous activity.</p> <hr/> <p>It is important because the children learn to write new vocabulary and develop the writing skill. This aspect appears in the curriculum in the content unit II.</p> <p>This is slightly significant, because pupils only have to write the words correctly.</p>	<p>Activity book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To relate • To understand
--	---	--	----------------------	--

	<p><u>Activity 2.</u> Look at the class book and choose.</p> <p>Children answer the questions, with the class book information.</p>	<p>It is important that children work the reading skill to understand the information. This aspect appears in the curriculum in the content unit number II. Also, it is important that pupils learn to find the necessary information in the class book.</p> <p>This is slightly significant, because pupils must only have to look for the information and write it.</p> <p>They are developing one key competence. Specifically, communication in the foreign language because children must understand what they read and answer questions with very short sentences.</p>	<p>Class book and activity book.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To relate
--	---	--	--------------------------------------	--

	<p style="text-align: center;">Cb. Lesson 2. Page 33</p> <p><u>Social task 1.</u> Listen and read. Start your country project.</p> <p>Pupils have to listen and read the text about the country of China</p>	<p>Tasks are very important because they allow the meaningful learning.</p> <p>This kind of information is interesting to know because it is something you can probably apply later in this unit.</p> <p>The activity is very significant because the pupils learn in a real context in which they develop the key competences.</p> <p>They are developing the competence of communication in a foreign language because they have to understand the meaning of the text. Also, they are working the Cultural awareness and expression because with this activity you are working on the Chinese culture.</p>	<p>Class book, CD, CD player</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To relate
--	---	---	----------------------------------	--

	<p><u>Activity 2. Read and match.</u></p> <p>Pupils have to read the text that appears in the book and relate it with the pictures below.</p> <p><u>Activity 3. Listen and read.</u></p> <p>Pupils have to listen to the story and guess which subject has Kin at school.</p>	<p>Pupils practise the reading skill that appears in the curriculum in the content unit II.</p> <p>It is necessary that children work this skill in Primary Education so that they learn to extract information.</p> <p>These activities are significant because the situations that appear in two of the activities (number 2 and 3) are contextualized.</p> <p>In the activity 2, they are developing the competence of communication in a foreign language because they have to understand the meaning of the text. In the activity 3, they develop the competence of communication in a foreign language because you have to know the subject that kin has at his school.</p>	<p>Class book, CD, CD player, teacher</p> <p>Class book, CD, CD player, teacher</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To relate • To understand • To remember
--	---	---	--	--

	<p style="text-align: center;">AB. Lesson 2. Page 33</p> <p><u>Activity 1. Listen and number. Write the subject.</u></p> <p>a) Listen and number: children must identify the correct order.</p> <p>b) Write the subject: children guess what is the subject and they must write the information on each subject.</p>	<p>In this activity, the most important skill is listening because it is necessary that children practise it when they are very little. This aspect appears in the curriculum in the content unit number I. Also, children should be able to write sentences correctly with information obtained previously. This aspect appears in the curriculum in the content unit II.</p> <p>This activity is slightly significant because pupils must only listen to the information for ordering the subjects and then they write them.</p> <p>In this activity they are developing one key competence. Specifically, communication in the foreign language because children should understand the listening and then write it correctly.</p>	<p>Cd, cd player, activity book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To apply
--	--	--	-------------------------------------	---

	<p><u>Activity 2. Complete. Ask and answer.</u></p> <p>a) Complete: pupils must write the information's classmate in the box</p> <p>b) Ask and answer: children make some questions related with them (name, town, favourite subject, etc).</p>	<p>The most important aspect is that children work on spoken interaction to extract specific information about their classmates. This aspect appears in the curriculum in the content unit I. Also it is very important that children understand his partner so they can write the information correctly.</p> <p>This activity is very significant because pupils work on a daily and real context. In addition, they work with a partner.</p> <p>They are developing two key competences. Specifically, communication in the foreign language and social and civic competences because pupils ask questions to their partners and then each pupil writes the information obtained in the box.</p>	<p>Activity book, classmate.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To apply
--	--	--	----------------------------------	---

	<p><u>Activity 3.</u> Write two sentences about your favourite subject.</p> <p>Pupils must say what their favourite subjects are and then they write two sentences about them.</p>	<p>It is important because the children learn to create simple sentences and well developed writing skills. This aspect appears in the curriculum in the content unit II.</p> <p>This activity is significant, because the pupils work on a daily and real context. The children apply the knowledge that they have acquired.</p> <p>In this activity they are developing one key competence. Specifically, Communicative language because children must write simple and correct phrases on his two favorite subjects.</p>	<p>Activity book, teacher</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To apply • To create
--	--	---	-------------------------------	---

	<p style="text-align: center;">CB. Lesson 3. Page 34.</p> <p><u>Activity 1.</u> Listen and read the story.</p> <p>Pupils have to listen to the story and read it. Then they must act it out with all pupils in the class.</p>	<p>This is a reading activity because the main objective is that pupils read the story to extract specific information. It's a way to make pupils understand the main theme of the story. This skill appears in the content unit II.</p> <p>This activity is significant because with this story they work situations that can happen in the real life.</p> <p>In this activity you develop the competence of communication in a foreign language because they must speak in English to act it out. Also they work the social and civic competence because they have to work in groups.</p>	<p>Class book, CD, CD player</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To remember
--	--	---	----------------------------------	--

		<p>They are developing one key competence. Specifically, communication in the foreign language because children must understand the listening.</p>		
--	--	--	--	--

	<p>b) Answer: children must respond the questions of their classmates.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">AB. Lesson 4. Page 35.</p> <p><u>Exercise/activity 1. Read and match. Listen and check.</u></p> <p>1.1. Read and mach</p> <p>a) Read: children must read the questions and answer.</p> <p>b) Match: pupils have to relate the questions with answers.</p> <p>1.2. Listen and check</p> <p>a) Listen: pupils must listen to CD with the questions and answer.</p> <p>b) Check: children must check if the own answers are marked correct.</p>	<p>children have to do a dialogue about international food.</p> <p>They are developing two key competences, communication in the foreign language because they must converse with a classmate and social and civic competence because they have to work in pairs.</p> <hr/> <p>The first part is an exercise because pupils only have to choose the correct phrases. The second part is an activity because pupils listen to the audio to check it.</p> <p>The most important skill in this exercise is reading. This appears in the content unit number II in the curriculum. If children do not understand the phrases they won't associate the numbers with the correct letters. On the other hand, the second part of the activity consists on checking through an audio</p>	<p>Activity book, partner</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To apply • To remember
--	---	--	-------------------------------	---

	<p><u>Activity 2.</u> Ask and answer. Complete the menu.</p> <p>a) Ask: children have to ask your partner what they eat during the week.</p> <p>b) Answer: other children must ask him the same.</p> <p>c) Complete: pupils have to write the answer.</p>	<p>track.</p> <p>This is a significant activity because pupils must know what they eat in each meal.</p> <p>In this activity they are developing one key competence. Specifically, sense of initiative and entrepreneurship because children correct their own exercise.</p> <p>It is important that children work the spoken interaction because they need to communicate with other people to extract information. This aspect appears in the curriculum in the content unit I. Also, they have to write the words that they have listened.</p> <p>It is very important that children understand their partners so they can write it correctly.</p> <p>This is a very significant activity because pupils work on a daily and real context.</p>	<p>Activity book, partner</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To apply • To understand
--	---	---	-------------------------------	---

	<p><u>Activity 3.</u> Write about your friend.</p> <p>Pupils must complete the sentences with the information of your friend.</p>	<p>They are developing two key competences. Specifically, communication in the foreign language and social and civic because children must have simple questions to their partners to extract information because pupils must be respectful between them.</p> <p>It is important that children must be able to write sentences correctly with information previously obtained. This aspect appears in the curriculum in the content unit II.</p> <p>This activity is significant because pupils work on a daily and real context, but it is very limited activity and very guide too.</p> <p>They are developing one key competence. Specifically, communication in the foreign language because children must create brief phrases correctly and orderly.</p>	<p>Activity book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To apply • To analyse
--	---	--	----------------------	--

	CB. Lesson 5. Page 36			
	<p><u>Activity 1.</u></p> <p>a) Listen and sing: children must listen to the song and then they have to sing it.</p> <p>b) Read and match the words to the pictures: they have to read the selected words and then they match the words to the pictures.</p>	<p>This is a listening and speaking activity. The most important skill is speaking because pupils have to sing the song. Moreover, they can read the song to help themselves. These skills appear in the first content unit. In the other hand, if pupils repeat the words that they have listened in the song, they can improve their pronunciation.</p> <p>This activity is very significant. Pupils want to participate in this because it is very funny.</p> <p>They are developing two key competences. Communication in the foreign language because children must listen and sing the song and mathematical competence because they have to apply the logical thinking to match the words to the pictures.</p>	<p>Cd, cd player, class book.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To remember • To understand

	<p><u>Exercise 2.</u> Listen and repeat.</p> <p>a) Listen: children listen to the words to be aware of the pronunciation.</p> <p>b) Repeat: children repeat the words that they listen.</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p style="text-align: center;">AB. Lesson 5. Page 36</p> <p><u>Activity 1.</u> Listen to the song and order.</p> <p>Children must listen to the song and order the phrases.</p> <p>a) Listen: children listen to the song to be aware of the pronunciation.</p> <p>b) Order: children recognise and order the phrases that they have listened to.</p>	<p>Listening is an important skill that pupils must develop in the Primary Education. Also, this skill appears in the curriculum in the first content unit. On the other hand, this is a listening exercise because the pupils have to listen carefully to repeat the words that they have listened previously. The main objective of this activity is that they can improve their pronunciation.</p> <p>This exercise is little significant because it has been designed to work only the pronunciation.</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>It is important that children work the listening skill so that they can understand to order the information that they have listened previously. This aspect appears in the curriculum in the content unit number I.</p>	<p>Cd, cd player, class book.</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>Cd, cd player, and activity book.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To remember • To understand <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <ul style="list-style-type: none"> • To remember • To understand • To apply
--	---	--	--	---

	<p><u>Activity 2.</u> Read. Say the rhymes. Then write a rhyme and practice it with your friend.</p> <p>Children must read and say the rhymes. Then they must write their rhymes and practice them with their friends.</p> <p>a) Read: children read the rhymes to analyse the word.</p> <p>b) Said: children say the rhymes to be aware of the pronunciation.</p> <p>c) Write: children write their rhymes.</p> <p>d) Speak: children speak with their friends.</p>	<p>Also, it is important because children learn to order their ideas.</p> <p>This activity is significant because children order the phrases after that they have listened the song.</p> <p>The competence that they are developing in this activity is Mathematical competence, because pupil has to order the sentences of the song.</p> <p>In this activity is important that children work the skills of reading, writing and speaking. This aspect appears in the curriculum in the content unit number I and number II.</p> <p>This activity is very significant because children must express their ideas creating rhymes.</p> <p>This activity develops two key competences. Communication in foreign languages competence is used because there is a dialogue with her partner and child has to say rhymes. Finally, it is</p>	<p>Activity book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To remember • To apply • To create
--	--	---	----------------------	--

	<p>Exercise 3. Listen and repeat. Listen and choose.</p> <p>Children must listen and repeat the words and choose the correct it.</p> <p>a) Listen: children listen to the words. b) Speak: children say the words that they listened previously. c) Choose: children choose the correct words.</p>	<p>working the sense of initiative and entrepreneurship competence because they have to create your rhyme.</p> <p>In this exercise is important that children work the listening and speaking skills for improve their pronunciation. This aspect appears in the curriculum in the content unit number I. This exercise is slightly significant because children only listen and choose the correct words.</p>	<p>Cd, cd player, and activity book.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To remember • To analyse
	<p>CB. Lesson 6. Page 37</p> <p>Activity 1. Read, match and write the letters.</p> <p>Children have to read for matching the correct letters.</p>	<p>In this activity, the most important aspect is to understand very short texts about for food habits (content unit II) When we want to work reading skill, we must start with easy texts so that they</p>	<p>Class book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To identify

	<p><u>Activity 2.</u> True or False.</p> <p>In this activity children recognise what eat each person.</p>	<p>can understand more difficult ones in the end of the unit. Moreover, this activity reinforces information research in an easy way. They only have to match the letters with the pictures.</p> <p>This is a significant activity because pupils talk about usual situations in a real context.</p> <p>In this activity pupils develop cultural awareness and expression because children learn food habits of other countries; communication in foreign language because children have to understand the sentences to associate them with the correct pictures; sense of initiative and entrepreneurship because children show interest in learning customs of other countries.</p> <p>In this activity, pupils work the reading comprehension. This appears in the content unit II.</p> <p>This activity consists on reinforcing the previous activity.</p>	<p>Class book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To remember • To identify
--	---	--	-------------------	---

	<p><u>Activity 3.</u> Let's speak. Use the table and the pictures above.</p> <p>Children have to create a dialogue about their food habits</p>	<p>This activity is less significant than previous one because pupils only must recognise if the phrases are true or false.</p> <p>In this activity, pupils develop communication in foreign languages because they have to understand simple sentences.</p> <p>It is very important that children work spoken interaction in Primary Education. Pupils must get the necessary strategies for communicating in real contexts. For this reason, Common European Framework has included this skill in the content unit I in the curriculum.</p> <p>This is a very significant activity because children talk about their food habits.</p> <p>In this activity pupils develop communication in foreign languages because they interact with their classmates to practice previous vocabulary and improve fluidity; learning to learn because they learn from</p>	<p>Class book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To create • To apply
--	--	---	-------------------	---

	<p>-----</p> <p style="text-align: center;">AB. Lesson 6. Page 37</p> <p><u>Exercise 1.</u> Look and write.</p> <p>Children must look, order the words and write the correct phrases.</p> <p>a) Look: children look at the words.</p> <p>b) Order: children recognise and order the words.</p> <p>c) Write: children write the correct phrases.</p>	<p>mistakes and learn from one another; sense of initiative and entrepreneurship because children to show interest and funny learning; social and civic competences because they work in groups so that they develop necessary strategies to have a good conversation.</p> <p>-----</p> <p>In this exercise is important that children work the recognising, ordering and writing skills. This aspect appears in the curriculum in the content unit number III. This exercise is little significant, because the child only order the words and write the phrases, it is all mechanic and they internalize nothing</p>	<p>-----</p> <p style="text-align: center;">Activity book</p>	<p>-----</p> <ul style="list-style-type: none"> • To remember • To apply
--	---	--	---	--

	<p><u>Exercise 2.</u> Look and complete.</p> <p>Children must look at the pictures, and complete the dialog.</p> <p>a) Look: children look the pictures. b) Write: children write the dialog.</p>	<p>In this exercise is important that children work the writing skills recognizing the drawings.</p> <p>This aspect appears in the curriculum in the content unit number II.</p> <p>This exercise is slightly significant because the children have to create phrases without context.</p>	<p>Activity book.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To apply
	<p style="text-align: center;">CB. Lesson 7. Page 38</p> <p><u>Activity 1.</u> Listen and read. Answer the questions.</p> <p>Children have to read the texts and then answer the questions.</p>	<p>This is a cultural content of this unit and the most important skill in this activity is reading. Children have to extract specific information about cultures of other countries where the English is second language. Also, pupils listen to an audio track so that they can improve the pronunciation.</p> <p>This activity is very significant because pupils learn customs of the other countries.</p> <p>In this activity, children develop cultural awareness and expression because children learn habits of other</p>	<p>Cd, Cd player, class book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To remember

	<p>-----</p> <p style="text-align: center;">AB. Lesson 7. Page 38</p> <p><u>Exercise 1.</u> Read and complete the magazine article.</p> <p>Children must read, and complete the text with the words in the box.</p> <p>a) Read: children read the text to decide what word they should use.</p> <p>b) Complete: children recognise and complete the text with the words.</p> <p>c) Write: children write the correct words in every place.</p>	<p>cultures; learning to learn because they make inferences to understand the text; social and civic competences because children respect other cultures; communication in foreign languages because children improve the reading comprehension if they practice with real and interesting texts.</p> <p>-----</p> <p>This is a reading exercise because pupils must understand the text to fill in gaps correctly. This aspect appears in the curriculum in the content unit number II.</p> <p>This exercise is little significant because children only put the words in the correct place.</p>	<p>-----</p> <p style="text-align: center;">Activity book</p>	<p>-----</p> <ul style="list-style-type: none"> • To understand • To identify
--	--	---	---	---

	<p><u>Activity 2.</u> Write a magazine article about your family.</p> <p>Children must write a magazine article about their family.</p>	<p>In this activity is important that children work the writing skills. Pupils create simple texts with a previous model to communicate with other people and practise writing strategies.</p> <p>This aspect appears in the curriculum in the content unit number II.</p> <p>This activity is very significant because children must create a text about their family. The child internalizes and learns techniques to do a good text.</p> <p>In this activity, pupils develop communication in foreign languages competence because they have to create the text. Also it works sense of initiative and entrepreneurship competence because children are motivated and they show a good attitude. Moreover they work cultural awareness and expression and cultural and artistic competence because they write texts about themselves and their own culture. To end they learning to learn competence because children must have confidence themselves.</p>	<p>Activity book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To create • To remember • To apply
--	---	---	----------------------	--

	<p style="text-align: center;">CB Lesson 8. Page 39</p> <p><u>Activity 1.</u> Listen and read.</p> <p>Children have to read this text about calories.</p>	<p>This is a clil activity because this content is worked in science. We think that learning science in English is very useful.</p> <p>This activity is very significant because the objective is not only to learn concepts but also to know how to communicate with everybody.</p> <p>In this activity children develop basic competences in science because pupils acquire knowledge about science as calories, sense of initiative and entrepreneurship because pupils show interest in learning, mathematical competences they have to read the numbers of calories per sex, communication in foreign language because children practise a reading comprehension and finally, learning to learn because children make inferences to understand the text better.</p>	<p>Cd, Cd player, class book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To identify • To classify
--	--	--	----------------------------------	--

	<p><u>Activity 2. Choose. Ask and answer.</u></p> <p>Children have to converse with a classmate to know what they eat every day.</p> <p>-----</p> <p>AB Lesson 8. Page 39</p> <p><u>Activity 1. Read and tick.</u></p> <p>Pupils have to read the exercise and then, tick the correct learning skills in the correct space.</p>	<p>In this activity, the most important skill is spoken interaction. This aspect appears in the content unit I. It is necessary to pupils extract specific information. In this case, children have a conversation to know what they eat every day.</p> <p>This is a very significant activity because the children know habit food the other people.</p> <p>-----</p> <p>This first activity is very significant because with this, you can know the language skill you have learned in this unit. The content of this activity you can use it in the real life. It is important that pupils can be critical with their own learning.</p> <p>In the second part of this activity pupils have to fill in the gaps to check what they have learned about the topic of this unit (my project)</p>	<p>Class book, activity book</p> <p>-----</p> <p>Activity book, class book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To understand • To analyse <p>-----</p> <ul style="list-style-type: none"> • To evaluate • To apply • To analyse
--	--	---	--	--

	<p><u>Self-assessment:</u> Look and complete.</p> <p>Pupils have to complete the table with the learning skill that they have learned in this unit.</p>	<p>In this lesson, children can find a table with some competences. Children must write the acquired competences. The main competence that children develop in this self-assessment is learning to learn because pupils talk about their own skills of a critical way.</p>	<p>Activity book, class book</p>	<ul style="list-style-type: none"> • To evaluate
--	---	--	----------------------------------	---

CURRICULAR GUIDE LINES:

- 1. Common European Framework of Reference for Languages (Council of Europe) (CEFR)**
- 2. Currículum de lenguas extranjeras de la Comunidad Autónoma de Canarias**
- 3. Key Competences (European Union/Spain)**

- 4. Multiple Intelligences (Gardner)**
- 5. Learning Strategies (R. Oxford).**
- 6. The seven language skills**
- 7. CLIL and ILA**
- 8. Learning other things with English: culture, literature, folklore**
- 9. Social task, activity and exercise.**
- 10. The presentation, practice, production model (PPP)**
- 11. Zone of Proximal Development (ZPD) (Vygotsky). Socialization of Knowledge**
- 12. Affective filters/barriers (Moskowitz)**
- 13. Cognitive Psychology.**
- 14. Significant learning (Ausubel, Novak)**
- 15. Active versus receptive learning.**
- 16. Learning by doing.**
- 17. Importance of the evaluation of Intake instead of Input. The Can do (s) in the CEF.**
- 18. Treatment of mistakes/miscues, errors and slips.**
- 19. European Portfolio.**
- 20. Evaluation of content and key competences**

Anexo 13



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación,
Universidades y Sostenibilidad

<p>GOBIERNO DE CANARIAS Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes E.O.I. "LA LAGUNA" REGISTRO DE CERTIFICADOS FECHA: 17-03-15 Nº: 9065</p>

Referencia: CERTACCA

Doña EVA CABRERA DIAZ Secretaria del Centro EOI LA LAGUNA (38011273),

CERTIFICO:

Que Doña BEATRIZ PÉREZ ARTEAGA, con NIF/NIE número 54114823D y CIAL A92F48015V, según los datos que figuran en su expediente ha cursado en este Centro, y obtenido las calificaciones que se indican en los siguientes estudios:

Estudios de Escuelas Oficiales de Idiomas (LOE)

Curso escolar: 2010/2011

Estudio: Inglés Nivel Básico I

F. Mat: 09/06/2010

Áreas del curso

Área	Ap. Fin.
Inglés	6

Decisión de la promoción: Apto

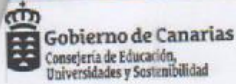
Y para que así conste donde convenga a la interesada y a su instancia, extendiendo la presente con sello del Centro en SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA a trece de marzo del año dos mil quince.



VºBº del director

Juan Enrique Boluda Valls
D. JUAN ENRIQUE BOLUDA VALLS

Anexo 14



Referencia: CERTACCA

Doña EVA CABRERA DIAZ Secretaria del Centro EOI LA LAGUNA (38011273),

CERTIFICO:

Que Doña BEATRIZ PÉREZ ARTEAGA, con NIF/NIE número 54114823D y CIAL A92F48015V, según los datos que figuran en su expediente ha cursado en este Centro, y obtenido las calificaciones que se indican en los siguientes estudios:

Estudios de Escuelas Oficiales de Idiomas (LOE)

Curso escolar: 2011/2012

Estudio: Inglés Nivel Básico II

F. Mat: 06/06/2011

Áreas del curso

Área	Ap. Fin.
Inglés	5

Decisión de la promoción: Apto

Y para que así conste donde convenga a la interesada y a su instancia, extendiendo la presente con sello del Centro en SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA a trece de marzo del año dos mil quince.



Vº Bº del director

EDUARD ENRIQUE BOLUDA VALLS

Anexo 15



jueves, 22 de mayo de 2014

Ecología emocional

Hoy quiero hablar de un concepto muy importante que parece que últimamente tenemos un poco olvidado, y **TIENE** que ver **CON** las emociones y con el papel que desempeñan en nuestras vidas.



Actualidad

Educación Gramática Lectura Escritura
Creatividad educativa
Día Internacional del Autismo
Intoxicación colegio Arenas sur

Ciudadanía demanda mayor calidad en

El **NUEVO** **Plan**
Conscientes de que la educación debe ser una prioridad en las políticas públicas y de que todos los sectores de la sociedad deben aportar **PARA** su mejoramiento, decenas de personas, desde niños hasta adultos, realizaron ayer una caminata de ...

¿Qué tiene que ver la educación con la

Semana **COM**
Una propuesta de etnoeducación novedosa dirigida a la comunidad Tikuna, que recibió esta semana una conexión a las herramientas virtuales y educativas del **PROGRAMA** "Escuelas +" del Ministerio de Educación y la compañía Directo, con el que se busca

Anexo 16

Univ Universidad de La Laguna Portal de la Universidad

Ubicación y Datos de Contacto

- Portal del Servicio
- Carta de Servicios
- Reglamento del Servicio
- Encuesta de Calidad
- Reclamaciones, Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

Observaciones: No hay observaciones del profesor.

Convocatoria JUNIO

Asignatura	Créditos	Tipo de asignatura	Carácter	Nota	Calificación	Destino
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN	6	OPTATIVA	No	9	Sobresaliente	SI
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
EDUCACIÓN EMOCIONAL	6	OPTATIVA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA MEDIDA Y DE LA GEOMETRÍA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LITERATURA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						

Universidad de La Laguna
Pabellón de Gobierno, C/ Molinos de Agua s/n | San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife - España (38200) | Teléfono: (+34) 922 31 90 00/01

10:22 06/01/2019

Anexo 17

tictacticmagisteri.wix.com/mundoanimal

ads by TremendousCoupo

¡Bienvenido a Mundo Animal!

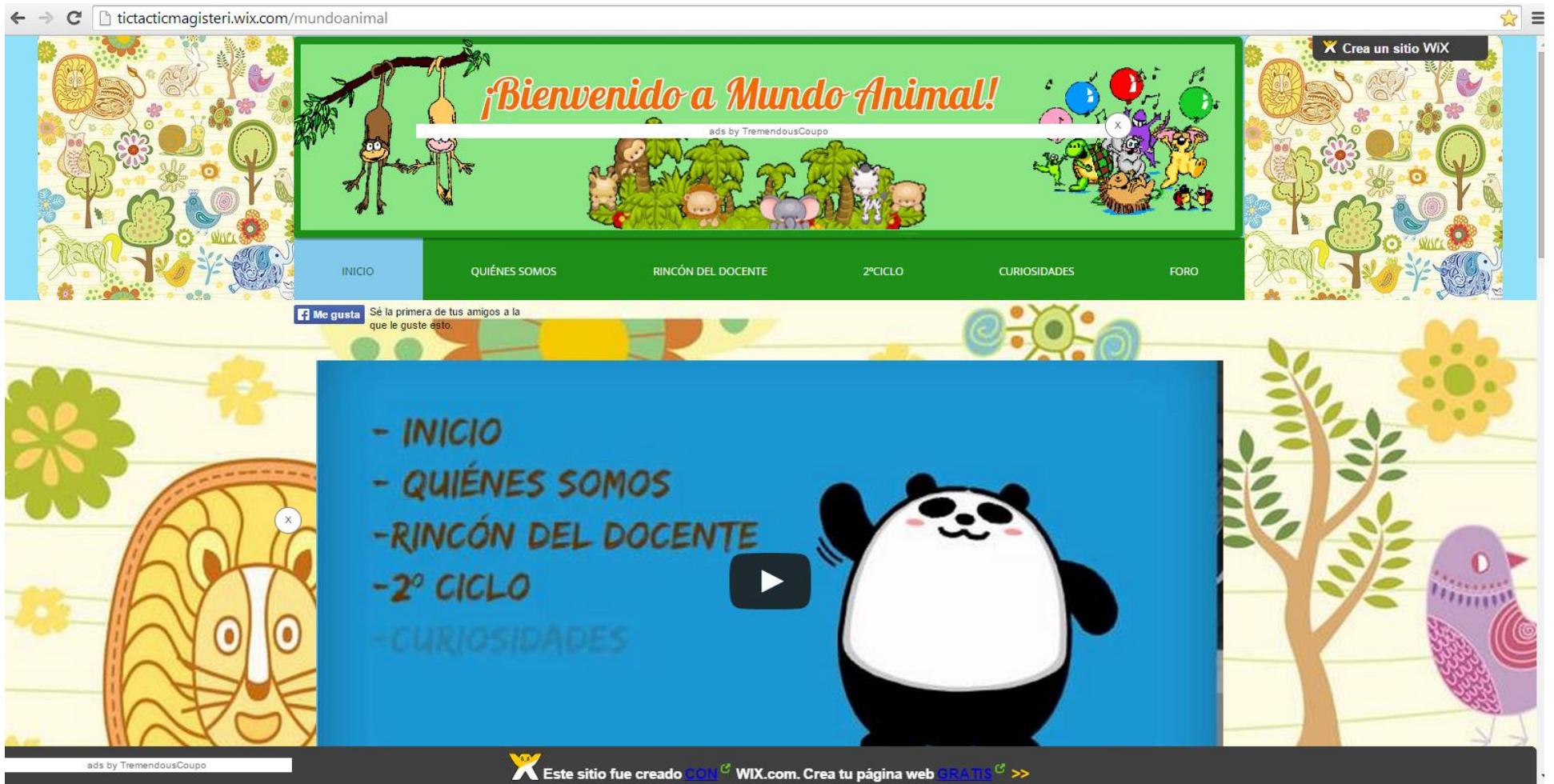
ads by TremendousCoupo

Me gusta Sé la primera de tus amigos a la que le guste esto.

- INICIO
- QUIÉNES SOMOS
- RINCÓN DEL DOCENTE
- 2º CICLO
- CURIOSIDADES

ads by TremendousCoupo

Este sitio fue creado con WIX.com. Crea tu página web GRATIS >>

The image is a screenshot of a web browser displaying the website 'tictacticmagisteri.wix.com/mundoanimal'. The page has a colorful, cartoonish theme with various animals and plants. At the top, there is a green banner with the text '¡Bienvenido a Mundo Animal!' and 'ads by TremendousCoupo'. Below the banner is a navigation menu with buttons for 'INICIO', 'QUIÉNES SOMOS', 'RINCÓN DEL DOCENTE', '2º CICLO', 'CURIOSIDADES', and 'FORO'. A Facebook 'Me gusta' button is also visible. The main content area features a video player with a blue background and a panda character. The video player contains a list of menu items: '- INICIO', '- QUIÉNES SOMOS', '- RINCÓN DEL DOCENTE', '- 2º CICLO', and '- CURIOSIDADES'. The video player has a play button in the center. At the bottom of the page, there is a footer with the text 'Este sitio fue creado con WIX.com. Crea tu página web GRATIS >>' and a small logo for WIX.com.

<http://tictacticmagisteri.wix.com/mundoanimal>

Anexo 18

← → ↻ <https://www.youtube.com/watch?v=cRg85igWNmg&feature=youtu.be>

YouTube ^{ES} ☰

🔍



Indomables



TICydeporteULL

Suscribirse 4

13 visualizaciones

+ Añadir a < Compartir ... Más

👍 0 👎 0

Actualizado el 27 nov. 2014

Asignatura: Manifestaciones Sociales de la Motricidad - Modulo Iniciación Deportiva (curso 2014-2015) - Grado de Maestro en Educación

<https://www.youtube.com/watch?v=cRg85igWNmg&feature=youtu.be>

Anexo 19

Certificado de Aprovechamiento

Don/Doña BEATRIZ PÉREZ ARTEAGA con DNI nº 54.114.823D ha realizado el curso "Cómo localizar fuentes de información para Maestro de Educación Primaria" (nivel I) del 15 al 25 de noviembre de 2011, habiéndolo superado satisfactoriamente. El alumno/a ha empleado 10 horas de trabajo.

El alumno/a ha trabajado competencias informacionales en los siguientes aspectos:

1. *Identificar las necesidades de información*
2. *Localizar y seleccionar información*
3. *Evaluar información*
4. *Usar de forma ética la información*
5. *Comunicar de forma adecuada la información*

La Laguna a 16 de diciembre de 2011.

Fdo.: José Santos Puerto
Profesor colaborador

Fdo.: Justo Roberto Pérez
Vicerrector de Servicios Universitarios

Fdo.: Dolores Carmen García-Ramos Medina
Bibliotecaria formadora



Unidades del curso

Tema 1. Cuestiones previas

Tema 2. El proceso de búsqueda de información

Tema 3. Cómo localizar información en el Catálogo automatizado (OPAC) de la Biblioteca

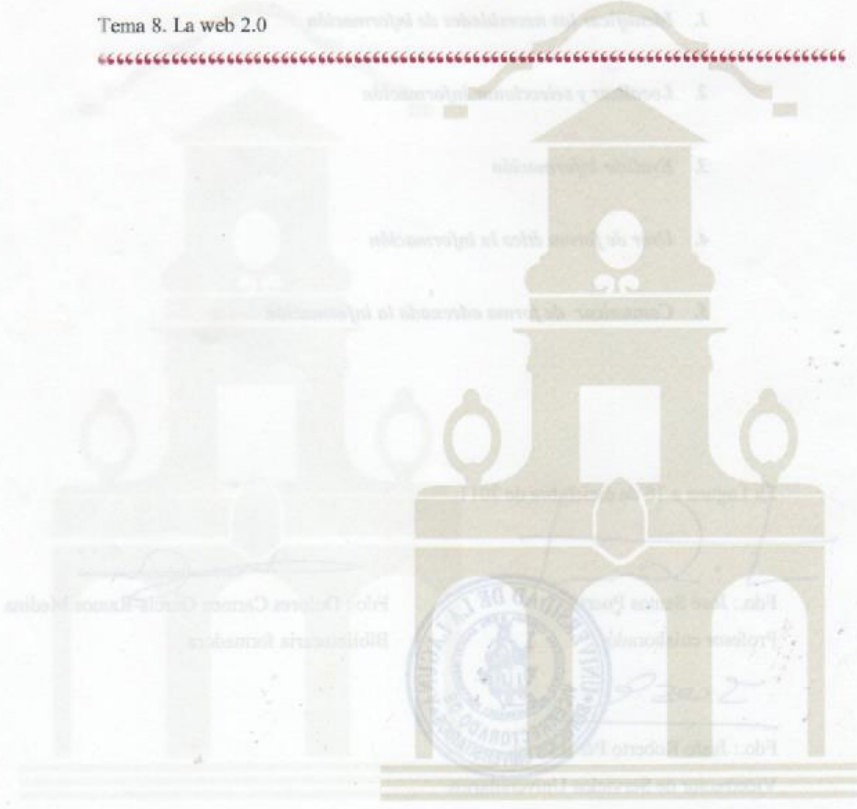
Tema 4. Cómo localizar información electrónica en la web de la Biblioteca

Tema 5. Cómo localizar información en Internet

Tema 6. Cómo citar la información encontrada

Tema 7. Investigar en 1º de grado: Cómo hacer un trabajo

Tema 8. La web 2.0



Anexo 20

Certificado de Aprovechamiento

BEATRIZ PÉREZ ARTEAGA, con DNI nº 54114823d, ha realizado el curso “Recursos de Información para Fin de Grado” , del 11 febrero al 1 de marzo 2015 , habiéndolo superado satisfactoriamente. El alumno/a ha empleado 20 horas de trabajo.

1. *Identificar las necesidades de información*
2. *Localizar y seleccionar información*
3. *Evaluar información*
4. *Usar de forma ética la información*
5. *Comunicar de forma adecuada la información*
6. *Usar de forma eficaz la tecnología*

Carmen García-Ramos Medina

Rosa Mª Aguilar China
Vicerrectora de Tecnologías de la Información
y Servicios Universitarios

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/	
Identificador del documento: 399893	Código de verificación: QT6SJEH+
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de DOLORES CARMEN GARCIA-RAMOS MEDINA	Fecha: 10/03/2015 13:34:31
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROSA MARIA AGUILAR CHINEA	12/03/2015 16:31:03

Unidades del curso

Tema 1. Cómo abordar el Trabajo de Fin de Grado

Tema 2. Localizar información en la Biblioteca de la ULL.

Tema 3. Cómo citar. Normas, estilos y gestores bibliográficos

Tema 4. Presentación, defensa y publicación del Trabajo de Fin de Grado

Tema 5. Y después del Trabajo de Fin de grado.....

Tema 6. Para terminar

.....

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/	
Identificador del documento: 399893	Código de verificación: QT6SJEh+
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de DOLORES CARMEN GARCIA-RAMOS MEDINA	Fecha: 10/03/2015 13:34:31
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ROSA MARIA AGUILAR CHINEA	12/03/2015 16:31:03

Anexo 21

PROGRAMACIÓN DE AULA: LOS NÚMEROS ENTEROS



3er curso del Grado de Magisterio de Primaria. Grupo: 1.2 (Grupo 1)

Andrés David González Reyes.

Laura Medina Delgado.

Beatriz Pérez Arteaga.

Atteneri Pérez Martín.

ÍNDICE

1.-JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA...4

- Aspectos relevantes del Análisis Didáctico.

2.-CONTEXTUALIZACIÓN.....5

2.1. Características del centro y del alumnado.

2.2. Situación de la Programación de Aula en el Ciclo en relación con PCC o de la Unidad en el Nivel en relación con la PGA.

2.3. Situación de la Programación de aula en el Currículo.

3.-OBJETIVOS-CONTENIDOS-COMPETENCIAS.....6

3.1. Objetivos Generales-Competencias.

- Objetivos generales de la etapa.

- Objetivos generales de la materia.

- Competencias básicas: Matemática y otras.

3.2. Contenidos

- Bloques de contenidos implicados: Contenidos del currículo.

- Contenidos Formales: operacionales, estructurales y procesuales. Mapa de los contenidos matemáticos.

- Competencia Matemática.

-Contenidos matemáticos previos.

-Carácter de la Unidad: lo que se pretende avanzar y lo que queda para después.

3.3. Objetivos didácticos.

3.4. Objetivos didácticos, Competencias Matemática y Básicas y Contenidos de enseñanza: conceptos, procedimientos y actitudes.

4.-RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.....12

- 4.1. Recursos y materiales didácticos.
- 4.2. Temporalización de contenidos.
- 4.3. Organización y Secuenciación de contenidos.
- 4.4. Organización del aula.

5.-PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGIA).....14

- 5.1. Orientación al profesor (Estrategias de enseñanza).
- 5.2. Orientación al alumnado (Estrategias de aprendizaje).
- 5.3. Actividades de diagnóstico o inicial, de avance y de cierre.
- 5.4. Actividades de extensión (Refuerzo y Profundización).

6.-EVALUACIÓN.....29

- 6.1. ¿Qué pretendo evaluar? (conocimientos, capacidades, competencias).
- 6.2. ¿Cómo se evaluará? (criterios, medios).
- 6.3. Evaluación del alumno y del trabajo en equipo.
- 6.4. Autoevaluación.
- 6.5. Evaluación del funcionamiento de la Unidad.

7.- ANÁLISIS DEL LIBRO DE TEXTO.....30

8.-ANEXO.....33

- 7.1. Hojas de observación.

1.- JUSTIFICACIÓN

Esta unidad didáctica ha sido diseñada para alumnos de 3er ciclo, concretamente 6º de Primaria. Se desarrollará en el transcurso de una semana (26 al 30 de mayo) y el tema elegido se abordará a lo largo de 5 sesiones de 45 minutos, situadas a primera hora los lunes, miércoles y viernes y a tercera los martes y jueves.

El eje vertebrador de esta unidad son los números enteros. Creemos que es importante que el alumnado adquiera ciertos conocimientos que están presentes en la vida cotidiana, como la presencia de los números positivos y negativos. En múltiples ocasiones se pueden encontrar con ellos: al coger un ascensor, hacer balances de sus pérdidas y ganancias (dinero, cromos, etc.), consultar las temperaturas, etc.

Los números enteros se cuestionaron alrededor de 1500 años. Los griegos, al igual que otras civilizaciones, se negaban a aceptar la existencia de estos números, llegándolos a denominar, “números absurdos”. Sin embargo, en el siglo XIX fue cuando se produjo una aceptación general entendiéndose estos como números negativos opuestos a los positivos.

Como el aprendizaje de este contenido requiere cierta abstracción, intentaremos que la metodología tenga carácter significativo y esté orientada a situaciones reales de la vida cotidiana, atendiendo así a las 3 funciones características de las matemáticas: instrumental, formativa y funcional. Pretendemos pues, que el niño no solo razone sino que también sepa aplicar lo aprendido a lo largo de su vida y le sirva como base para la adquisición de nuevos aprendizajes.

Al igual que en la asignatura de Matemáticas, el eje vertebrador de esta Unidad Didáctica será la resolución de problemas el cual se encuentra presente en todos los bloques de esta área de manera transversal.

Con la intención de lograr los objetivos del área, potenciaremos las habilidades intelectuales de manera paulatina como son: clasificación, flexibilidad del pensamiento, reversibilidad, estimación mental, visualización mental espacial, representación y comunicación.

Otro objetivo que queremos lograr con esta unidad es que el alumnado adquiera herramientas esenciales para el desarrollo óptimo de su personalidad como pueden ser: responsabilidad, iniciativa individual y grupal, respeto, juicio crítico, familiarización con las nuevas tecnologías, una correcta expresión oral y escrita, aprender de sus errores, tolerancia, razonamiento, etc. Todas estas habilidades se encuentran englobadas en las competencias básicas insertadas a través de la L.O.E en nuestro Sistema Educativo con el fin de conseguir ciudadanos democráticos, activos y críticos.

Finalmente, respecto a la evaluación, nos basaremos en una evaluación formativa en la que evaluaremos al alumnado de forma continua con la finalidad de ver el desarrollo evolutivo de su aprendizaje.

2.-CONTEXTUALIZACIÓN

Esta programación didáctica anual está referida al área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Artística, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, del tercer ciclo de la etapa de Educación Primaria, para el curso académico 2010-11. Tiene como referente curricular el DECRETO 126/07 de 24 de mayo de currículo de la Etapa de Primaria. Así mismo teniendo en cuenta el Decreto 128/98 de ROCIP, partimos de la Concreción Curricular del centro y hemos tomado las decisiones curriculares atendiendo al carácter cíclico de la Educación Primaria. Por otro lado se ha tenido en cuenta la nueva normativa que desarrolla la LOE Ley 2/06 en nuestra comunidad autónoma el Decreto 126/07 de 24 de mayo de currículo de la de Primaria y la Orden de 7 de noviembre de 2007 de evaluación, promoción y titulación de la educación básica.

La organización de la Educación Primaria se organiza en tres ciclos de dos años cada uno, y su distribución horaria, facilitará la adaptación de los procesos de enseñanza a los ritmos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, entre los 6 y 12 años de edad. Los objetivos de esta etapa contribuirán a desarrollar capacidades que se corresponden con los procesos propios de estas edades, consiguiendo una mayor autonomía, forjar las bases para posteriores aprendizajes cada vez más complejos.

El colegio Echeyde I., se encuentra en un barrio periférico de Santa Cruz de Tenerife, está ubicado en la calle la Vica nº 17, en Ofra. Es un colegio que imparte Educación Infantil, Primaria y E.S.O., de línea 4, es decir, cuenta con cuatro clases por nivel. Tiene en total 52 unidades. La ratio se sitúa entre 25 y 30 alumnos.

En el exterior del centro, existen dos canchas polideportivas descubiertas, cumpliendo la normativa 1004/91 de 14 de junio. En dichas canchas, que son cedidas por la asociación de vecinos de la zona, hay colocadas dos porterías en cada una de ellas. Dentro del centro podemos contar con un patio amplio, donde existe una cancha polideportiva y dentro de la misma, tres de minibasket y una anexa de voleibol. Al lado tenemos una pista de baloncesto. El centro cuenta con un gimnasio y cuarto de material. Una sala de danza, una sala multiusos, una de psicomotricidad, dos de audiovisuales, tres de informática, taller de plástica, biblioteca, comedor y cocina.

El centro cuenta con 1300 alumnos, 80 profesores y bastantes familias que participan de manera activa con el centro, representando a la Asociación de padres y madres (AMPA). El alumnado del centro presenta unas características socioeconómicas y culturales correspondientes a una situación que oscila entre media-baja y media-alta. En el aspecto académico, el rendimiento que presenta el alumnado es bastante bueno y satisfactorio.

Destacamos que el centro forma parte del proyecto Medusa (tecnologías de la información y la comunicación TIC). En los documentos institucionales básicos recoge el proceso de atención al alumnado con NEAE desde el momento de la detección por parte del profesorado, informe justificativo o psicopedagógico, respuesta educativa,

criterios de intervención del profesor/a de apoyo a las NEAE (PT), así como el procedimiento a seguir en las tutorías, información a padres-madres, de igual forma sucede con el alumnado que presenta NEAE derivadas de lenguaje y comunicación.

El Centro participa en proyectos de formación impartidos por el CEP de Santa Cruz y de La Laguna, respectivamente, así como los impartidos por el propio centro.

3.-OBJETIVOS-CONTENIDOS-COMPETENCIAS

3.1. Objetivos Generales-Competencias

- Objetivos generales de la etapa

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

f) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

h) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

-Objetivos generales de la materia

1. Representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos, para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes en un lenguaje correcto y con el vocabulario específico de la materia.

2. Utilizar el conocimiento matemático, construido desde la comprensión, conceptualización, enunciado, memorización de los conceptos, propiedades y automatización del uso de las estructuras básicas de relaciones matemáticas, practicando una dinámica de interacción social con el grupo de iguales, en posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar.

3. Valorar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer las aportaciones de las diversas culturas al desarrollo del conocimiento matemático.

4. Reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la convivencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la autonomía intelectual y el esfuerzo por el aprendizaje.

- Competencias básicas: Matemática y otras

Se entiende por competencias básicas el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la enseñanza básica para lograr su realización y desarrollo personal, ejercer debidamente la ciudadanía, incorporarse a la vida adulta de forma plena y ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Las competencias básicas que se trabajan en esta unidad son:

-Competencia en comunicación lingüística.

-Competencia matemática.

- Operaciones, algoritmos y técnicas (OAT).
- Definiciones y propiedades (DP).
- Modelizaciones (M).
- Resolución de problemas (RP).
- Representaciones (R).
- Argumentaciones y razonamientos (AR).
- Comunicación (C).
- Tecnología (T).

-Tratamiento de la información y competencia digital.

-Competencia social y ciudadana.

-Competencia aprender a aprender.

-Competencia de la autonomía e iniciativa personal.

3.2Contenidos

-Contenidos del currículo.

I. Números y operaciones

1. Números enteros, decimales, fracciones y porcentajes.

1.2 Números positivos y negativos significativos en contextos reales y familiares y representación en una recta numérica analógica.

1.5 Ordenación de números enteros, decimales, fracciones y porcentajes habituales, por comparación de modelos y formas equivalentes de uso común, representación gráfica de partes y localización aproximada en la recta numérica.

3. Estrategias de cálculo y resolución de problemas.

3.6 Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo, manifestando iniciativa para resolver problemas que implican la aplicación de los contenidos estudiados.

IV. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

1. Gráficos y parámetros estadísticos.

1.4 Distintas formas de organizar y representar un mismo conjunto de datos y obtención de información a partir de ellos.

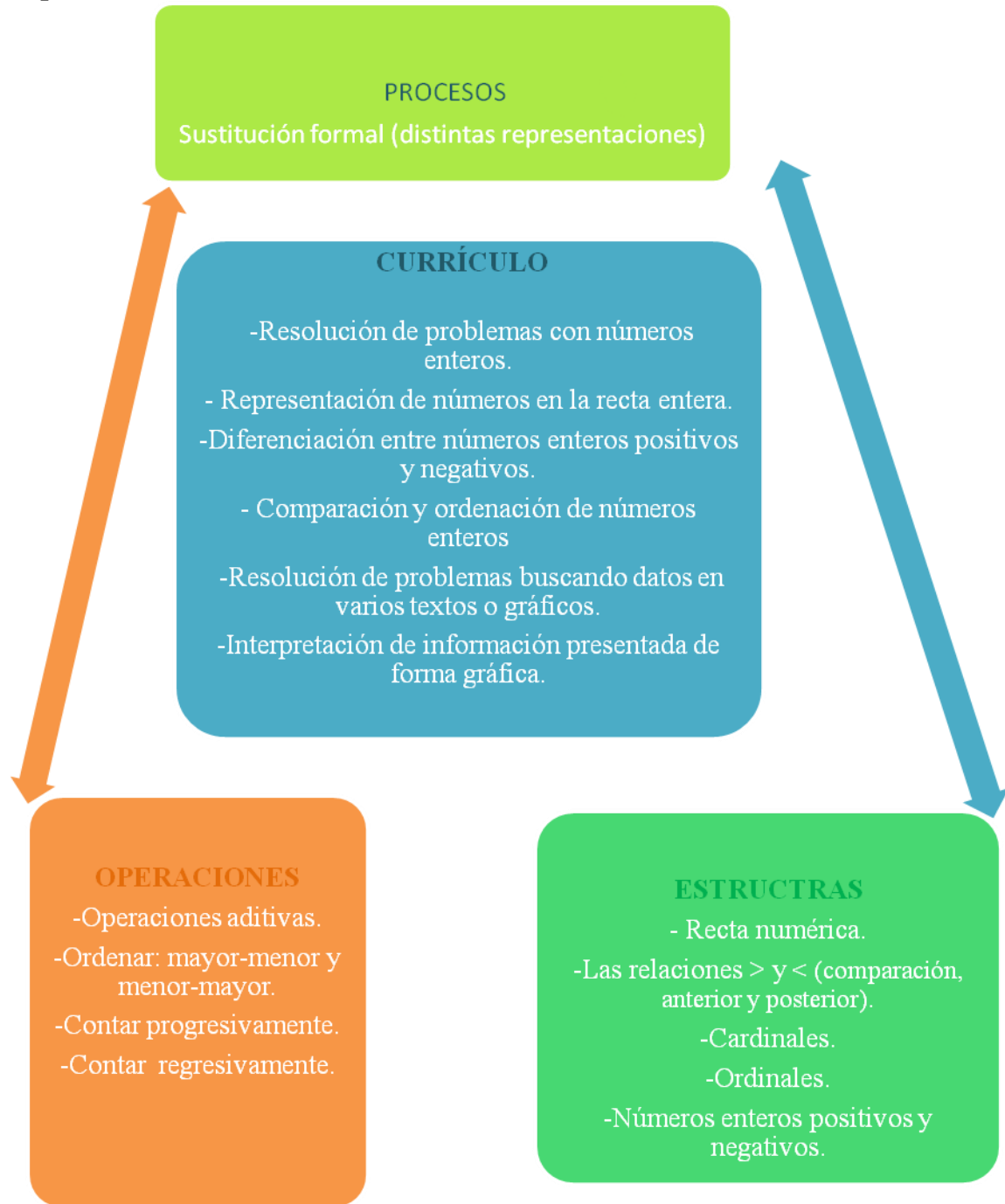
1.5 Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos, bajo una correcta interpretación matemática.

3. Tratamiento digital de la información

3.1 Análisis y uso crítico de la información obtenida en la red, para realizar investigaciones y proyectos, y para expresarse y comunicarse, utilizando recursos y programas informáticos adecuados a cada finalidad, con autonomía personal y grupal.

Contenidos formales: operacionales, estructurales y procesuales. Mapa de los contenidos

implicados.



Competencia Matemática

Según el currículo, *mediante esta competencia se adquiere la habilidad para la utilización de los números y sus operaciones básicas, así como de los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático en situaciones cotidianas, de modo que se seleccionen las técnicas adecuadas para calcular, resolver problemas, interpretar la información y aplicar los elementos matemáticos a la mayor variedad posible de contextos.*

De este modo, en relación a nuestro tema trabajaremos esta competencia a través de la enseñanza de los números enteros. Los alumnos deberán saber utilizarlos de manera correcta en diversos contextos y situaciones de la vida cotidiana, así como conocer sus posibles significados e interpretaciones. También, deberán operar con ellos a través de sumas y restas únicamente, ya que como dijimos anteriormente no llevaremos a cabo sino una pequeña introducción que sirva como base para secundaria. Asimismo, se les plantearán diferentes problemas contextualizados que tendrán que resolver con la ayuda de los números enteros.

Por otra parte, trabajaremos diversas subcompetencias matemáticas como son:

1. **Operaciones, algoritmos y técnicas (OAT):** usar lenguaje matemático, formal y gráfico y técnico.
2. **Definiciones y propiedades (DP):** conocer el concepto de número entero y sus propiedades.
3. **Modelizaciones (M):** estructurar y expresar situaciones cotidianas o fenómenos mediante un modelo matemático.
4. **Resolución de problemas (RP):** identificar, plantear y resolver problemas con números enteros.
5. **Representaciones (R):** representaciones icónicas y en la recta numérica.
6. **Argumentaciones y razonamientos (AR):** argumentar y razonar sobre la utilización de los números enteros en situaciones de la vida cotidiana de los alumnos, tomando así decisiones para la resolución de ejercicios.
7. **Comunicación (C):** saber expresar tanto de forma oral como escrita tanto el planteamiento de las actividades como sus resultados.
8. **Tecnología (T):** usar herramientas y recursos matemáticos (incluyendo TIC).

Contenidos matemáticos previos

- Números naturales
- Algoritmos de suma, resta
- Representaciones en la recta real

Carácter de la unidad

Dado que estamos en el último ciclo de Primaria y que el currículo aborda estos contenidos pero no todos los libros lo trabajan, nos centraremos únicamente en una iniciación a los números enteros. Por lo tanto, tomaremos esta unidad como una base para trabajarlos realmente en Secundaria.

3.3 Objetivos didácticos

1º Saber y conocer lo que son y para qué sirven los números enteros en relación a la vida cotidiana.

2º Conocer la diferencia entre números enteros positivos y negativos.

3º Representar en la recta numérica.

4º Ordenar los números enteros.

5º Conocimiento y aplicación de la relación “mayor que”, “menor que” e “igual que” entre números enteros.

6º Aprender a sumar y a restar números enteros.

3.4 Objetivos didácticos, Competencias Matemática y Básicas y Contenidos de enseñanza: conceptos, procedimientos y actitudes

Conceptos

- ✚ Números enteros positivos y negativos.
- ✚ Recta numérica.
- ✚ Relaciones de mayor que, menor que ($>$ $<$).
- ✚ Cardinales.
- ✚ Ordinales.

Procedimientos

- ✚ Sustitución formal (cambios de representación o registros).
- ✚ Utilización de los números enteros en situaciones de la vida cotidiana.
- ✚ Resolución de problemas con números enteros.
- ✚ Representación de números en la recta entera.
- ✚ Diferenciación entre números enteros positivos y negativos.
- ✚ Comparación y ordenación de números enteros.
- ✚ Resolución de problemas buscando datos en varios textos o gráficos.
- ✚ Interpretación de información presentada de forma gráfica.

Actitudes

- ✚ Respeto del turno de palabra.
- ✚ Tolerancia ante la opinión de los demás.
- ✚ Trabajo en equipo.
- ✚ Participación activa.
- ✚ Ayuda mutua entre compañeros.

4.- RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

4.1. Recursos y materiales didácticos

Para abordar este tema recurriremos a la utilización de recursos como ordenadores, proyectores, materiales tangibles, aula medusa, etc. Sin embargo, aunque desconocemos la existencia de materiales didácticos, creados exclusivamente para la enseñanza de los números enteros, construiremos algunos que serán necesarios para atender a la diversidad con la que nos podamos encontrar.

4.2 y 4.3 Temporalización, organización y secuenciación de contenidos.

Los contenidos se abordarán en la última semana de mayo, concretamente del 26 al 30. Necesitaremos un día más de la siguiente semana, para realizar la prueba de contenidos. Por lo tanto, se llevarán a cabo en 5 sesiones de 45 minutos, situadas a primera hora los lunes, miércoles y viernes y a tercera los martes y jueves

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Números positivos y negativos significativos en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas)	Números positivos y negativos significativos en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas) Recta numérica analógica.	Números positivos y negativos significativos en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas)	Números positivos y negativos significativos en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas)	Números positivos y negativos significativos en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas)
Recta numérica analógica.	Utilidad de los números enteros en la vida cotidiana. Suma de números enteros.	Recta numérica analógica.	Recta numérica analógica. Ordenación de números enteros.	Recta numérica analógica. Suma de números enteros. Ordenación de números

			Comparación de números.	enteros. Comparación de números.
--	--	--	-------------------------	-------------------------------------

4.4. Organización del aula

Por lo general, los niños se sentarán en pareja para realizar la mayoría de las actividades, las cuales se harán de forma individual. Sin embargo, habrá sesiones en las que será necesario el trabajo en grupo.

SESIONES

NOTA: *El apartado 5 (proceso de enseñanza-aprendizaje: metodología) aparecerá reflejado en las sesiones, ya que consideramos que forman parte de estas.*

SESION 1 *Presentación de los números enteros. ¿Quiénes son y para qué sirven?*

Objetivos:

- Saber y conocer lo que son y para qué sirven los números enteros en relación a la vida cotidiana.
- Conocer la diferencia entre números enteros positivos y negativos.

Contenidos:

- Números positivos y negativos significativos en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas).
- Representación en recta numérica analógica.

Competencias:

- *Competencia lingüística:* trabajamos esta competencia en la primera actividad cuando le preguntamos al niño los conocimientos, tendrán que expresarse ante sus compañeros.
- *Competencia matemática:*

Subcompetencias:

- Representaciones (R): representación mediante distintas gráficas para afianzar conocimientos.
- Argumentaciones y razonamiento (AR): capacidad para razonar y dar soluciones a los problemas.
- Tecnología (T): uso de proyector.
- *Competencia en autonomía e iniciativa personal:* pretendemos que el niño en todo momento mantenga una actitud activa y participativa.
- *Competencia social y ciudadana:* se fomenta el respeto hacia los compañeros, el respeto por el turno de palabra, etc.

Recursos: Proyector (video), imágenes y pizarra para entender mejor las explicaciones.

Metodología y Estrategia de enseñanza: Nos centraremos en una metodología significativa ya que pretendemos que el niño incluya a su red de conceptos, nuevas ideas relacionadas con el entorno cotidiano. Además, también será participativa pues el niño en todo momento deberá mantener una actitud activa.

La estrategia de esta sesión será puramente magistral aunque constará de algunas actividades que iremos resolviendo entre todos.

Actividades:

Act.1: Para iniciar este tema haremos una lluvia de ideas con la finalidad de ver qué conocimientos previos trae el alumnado. Les preguntaremos si saben qué son los números enteros y para qué sirven. Intentaremos que nos cuenten en qué situaciones aparecen éstos. Les comentaremos además, una situación cotidiana para que vean que la utilización de estos números es necesaria.

Si Juan tiene 2 € y compra una carpeta que le cuesta 3€, ¿cuánto le debe a la dependienta? Le quedaría a deber 1€ así que es como si Juan tuviera -1€.

Act.2: Le explicaremos a los niños que los números enteros son los opuestos a los naturales y que surgieron por la necesidad de abordar problemas de la vida cotidiana, como por ejemplo las deudas. También concienciarlos de que continuamente estamos en contacto con otras situaciones que necesitan la presencia de estos, ya puede ser para medir el nivel del mar, la temperatura, o simplemente niveles bajo tierra (ascensor).

Se identifican con el signo menos (-) delante de los números naturales que ya conocen (1,2,3,4,5,6,7,8,9), menos el 0 que se conoce como número de origen puesto que es el que delimita los positivos de los negativos.

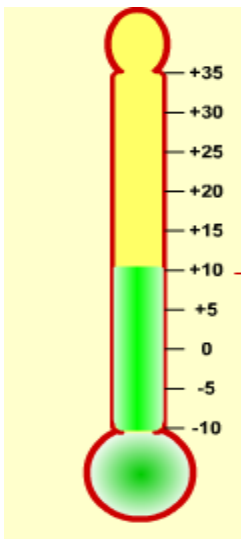
Estos números fueron rechazados por muchas civilizaciones a lo largo de la historia hasta que dejaron de buscarle un sentido concreto, pero en el siglo XIX lo explicaron junto con su operatoria desde una visión abstracta y formal (Hankel)

Act.3: Se pondrá un video de 2 minutos de los números enteros, en el que aparecen ejemplos

concretos. <http://educacion.practicopedia.lainformacion.com/matematicas/como-son-los-numeros-enteros-17297> Recuperado 07/10/2013



Con ayuda visual, resolveremos entre todos las siguientes cuestiones.



Un termómetro marcaba $+15^\circ$ y la temperatura bajó 6° . ¿Qué temperatura marca ahora?

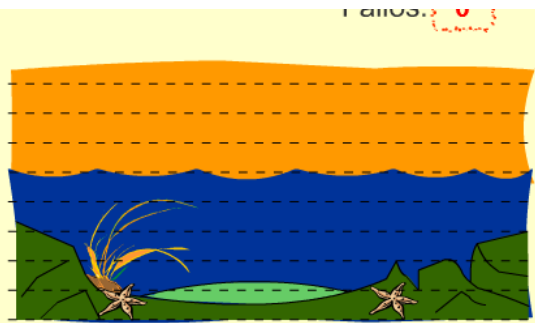
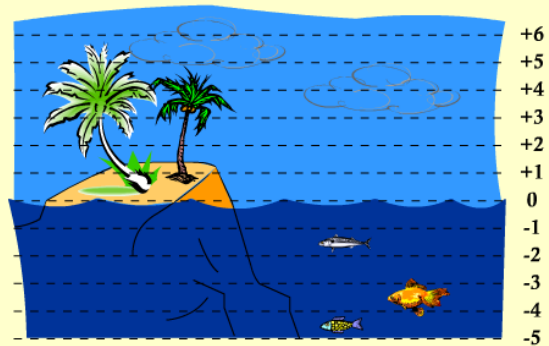
Un termómetro marcaba -2° y la temperatura subió 12° . ¿Qué temperatura marca ahora?

Estábamos a $+4^\circ$ y la temperatura bajó 5° . ¿Qué temperatura marca ahora?

Estábamos a -5° y la temperatura subió 4° . ¿Qué temperatura marca ahora?

Observa el dibujo.

- El nivel del mar está representado por el 0.
- Los niveles por encima del nivel del mar están representados por los números +1, +2, +3,..., es decir por números **enteros positivos**
- Los niveles por debajo del nivel del mar están representados por los números -1, -2, -3,..., es decir por números **enteros negativos**



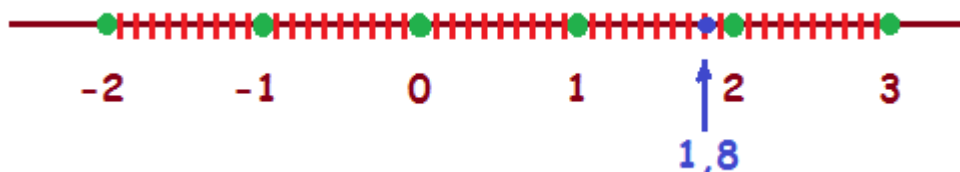
Coloca en el dibujo de la izquierda.
(para colocar, arrastra con el ratón y suelta)

- El pez rojo en el nivel -1
- El pez azul en el nivel -4
- El avión en el nivel +2
- El pájaro en el nivel +1
- El flotador en el nivel 0

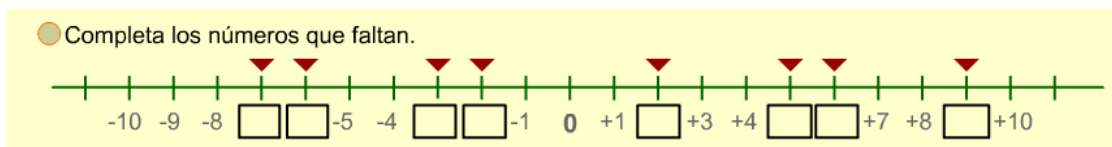


INTENTARLO DE NUEVO

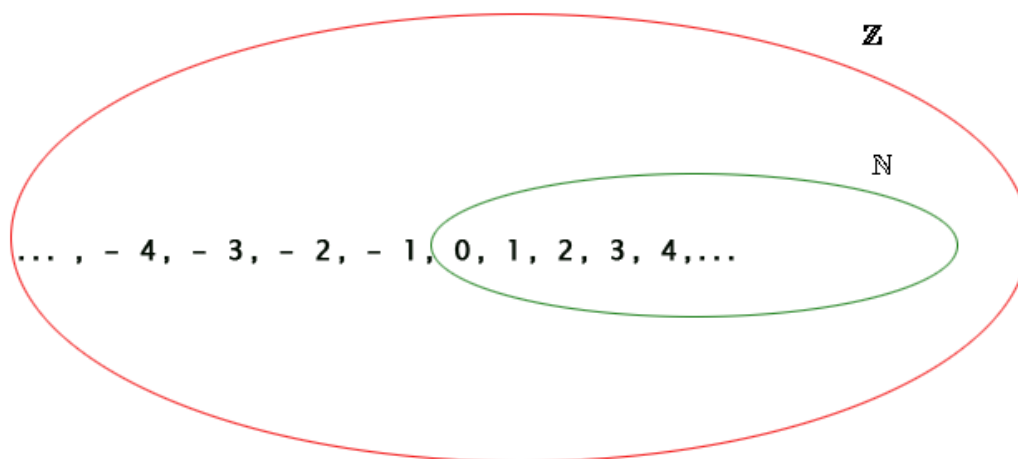
Act 4: Le proyectaremos esta recta para que la visualicen con el fin de que sitúen los números en el espacio, además de aprovechar para hacer hincapié en los números decimales para explicarles que estos últimos no pueden considerarse enteros.



De nuevo, entre todos, completaremos la siguiente recta real:



Act 5: A continuación, pondremos una imagen en la que aparecen englobados los números, otra forma de afianzar el concepto y situar los números en sus respectivos espacios. Además comentaremos que estos números son conocidos por las siguientes letras: N(naturales) y Z(enteros).



Estos contenidos serán necesarios para empezar a trabajar en la siguiente sesión, los números enteros.

SESIÓN 2: ¿Qué conoces de los números enteros?

Objetivos:

- Saber y conocer lo que son y para lo que sirven los números enteros en la vida cotidiana.
- Aprender a sumar y a restar números enteros.

Contenidos:

- Números positivos y negativos significativos en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas).
- Suma de números enteros.
- Números positivos y negativos.

Competencias:

- *Competencia en comunicación lingüística.* Esta competencia siempre predomina en todas las actividades grupales, ya que en una clase se está en continua comunicación tanto para expresar opiniones o conclusiones sobre algún ejercicio o tema, o para explicar el procedimiento o contenido de la materia en cuestión.
- *Competencia matemática.* Dicha competencia es la que más predomina debido a que se trata un tema de la asignatura de matemáticas, es decir, se habla en un lenguaje matemático (a nivel correspondiente para que se entienda) y se trabaja con números, en este caso en concreto de números enteros.
- *Competencia cultural y social.* Esta competencia se realiza a la hora de tratar y relacionarse con los compañeros o con el propio profesor. Es muy importante ser competente en esta, ya que es elemental saber comportarse en diferentes situaciones y de manera correcta.

Recursos:

- Folios, lápices, gomas, pizarra, proyector.

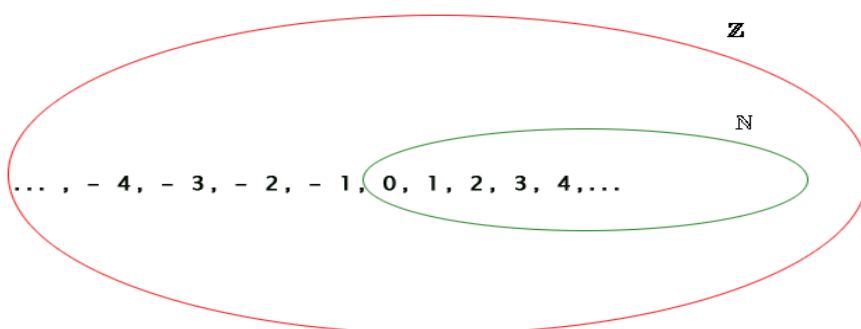
Metodología y estrategias:

Será una clase lo más participativa posible, ya que así es como los alumnos aprenderán más y de forma más amena. Habrá una parte magistral, ya que hay que enseñar una teoría mínima.

Actividades:

Primeramente, para continuar y reforzar lo explicado en la primera sesión, le recordaremos al alumnado qué son los números enteros y para qué sirven.

Les pondremos de nuevo esta imagen para que les sirva de esquema.



Para todo ello, realizaremos unas actividades relacionadas con los *números enteros*, en las que trabajaremos dichos números en situaciones cercanas a los niños para que así puedan entenderlos y aprender a utilizarlos de forma más fácil.

En el primer ejercicio, se tratará de que los niños relacionen los números enteros con algo cotidiano de sus vidas.

Act.1. Escribe una situación cotidiana que se resuelva con las siguientes operaciones y representaciones:

Antes de realizar este ejercicio, haremos un ejemplo previamente, para que el niño entienda sin ninguna duda como hacerlo. Con este ejercicio los niños trabajaran indirectamente las sumas y las restas de los números enteros, ya que realmente en este nivel no se trabaja las operaciones en si. Esto lo podremos considerar como una introducción a ellas.

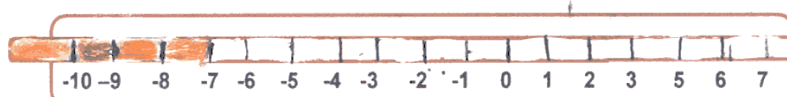
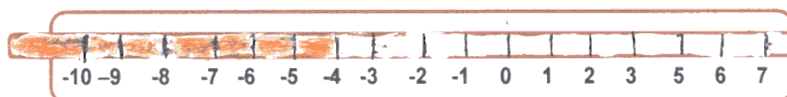
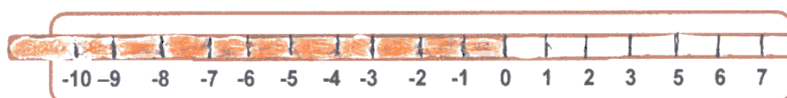
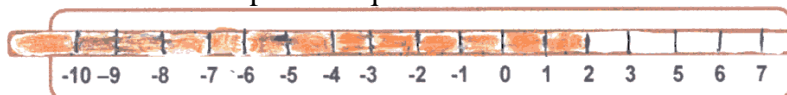
Ejemplo: $(-3)+(+11)= 8$ **Lucía está en el piso -3 de un edificio y tuvo que subir al piso 8, es decir, Lucía ha tenido que subir 11 pisos en total.**

- a) $(-3)-(+6)$ b) $6+(-8)$ c) $(-14)+(+8)$ d) $(-7)+(+7)$

Para terminar el ejercicio se pedirá voluntarios para decir algún ejemplo delante de sus compañeros para que estos cojan apuntes y vean más posibilidades.

Luego realizaremos un segundo ejercicio, en el que trabajaremos los números enteros positivos y los negativos, en donde los diferenciaremos y situaremos, en este caso, en un termómetro (como si fuera una recta numérica).

Act.2. Indica la temperatura que marca cada uno de los termómetros



Termómetro 1:	°C
Termómetro 2:	°C
Termómetro 3:	°C
Termómetro 4:	°C

A continuación, le pondremos un video elaborado por nosotros mismos y en el que se enseña a sumar números enteros:

http://www.youtube.com/watch?v=FZ2OBRNk_EI

Finalmente, realizaremos un tercer ejercicio en el que podremos comprobar si realmente el niño lo ha entendido completamente lo explicado hasta ese entonces y si son capaces de relacionar los números enteros con situaciones cotidianas de sus vidas. Por ello, tendrán que relacionar con flechas las columnas de las situaciones cotidianas con los números enteros.

Act.3. Relaciona cada situación de la columna de la izquierda con el número entero que les corresponda de la columna de la derecha.

-Perder un punto en la nota por mal comportamiento	+3
-Excavar cinco metros	-2
-Tregar a un árbol de tres metros	-1
-Bajar al sótano 2	+100
-Obtener un beneficio de cien euros	-5

Evaluación:

- Se evaluará dicha sesión mediante la observación continua y la realización de los ejercicios planteados en clase.

SESIÓN 3: “Diferéncianos y representáanos en casa de nuestra amiga recta”

Objetivos:

- Representar números enteros en la recta.
- Conocer la diferencia entre números enteros negativos y positivos.

Contenidos:

- Números positivos y negativos significativos en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas).
- Recta numérica analógica.

Competencia:

- *Competencia matemática:* se desarrollará esta competencia a través del trabajo con números y operaciones básicas, el razonamiento matemático y la resolución de los problemas planteados. Asimismo, a través de estos procedimientos trabajaremos en las actividades distintas subcompetencias: operaciones, algoritmos y técnicas (OAT), definiciones (D), resolución de problemas (RP), representaciones en la recta numérica), argumentaciones y razonamientos (AR), tecnología (T) y comunicación (C)
- *Competencia en comunicación lingüística:* desarrollaremos esta competencia a través de la correcta expresión tanto oral como escrita, además de la interpretación y comprensión de gráficos y representaciones de la vida cotidiana.

Recursos:

- Ficha de actividades, lápiz, recta numérica y números enteros de modelo para las explicaciones.

Metodología y estrategia:

En todo momento, se llevará a cabo una metodología activa y participativa, incluso cuando el maestro esté dando las explicaciones necesarias para realizar la tarea. Los alumnos deberán mostrarse activos e intervenir continuamente tanto para plantear dudas como responder preguntas planteadas por el maestro.

Actividades:

Act.1. En primer lugar antes de realizar ninguna actividad, explicaremos a los alumnos la diferencia entre los números enteros negativos y positivos.

Los enteros negativos, como -1 o -3 , se leen “menos 1” o “menos 3” y son menores que todos los enteros positivos y el 0.

Los enteros positivos, $+1$, $+2$, $+6\dots$, se leen “más 1” o simplemente “1” y son mayores que el 0.

De este modo, para indicar las temperaturas por encima de cero ponemos delante del número el signo más y a las que son por debajo de cero, el signo menos. Para indicar las plantas de un edificio que están por debajo de la calle, utilizamos el signo menos delante del número. Para expresar matemáticamente los pasos dados hacia delante o hacia atrás, el dinero que tenemos o el que debemos, la altura por encima del mar o por debajo, etc., utilizamos los números positivos y negativos.

Para resaltar la diferencia entre positivos y negativos, a veces también se escribe un signo + delante de los positivos (+5, +9). Cuando no se le escribe signo al número se asume que es positivo

Act.2. Escribe con números positivos o negativos estas expresiones:

Ej: Quince grados positivos o sobre cero (+15 °C)

- a) Seis grados bajo cero.
- b) La octava planta del edificio.
- c) El tercer sótano.
- d) La planta del edificio que está al nivel de la calle.
- e) Gana 15€
- f) Pierde 10€

Act.3. Escribe lo que pueden significar los siguientes números:

-2

4

-9

7

0

Act.4. Expresa con números enteros las temperaturas que ha marcado el termómetro en una semana de invierno:

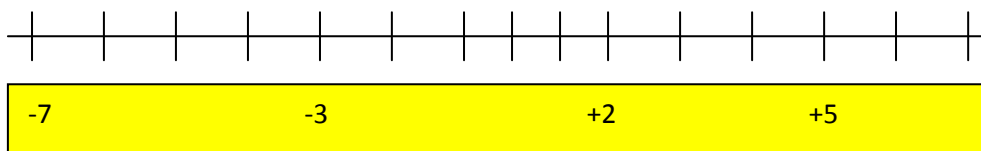
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2°C bajo cero	Cero grados centígrados	1°C sobre cero	2°C sobre cero	4°C bajo cero

Act. 5. Para continuar con las actividades de representación en la recta, primero explicaremos a los alumnos que los números que están por encima o a la derecha del 0 son los números positivos y van precedidos del signo $+$ y que los números que están por debajo o a la izquierda del 0 son los números negativos y van precedidos del signo $-$.

Act.6. Representa en la recta numérica las siguientes situaciones:

1. María estaba en la planta dos del sótano, subió 6 plantas, ¿a qué planta llegó?
2. Ana tiene 2 € y Felipe debe 2€ ¿Cuánto dinero tiene Felipe menos que Ana?
3. Anoche hacía mucho frío, el termómetro marcaba 5 grados. Esta mañana comprobé que la temperatura había bajado 7 grados, ¿a cuántos grados estábamos?

Act.7. Observa la siguiente recta numérica. Alguien ha olvidado poner el 0 y algunos números más que faltan. Colócalos tú.



Evaluación:

Esta sesión se evaluará principalmente a través de la observación. Se tendrá en cuenta el número y nivel de las intervenciones del alumnado, pero además se recogerá la ficha de actividades para ser corregida con el fin de detectar las principales dificultades y errores cometidos e intentar subsanarlos en la siguiente sesión.

Sesión N° 4 ¿Soy Mayor que tú? - Ordéname

Objetivos:

- Ordenar los números enteros
- Conocimiento y aplicación de la relación “Mayor que”, “Menor que” e “Igual que”

Contenidos:

- Números positivos y negativos
- Representación en una recta numérica analógica.
- Ordenación de números enteros.
- Comparación de números.

Competencias:

- *Aprender a aprender.*

Esta competencia se trabaja cuando los niños aprenden a generalizar los conceptos aprendidos en la sesión a cualquier tipo de ejercicio y en cualquier materia donde se trabaje la ordenación y la comparación de elementos.

- *Autonomía e iniciativa personal.*

Esta competencia se trabaja a través de la realización de las actividades ya que los niños aprenden a resolver sus errores por si solos a la hora de corregir las actividades.

- *Comunicación lingüística.*

Esta competencia se trabaja cuando los alumnos intervienen en la explicación del profesor, para preguntarle dudas, también, cuando se corrigen los ejercicios por parte del profesor.

- *Matemática.*

Esta competencia se trabaja a través de la realización de las actividades y la explicación del profesor.

Subcompetencias:

- c) Operaciones, algoritmos y técnicas (OAT).
- d) Resolución de problemas (RP).
- e) Representaciones (R).
- f) Comunicación (C).
- g) Tecnología (T).

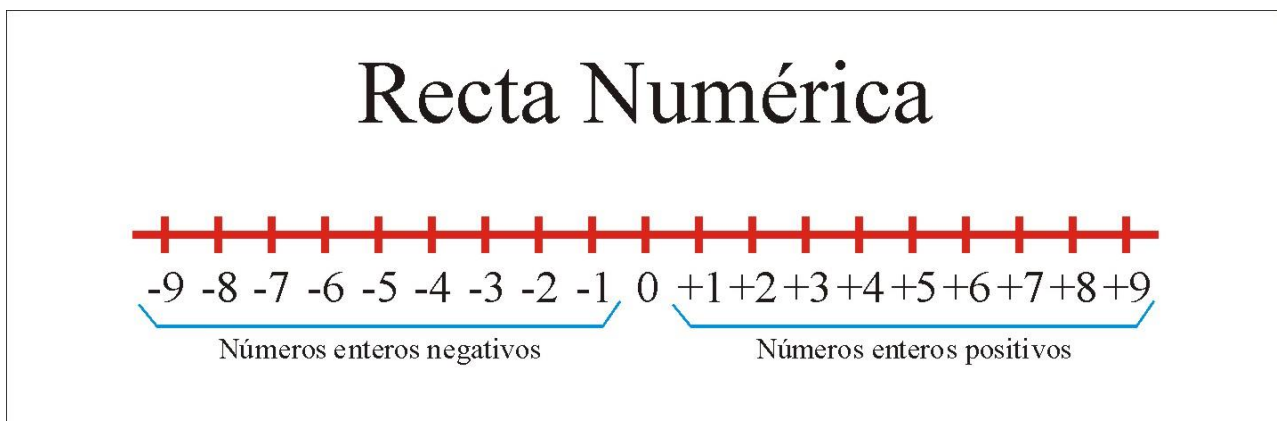
Recursos:

Recta numérica.

Metodología:

La metodología utilizada en esta sesión es una metodología participativa, ya que aunque el profesor realiza algunas explicaciones los alumnos participan en su aprendizaje a lo largo de la sesión.

Act.1.El profesor comienza realizando un breve recordatorio de los conceptos explicados en la sesión anterior, para refrescar los conocimientos a los alumnos. Luego, explica a los alumnos que la recta numérica es un gráfico formado por una línea recta en la que se marcan los números enteros, tanto positivos como negativos, como puntos separados uniformemente. Y que este es un instrumento que se utiliza entre otras cosas, para realizar la ordenación de los números enteros. El profesor le muestra a los alumnos una imagen de la recta numérica para que la visualicen, y vean en que orden va colocado cada número.



Luego, el profesor explica a los alumnos los términos “Mayor que”, “Menor que” e “Igual que”. Además, escribe en la pizarra, los 3 símbolos mencionados, Menos que (<), Mayor que (>), e Igual que (=), para que los niños se familiaricen con los mismos. Del mismo modo, explicará que en los símbolos, “Mayor que” y ”Menor que”, al lado de la parte cerrada del símbolo se debe colocar el número más pequeño y al lado de la parte abierta el número mayor. Así, para explicar el significado de cada símbolo lo hará a través de los ejemplos contenidos en la siguiente tabla:

Símbolo	Palabras	Ejemplo de Uso
=	Igual que	$1 + 1 = 2$
<	Menor que	$7 < 9$
>	Mayor que	$5 > 2$

Una vez, explicado esto por parte del profesor, los alumnos realizarán las siguientes actividades de forma individual, para comprobar si han asimilado de forma correcta los conocimientos explicados por el profesor a lo largo de la sesión.

Act.2.- Ordena de mayor a menor los siguientes enteros y represéntalos en la recta numérica.

a) (-8) , (+4) , (-5) , 0 , (-12) , (+16) , (+7) , (-21) , (+8)

b) (+15) , (+5) , (-24) , (-9) , 0 , (+3) , (-32) , (+21) , (-14)

c) (-23) , (+12) , (-8) , (+35) , (-10) , (+6) , 0 , (-17) , (+2)

d) (+45) , (-13) , 0 , (+4) , (-8) , (-11) , (+16) , (+1) , (-5)

Act.3. Escribe en cada caso el signo que corresponda (< o >).

+5....+15

0....+3

+50.....+40

-10.....0

-6....-2

Act.4. Compara con los signos =, >, < estos pares de números:

-1	+3	+3	+6	-9	-6	+12	-1	0	-1	-3	+3	+5	+5

Act.5. Ordena estas temperaturas de menor a mayor

f) -12°C

g) $+21^{\circ}\text{C}$

h) $+12^{\circ}\text{C}$

i) $+31^{\circ}\text{C}$

j) -4°C

k) 0°C

Evaluación:

La evaluación de esta sesión se realizara a través de la observación directa por parte del maestro a lo largo del desarrollo de la sesión y a través de la corrección en clase de las actividades.

En esta sesión repasaremos todo lo aprendido mediante actividades interactivas. Para ello, tendremos que irnos al aula medusa para visitar estas páginas. Por lo tanto, se trabajarán los contenidos dados hasta el momento y consideraremos esta clase, como parte de la evaluación.

<http://investigacionmatematica.blogspot.com.es/2009/01/los-nmeros-enteros-actividades.html>

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/WebC/eltanque/todo_mate/numenteros/enteros_p.html

5.- ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN: REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN (ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD)

Para atender la diversidad del aula, o lo que es lo mismo, al alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, condiciones personales o de historia escolar, altas capacidades intelectuales e incorporación tardía al sistema educativo, se han planificado actividades de refuerzo y profundización. Las de refuerzo están dirigidas principalmente al alumnado que tiene dificultades en la adquisición y generalización de los contenidos y las actividades de ampliación son para el alumnado que pudiera destacar en los contenidos y actividades tratadas.

El trabajo por parejas o tutorización entre alumnos es una de las estrategias metodológicas para ayudar al alumnado que pueda presentar dificultades puntuales en la realización de las actividades, a la vez que consolida el aprendizaje del alumno tutor. Asimismo, el trabajo en el gran grupo favorece la participación de todo el alumnado fomentando la inclusión y el respeto.

Estas sesiones están adaptadas a los diferentes grados de realización. Además permite diferentes posibilidades de ejecución y expresión. La sesión cuenta con actividades tanto individuales como en gran grupo.

En lo referido a la evaluación tendremos en cuenta la diversidad de alumnos que componen el aula. Para ello, haremos una pequeña adaptación de los criterios de evaluación, lo que no quiere decir que cambien dichos criterios, sino que se les exigirá un menor grado de cumplimiento. Hemos utilizado instrumentos y procedimientos de evaluación varios y diversos (prueba interactiva, observación, tareas, participación, etc.).

Para realizar las adaptaciones curriculares oportunas contaremos con la ayuda del equipo de orientación del centro.

Tanto a los alumnos con dificultades específicas, como a los que tengan altas capacidades intelectuales, se les suministrará material complementario adaptado de acuerdo a sus necesidades. Por ejemplo, al niño con altas capacidades se le pedirá

realizar las actividades sin apoyo de la recta numérica según lo vaya dominando y al que tiene dificultades se le mantendrá su uso el tiempo que fuera necesario.

6.- EVALUACIÓN

Nos basaremos en una evaluación formativa en la que evaluaremos al alumnado de forma continua con la finalidad de ver el desarrollo evolutivo de su aprendizaje. Nuestro cometido es conseguir que los alumnos interioricen diferentes conceptos y procedimientos como por ejemplo tecnicismos propios de la materia, saber expresar situaciones de la vida cotidiana con los números enteros, adquirir una noción básica del algoritmo de la suma, etc. Además tener en cuenta otros aspectos importantes, por ejemplo: la cooperación entre iguales, la toma de decisiones, interés, participación, escucha activa, respeto del turno de intervención, etc., que se recogerán en la escala de actitudes.

Valoraremos a través de la observación directa las intervenciones del alumnado en la clase, sus producciones, cuadernos, tareas, etc. Para ello utilizaremos una hoja de observación o registro (véase anexo). La primera ficha la utilizaremos a lo largo de todas las sesiones. Sin embargo, la segunda se empleará al final, de manera general.

Además, se valorarán las competencias que consideramos más importantes así como aquellos temas transversales que puedan aparecer ligados a este tema (actitudes de respeto y tolerancia, valores, correcta expresión oral y escrita, etc)

Al finalizar la unidad didáctica cada uno de los alumnos contestará a las siguientes cuestiones (véase anexo)
¿Qué has aprendido en esta unidad? ¿Qué contenidos consideras que no dominas o te son más difíciles? ¿Qué actividades te han resultado más difíciles? ¿Cuál ha sido tu implicación en el desarrollo de la unidad? ¿Qué modificarías de lo realizado? Con esto pretendemos que no sólo se autoevalúe el alumno sino que también nos sirva a nosotros como docentes para mejorar aquellos aspectos que ralentizan el correcto aprendizaje del niño.

Por último, realizaremos una prueba interactiva que sólo ponderará el 30% de la nota, siendo más importante todo lo trabajado anteriormente en esta unidad.

NOTA: La evaluación del funcionamiento de la unidad no podemos hacerla ya que no hemos podido poner en práctica la Unidad Didáctica.

7.-ANÁLISIS DEL LIBRO DE TEXTO

Introducción:

El libro elegido pertenece al tercer ciclo de Primaria, concretamente 6ª y la empresa editora es SM. En él hemos analizado el contenido de los números enteros que podemos ver a través del siguiente enlace: <http://www.e-vocacion.es/files/html/143304/recursos/gd/PDF/U03.pdf>

Esta unidad tiene un esquema claro en la primera página de lo que vamos a trabajar con ella, tanto, objetivos, contenidos, competencias, como el sistema de evaluación que se utiliza.

Además, hace dos esquemas, uno relacionado con los temas que se tratarán dentro de ella y otro relacionado con los recursos digitales que nos muestra.

En esta unidad vemos 2 columnas, tanto a la derecha como a la izquierda, donde se muestra información extra, pero interesante como puede ser:

La presentación de la unidad, recordatorios, actividades interactivas, entre otras.

En la parte central de la hoja vemos como se da una explicación del tema, en este caso de los números enteros, esta explicación la realiza a través de un ejemplo. También realiza un recordatorio de los conocimientos que el niño ya sabe de cursos anteriores.

Por otro lado, integrados en la explicación se muestran los ejercicios que el alumno tiene que realizar para ver si ha entendido la explicación dada anteriormente.

Luego, existen 2 recuadros, uno de ellos donde se le muestra información de sitios web en la red donde encontrar recursos informáticos para trabajar los números enteros. El otro da una pequeña explicación sobre el uso de las TICs, como por ejemplo, las memorias

En esta unidad además hay 2 páginas de actividades para reforzar los contenidos aprendidos hasta el momento.

También, existe una página de actividades de repaso, para comprobar los conocimientos aprendidos en esta unidad.

En relación a los aspectos motivacionales que presenta esta unidad he de decir lo siguiente:

Toda la unidad está repleta de imágenes y gráficos llamativos para el alumno, con lo que se consigue captar su atención y así se intenta que entienda mejor los contenidos que se muestran en la unidad.

Los gráficos utilizan colores llamativos y formas agradables y fácilmente reconocibles por los alumnos.

La gama de colores que utiliza en los gráficos son colores vivos y alegres, al igual que la resolución y la calidad de las imágenes es alta.

Aspectos estructurales del texto:

-Antes de empezar se muestra la programación que se va a seguir, como un índice (positivo).

-Empieza la unidad con un esquema de lo que se va a tratar (positivo).

-Hay subapartados en donde salen contenidos extras al contenido principal del libro. Por ejemplo: *para presentar la unidad, recuerda lo que sabes, otras situaciones, para recordar conocimientos, para practicar, para explicar, comparación de números enteros, eres capaz de..., ponte a prueba, etc (positivo).*

-Se abarca un tema relacionado con los números enteros y en la página siguiente se desarrollan varios ejercicios donde los niños podrán demostrar que han asimilado los contenidos (positivo).

-Se hace uso del recurso visual, que es muy importante y sobre todo para los niños de estas edades, ya que relacionan lo aprendido con la imagen y así es más difícil que se olviden de lo aprendido (positivo).

-Mucho contenido en una sola página (negativo).

-Poner las soluciones justo al final del tema en el mismo libro de texto, implica que los niños pueden hacer un mal uso de él. Sin embargo, también puede ser útil a la hora de realizar la autocorrección (positivo y negativo).

-Utilización del recurso digital e interactivo al final de cada hoja (positivo).

-Subapartados en cada hoja para ampliar la información (positivo).

-Muchas imágenes acompañando al texto principal (positivo).

-Distintos tipos de gráficos sencillos (positivo).

-No aparecen problemas con cantidades muy elevadas (positivo).

-Las actividades son prácticamente de la misma extensión (positivo).

Aspectos del contenido a tratar:

-Correcta secuenciación de los contenidos:

- Se exponen los recursos digitales.
- Números enteros (general).
- Problemas con números enteros (relación con la vida cotidiana).
- Las rectas enteras. Comparación de números enteros.
- Coordenadas cartesianas (más gráficos).
- Actividades de todo lo dado hasta entonces.
- Soluciones.
- Tratamiento de la información (comprensión de situaciones). Pueden ser con gráficos lineales.

-Comparación de la Unidad Didáctica elaborada con la del libro de texto:

Tras analizar el currículo y buscar la información oportuna para la realización de nuestra unidad didáctica, hemos llegado a la conclusión de que en el libro se muestran contenidos más complejos de los que nosotros tratamos en nuestra programación. Esto se debe a que varios profesores nos han informado de que los números enteros en Primaria se deben trabajar como una introducción para Secundaria. Opinamos que se debería establecer un acuerdo en el que todos los centros abordaran este tema independientemente de la editorial elegida.

-Destaca en cuadros los contenidos más relevantes. Que suelen ser píldoras de teoría.

-Contiene contenidos de repaso.

Aspectos del lenguaje utilizado:

-Sencillo, adecuado al nivel de 6º de Primaria.

-Los enunciados son claros, facilitando así la comprensión del niño.

Aspecto a destacar:

-Siempre debemos tener en cuenta que el libro debe ser adaptado a las capacidades intelectuales (adaptación a la diversidad) y contextos sociales del alumnado, para que el aprendizaje sea más significativo. Es lo que conocemos como material pedagógico.

ANEXOS

HOJA DE OBSERVACIÓN

Observador/a:

Fecha:

<i>CRITERIOS</i>	<i>SESIONES</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>	<i>A VECES</i>
------------------	-----------------	-----------	-----------	----------------

Cooperaciones entre iguales	<i>Sesión 1</i>			
	<i>Sesión 2</i>			
	<i>Sesión 3</i>			
	<i>Sesión 4</i>			
	<i>Sesión 5</i>			

Escucha activa	<i>Sesión 1</i>			
	<i>Sesión 2</i>			
	<i>Sesión 3</i>			
	<i>Sesión 4</i>			
	<i>Sesión 5</i>			

Participación	<i>Sesión 1</i>			
	<i>Sesión 2</i>			
	<i>Sesión 3</i>			
	<i>Sesión 4</i>			
	<i>Sesión 5</i>			

Toma de decisiones	<i>Sesión 1</i>			
	<i>Sesión 2</i>			
	<i>Sesión 3</i>			
	<i>Sesión 4</i>			
	<i>Sesión 5</i>			

Interés	<i>Sesión 1</i>			
	<i>Sesión 2</i>			
	<i>Sesión 3</i>			
	<i>Sesión 4</i>			
	<i>Sesión 5</i>			

Respeto del turno de intervención	<i>Sesión 1</i>			
	<i>Sesión 2</i>			
	<i>Sesión 3</i>			
	<i>Sesión 4</i>			
	<i>Sesión 5</i>			

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre:	Apellidos:
Curso:	Grupo:

CONTENIDOS	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<i>AFFECTIVO-SOCIAL</i>				
Respetar el turno de palabra.				
Es Tolerante con la opinión de los demás.				
Trabaja en equipo.				
Participa activamente en las actividades propuestas.				
Presta ayuda a sus compañeros.				
Se deja ayudar.				
<i>COGNITIVO</i>				
Reconoce y utiliza los números enteros en situaciones cotidianas.				
Identifica números en la recta entera.				
Representa números en la recta entera.				
Compara y ordena números enteros.				
Resuelve problemas buscando datos en varios textos o gráficos.				

CUESTIONARIO

1.¿Qué has aprendido en esta unidad?

.....
.....
.....

2.¿Qué contenidos consideras que no dominas o te son más difíciles?

.....
.....
.....

3.¿Qué actividades te han resultado más difíciles?

.....
.....
.....

4.¿Cuál ha sido tu implicación en el desarrollo de la unidad?

.....
.....
.....

5.¿Qué modificarías de lo realizado?

.....
.....
.....

SOPORTE PAPEL:

Currículo de Matemáticas de Educación Primaria. Boletín Oficial de Canarias
núm. 112, miércoles 6 de junio de 2007. Anexo I. Matemáticas. Pp. 12802-12829.

SOPORTE DIGITAL:

[.http://educacion.practicopedia.lainformacion.com/matematicas/como-son-los-numeros-enteros-17297](http://educacion.practicopedia.lainformacion.com/matematicas/como-son-los-numeros-enteros-17297) Recuperado 07/10/2013

<http://www.e-vocacion.es/files/html/143304/recursos/gd/PDF/UO3.pdf>
Recuperada el día: 20 - 10 - 13

http://es.wikipedia.org/wiki/Recta_numérica

http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/matematica1/recta_numerica.jpg

<http://www.disfrutalasmatematicas.com/igual-menor-mayor.html>

Recuperadas el día: 21 - 10 - 13

<http://investigacionmatematica.blogspot.com.es/2009/01/los-nmeros-enteros-actividades.html>

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/WebC/eltanque/todo_mate/numenteros/enteros_p.html

Recuperadas el día: 23 - 10 - 13

<http://colegioecheyde.com/comunicacion/pec/>

Recuperadas el día: 23 - 11 - 13

Anexo 22

- Mis cuentas bancarias
- Mis asignaturas matriculadas
- Mis notas
- Mi progreso académico
- Mis convalidaciones y adaptaciones
- Mis reconocimientos de créditos
- Mis traslados
- Mis expedientes
- Mis cartas de pago
- Mi resumen económico de matrícula

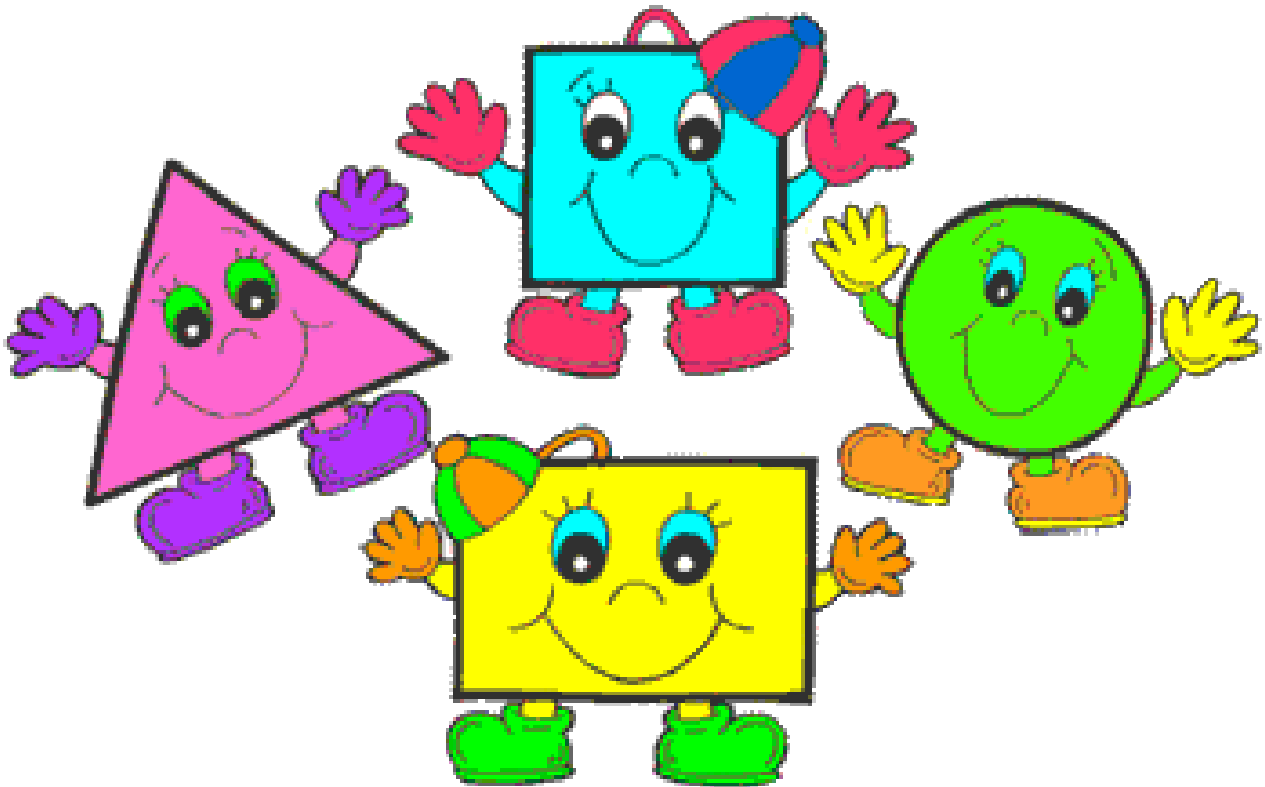
Plan/Programa " GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA "

Convocatoria ENERO

Asignatura	Créditos	Tipo Asignatura	Requerida	Nota	Calificación	Calificación
PRÁCTICUM I	14	PRÁCTICAS EXTERNAS	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
LOS RECURSOS EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS	8	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
LENGUA INGLESA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA NUMERACIÓN, DE LA ESTADÍSTICA Y DEL AZAR	8	OBLIGATORIA	No	9,5	Sobresaliente	Si

Anexo 23

PROGRAMACIÓN DE AULA
FIGURAS PLANAS Y ESPACIALES



3er curso del Grado de Magisterio de Primaria. Grupo: 1.2 (Grupo 1)

Andrés David González Reyes.

Laura Medina Delgado.

Beatriz Pérez Arteaga.

Atteneri Pérez Martín.

ÍNDICE

1.-JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA...

- Aspectos relevantes del Análisis Didáctico.

2.-CONTEXTUALIZACIÓN.....

2.1. Características del centro y del alumnado.

2.2. Situación de la Programación de Aula en el Ciclo en relación con PCC o de la Unidad en el Nivel en relación con la PGA.

2.3. Situación de la Programación de aula en el Currículo.

3.-OBJETIVOS-CONTENIDOS-COMPETENCIAS.....

3.1. Objetivos Generales-Competencias.

- Objetivos generales de la etapa.
- Objetivos generales de la materia.
- Competencias básicas: Matemática y otras.

3.2. Contenidos

- Bloques de contenidos implicados: Contenidos del currículo.
- Contenidos Formales: operacionales, estructurales y procesuales. Mapa de los contenidos matemáticos.
- Competencia Matemática.
- Carácter de la Unidad: lo que se pretende avanzar y lo que queda para después.

3.3. Objetivos didácticos.

3.4. Objetivos didácticos, Competencias Matemática y Básicas y Contenidos de enseñanza: conceptos, procedimientos y actitudes.

4.-RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.....

- 4.1. Recursos y materiales didácticos.
- 4.2. Temporalización de contenidos.
- 4.3. Organización y Secuenciación de contenidos.
- 4.4. Organización del aula.

5.-SESIONES

6.- ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN: REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN (ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD).....

7.-EVALUACIÓN.....

- 7.1. ¿Qué pretendo evaluar? (conocimientos, capacidades, competencias).
- 7.2. ¿Cómo se evaluará? (criterios, medios).
- 7.3. Evaluación del alumno y del trabajo en equipo.
- 7.4. Autoevaluación.
- 7.5. Evaluación del funcionamiento de la Unidad.

8.-ANEXO.....

- 8.1. Hojas de observación.

1.- JUSTIFICACIÓN

Esta unidad didáctica ha sido diseñada para alumnos de 2do ciclo, concretamente 4º de Educación Primaria. Se desarrollará en el transcurso de dos semanas (19 al 30 de mayo) y el tema elegido se abordará a lo largo de 9 sesiones de 45 minutos, situadas a primera y segunda hora los lunes, primera hora miércoles y viernes y a tercera los martes y jueves.

El eje vertebrador de esta unidad son las formas planas y espaciales. Creemos que es importante que el alumnado adquiera ciertos conocimientos que están presentes en la vida cotidiana, como la presencia de las figuras geométricas. En múltiples ocasiones se pueden encontrar con ellas: al entrar a una iglesia, ver las fachadas de las casas y edificios de su ciudad, en la escuela, etc.

Es lógico suponer que el inicio de la Geometría puede situarse en la aparición de los primeros pictogramas que dibujaba el hombre primitivo. No obstante, se sabe que en el antiguo Egipto estaba muy desarrollada como manifestaron, Heródoto, Estrabón y Diodoro, que aceptan que los egipcios inventaron la geometría y luego, se la enseñaron a los griegos.

Como el aprendizaje de este contenido requiere cierta abstracción, intentaremos que la metodología tenga carácter significativo y esté orientada a situaciones reales de la vida cotidiana, atendiendo así a las 3 funciones características de las matemáticas: instrumental, formativa y funcional. Pretendemos pues, que el niño no solo razone sino que también sepa aplicar lo aprendido a lo largo de su vida y le sirva como base para la adquisición de nuevos aprendizajes.

Con la intención de lograr los objetivos del área, potenciaremos las habilidades intelectuales de manera paulatina como son: clasificación, flexibilidad del pensamiento, reversibilidad, estimación mental, visualización mental espacial, representación y comunicación.

Otro objetivo que queremos lograr con esta unidad es que el alumnado adquiera herramientas esenciales para el desarrollo óptimo de su personalidad como pueden ser: responsabilidad, iniciativa individual y grupal, respeto, juicio crítico, familiarización con las nuevas tecnologías, una correcta expresión oral y escrita, aprender de sus errores, tolerancia, razonamiento, etc. Todas estas habilidades se encuentran englobadas en las competencias básicas insertadas a través de la L.O.E en nuestro Sistema Educativo con el fin de conseguir ciudadanos democráticos, activos y críticos.

Finalmente, respecto a la evaluación, nos basaremos en una evaluación formativa en la que evaluaremos al alumnado de forma continua con la finalidad de ver el desarrollo evolutivo de su aprendizaje.

2.-CONTEXTUALIZACIÓN

Esta programación didáctica anual está referida al área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Artística, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, del tercer ciclo de la etapa de Educación Primaria, para el curso académico 2010-11. Tiene como referente curricular el DECRETO 126/07 de 24 de mayo de currículo de la Etapa de Primaria. Así mismo teniendo en cuenta el Decreto 128/98 de ROCIP, partimos de la Concreción Curricular del centro y hemos tomado las decisiones curriculares atendiendo al carácter cíclico de la Educación Primaria. Por otro lado se ha tenido en cuenta la nueva normativa que desarrolla la LOE Ley 2/06 en nuestra comunidad autónoma el Decreto 126/07 de 24 de mayo de currículo de la de. Primaria y la Orden de 7 de noviembre de 2007 de evaluación, promoción y titulación de la educación básica.

La organización de la Educación Primaria se organiza en tres ciclos de dos años cada uno, y su distribución horaria, facilitará la adaptación de los procesos de enseñanza a los ritmos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, entre los 6 y 12 años de edad. Los objetivos de esta etapa contribuirán a desarrollar capacidades que se corresponden con los procesos propios de estas edades, consiguiendo una mayor autonomía, forjar las bases para posteriores aprendizajes cada vez más complejos.

El colegio Echeide I., se encuentra en un barrio periférico de Santa Cruz de Tenerife, está ubicado en la calle la Vica nº 17, en Ofra. Es un colegio que imparte Educación Infantil, Primaria y E.S.O., de línea 4, es decir, cuenta con cuatro clases por nivel. Tiene en total 52 unidades. La ratio se sitúa entre 25 y 30 alumnos.

En el exterior del centro, existen dos canchas polideportivas descubiertas, cumpliendo la normativa 1004/91 de 14 de junio. En dichas canchas, que son cedidas por la asociación de vecinos de la zona, hay colocadas dos porterías en cada una de ellas. Dentro del centro podemos contar con un patio amplio, donde existe una cancha polideportiva y dentro de la misma, tres de minibasket y una anexa de voleibol. Al lado tenemos una pista de baloncesto. El centro cuenta con un gimnasio y cuarto de material. Una sala de danza, una sala multiusos, una de psicomotricidad, dos de audiovisuales, tres de informática, taller de plástica, biblioteca, comedor y cocina.

El centro cuenta con 1300 alumnos, 80 profesores y bastantes familias que participan de manera activa con el centro, representando a la Asociación de padres y madres (AMPA). El alumnado del centro presenta unas características socioeconómicas y culturales correspondientes a una situación que oscila entre media-baja y media-alta. En el aspecto académico, el rendimiento que presenta el alumnado es bastante bueno y satisfactorio.

Destacamos que el centro forma parte del proyecto Medusa (tecnologías de la información y la comunicación TIC). En los documentos institucionales básicos recoge el proceso de atención al alumnado con NEAE desde el momento de la detección por parte del profesorado, informe justificativo o psicopedagógico, respuesta educativa, criterios de intervención del profesor/a de apoyo a las NEAE (PT), así como el procedimiento a seguir en las tutorías, información a padres-madres, de igual forma sucede con el alumnado que presenta NEAE derivadas de lenguaje y comunicación.

El Centro participa en proyectos de formación impartidos por el CEP de Santa Cruz y de La Laguna, respectivamente, así como los impartidos por el propio centro.

3.-OBJETIVOS-CONTENIDOS-COMPETENCIAS

3.1. Objetivos

- *Objetivos generales de la etapa*

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

f) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

h) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

-Objetivos generales de la materia

3. Valorar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer las aportaciones de las diversas culturas al desarrollo del conocimiento matemático.

6. Formular y/o resolver problemas lógico-matemáticos, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, cálculo mental y medida, así como procedimientos geométricos y de orientación espacial, azar, probabilidad y representación de la información, para comprobar en cada caso la coherencia de los resultados y aplicar los mecanismos de autocorrección que conlleven, en caso necesario, un replanteamiento de la tarea.

8. Identificar formas geométricas del entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural canario, descubriendo y utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para interpretar la realidad física y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

-*Objetivos didácticos*

1. Conocer e identificar cuerpos geométricos en el entorno (prisma, cubo, cilindro, pirámide y esfera).

2. Conocer e identificar los principales elementos de los cuerpos geométricos (vértice, cara, arista, base)

3. Conocer e identificar los principales elementos de las figuras planas (lado, vértice ángulo y perímetro).

4. Conocer y utilizar materiales manipulativos (tangram y geoplano) para trabajar los cuerpos geométricos en el plano.

5. Construir cuerpos geométricos en el espacio a través de su desarrollo en el plano.

6. Valorar la importancia de la geometría en la vida cotidiana.

7. Identificar y clasificar los ángulos de las figuras estudiadas.

3.2 Competencias

- *Competencias básicas: Matemática y otras*

Se entiende por competencias básicas el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la enseñanza básica para lograr su realización y desarrollo personal, ejercer debidamente la ciudadanía, incorporarse a la vida adulta de forma plena y ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Las competencias básicas que se trabajan en esta unidad son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia de la autonomía e iniciativa personal.

-*Competencia Matemática*

De este modo, en relación a nuestro tema, trabajaremos la competencia matemática a través de la enseñanza de las formas planas y espaciales. Los alumnos deberán identificarlas en la vida cotidiana y clasificarlas en función de sus características (lados, ángulos, etc.). También deberán saber representarlas, tanto en el plano como en el espacio. Para ello, pueden utilizar diversos materiales manipulativos como el tangram, el geoplano o simples cartulinas que permitan construir las figuras en tres dimensiones.

Por otra parte, trabajaremos diversas subcompetencias matemáticas como son:

1. **Operaciones, algoritmos y técnicas (OAT):** usar lenguaje matemático, formal y gráfico y técnico.
2. **Definiciones y propiedades (DP):** conocer el concepto de figuras planas y espaciales además de sus propiedades.
3. **Modelizaciones (M):** estructurar y expresar situaciones cotidianas o fenómenos mediante un modelo matemático.
4. **Resolución de problemas (RP):** identificar, plantear y resolver problemas geométricos.
5. **Representaciones (R):** representaciones de las figuras en el plano y el espacio.
6. **Argumentaciones y razonamientos (AR):** argumentar y razonar el uso de figuras geométricas en la vida cotidiana.
7. **Comunicación (C):** saber expresar, tanto de forma oral como escrita, el planteamiento de las actividades y sus resultados.
8. **Tecnología (T):** usar herramientas y recursos matemáticos (incluyendo TIC).

3.3 Contenidos

-*Contenidos del currículo.*

2. Formas planas y espaciales.

2.1. Conocimiento, identificación y clasificación de los cuerpos geométricos (prisma y, su caso particular, el cubo, cilindro, pirámide y esfera) en el entorno, y utilización del vocabulario preciso para describir sus atributos.

2.2. Identificación, representación y clasificación de ángulos (recto, mayor y menor que el recto), de la circunferencia y de figuras planas irregulares y regulares (triángulos, cuadriláteros, pentágonos, hexágonos, octógonos y círculo); su trazado en diversos soportes y/o composición, descomposición y medida con instrumentos no convencionales.

2.3. Elementos de los cuerpos geométricos (base, cara, arista, vértice y cúspide) y de las figuras planas (lado, vértice, ángulo y perímetro) y su descripción oral.

2.4. Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de las construcciones geométricas en soportes manipulativos y gráficos diversos.

3. Tratamiento digital de la información.

3.1. Utilización de recursos digitales para comprobar realidades matemáticas de forma gráfica y compartir información y resultados en formato textual y/o audiovisual.

Carácter de la unidad

Con esta unidad se pretende que los alumnos de segundo ciclo trabajen las figuras planas y espaciales, pero de una manera funcional y no estática.

Para ello, se recurrirá continuamente a su construcción en el espacio, facilitando así acabar con el concepto de geometría estática que se ha venido trabajando hasta ahora. Además, se hará mucho hincapié en sus aplicaciones e identificación en la vida cotidiana para trabajar la funcionalidad de las mismas.

4.- RECURSOS Y ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

4.1. Recursos y materiales didácticos

Para abordar este tema recurriremos a la utilización de recursos como ordenadores, proyectores, materiales tangibles, aula medusa, etc. Sin embargo, aunque desconocemos la existencia de materiales didácticos, creados exclusivamente para la enseñanza de los números enteros, construiremos algunos que serán necesarios para atender a la diversidad con la que nos podamos encontrar.

4.2 y 4.3 Temporalización, organización y secuenciación de contenidos.

Los contenidos se abordarán en la última semana de mayo, concretamente del 26 al 30. Necesitaremos un día más de la siguiente semana, para realizar la prueba de contenidos. Por lo tanto, se llevarán a cabo en 5 sesiones de 45 minutos, situadas a primera hora los lunes, miércoles y viernes y a tercera los martes y jueves

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Números positivos y negativos significativos	Números positivos y negativos significativos en contextos reales y	Números positivos y negativos significativos	Números positivos y negativos significativos	Números positivos y negativos significativos

en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas)	familiares(altitudes y temperaturas) Recta numérica analógica.	en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas)	en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas)	en contextos reales y familiares (altitudes y temperaturas)
Recta numérica analógica.	Utilidad de los números enteros en la vida cotidiana. Suma de números enteros.	Recta numérica analógica.	Recta numérica analógica. Ordenación de números enteros. Comparación de números.	Recta numérica analógica. Suma de números enteros. Ordenación de números enteros. Comparación de números.

4.4. Organización del aula

Por lo general, los niños se sentarán en pareja para realizar la mayoría de las actividades, las cuales se harán de forma individual. Sin embargo, habrá sesiones en las que será necesario el trabajo en grupo.

SESIONES

SESION 1 Las Figuras Planas y Espaciales, ¿Sabes quiénes son?

Objetivos:

- Conocer e identificar cuerpos geométricos en el entorno
- Valorar la importancia de la geometría en la vida cotidiana.

Contenidos:

- Cuerpos geométricos espaciales (prisma, cubo, cilindro, pirámide y esfera).
- Cuerpos geométricos planos (triángulo, cuadrado, círculo, rectángulo)

Competencias:

- **Competencia lingüística:** trabajamos esta competencia cuando los niños tienen que exponer en clase de forma oral el trabajo realizado.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal:** pretendemos que el niño en todo momento mantenga una actitud activa y participativa.
- **Competencia social y ciudadana:** se fomenta el trabajo en equipo, el respeto hacia los compañeros, el respeto por el turno de palabra, etc.
- **Competencia matemática:**

Subcompetencias:

- **Definiciones y propiedades (DP):** conocer el concepto de figuras planas y espaciales además de sus propiedades

Recursos:

Lápiz, papel y juego de cuerpos geométricos.

Metodología y Estrategia de enseñanza:

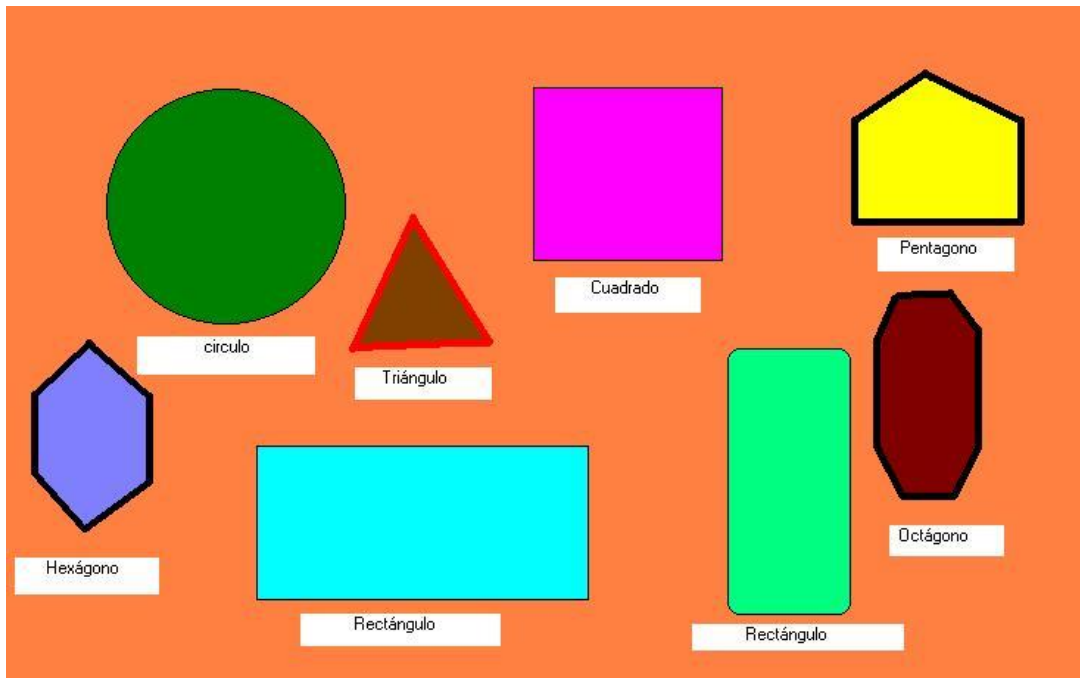
Principalmente se llevará a cabo una metodología participativa puesto que serán los propios alumnos los protagonistas de la construcción de su conocimiento a través del trabajo en equipo. Asimismo, también será significativa, ya que pretendemos que el niño incluya a su red de conceptos nuevas ideas relacionadas con el entorno cotidiano.

Actividades

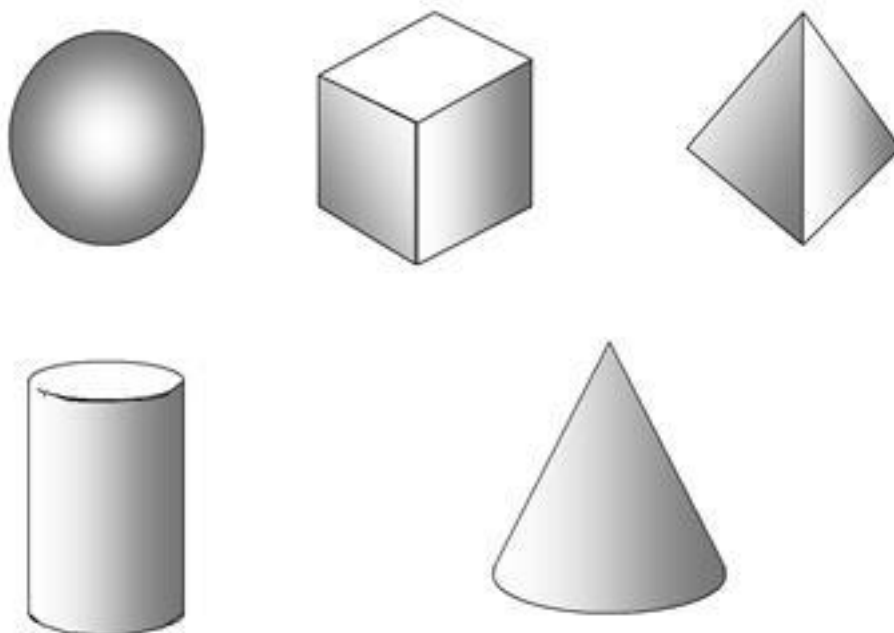
Act.1. El profesor realizará una breve explicación introductoria de lo que son tanto las figuras en el plano como figuras en el espacio, para ello pondrá varios ejemplos de figuras de ambos tipos.

Un posible ejemplo puede ser el siguiente:

Para figuras en el plano



Para figuras en el espacio



A continuación, les preguntaremos a los alumnos, qué diferencias ven entre ambos tipos de figuras.

Posteriormente, pasaremos una muestra de un conjunto de figuras planas y otro de figuras en el espacio. Cada alumno deberá coger una figura y clasificarla

Act.2. Los alumnos formando parejas, recorren el colegio empezando por la clase e identificando las figuras geométricas, tanto planas como espaciales que pueden encontrar. Anotan el nombre de la figura y dibujan su forma. Luego, cada pareja al llegar a clase las compartirá con el resto de compañeros.

SESION 2 Las Figuras Geométricas, ¡Están por todas partes!

Objetivos:

- Conocer e identificar cuerpos geométricos en el entorno.
- Valorar la importancia de la geometría en la vida cotidiana.

Contenidos:

- Cuerpos geométricos.

Competencias:

- Competencia lingüística: trabajamos esta competencia cuando los niños tienen que exponer en clase de forma oral el trabajo realizado.
- **Competencia matemática:**

Subcompetencias:

- Definiciones y propiedades (DP): conocer el concepto de figuras planas y espaciales además de sus propiedades.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal:** pretendemos que el niño en todo momento mantenga una actitud activa y participativa.
- **Competencia social y ciudadana:** se fomenta el trabajo en equipo, el respeto hacia los compañeros, el respeto por el turno de palabra, etc.

Recursos: lápiz, papel, pc y proyector.

Metodología y Estrategia de enseñanza: principalmente se llevará a cabo una metodología participativa, puesto que serán los propios alumnos los protagonistas de la construcción de su

conocimiento a través del trabajo en equipo. Asimismo, también será significativa, ya que pretendemos que el niño incluya a su red de conceptos nuevas ideas relacionadas con el entorno cotidiano.

Actividades

Act.1. Los alumnos se agrupan en parejas y se les encarga como trabajo, realizar fuera del horario lectivo en su entorno cercano la búsqueda de figuras geométricas, tanto en el plano como en el espacio, además de fotografiarlas.

Act.2. Deben realizar un PowerPoint explicativo de su trabajo, donde deben incorporar todas las fotografías que han realizado en la actividad anterior.

Act.3. En la clase siguiente, cada pareja debe exponer al resto de compañeros los descubrimientos de figuras geométricas, tanto en el plano como en el espacio que han hecho al realizar al actividad 1. Para ello deben apoyarse en el PowerPoint que han realizado en la actividad 2.

SESIÓN 3: ¿Conoce mi cuerpo! Parte I

Objetivos:

- Conocer e identificar los principales elementos de los cuerpos geométricos planos.

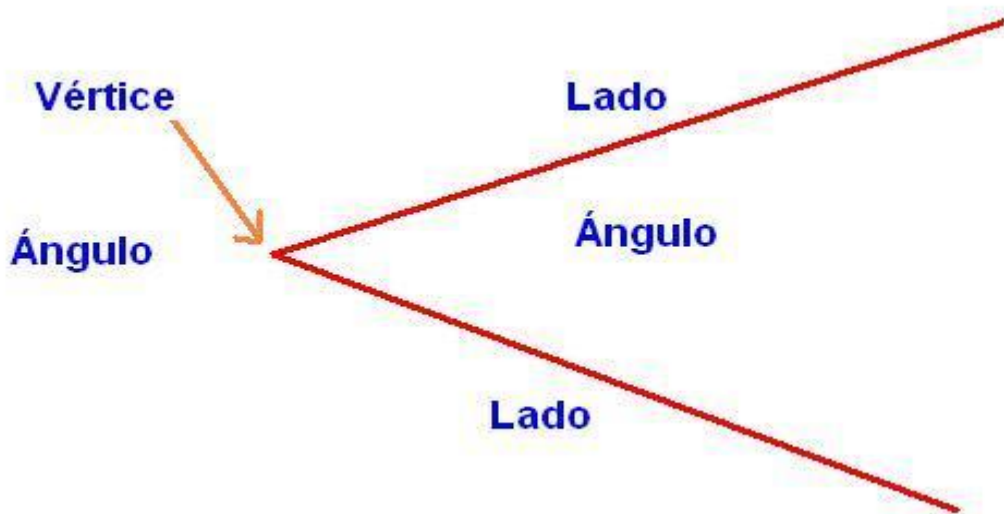
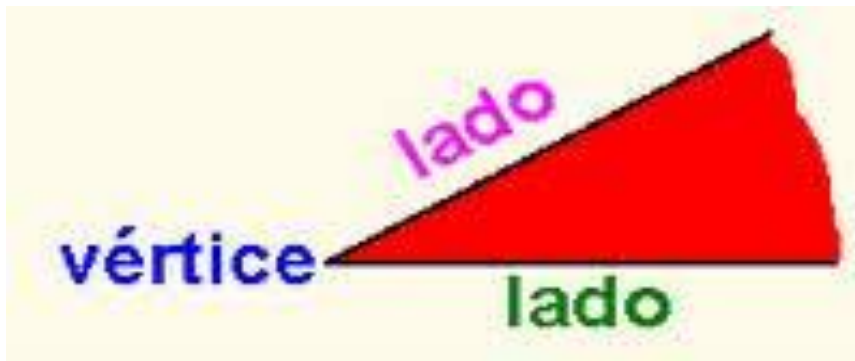
Contenidos:

- Elementos de los cuerpos geométricos en el plano (lado, vértice, ángulo y perímetro)

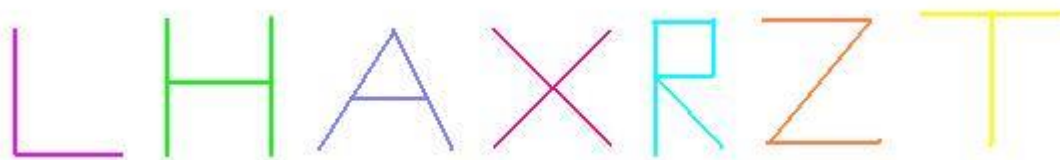
Competencias:

- **Competencia matemática:**
 - **Definiciones y propiedades (DP):** el alumnado debe afianzar algunos conceptos imprescindibles para que la práctica sea exitosa.
- **Competencia lingüística:** se requiere de un uso apropiado de la lengua para hablar de los distintos elementos que constituyen a un cuerpo.

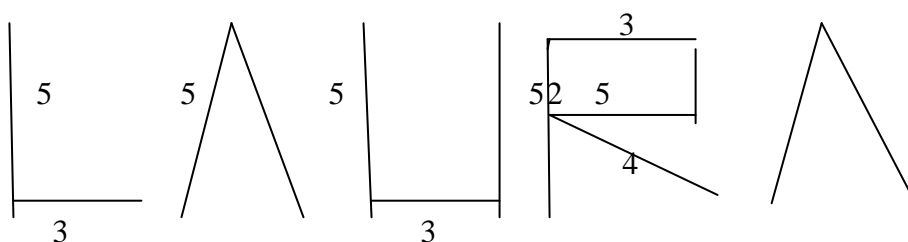
Act.1: Una vez conocidas las distintas formas geométricas, explicaremos las características generales de las figuras. Le comentaremos a los niños que todas poseen ángulos, vértices y lados. Evitaremos explicaciones teóricas abstractas y por ello, nos apoyaremos en imágenes.



Act.2: A continuación, les pediremos que escriban su nombre en la libreta con este tipo de letra. Deberán señalar los lados, ángulos y vértices de cada una de ellas.



Act.3: Después de trabajar los conceptos más básicos, pasaremos a explicar algunos más abstractos como por ejemplo, el perímetro. Una vez conozcan los lados, podremos explicarles sin gran dificultad que el perímetro se halla, calculando la suma de todos los lados. Para trabajar este aspecto, aprovecharemos la actividad anterior. Le pediremos a los alumnos que le pongan un número en cada uno de los lados y que a continuación sumen los números de cada una de las letras.



SESIÓN 4: ¡Conoce mi cuerpo! Parte II

Objetivos:

- Conocer e identificar los principales elementos de los cuerpos geométricos en el espacio.

Contenidos:

- Elementos de los cuerpos geométricos en el espacio (vértice, cara, arista, base)

Competencias:

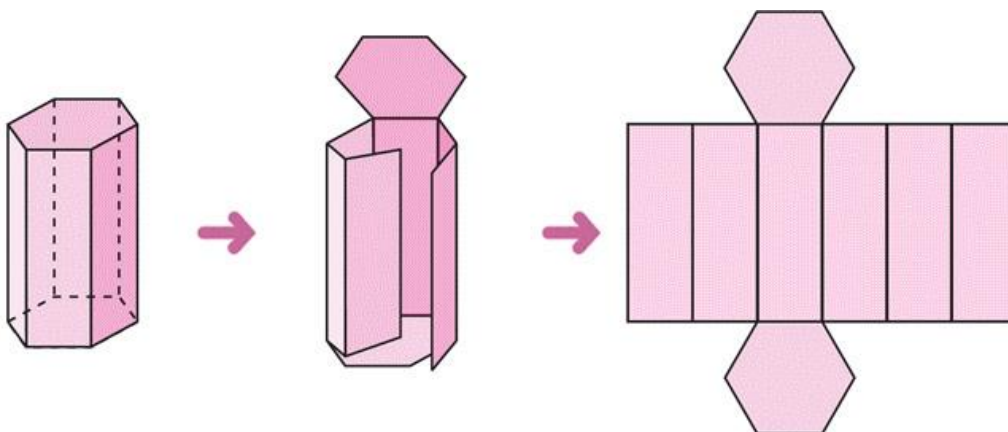
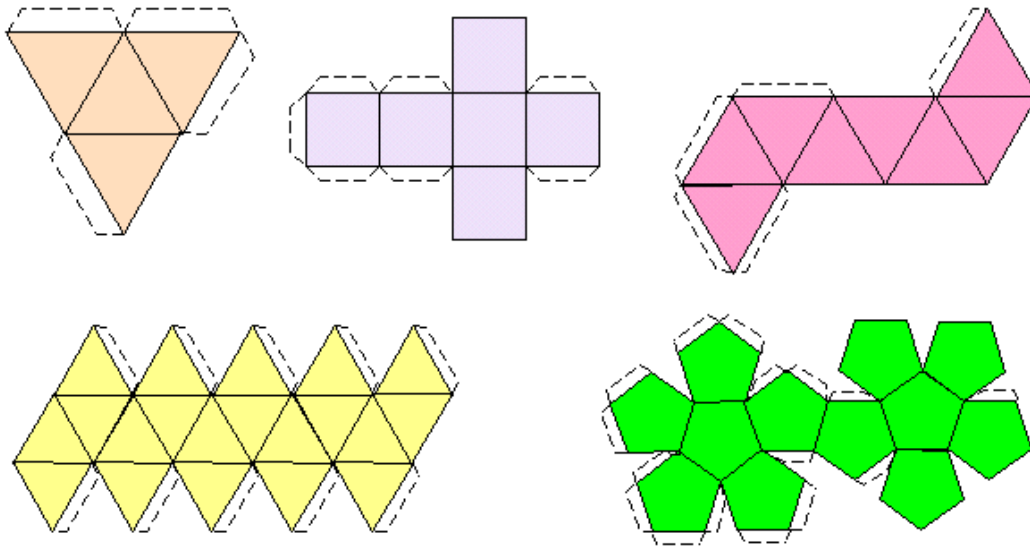
- **Matemática:**
 -
- **Lingüística:**
- **Tratamiento de la información y competencia digital:**

Act.1: En primer lugar, para abordar este contenido, le pondremos a los niños un vídeo de youtube que explica de manera muy clara y sencilla, tres de los conceptos que queremos trabajar. En este caso, aparece la arista, la cara y el vértice.



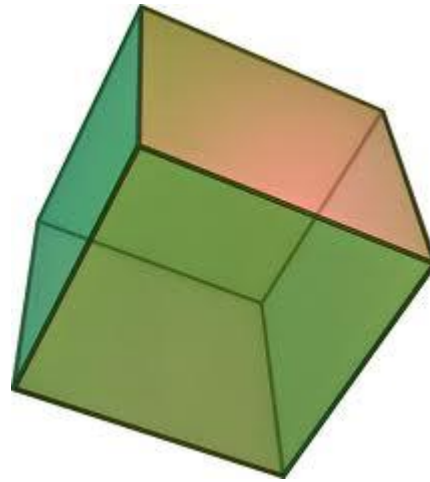
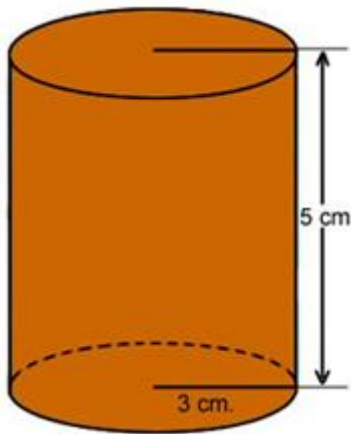
<https://www.youtube.com/watch?v=LKk4kxRl6gg>

Act.2: A continuación, apoyándonos en el vídeo anterior, explicaremos que es una base. Para ello, elegiremos el desarrollo de varios cuerpos geométricos, para que puedan visualizar la base de cada uno de ellos.



Act.3: Para trabajar este aspecto de forma divertida, haremos un concurso. Los niños se pondrán en grupos de 4 ó 5. Cada uno de los grupos elegirá el desarrollo que quiera para que el equipo contrincante pueda clasificar las distintas partes del mismo. Si aciertan los cuatro elementos, se sumarán 4 puntos, si solo aciertan 3, se asignarán 3, y así sucesivamente. Finalmente, ganará el equipo con mayor puntuación.

Act. 4: Finalmente, les explicaremos que hay otros cuerpos geométricos que no cumplen con todas estas propiedades. El cono, el cilindro y la esfera, son cuerpos geométricos redondos que SOLO tienen base. Para que se comprenda mejor, podremos por ejemplo, un cilindro y un cuadrado para apreciar mejor la diferencia.



SESION 5 ;Creatividad activada I!

Objetivos:

- Conocer y utilizar materiales manipulativos (tangram) para trabajar los cuerpos geométricos en el plano.

Contenidos:

- Construcciones geométricas con soportes manipulativos y gráficos.

Competencias:

- **Competencia lingüística:** trabajamos esta competencia cuando los niños tienen que exponer de forma oral el trabajo realizado en clase.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal:** pretendemos que el niño en todo momento mantenga una actitud activa y participativa.
- **Competencia social y ciudadana:** se fomenta el trabajo en equipo, el respeto hacia los compañeros, el respeto por el turno de palabra, etc.
- **Competencia matemática:**

Subcompetencias:

- **Representaciones (R):** representación de un cuerpo geométrico en un soporte manipulativo.

Recursos:

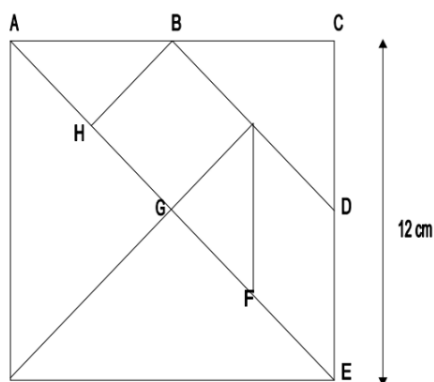
Cartón o folio, pizarra, fotos (para crearlas con el tangram), clase y tijeras.

Metodología y Estrategia de enseñanza:

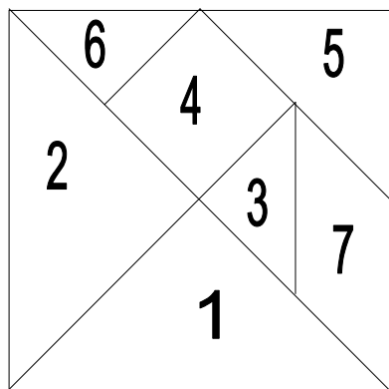
Principalmente se llevará a cabo una metodología participativa puesto que serán los propios alumnos los protagonistas de la construcción de su conocimiento a través del trabajo en equipo. Asimismo, también será significativa, ya que pretendemos que el niño incluya a su red de conceptos nuevas ideas relacionadas con el entorno cotidiano, como son las figuras que deben crear con el tangram.

Actividades

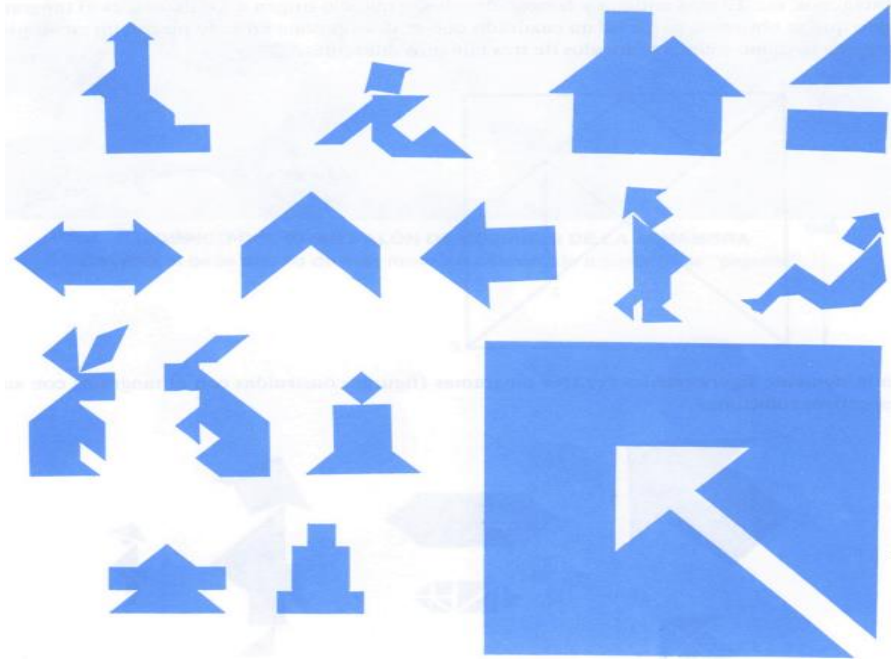
Act.1. Se dividirá la clase en grupos de 5 alumnos. A cada grupo se le entregará un cartón o folio donde deberán construir un Tangram. Partirán de un cuadrado cuyo lado será de 12cm. Primero se les preguntarán si alguno lo conoce y se les explicará brevemente. Posteriormente, el profesor irá dando instrucciones a lo largo de la construcción. Como apoyo extra, se les dibujará en la pizarra el croquis del Tangram.



Act.2. La segunda parte de la actividad consistirá en la construcción de figuras geométricas sencillas. Para ello, los mismos grupos de 5, deberán trabajar la construcción de las siguientes figuras utilizando las 7 piezas: un rectángulo y un hexágono.



Act.3. Para finalizar, cada grupo realizará el ``juego del Tangram``, que consiste en la formación de tangramas. Cada tangrama deberá estar constituido por las siete piezas (todas). Se les dará a cada grupo una foto con la imagen que deberán crear. Estas fotos serán de objetos cercanos al niño.



SESIÓN 6: ¡ Creatividad activada II !

Objetivos:

- Conocer y utilizar materiales manipulativos (geoplano) para trabajar los cuerpos geométricos en el plano.

Contenidos:

- Construcciones geométricas con soportes manipulativos y gráficos.

Competencias:

- **Competencia lingüística:** trabajamos esta competencia cuando los niños tienen que exponer de forma oral el trabajo realizado en clase.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal:** pretendemos que el niño en todo momento mantenga una actitud activa y participativa.

- **Competencia social y ciudadana:** se fomenta el trabajo en equipo, el respeto hacia los compañeros, el respeto por el turno de palabra, etc.
- **Competencia matemática:**

Subcompetencias:

- **Representaciones (R):** representación de un cuerpo geométrico en un soporte manipulativo.

Recursos:

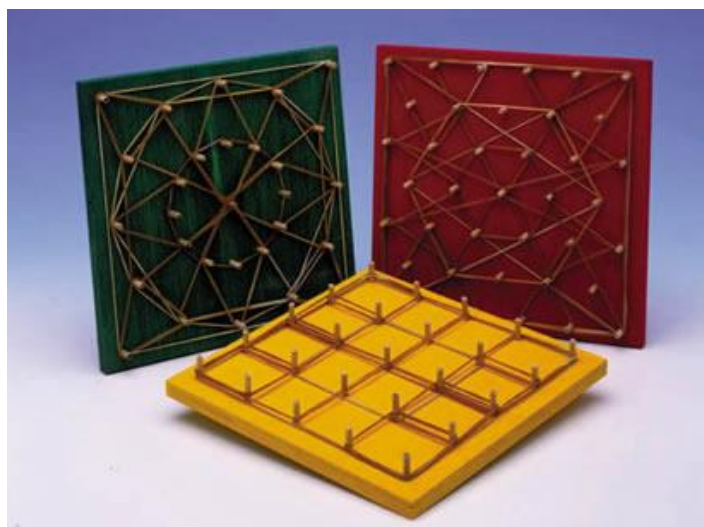
Geoplano, elásticos, geoplano en papel, ficha de geoplanos de polígonos.

Metodología y Estrategia de enseñanza:

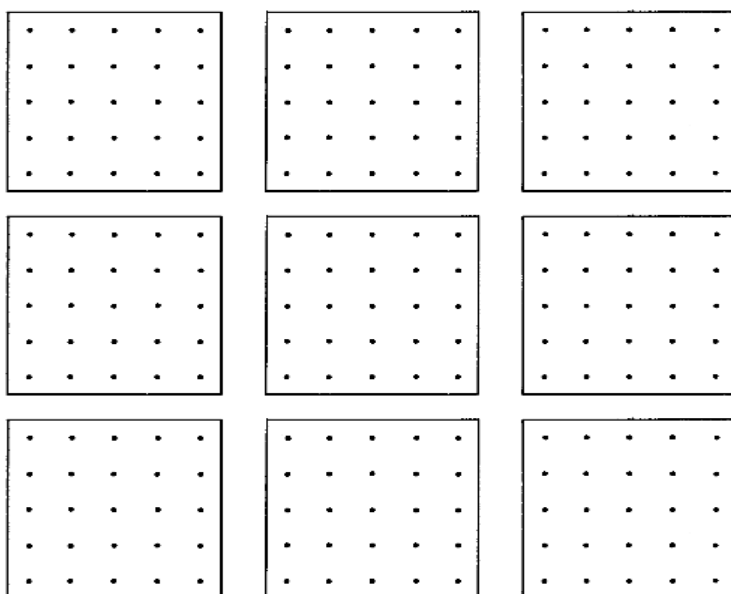
Principalmente se llevará a cabo una metodología participativa puesto que serán los propios alumnos los protagonistas de la construcción de su conocimiento a través del trabajo en equipo. Asimismo, también será significativa, ya que pretendemos que el niño incluya a su red de conceptos nuevas ideas relacionadas con el entorno cotidiano, como son los polígonos en los que deberán trabajar el perímetro y el área. También por trabajar con el nombre del grupo.

Actividades

Act.1. Se dividirá la clase en grupos de 5 alumnos. A cada grupo se le entregará un geoplano. Antes de comenzar se les explicará de forma breve la utilización de este material. En esta primera actividad, los alumnos deberán construir tres rectángulos de 3, 4 y 8 cuadrados de unidad.



Act.2. La segunda consistirá en la entrega de unos geoplanos de papel, donde deberán escribir el nombre del grupo dibujado y luego realizarán el cálculo del perímetro de cada letra.



Act.3. Finalmente, se les entregará a cada grupo una ficha con cuatro geoplanos donde tendrán que dibujar con elásticos objetos cercanos a ellos. Después de observarlas bien, tendrán que calcular su perímetro y su área.

SESION 7 ;Aprende construyendo!

Objetivos:

- Construir cuerpos geométricos en el espacio a través de su desarrollo en el plano.

Contenidos:

- Desarrollo de cuerpos geométricos

Competencias:

- Competencia lingüística: trabajamos esta competencia cuando los niños tienen que exponer de forma oral el trabajo realizado en clase.
- Competencia matemática:

Subcompetencias:

- Representaciones (R): representación de un cuerpo geométrico en un soporte manipulativo.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal: pretendemos que el niño en todo momento mantenga una actitud activa y participativa.

- Competencia social y ciudadana: se fomenta el trabajo en equipo, el respeto hacia los compañeros, el respeto por el turno de palabra, etc.

Recursos: cartulinas, lápices, tijeras, pegamentos, desarrollo de un cuerpo geométrico en tamaño DIN-A 4.

Metodología y Estrategia de enseñanza: principalmente se llevará a cabo una metodología participativa puesto que serán los propios alumnos los protagonistas de la construcción de su conocimiento a través del trabajo en equipo. Asimismo, también será significativa, ya que pretendemos que el niño incluya a su red de conceptos nuevas ideas relacionadas con el entorno cotidiano.

Actividades:

Act.1: Se dividirá la clase en grupos de 5 alumnos. A cada grupo se le entregará el desarrollo de un cuerpo geométrico al azar, en tamaño DIN-A 4 y, una cartulina. La actividad consiste en que construyan esa figura en formato manipulativo utilizando la cartulina. Lógicamente, tendrán que hacerla lo más grande posible, con lo cual deben trabajar con escalas. Así pues, en primer lugar deberán decidir la escala en la que la representarán. Luego, deberán plasmar el desarrollo en la cartulina, recortarlo y pegarlo. Una vez hecho todo esto, tendrán en sus manos un cuerpo geométrico en tres dimensiones.

Act.2: La segunda parte de la actividad consistirá en exponer a sus compañeros el cuerpo geométrico que han construido. Además, deberán apuntar elementos o lugares de la vida cotidiana en los que estén presentes.

SESION 8 ¿Cómo es mi barriguita?

Objetivos:

- Identificar y clasificar los ángulos de las figuras estudiadas.

Contenidos:

- Tipos de ángulos (mayor que el recto, recto, menor que el recto)

Competencias:

- Competencia matemática:

Subcompetencias:

-Definiciones y propiedades (DP): conocer el concepto de ángulo y sus tipos (recto, menos que el recto y mayor que el recto)

-Representaciones (R): representaciones de los distintos tipos de ángulos.

- Competencia en autonomía e iniciativa personal: pretendemos que el niño en todo momento mantenga una actitud activa y participativa.

- Competencia social y ciudadana: se fomenta el respeto hacia los compañeros, el trabajo en equipo, etc.

Recursos: compás, objetos de la clase, clase.

Metodología y Estrategia de enseñanza: Nos centraremos en una metodología significativa ya que pretendemos que el niño incluya a su red de conceptos, nuevas ideas basándose en su propio cuerpo y en el entorno cotidiano. Además, también será participativa pues el niño en todo momento deberá mantener una actitud activa. Asimismo, al comienzo se utilizará una estrategia magistral que durará unos pocos minutos.

Actividades:

Act.1: En primer lugar, se llevará a cabo una pequeña explicación para que los alumnos conozcan los 3 tipos de ángulos que pueden tener las figuras (recto, menor que el recto y mayor que el recto). Para ello, se utilizará un compás, cuya apertura se irá ampliando en función del que queramos explicar, así los niños lo entenderán mejor al tratarse de una representación visual.

Act.2: Una vez que conocen los tres tipos de ángulos, se les pedirá que los busquen en el aula, como por ejemplo el que se forma en una esquina de la clase o al abrir un libro.

Act.3: Se les pide, de manera individual, formar con su cuerpo algún tipo de ángulo. Una vez que lo han hecho, deben agruparse con los alumnos que también hicieran el mismo. Seguidamente, se repetirá el ejercicio, pero con la variante de que deben agruparse de tres en tres, habiendo en cada grupo un recto, uno mayor y otro menor.

Act 4: Se divide la clase en cuatro grupos iguales. Cada grupo debe construir, con sus propios cuerpos una figura geométrica. A continuación, tendrán que identificar las figuras construidas y explicar sus características (nº de lados, nº de ángulos, etc.). Gana el equipo que analice la figura correctamente.

SESIÓN 9: Cocktail geométrico

Objetivos:

Contenidos:

Competencias:

Act.1: En esta sesión ocuparemos el aula medusa del colegio. Los niños trabajarán los distintos contenidos a través de actividades interactivas.

Act.1.1:

Act.1.2:

Act.1.3: en esta actividad los alumnos practicarán la clasificación de los ángulos.

https://docs.google.com/document/d/1bCWQ6YkvhohVbVIWo_Ho2Z6BsEXdRyz6dvqL-frgtZw/pub

6.- ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN: REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN (ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD)

Para atender la diversidad del aula, o lo que es lo mismo, al alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, condiciones personales o de historia escolar, altas capacidades intelectuales e incorporación tardía al sistema educativo, se han planificado actividades de refuerzo y profundización. Las de refuerzo están dirigidas principalmente al alumnado que tiene dificultades en la adquisición y generalización de los contenidos y las actividades de ampliación son para el alumnado que pudiera destacar en los contenidos y actividades tratadas.

El trabajo por parejas o tutorización entre alumnos es una de las estrategias metodológicas para ayudar al alumnado que pueda presentar dificultades puntuales en la realización de las actividades, a la vez que consolida el aprendizaje del alumno tutor. Asimismo, el trabajo en el gran grupo favorece la participación de todo el alumnado fomentando la inclusión y el respeto.

Estas sesiones están adaptadas a los diferentes grados de realización. Además permite diferentes posibilidades de ejecución y expresión. La sesión cuenta con actividades tanto individuales como en gran grupo.

En lo referido a la evaluación tendremos en cuenta la diversidad de alumnos que componen el aula. Para ello, haremos una pequeña adaptación de los criterios de evaluación, lo que no quiere decir que cambien dichos criterios, sino que se les exigirá un menor grado de cumplimiento. Hemos utilizado instrumentos y procedimientos de evaluación varios y diversos (prueba interactiva, observación, tareas, participación, etc.).

Para realizar las adaptaciones curriculares oportunas contaremos con la ayuda del equipo de orientación del centro.

Tanto a los alumnos con dificultades específicas, como a los que tengan altas capacidades intelectuales, se les suministrará material complementario adaptado de acuerdo a sus necesidades. Por ejemplo, al niño con altas capacidades se le pedirá realizar las actividades sin apoyo de la recta numérica según lo vaya dominando y al que tiene dificultades se le mantendrá su uso el tiempo que fuera necesario.

7.- EVALUACIÓN

Nos basaremos en una evaluación formativa y sumativa, ya que observaremos y evaluaremos al alumnado de forma continua con la finalidad de ver el desarrollo evolutivo de su aprendizaje. Además, se llevará a cabo una evaluación bifocal, por lo tanto, no solo se valorarán contenidos sino también competencias a través de rúbricas.

El objetivo es conseguir que los alumnos interioricen diferentes conceptos y procedimientos como por ejemplo tecnicismos propios de la materia, saber darle sentido a lo aprendido y llevarlo al ámbito cotidiano, conocer los distintos polígonos que existen y sus cualidades, etc. Además

tener en cuenta otros aspectos importantes, por ejemplo: la cooperación entre iguales, la toma de decisiones, interés, participación, escucha activa, respeto del turno de intervención, etc., que se recogerán en la escala de actitudes.

Asimismo, valoraremos a través de la observación directa las intervenciones del alumnado en la clase, sus producciones, tareas, etc.

Finalmente, al terminar la unidad, concretamente el último viernes, realizaremos una prueba interactiva que sólo ponderará el 30% de la nota, ya que es más importante el trabajo continuo (día a día) como he dicho anteriormente.

<http://cristypacheco.bligoo.cl/geometria-interactiva-1-a-8-ano-basico>

*Nota: la planilla para realizar la evaluación de la unidad se encuentra en el anexo.

ANEXOS

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre:

Apellidos:

Curso:

Grupo:

--	--

CONTENIDOS	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<i>AFFECTIVO-SOCIAL</i>				
Respetar el turno de palabra.				
Es Tolerante con la opinión de los demás.				
Trabaja en equipo.				
Participa activamente en las actividades propuestas.				
Presta ayuda a sus compañeros.				
Se deja ayudar.				
<i>COGNITIVO</i>				
Reconoce y utiliza los diferentes cuerpos geométricos.				
Identifica todas las partes de los polígonos.				
Representa el desarrollo de los polígonos.				

Reconoce los distintos ángulos que existen en objetos cercanos.				
Maneja los materiales manipulativas para trabajar los cuerpos geométricos en el plano.				

Bibliografía

SOPORTE PAPEL:

Currículo de Matemáticas de Educación Primaria. Boletín Oficial de Canarias
núm. 112, miércoles 6 de junio de 2007. Anexo I. Matemáticas. Pp. 12802-12829.

SOPORTE DIGITAL:

<http://cristypacheco.bligoo.cl/geometria-interactiva-1-a-8-ano-basico>
(Prueba interactiva) Hay que seleccionar.

http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_geometr%C3%ADa

Recuperado el 9-4-14

Anexo 24

Univ. Universidad de La Laguna Portal de la Universidad

https://portalull.es/portal/page/portal/UULL/alumno/minotas

Ubicación y Datos de Contacto

- Portal del Servicio
- Carta de Servicios
- Reglamento del Servicio
- Encuesta de Calidad
- Reclamaciones, Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

Observaciones: No hay observaciones del profesor.

Convocatoria JUNIO

Asignatura	Créditos	Tipo de asignatura	Carácter	Nota	Calificación	Destino
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN	6	OPTATIVA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
EDUCACIÓN EMOCIONAL	6	OPTATIVA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA MEDIDA Y DE LA GEOMETRÍA	6	OBLIGATORIA	No	9	Sobresaliente	SI
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LITERATURA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						

Universidad de La Laguna
Pabellón de Gobierno, C/ Molinos de Agua s/n | San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife - España (38200) | Teléfono: (+34) 922 31 90 00/01

10:22 06/01/2019

Anexo 25

Atteneri Pérez Martín

Beatriz Pérez Arteaga

Janira Oval Reyes

Lucía Escobar Carballo

INTRODUCCIÓN:

La ortografía es la disciplina lingüística que se ocupa de investigar el funcionamiento del sistema ortográfico, elegir correctamente sus normas y modificaciones con el fin de mejorar y cumplir todos sus fines.

Este conjunto de normas, que anteriormente se ha nombrado, debe ser respetado por todos los hablantes. El incumplimiento de estas normas se denomina faltas de ortografía. Es la propia sociedad la que te sanciona o te premia por la carencia o por la destreza que se tenga, ya que para el desarrollo completo del individuo es esencial dominar estas reglas ortográficas.

En la creación de las normas ortográficas españolas, han intervenido con diferentes grados de importancia según la época, criterios y principios de distinta naturaleza y no siempre con relación entre ellas:

- a) Adecuación entre grafía y pronunciación: el criterio fonológico determina que en la escritura de las palabras se deben representar todos los fonemas que se articulan en su pronunciación, y debemos evitar incluir letras que no tengan reflejo oral. Por ejemplo: escalera (NO scalara).
- b) Correspondencia biunívoca entre letras y fonemas: cada letra debería representar un único fonema y cada fonema debería ser representado por una sola letra (aunque esto no siempre se cumpla).
- c) Etimología: en la escritura de las palabras debe representarse en alguna medida la forma gráfica del término del que proceden.
- d) Uso constante: Este criterio se decanta por la grafía consolidada a lo largo del tiempo por el uso mayoritario de los hablantes. El uso ha actuado de árbitro entre los dos criterios principales (pronunciación y etimología) a la hora de fijar la grafía de muchas palabras. Por ejemplo: tisana (ptisána (fonología)) o psicología (psyché (etimología)).
- e) Diferenciación de homónimos: este criterio establece diferentes gráficas para evitar casos de homonimia, por ejemplo: basto (˘tosco˘), vasto (˘extenso˘) o hasta (preposición) y asta (˘cuerno˘). Aunque aún así existen palabras homónimas, por ejemplo: bonito (˘bello˘), bonito (˘pez˘). A pesar de esto, el criterio antihomonímico explica por ejemplo el uso de la tilde diacrítica, por ejemplo: el (adjetivo artículo), él (pronombre).
- f) Analogía: las variantes flexivas de una palabra, las voces de una misma familia o que contengan la misma raíz léxica, tienen que representar la misma grafía en el segmento que comparte, por ejemplo: vano, vanas, vanagloria, etc.
- g) Unidad ortográfica: los demás criterios hasta ahora son inferiores a este. Este criterio dice que todas las representaciones gráficas españolas han de ser la misma para todos sus hablantes y en todos sus territorios y por ello, debe reflejarse todas las unidades fónicas distintivas que existan en cualquier territorio español.

CAPÍTULO 1: USOS DE LAS LETRAS

LAS LETRAS, DEFINICIÓN Y FUNCIÓN:

Las letras son los signos gráficos mínimos, sucesivos, individuales y distintivos que componen la secuencia escrita. Su *función* es representar los fonemas o sonidos distintivos de la lengua oral.

Los fonemas son unidades fónicas abstractas capaces de distinguir una palabra de otra. Por ejemplo la ``p`` para distinguir ``pasa`` de otras como basa, casa, gasa, masa o tasa (distinto significado).

Los fonemas se manifiestan en el habla en forma de sonidos. Los sonidos que realmente se emiten cuando se materializa en un fonema, no siempre se articula ni se pronuncian del mismo modo por todos los hablantes, aunque deben tener unos rasgos mínimos

Las *finalidad* de las letras es representar gráficamente los fonemas, no sus diversos modos de realización.

LOS FONEMAS DEL ESPAÑOL:

El español cuenta con veinticuatro fonemas, cinco vocálicos y diecinueve consonánticos:

a) *Vocales*: /a/, /e/, /i/, /o/, /u/.

b) *Consonantes*: /b/, /ch/, /d/, /f/, /g/, /j/, /k/, /l/, /ll/, /m/, /n/, /ñ/, /p/, /r/, /rr/, /s/, /t/, /y/, /z/.

No todos los fonemas consonánticos indicados se hallan en todas las variedades lingüística del español, por ejemplo: /z/, /ll/ (el seseo, el ceceo/ el yeísmo).

EL SESEO Y EL CECEO:

Los hispanohablantes de América, Canarias y casi toda Andalucía no distinguen al hablar los fonemas /z/, /s/. Para las personas de estas zonas, sólo existe un fonema, que realiza dos funciones básicas.

Estos hablantes pronuncian igual palabras como abrasar/abrazar, caza/casa, etc. Los que sesean (la mayoría) pronuncian: abrasar, casa, etc; mientras que los que cecean pronuncian: abrazar, casa, etc.

En conclusión, los hablantes que sólo representan un fonema la c, z, s, suelen tener problemas adicionales en la ortografía.

EL YEISMO:

La mayoría de los hispanohablantes ya no diferencian al hablar entre el fonema /ll/ y el /y/, por ello, se han unido en uno: /y/, cuya pronunciación da lugar a la

característica del yeísmo. Estos hablantes pronuncian igual estas palabras: callado/cayado, halla/ haya, etc, ya que representa para ellos el mismo fonema (/ll/- /y/). También es fuente de duda ortográfica.

EL ABECEDARIO DEL ESPAÑOL:

El abecedario es la serie ordenada de las letras que se utilizan para representar gráficamente una lengua de escritura alfabetizada. El abecedario del español está formado por veintisiete letras.

LETRAS CON VARIOS NOMBRES:

La recomendación de utilizar un solo nombre para cada letra, no significa que se considere incorrectos aquellos otros con vigencia en diferentes zonas del ámbito hispánico. Por ejemplo:

- Letra *b*. Se le puede llamar be, be larga, be grande o be alta.
- Letra *v*. Se le puede llamar uve, ve, ve corta, ve chica, ve baja, etc.
- Letra *y*. Se le puede llamar i griega o ye.
- Letra *i*. Se le puede llamar i o i latina.
- La R se le llama erre y para la Z se le llama zeta.

LETRAS Y DÍGRAFOS: EL ESTATUS DE CH Y LL:

El sistema gráfico del español cuenta con cinco dígrafos (combinaciones de dos letras para representar un solo fonema):

- a) El dígrafo *ch* representa el fonema /ch/: chapa, abochornar.
- b) El dígrafo *ll* representa el fonema /ll/ o el fonema /y/ (yeísmo): lluvia.
- c) El dígrafo *gu* representa el fonema /g/ ante *e, i*: pliegue.
- d) El dígrafo *qu* representa el fonema /k/ ante *e, i*: queso.
- e) El dígrafo *rr* representa el fonema /rr/: arroz.

Los signos *ch* y *ll*, hoy en día, no forman parte del abecedario por no ser propiamente letras, sino dígrafos, ya que se encuentran incluidas de manera individual en el inventario alfabético.

LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS FONEMAS:

Cada fonema debería estar representado por una sola letra y cada letra debería servir para representar un solo fonema. Sin embargo, el español, representa algunas desviaciones de este ideal de correspondencia biunívoca entre fonemas y letras por razones históricas y etimológicas.

Existen algunos fonemas que pueden representarse con diferentes letras o con combinaciones de dos letras y también hay letras que pueden representar varios fonemas. Existen dos letras especiales: *h*, que no representa ningún fonema y no suena

(menos en algunas ocasiones específicas) y *x*, que normalmente representa una secuencia de dos fonemas.

LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS VOCALES:

Hay tres fonemas vocálicos (/a/, /e/, /o/) que se representan siempre con la misma letra.

El fonema /i/ puede representarse en español con dos letras: *i* o *y*.

- a) Se debe utilizar siempre la letra *i*, salvo en los casos en que las normas prescriben o admiten el uso de *y*; la *i* también puede aparecer en cualquier posición en representación de este fonema: isla, aire, allí, etc.

En español, casi todas las palabras que comienzan por el fonema /i/ seguido de otra vocal se escriben con *h-*: hiato, hiedra, hiel, hielo, etc. Hay excepciones (procedentes del griego: iodo).

El fonema /i/ en posición inicial de palabra o de sílaba seguido de otra vocal con la que forma diptongo tiende a convertirse, en la pronunciación espontánea, en el fonema consonántico /y/, véase así como son válidas las grafías *hiedra* / *yedra*, *hierba* / *yerba*, *yodo* / *iodo*.

- b) Se usa la letra *y* con valor vocálico en los siguientes casos:

→ Cuando se trata de la conjunción copulativa *y*: coser *y* cantar; este *y* aquel.

La *y* copulativa se transforma en *e* cuando precede una palabra que empieza por /i/, como por ejemplo: único *e* irrepetible. Pero mantiene su forma originaria cuando la palabra siguiente comienza por un diptongo de /i/ + vocal: madera *y* hierro. Tampoco se transforma cuando es tónica y tiene valor adverbial en oraciones interrogativas: ¿*Y* Inés?

La *o* disyuntiva se transforma en *u* cuando la palabra siguiente comienza por /o/: uno *u* otro; vertical *u* horizontal. También ante números escritos con cifras que oralmente empiezan por *o*: había unas 7000 *u* 8000 personas.

→ Cuando el fonema /i/ es átono y va en posición final de la palabra precedido de otra vocal con la que forma un diptongo, o de dos con las que forma un triptongo: ay [ái], carey [karéi].

Si el fonema /i/ final precedido de vocal es tónico, se representa con la letra *i*: benjuí, caí, chíí, sonreí (salvo en *muy*, donde la /i/ final se representa con *y* aun siendo tónica para buena parte de los hispanohablantes).

→ Cuando a una palabra terminada en *y* se le añade una *s* para formar el plural, la *-y* del singular debe transformarse en *-i*: *espráis* (pl. de *espray*), *gais* (pl. de *gay*), *jerséis* (pl. de *jersey*).

El fonema /u/ puede aparecer representado en español con dos letras: la *u* (que en determinados casos debe escribirse con diéresis: *ü*) o la *w*.

a) La *u* es la letra española para representar el fonema /u/ y puede hacerlo en cualquier posición: *untar, causa, cuerda, tribu, tú*.

La *u* debe escribirse con diéresis cuando, precedida de *g* y seguida de *e* o de *i*, tiene sonido propio: *cigüeña, pingüino*. Así se distingue de los casos en que la *u* es simplemente el segundo elemento del dígrafo *gu*: *juguete, águila*.

b) La *w* representa el fonema /u/ en la mayoría de las palabras de origen inglés en las que se ha conservado esta letra en su paso al español, como *sándwich, waterpolo, web*.

Cuando la *w* va precedida o seguida de letras que ya representan el fonema /u/, suele pronunciarse como /b/ en muchas áreas del ámbito hispánico: *Kuwait, Hollywood*.

LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS CONSONANTES:

Muchos de los fonemas consonánticos se representan siempre con la misma letra o dígrafo, pero hay otros que pueden ser representados de varias formas. Estos fonemas se representan siempre en español a través de una misma letra o dígrafo:

- a) El fonema /ch/ se representa con el dígrafo *ch*: *choza, ancho, ocho*.
- b) El fonema /d/ se representa con la letra *d*: *dado, madrina, advertir, verdad*.
- c) El fonema /f/ se representa con la letra *f*: *fresco, zafiro, afgano*.
- d) El fonema /l/ se representa con la letra *l*: *luego, pala, blusa*.
- e) El fonema /ll/ se representa con el dígrafo *ll*: *lluvia, calle*.
- f) El fonema /m/ se representa con la letra *m*: *manto, amanecer, amplio*.
- g) El fonema /n/ se representa con la letra *n*: *nublado, banana, antes*.
- h) El fonema /ñ/ se representa con la letra *ñ*: *ñame, español*.
- i) El fonema /p/ se representa con la letra *p*: *pulcro, capa, prado*.
- j) El fonema /r/ se representa con la letra *r*: *cara, drama, tripa, ofrenda*.
- k) El fonema /t/ se representa con la letra *t*: *tubo, este, atlas*.

En español, el fonema /b/ puede ser gráficamente representado por tres letras distintas: *b*, *v* y *w*.

- a) La *b* y la *v* son las letras propiamente españolas para representar el fonema /b/. Ambas letras se han mantenido por tradición en nuestro sistema ortográfico, y la aparición de una u otra en la grafía de una palabra depende generalmente de la etimología.

Se escriben con *b*:

- Las palabras en que el fonema /b/ precede a otra consonante o está en posición final: *amable, brazo, obvio, obtener, club*. Excepciones: *ovni, molotov*.
- Las palabras en que el fonema /b/ sigue a la sílaba *tur*: *disturbio, perturbar, turbina*.
- Las que empiezan por sílabas *bu-*, *bur-* y *bus-*: *bula, burla, buscar*. Excepción: *vudú* y sus derivados.
- Las terminaciones *-aba*, *-abas*, *-ábamos*, *-abáis*, *-aban* del pretérito imperfecto.
- Los verbos terminados en *-bir*: *escribir, prohibir, recibir*. Excepciones: *hervir, servir, vivir* y sus derivados.
- Los verbos terminados en *-buir*: *atribuir, contribuir*.
- Las palabras acabadas en *-bilidad*: *amabilidad, habilidad, posibilidad*. Excepciones: *civilidad, movilidad*.
- Las acabadas en *-bundo* o *-bunda*: *tremebundo, vagabundo, abunda*.

Se escriben con *v*:

- Las palabras en que las letras *b* o *d* preceden al fonema /b/: *adverbio, animadversión, inadvertido*.
- Las palabras en que la secuencia *ol* precede al fonema: *disolver, olvidar, polvo, solvencia*.
- Las que empiezan por *eva-*, *eve-*, *evi-* y *evo-*: *evasión, eventual, evitar, evolución*.
- Las que empiezan por la sílaba *di-*: *diva, dividir*. Excepción: *dibujo* y sus

derivados.

- Las que empiezan por las sílabas lla-, lle-, lli-, llo- y llu-: *llave, lluvia, llovizna, llevar*.
- Los adjetivos llanos terminados en -ave, -avo, -evo, -ivo: *grave, esclavo, octava, leve, activa, nueva*.

b) La *w* representa el fonema /b/ en nombres propios de origen visigodo, como *Wamba* [bám̄ba], *Wifredo* [bifrédo].

En español el fonema /g/ puede representarse de dos formas: con letra *g* o con el dígrafo *gu*.

- a) Se emplea la letra *g* ante las vocales /a/, /o/, /u/: *gato, ciego, gusto*; ante consonante: *dogma, grande, regla*; y al final de palabra: *tuareg, zigzag*.
- b) Se emplea el dígrafo *gu* ante las vocales /e/, /i/: *burgués, guerra, alguien, guisar*. La *u* del dígrafo no se pronuncia, es un mero signo gráfico que no representa ningún fonema.

Para representar el fonema /j/ se emplean en español dos letras: *j* y *g*.

- a) La letra *j* puede representar el fonema /j/ en cualquier posición y ante cualquiera de las vocales: *jabalí, jeta, jirafa, dijo, prejuicio, reloj*.
- b) La letra *g* solo representa el fonema /j/ ante las vocales /e/, /i/: *gente, esfinge, girar, alergia*.

Se escriben con *j* ante e, i:

- Las palabras que empiezan por *eje-*: *ejecutar, ejemplo, ejército*.
- Las que acaban en *-aje, -aje*: *coraje, garaje, hereje*.
- Las palabras llanas terminadas en *-jero*: *cajero, extranjero*. Excepción: *ligero*.
- Los verbos terminados en *-jear*: *chantajear, cojear, homenajear*.
- Todas las formas verbales que contienen el fonema /j/ y corresponden a verbos

cuyo infinitivo carece de él: *decir* y *traer* (*dijo*, *trajo*).

Se escriben con *g* ante que *e*, *i*:

- Las palabras que contienen la secuencia *inge*: *esfinge*, *faringe*, *ingeniero*.
- Las que contienen la sílaba *gen* en cualquier posición, incluidas todas las que acaban en *-gencia* o *-gente*: *aborigen*, *agencia*, *gentil*.
- Las que contienen la secuencia *gest*: *congestión*, *digestivo*, *gesta*.
- Las que contienen la secuencia *gia*, *gio*: *alergia*, *apología*, *orgía*, *plagio*.
- Las que empiezan por *gene*, *geni*, *geno*, *genu*: *generoso*, *genio*, *genuino*.

/k/ La letra *c* y el dígrafo *qu* son las grafías genuinamente españolas para representar el fonema /k/ aunque también puede aparecer representado con la *k* en transcripciones de otras lenguas y en voces de origen extranjero.

- a) Se usa la letra *c* ante las vocales /a/ /o/ /u/. Ejemplo: *casa*. Ante consonante: *aclamar*. Y al final de una palabra: *frac*.
- b) Se usa el dígrafo *qu* ante las vocales /e/ /i/. Ejemplo: *esquema*. La *u* no se pronuncia, no representa ningún fonema.
- c) La letra *k* aparece hoy en cualquier posición, en préstamos de escritura de diverso origen. Ejemplos: *búnker*, *bikini*, *karma*, *kebab*...

/rr/ En español este fonema se puede representar de dos formas con la letra *r* o con el dígrafo *rr*.

- a) Se usa la letra *r* al inicio de la palabra. Ejemplo: *Romper*. Detrás de consonante perteneciente a la sílaba anterior: *alrededor*.
- b) Se usa el dígrafo *rr* en posición intervocálica. Ejemplo: *arruga*.

/y/ Existen muchas dudas a la hora de escribir y o ll, ya que la mayoría de los hispanohablantes son yeístas y no es posible distinguir con que letra se escribe mediante la pronunciación, lo que debemos hacer es consultar el diccionario, aunque también existen algunas notas orientadoras:

Se escriben con y:

- Las palabras en las que el fonema /y/ sigue a los prefijos ad-, des-, dis- y sub-. Ejemplo: adyacente.
- Las que contienen la sílaba yec. Ejemplo: trayecto.
- Las que contienen la sílaba yer en posición inicial o medial. Ejemplo: yerno.
- Las formas verbales que contienen el fonema /y/ y corresponden a verbos cuyo infinitivo carece de él. Ejemplo: cayó.
- Todas las formas de los verbos erguir y errar que llevan el acento prosódico en la raíz: yergo, yergues, yerra, yerren, etc.

Se escribe con ll:

- Las palabras en las que el fonema /ll/ o /y/ sigue a las sílabas iniciales fa-, fo- y fu-. Ejemplo: Fallar.
- Las que terminan en –illa o –illo. Ejemplo: alcantarilla.
- Casi todas las acabadas en –ello, -ella. Ejemplo: atropello.

Los verbos de uso general acabados en –ellar, -illar, -ullar y –ullir. Ejemplo: atropellar.

/z/ Para representar este fonema, que sólo existe en un grupo minoritario de hispano hablantes, se usan dos letras: la z y la c.

- a) Se usa la z ante vocales /a/, /o/, /u/. Ejemplo: zapato. Ante consonante: amanezca. Y en posición final: luz.
- b) Se usa la c ante vocales /e/, /i/. Ejemplo: ceder, gracias.
- c) De manera excepcional, y por razones etimológicas, algunas palabras se escriben con z ante e, i, como zeta y algunos préstamos de otras lenguas como enzima y también ciertos topónimos y antropónimos de origen foráneo y derivados. Ejemplo: Zeus.

/s/ El fonema /s/ puede aparecer en cualquier posición representado por la letra s y en algunos casos por la letra x. Para los hablantes que sesean, este fonema puede corresponderse también en la escritura con las letras c(ante e,i) y z.

- a) La letra s representa siempre en español el fonema /s/. Ejemplo: piso.
- b) La letra x representa el fonema /s/ cuando aparece a principio de la palabra, lo que solo suele suceder en cultismos de origen griego. Ejemplos: xeno-, xero- y xilo-.

/h/ La letra *h* es la única letra del abecedario que no representa ningún fonema, aunque en algunos préstamos de otras lenguas se pronuncia con un sonido aspirado o próximo al fonema /j/, de ahí que se hable de “h muda” y de “h aspirada”.

- La H muda. La h se ha mantenido en nuestro sistema ortográfico por razones etimológicas o de uso tradicional consolidado. Las haches que aparecen en nuestro léxico se deben a que proceden de otras lenguas. Ejemplos: anhelar (latín), alcohol (árabe), hurra (inglés)...

- También se usa la h con indiferencia de su etimología, ante diptongos /ua/, /ue/, /ui/, al principio de la palabra como al comienzo de la sílaba. Ejemplo: huerto.

Se escribe h en los siguientes casos:

- Delante de los diptongos /ua/, /ue/, /ui/, tanto a principio de palabra como en posición interior: huérfano, alcahuete. Excepciones: los topónimos Uagadugú y Malauí; alauí, saharauí, fideuá.
- Delante de las secuencias /ia/, /ie/ en posición inicial de palabra: hiato, hiedra. Excepciones: voces formadas con la raíz de origen griego iatro-, como iatrogenia.
- Palabras que empiezan por herm-, histo-, hog-, holg-, horm-, horr- y hosp-: hermético, historia, hogar. Excepciones: ermita, ogro y sus derivados.
- Palabras que empiezan por hum- seguido de vocal: humano, humor.
- Palabras que comienzan por las siguientes raíces griegas: helico-, helio-, hema-hemi-, hepat-, hetero-, hex, hiper-, hipo-, homo-: helicóptero, heliocéntrico, hematoma, hemisferio, hepatitis, heterogéneo, hexágono, hipermercado.
- En todas las formas de los verbos haber, habitar, hablar, hacer, hallar, hartar, helar, herir, hervir, hinchar y hundir, y sus derivados.
- Ciertas interjecciones: hala, hale, hola, hurra, huy, ah, bah, eh, oh, uh.
- Tras la secuencia inicial ex - : exhalar, exhausto, exhibir, exhortar, exhumar y sus derivados.

Hay palabras que se pueden escribir con h o sin ella, como alacena/alhacena, alelí/alhelí, arpa/harpa, arpía/ harpía entre otras. Se recomienda dar preferencia a la variante sin h aunque cada forma puede adquirir un significado distinto: aprehender (captar) o aprender (adquirir conocimiento)

b) LA H ASPIRADA.

En algunos préstamos de otras lenguas puede conservarse en español la pronunciación aspirada: dírham, hachís, hámster, hándicap, Hawái.

La aspiración de la h se asimila a menudo al sonido correspondiente al fonema /j/; por eso en español hay algunas palabras que se escriben con h y con j: halar / jalar.

Algunos extranjerismos con h aspirada en su grafía originaria se han adaptado al español con j, como jipi.

/x/La letra x:

Se escriben con x:

- Las palabras que empiezan por la sílaba ex– seguida de -pl- o -pr-: explanada, explicar, explotar. Excepciones: esplendor y sus derivados, espliego y extranjerismos como espray.
- Las que empiezan por los siguientes prefijos: ex, exo-, extra-, hex-, maxi-, xeno-, xero-, xilo- : exogamia, extraplano, hexágono, maxifalda, xenofobia, xerocopia, xilófono.
- Las que contienen las siguientes raíces griegas o latinas: flex-, lex-, oxi-, sex-tax-, tox: flexible, léxico, óxido, sexo, sexto, taxi, tóxico.

Reducción de vocales iguales contiguas en palabras prefijadas y compuestas

La mayoría de las veces la presencia de dos vocales iguales se produce en voces compuestas en las que la última sílaba de la primera palabra termina con la misma vocal por la que empieza la palabra a la que se une: contraataque, portaaviones, preestreno, etc.

En muchas de esas voces es frecuente que las dos vocales se reduzcan a una sola en la pronunciación: contrataque, portaviones, prestreno. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la reducción de las dos vocales no se puede producir en los siguientes casos:

- a) Cuando la forma resultante coincida con otra palabra ya existente que tenga distinto significado: remitir (´volver a emitir`) / remitir (`enviar`).
- b) Cuando a vocal por la que comienza la palabra base sea en sí misma un prefijo. Así, se mantienen las dos vocales en archiilegal para evitar su confusión con archilegal.

SIMPLIFICACIÓN DE GRUPOS CONSONÁNTICOS:

EL INICIAL DE PALABRA: CN-, GN-, MN-, PN-, PS-, PT-

Los grupos consonánticos iniciales cn-, gn-, mn-, pn-, ps-, pt- son de origen grecolatino y su uso se restringe a ámbitos científico-técnicos: cneuráceo, cnidario, gnetáceo, etc.

Estos grupos consonánticos en posición inicial son de difícil articulación para los hispanohablantes. Por esta razón se simplifican en la pronunciación eliminando la primera consonante. Ello explica la existencia de variantes gráficas que prescinden de la primera consonante: nidario, neuma, sicología, sitacosis, etc

EN INTERIOR DE PALABRA

- **Grupo –bs-.**

La reducción del grupo –bs- a –s- en posición final de sílaba es general en la pronunciación culta de las voces obscuro-ra, suscribir, substancia. Esa reducción se refleja también en la escritura, de forma que las grafías con –s- son las más usadas: oscuro, suscribir, sustancia.

- **Grupo –ns-: trans- / tras-.**

La reducción del grupo –ns- a –s- se ha generalizado en a pronunciación culta en muchas de las voces que contienen el prefijo de origen latino trans-. Solo en algunos casos no es posible la reducción de trans- a tras- por ello para el correcto uso hay que tener en cuenta varios aspectos:

a) Se unas tras-:

- Para formar sustantivos que designan un espacio o lugar situado detrás del designado por la palabra base: trasaltar, trascoro, trastienda, traspatio.
- En las siguientes palabras con vigencia en el uso y en todos sus derivados: trasbocar, trascolar, trasfondo.

b) Puede usarse tanto trans- como tras-:

- Cuando trans- va seguido de consonante: transbordo o trasbordo, transcendencia o trascendencia.
- Cuando el prefijo trans- se usa para formar derivados en español, aunque la palabra base a la que se une comience por vocal: trasandino o transandino, trasnacional o transnacional.

c) Se usa trans-:

- Cuando el prefijo trans- se une a palabras que comienzan por s-: transexual, transiberiano.
- En los casos en que esta secuencia va seguida de vocal y no es analizable como prefijo: transacción

Grupo –st-: post- / pos-.

El grupo –st- aparece en posición final de sílaba cuando el prefijo post- (“detrás de”) se une a palabras que empiezan por consonante: postdata, postmoderno.

Dada la dificultad que plantea la articulación del grupo –st- como cierre silábico, la t no suele pronunciarse, de ahí que el prefijo post- cuente con la variante simplificada pos-. Se recomienda emplear con preferencia esta variante tanto si la palabra base comienza por consonante (posdata) como por vocal (poselección)

Solo en los casos *e* que este prefijo se une a palabras que comienzan por s se debe mantener la t en la escritura (postsocialismo) para evitar la secuencia gráfica –ss-, ajena al español.

Grupo –pt-

Este grupo no aparece nunca en posición final de sílaba, de modo que cada una de las consonantes pertenece a una sílaba distinta: a.dep.to, es.cép.ti.co

CAPÍTULO 2: USO DE LA TILDE

El acento prosódico:

La diferenciación de la pronunciación de una determinada sílaba, que establece un contraste entre ellas y el resto de las que integran la palabra, recibe el nombre de *acento*.

La sílaba sobre la que recae el acento en una palabra es la sílaba tónica, mientras que las sílabas pronunciadas sin acento son *sílabas átonas*.

En español, el acento no ocupa la misma posición en todas las palabras, puede caer en la última, penúltima o antepenúltima sílaba. Como consecuencia de este hecho, el acento tiene valor distintivo, ya que dos o más palabras formadas por las mismas letras pueden diferenciarse únicamente porque en cada una de ellas el acento prosódico afecte a una sílaba distinta, como ocurre en médico, MÉdico, meDico y mediCÓ. Este valor también se pone en manifiesto en el hecho de que dos palabras idénticas se difieren solo porque una de ellas se articule con acento y la otra carezca de él. Es el caso del pronombre personal ÉL, constituido por una sílaba tónica, distinto del artículo el,

Reglas generales

- **Acentuación gráfica de las palabras monosílabas.** Se escriben sin tilde, por ejemplo: fe, ve, ya, bien, dio, fue, etc. Pero las palabras monosílabas que se escriben con tilde diacrítica, se consideran una excepción.
- **Acentuación gráfica de las palabras polisílabas.** Las palabras polisílabas están formuladas teniendo en cuenta dos factores: el lugar que ocupa en ellas la sílaba tónica y la letra en la que terminan.

Depende del lugar que ocupa la sílaba tónica, las palabras de más de una sílaba pueden ser agudas, llanas, esdrújulas o sobresdrújulas.

Las monosílabas solo se pueden clasificar en tónicos (aquellos cuya única sílaba se pronuncia con acento prosódicos: DE, SOL y VEN) y átonos (aquellos que carecen de acento: de, con, su).

cuya única sílaba es átona.

La acentuación gráfica de las palabras con secuencias vocálica

SECUENCIAS VOCÁLICAS		
Diptongo	Dos vocales que forman parte de la misma sílaba	<u>Au</u> .la, es. <u>to</u> y, <u>deu</u> .da, <u>vier</u> .nes
Triptongo	Tres vocales que forman	<u>Buey</u> , cambi <u>ái</u> s, <u>dioi</u> .co,

	parte de la misma sílaba	<u>miau</u>
Hiato	Dos vocales que forman parte de sílabas sucesivas distintas	Fe. <u>o</u> , ha.bí. <u>a</u> , <u>o</u> .í.do, pun. <u>tú</u> a

La *h* intercalada no influye en que sean diptongos o hiatos. Por ejemplo: `prohibir`, ya que se seguirá considerando diptongo.

Existe una excepción a la hora de acentuar gráficamente: Las palabras que contienen hiatos formados por una vocal cerrada tónica y una abierta átona llevan siempre tilde, al margen de las reglas generales.

a) Acentuación gráfica de las palabras agudas.

Las palabras agudas llevan tilde cuando terminan en *n* o en *s*, o en las vocales.

Las palabras agudas no llevan tilde en los siguientes casos:

- Cuando terminan en consonante distinta de *n* o *s*. Por ejemplo: actriz, amistad, escribir, relax, etc.
- Cuando terminan en consonante distinta de *n* o *s*. Por ejemplo: compost, esnobs, minigolf, etc.
- Cuando terminan en *y*. Por ejemplo: convoy, guirigay, virrey, etc.

b) Acentuación gráfica de las palabras llanas.

Las palabras llanas se escriben con tilde en los siguientes casos:

- Cuando terminan en consonante distinta de *n* o *s*. Por ejemplo: dólar, lápiz, túnel, etc.
- Cuando terminan en más de una consonante. Por ejemplo: bíceps, cíborg, récords, etc.
- Cuando terminan en *y*. Por ejemplo: yérsey, yóquey, etc.

Las palabras llanas no llevan tilde cuando terminan en *n* o *s*, o en las vocales. Por ejemplo: margen, crisis, lata, parque, libro, etc.

c) Acentuación gráfica de las palabras esdrújulas y sobresdrújulas.

Las palabras esdrújulas y sobresdrújulas se escriben siempre con tilde. Por ejemplo: análisis, cóselo, rápido, llévesemelas, etc.

-PALABRAS CON DIPTONGO:

a) *Diptongos ortográficos.*

Los diptongos son secuencias de dos vocales que forman parte de una misma sílaba. Con independencia de cómo se articulen, se consideran siempre diptongos a efectos ortográficos las siguientes combinaciones vocálicas:

- *Vocal abierta (/a/, /e/, /o/)* seguida de una *vocal cerrada átona (/i/, /u/)*. Por ejemplo: estabais, hacia, diario, actuado, etc.

- Dos *vocales cerradas* distintas (/i/, /u/). Por ejemplo: ciudad, viuda, cuidar, huir, etc.

b) *Acentuación gráfica de palabras con diptongo.*

Las palabras que contienen diptongos ortográficos se acentúan gráficamente según las reglas generales de acentuación.

c) *Colocación de la tilde en los diptongos.*

Cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un diptongo, y debe acentuarse gráficamente de acuerdo con las reglas, la tilde se coloca en una u otra vocal según estas pautas:

- En los diptongos formados por una vocal abierta seguida o precedida de una vocal cerrada, la tilde se escribe sobre la vocal abierta: *mediático, acuático, después, licuó, terapéutico.*
- En los diptongos formados por dos vocales cerradas distintas, la tilde se coloca sobre la segunda vocal: *acuífero, cuídate, veintiún.*

- PALABRAS CON TRIPTONGO

a) *Triptongos ortográficos.*

Los triptongos son secuencias de tres vocales que forman parte de una misma sílaba. Se consideran siempre triptongos, a efectos ortográficos, las secuencias formadas por una vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida y precedida de una vocal cerrada átona (/i/, /u/): *guau, buey, confiais.*

b) *Acentuación gráfica de palabras con triptongo.*

Las palabras con triptongo siguen las reglas generales de acentuación gráfica. Así, las palabras como *fiais, consensuáis* sí la llevan por ser agudas terminadas en s.

c) *Colocación de la tilde en los triptongos.*

Cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un triptongo y debe acentuarse gráficamente de acuerdo con las reglas generales de acentuación, la tilde se coloca siempre sobre la vocal abierta: *apreciáis, cambiéis, puntuéis.*

-PALABRAS CON HIATO

a) *Hiatos ortográficos*

Cuando dos vocales seguidas dentro de una palabra pertenecen a sílabas distintas, constituyen un hiato. Se consideran siempre hiatos las siguientes combinaciones vocálicas:

- Una vocal cerrada tónica (/i/, /u/) seguida o precedida de una vocal abierta (/a/, /e/, /o/): *María, desvíe, crío, púa, caída, aún*.
- Dos vocales abiertas (/a/, /e/, /o/): *caer, aorta, reactor, roedor*.
- Dos vocales iguales: *azahar, dehesa, chiita, cooperar*.

b) Acentuación gráfica de palabras con hiato.

Las palabras con hiato se acentúan según las siguientes pautas:

- Las palabras que contienen un hiato formado por una vocal cerrada tónica seguida o precedida de una vocal abierta llevan siempre tilde en la vocal cerrada.
- Las palabras que incluyen cualquier otro tipo de hiato se someten a las reglas generales de acentuación.

LA TILDE DIACRÍTICA

La tilde diacrítica se utiliza para diferenciar en la escritura ciertas palabras de igual forma, pero distinto valor, que se oponen entre sí por ser una de ellas tónica y la otra átona. Así, la forma verbal *dé*, que se escribe con tilde diacrítica, es, como todos los verbos, una palabra tónica, mientras que la preposición *de*, que se escribe sin tilde, es átona, como casi todas las preposiciones.

La mayoría de palabras que se escriben con tilde diacrítica son monosílabas, y solo unas cuantas son polisílabas, como los interrogativos y exclamativos.

La tilde diacrítica en español no se emplea para distinguir pares de palabras de igual forma y distinto significado que siempre son tónicas, como *di* del verbo decir y *di* del verbo dar, *ve* del verbo ver y *ve* del verbo ver, *vino* del verbo ir y *vino* de sustantivo. Todas estas palabras de acuerdo con las reglas generales de acentuación se escriben siempre con tilde, sea cual sea su significado.

Tilde diacrítica en palabras monosílabas

Según las reglas generales de acentuación, las palabras monosílabas no llevan tilde. Constituyen una excepción a esta regla un grupo de palabras monosílabas tónicas de uso frecuente que se oponen a otras formalmente idénticas, pero de pronunciación átona. Para diferenciar gráficamente estos pares de monosílabos se utiliza la tilde diacrítica en el elemento tónico del par. Vemos la tilde diacrítica en los monosílabos:

Tú – Tu Dé – de Él – el Mí – Mi Sé – Se Más – mas Té – Te

Tilde diacrítica en qué, cuál, quién, cómo, cuán, cuánto, cuándo, dónde y adónde

Las palabras tónicas *qué, cuál, quién, cómo, cuán, cuánto, cuándo, dónde* y *adónde* se escriben con tilde diacrítica para diferenciarlas de las correspondientes átonas *que, cual, quien, como, cuan, cuanto, cuando, donde* y *adonde*.

a) Se escriben con tilde:

- Cuando poseen valor interrogativo o exclamativo:
 - Encabezando estructuras interrogativas y exclamativas directas o indirectas. Por ejemplo: ¿A dónde va? , no sé qué hora es.
 - Sustantivados mediante un determinante. Por ejemplo: Lo que importa ahora es el cuándo.
 - En locuciones o expresiones. Por ejemplo: Ha tenido varios novios, a cuál más raro.
- Con valor de indefinidos en correlaciones distributivas: - Todos ayudan: quién hace la compra, quién limpia, quién cocina...

b) Se escriben sin tilde:

- Como relativos:
 - Con antecedente expreso. Por ejemplo: Juan hizo la casa donde vivimos.
 - Sin antecedente expreso. Por ejemplo: Quien termine antes tendrá premio.
- Como conjunciones: Han dicho que iremos todos.
- Con otros valores (preposición): Solo me quiere como amiga.
- En locuciones o expresiones:
 - Con pronunciación átona. Por ejemplo: Sal cuanto antes.
 - Con pronunciación tónica. Por ejemplo: De vez en cuando quedamos.

c) Se escriben con o sin tilde:

- En relativas de antecedente implícito de carácter inespecífico: - No había dónde/donde sentarse.
- En oraciones que pueden analizarse como interrogativas indirectas o como relativas: - Depende de cuándo/cuando sea.
- En interrogativas indirectas como interrogativo tónico (cómo) o en subordinadas sustantivas como conjunción átona (como): - Oyó cómo/como se rompían los cristales.

Tilde diacrítica en el adverbio solo y en los pronombres demostrativos

La palabra solo, tanto cuando es adverbio y equivale a *solamente* como cuando es adjetivo, así como los demostrativos *este, ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, funcionen como pronombres o como determinantes o adjetivos, no deben llevar tilde según las reglas generales de acentuación, bien por ser llanas terminadas en vocal o en *s*, bien, en el caso de *aquel*, por ser aguda y acabar en consonante distinta de *n* o *s*.

Tilde en aún/aun

El adverbio *aún/aun* puede pronunciarse de dos maneras:

- Como una palabra bisílaba tónica que debe escribirse con tilde por contener un hiato de vocal abierta y vocal cerrada tónica (No la he visto *aún*).
 - Como una palabra átona con diptongo, que debe escribirse sin tilde por tratarse de un monosílabo inacentuado (*Aun* cuando sea verdad, no te creerán).
- a) El adverbio *aún* es normalmente tónico y debe escribirse con tilde cuando puede sustituirse por todavía, con los siguientes valores:
- Con un valor temporal, denotando la continuidad o persistencia de una situación (*Después de años aún está esperando que vuelva*).
 - Con valor ponderativo o intensivo, a menudo en oraciones de sentido comparativo, acompañado de los adverbios *más, menos, mejor, peor*. (*Ha ganado el segundo premio y aún se queja*).
- b) El adverbio *aun* es normalmente átono y debe escribirse sin tilde en los siguientes casos:
- Cuando se utiliza con el mismo sentido que *hasta, incluso, también, o siquiera*, cuando va precedido de *ni* en construcciones de sentido negativo. (*Aprobaron todos, aun los que no estudian nunca*).
 - Cuando tiene valor concesivo (equivalente a *aunque* o a *pesar de*). (*Te lo darán aunque no lo pidas*).

ACENTUACIÓN GRÁFICA DE FORMAS Y EXPRESIONES COMPLEJAS

-Expresiones complejas formadas por varias palabras unidas con guion

Todas las palabras mantienen la acentuación gráfica que les corresponde como voces autónomas: *épico-lírico*.

-Expresiones complejas formadas por varias palabras independientes

Si mantienen su autonomía gráfica cada uno de los elementos que conforman esta expresión compleja, cada uno mantiene su propia acentuación gráfica: *puerco espín*.

Si alguna de estas expresiones complejas pasa a escribirse en una sola palabra, las reglas de acentuación gráfica se aplican sobre la voz compuesta resultante: *arcoíris*.

CAPÍTULO 3: USO DE LOS SIGNOS ORTOGRÁFICOS

Los signos ortográficos. Clasificación

Los *signos ortográficos* son todas las marcas gráficas que se emplean en los textos escritos para contribuir a su correcta lectura e interpretación, sin ser letras ni números. Su función se clasifica en tres grupos:

SIGNOS DIACRÍTICOS	Señalar algún rasgo o valor distintivo	<i>Tilde y diéresis</i>
SIGNOS DE PUNTUACIÓN	Delimitar un texto para su buen entendimiento y ofrecer información adicional	<i>El punto y coma, la coma, los dos puntos, los paréntesis, los corchetes, la raya, las comillas, los signos de interrogación y exclamación, y los puntos suspensivos.</i>
SIGNOS AUXILIARES	Forman un inventario abierto	<i>El guion, la barra, el apóstrofo, el asterisco, la fecha, el calderón, el signo de párrafo y la llave.</i>

LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN SIMPLES	<i>-punto -coma -punto y coma -los dos punto -los puntos suspensivos</i>
LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN DOBLES	<i>-paréntesis -corchetes -comillas -interrogación -exclamación</i>

Signos de puntuación

Los *signos de puntuación* son los signos ortográficos que organizan el discurso para facilitar su comprensión, poniendo de manifiesto las relaciones sintácticas y lógicas entre sus diversos constituyentes, evitando posibles ambigüedades y señalando el carácter especial de determinados fragmentos.

CLASIFICACIÓN DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

Delimitadores principales	Establecen los límites entre las unidades discursivas (grupos sintácticos, oraciones, enunciados)	-Punto -Coma -Punto y coma -Dos puntos
Delimitadores de segundo discurso	Delimitan un segundo discurso que interrumpe el principal para introducir un inciso, citar palabras de otro.	-Paréntesis -Corchetes -Rayas -Comillas
Indicadores de modalidad (y omisión)	Informan sobre la actitud del hablante (si pregunta, exclama, etc)	-Signos de interrogación -Signos de exclamación -Puntos suspensivos

A parte de las reglas de uso de cada signo, para puntuar correctamente deben tenerse en cuenta las siguientes orientaciones:

- PUNTUACIÓN Y PAUSAS.** A la hora de puntuar, priman los *criterios sintáctico-semánticos*.
- USOS OBLIGATORIOS DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN.** Hay situaciones donde el uso de los signos de puntuación es obligatorio, ya que tiene carácter distintivo, ya que refleja diferencias sintácticas y cambios de significado.
- USOS OPCIONALES DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN.** En otras situaciones, el uso de los signos de puntuación o la elección entre varios posibles depende de criterios que nada tienen que ver con las funciones de los componentes oracionales y el significado de los mensajes:
 - Índole personal.
 - Preferencia de la intención de dar mayor relevancia a cierta información.
 - Presentación jerarquizada de la información.

-EL PUNTO

Debemos recordar que no es correcto denominarla punto y final.

Cuando aparecen aisladas en la página o son el único texto del renglón, *no debe escribirse punto final* tras secuencias de los tipos siguientes:

- Títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte, etc.
- Títulos y cabeceras de cuadros y tablas.
- Nombres de autor en cubiertas, portadas, prólogos, firmas de documentos, etc.
- Eslóganes publicitarios.

- Direcciones electrónicas.

Los textos que aparecen bajo ilustraciones, fotografías, diagrama, etc., no se cierran con punto cuando constituyen rótulos o etiquetas que describen el contenido de dichas imágenes. Por ejemplo: [Imagen] Mario Vargas Llosa

Concurrencia del punto con otros signos.

- a) **Cuando después del cierre de *interrogación o exclamación*, o tras los *puntos suspensivos*, aparece un paréntesis, una raya, un corchete o unas comillas de cierre, es obligatoria la escritura de punto. Por ejemplo: Gritó entusiasmada: << ¡Vienes? ¡Qué bien! >>.**

-LA COMA

Coma e incisos. Los *incisos* son elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias. Normalmente aparecen intercalados en el enunciado y se escriben entre comas, aunque a menudo pueden ir también entre *paréntesis* o *rayas*. Por ejemplo: El volcán Villarrica, como todos saben, están en Chile. Otras veces, la *información incidental* encabeza o cierra el enunciado, y debe aparecer igualmente aislada mediante coma.

LAS APOSICIONES EXPLICATIVAS	Interrumpe el curso del enunciado para agregar algún comentario.	No se puede escribir entre comas las aposiciones que delimitan el significado del sustantivo: <i>aposiciones específicas</i>. Los <i>apodos explicativos</i> son apodos que pueden usarse sin el nombre verdadero.
LAS ORACIONES DE RELATIVO EXPLICATIVAS	Ofrece una aclaración sobre el grupo nominal al que modifican, que constituye su antecedente.	Las <i>específicas</i> son las que especifican a qué elementos de un conjunto se hace referencia, y no se escriben entre comas. Los <i>especificativos</i> .
LAS CONSTRUCCIONES ABSURDAS	Son aquellas que se unen <u>un sujeto</u> y un <u>elemento predicativo</u> sin la presencia de un verbo en forma personal.	

Coma y vocativos. Se separan con comas del resto del enunciado. Son los sustantivos, grupos nominales o pronombres que se emplean para llamar o dirigirse al interlocutor de forma explícita. Por ejemplo: *Javier*, no me gusta que salgas tan tarde.

Coma y estructuras coordinadas. Es un recurso sintáctico que consiste en unir dos o más elementos análogos equiparándolos. Si la coordinación supone una *suma de esos elementos* se llamaría *copulativa*; si supone una *alternancia o implica una elección entre ellos*, se llamaría *disyuntiva*, y si se *denota una oposición*, se llamaría *adversativa*.

a) Entre los *miembros gramaticalmente equivalentes*. Por ejemplo: Acudieron a la cita abuelos, padres, hijos, etc.

b) Cuando el *último elemento de una coordinación*. Por ejemplo: Es un chico muy reservado, estudioso y de buena familia.

Hay casos donde el uso de la coma es necesario:

- En una relación compuesta de elementos complejos que se separan unos de otros por punto y coma.
- Se escribe coma delante de estas conjunciones cuando la secuencia que encabeza enlaza con todo el predicado anterior.
- Cuando se enlazan los miembros gramaticalmente equivalentes dentro de un mismo enunciado.

c) Se recomienda puntuar las secuencias introducidas por la locución *así como* de igual manera que los incisos. Por ejemplo: Era famoso por su voz, así como por su forma de actuar.

d) Se escribe coma ante las oraciones *coordinadas adversativas*, introducidas por *pero, mas, sino (que) y aunque*. Por ejemplo: Hazlo si quieres, pero luego no digas que no te lo advertí.

La conjunción *sino* también va precedida de coma, cuando forma parte de la construcción *no solo..., sino (también)...*

Coma y sujeto, atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente. Las secuencias de la oración que desempeña las funciones de esta, no pueden separarse con coma del verbo, ya que están fuertemente ligadas, independientemente de su situación.

Puede aparecer una coma entre el verbo y los constituyentes oracionales aquí tratados en los siguientes casos:

- a) Cuando alguno de esos constituyentes es una enumeración que se cierra con la palabra *etcétera* o su abreviatura, detrás de la cual se escribe coma:
- b) Cuando, inmediatamente después del verbo, del sujeto, del complemento directo, etc., aparece un inciso o cualquiera de los elementos que aíslan por comas del resto del enunciado:
- c) Cuando el predicado verbal, el sujeto, el complemento directo, etc., están constituidos por una estructura distributiva encabezada por *(o) bien...*, *(o) bien...; ya..., ya..., etc.:*

Coma y complementos circunstanciales. Los complementos circunstanciales, sean o no oracionales, que aportan informaciones de tiempo, lugar, compañía, etc., no se aíslan por comas cuando se posponen al verbo.

Solo si quien escribe desea presentar esa circunstancia como información, el complemento circunstancial puede aparecer aislado por comas.

En cambio, cuando el circunstancial precede al verbo, va normalmente seguido de coma.

Coma y construcciones causales, finales, condicionales, concesivas, comparativas, consecutivas e ilativas.

- a) **CONSTRUCCIONES CAUSALES.** Se aíslan siempre mediante coma las oraciones causales introducidas por las conjunciones o locuciones conjuntivas *ya que, pues, puesto que, que, como comoquiera que.*
- b) **CONSTRUCCIONES FINALES.** Se aíslan mediante coma las oraciones finales antepuestas (sin son breves, puede prescindirse de la coma).
- c) **CONSTRUCCIONES CONDICIONALES Y CONCESIVAS.** Las oraciones o construcciones no oracionales que expresan una condición se aíslan mediante coma cuando van antepuestas al verbo principal, salvo si son breves, pero no suelen ir precedidas de coma si van pospuestas.
- d) **CONSTRUCCIONES COMPARATIVAS Y CONSECUTIVAS.** Dada su estrecha relación, no se escribe coma entre los dos miembros de las construcciones comparativas ni de las consecutivas
- e) **CONSTRUCCIONES ILATIVAS.** Las oraciones introducidas por *así que, con que, luego, de modo / forma / manera que o de ahí que* se escriben siempre precedidas de coma.

Coma y complementos que afectan a toda la oración. Se escribe coma detrás de muchos adverbios, así como de grupos y locuciones adverbiales y preposicionales, que afectan o modifican a toda la oración, y no solo a uno de sus elementos.

Coma y conjunciones subordinantes. No se escribe coma entre las conjunciones subordinantes (en versalita en los ejemplos) y las oraciones que introducen.

Coma para marcar elisiones verbales. Se escribe coma para separar el sujeto de los complementos verbales cuando el verbo está elidido por haber sido mencionado con anterioridad o estar sobreentendido

Otros usos de la coma

- a) Se escribe coma delante de una palabra que se acaba de mencionar cuando se repite para introducir una explicación sobre ella: *Se compró la mejor moto que había en el mercado, moto que enseguida acabó olvidada en el garaje.*

-EL PUNTO Y COMA

El punto y coma (;) delimita unidades discursivas inferiores al enunciado, ya sean grupos sintácticos u oraciones.

Punto y coma entre oraciones yuxtapuestas. Se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes entre las que existe una estrecha relación semántica.

Si el vínculo entre las oraciones se estima débil, en la mayor parte de estos casos se podría utilizar el punto y seguido.

Punto y coma entre unidades coordinadas.

- a) **COORDINADAS COPULATIVAS Y DISYUNTIVAS.** Se escribe punto y coma para separar los miembros de las construcciones copulativas y disyuntivas en las que se suceden expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud.
- b) **COORDINADAS ADVERSATIVAS.** Se escribe punto y coma, en lugar de coma, antes las conjunciones *pero, mas, aunque* o *sino* cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud, y especialmente si alguna de ellas presenta comas internas.

Punto y coma ante conectores. Se recomienda escribir punto y coma delante de los conectores discursivos que vinculan periodos de cierta longitud.

-LOS DOS PUNTOS

Por regla general, tras los dos puntos se escribe minúscula, aunque hay algunos casos en que debe escribirse mayúscula detrás de este signo.

Dos puntos en enumeraciones.

Ayer me compré dos libros: uno de Carlos Fuentes y otro de Cortázar.

Dos puntos en ejemplificaciones.

De vez en cuando tiene algunos comportamientos inexplicables: hoy ha venido a la oficina en zapatillas.

Dos puntos y discurso directo.

Ya lo dijo Ortega y Gasset: <<La claridad es la cortesía del filósofo>>.

Dos puntos y oraciones yuxtapuestas. Son varias las relaciones que pueden expresar: causa-efecto, conclusión, oposición, etc.

Dos puntos y conectores discursivos. Suelen escribirse dos puntos detrás de algunos conectores de carácter introductorio que detienen el discurso con intención enfática, como *a saber, es decir, en conclusión, pues bien, dicho de otro modo, más aún, ahora bien*, etc.

Dos puntos en títulos y epígrafes.

La literatura medieval: fuentes y desarrollo

Dos puntos en cartas y documentos administrativos

- a) En textos jurídicos y administrativos, como decretos, sentencias, bandos, certificados, etc.

-LOS PARÉNTESIS

Los paréntesis, cuya forma es (), son un signo doble que se usa generalmente para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria. La secuencia enmarcada por los paréntesis no se inicia con mayúscula, salvo que el signo de apertura vaya precedido por un punto, o por un signo de cierre de interrogación o exclamación.

-LOS CORCHETES

Los corchetes, cuya forma es [], son un signo doble que, en ciertos contextos, se utiliza de forma análoga a los paréntesis que incorporan información complementaria o aclaratoria.

Los corchetes para aislar comentarios y otros elementos intercalados

Usos auxiliares de los corchetes:

- a) En transcripciones de textos se usan para marcar cualquier interpolación o modificación en el texto original, como aclaraciones, adiciones, enmiendas o el desarrollo de abreviaturas.

- b) En obras de carácter lingüístico, los corchetes encierran transcripciones fonéticas. Para transcripciones fonológicas se usan las barras.
- c) Se usan tres puntos entre corchetes para indicar, en la transcripción de un texto, que se ha omitido un fragmento del original.

-LA RAYA

Pueden emplearse como signo ortográfico simple o doble. Se usan para encerrar unidades lingüísticas que introducen información complementaria o accesoria en el enunciado principal.

Se utilizan para aislar incisos y para enmarcar comentarios de un narrador o transcriptor.

Usos de la raya como signo simple

- a) En la reproducción escrita de un diálogo, la raya precede a la intervención de cada uno de los interlocutores, sin que se mencione el nombre de estos.
- b) En numeraciones en forma de lista, puede utilizarse la raya para introducir cada uno de los elementos enumerados.
- c) Precedida de un punto (. –) y seguida de un espacio en blanco, la raya se emplea tras los epígrafes internos de un libro cuando el texto que sigue comienza en la misma línea.

-LAS COMILLAS

Las comillas son un signo doble cuya función principal es enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor del mensaje. Se usan:

- **En citas.**
- **En la reproducción de pensamientos.**

-LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN

Ausencia de los signos de interrogación y exclamación. Las oraciones interrogativas directas se escriben siempre entre signos de interrogación. Sin embargo, se pueden omitir estos signos en dos tipos de oraciones.

- a) En enunciados interrogativos independientes que constituyen el título de una obra, un capítulo o cualquier otra sección de un texto.

Colocación de los signos de interrogación y exclamación.

- a) **SI CONCURREN VARIAS PREGUNTAS O EXCLAMACIONES.** Cuando se escriben seguidas varias preguntas o exclamaciones breves, se pueden considerar como enunciados independientes, caso en el que cada interrogación o exclamación se iniciará con mayúscula.

-LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

Tienen como función principal señalar una suspensión u omisión en el discurso.

- *Para indicar la suspensión del discurso con fines expresivos*
- *Para señalar la omisión de parte del texto*

SIGNOS AUXILIARES

Son signos de carácter accesorio que se utiliza con funciones muy diversas y son el guión, la barra y el apóstrofo.

-GUIÓN

Tiene dos usos principales:

Como signo de división de palabras al final de línea:

- a) **No debe separar letras de una misma sílaba: can-/didato, candi-/dato, candida-/to.**
- b) **Las palabras compuestas y prefijadas admiten la división silábica conforme a las pautas a y b.**
- c) **Los dígrafos ch, ll y rr son unidades gráficas inseparables.**
- d) **Cuando la letra x va seguida de vocal, el guión de final de línea debe colocarse delante de la x: ane-/xionar. En cambio, cuando va seguida de consonante, se coloca detrás: mix-/to.**
- e) **Es preferible no dividir las palabras procedentes de otras lenguas cuyas grafías no han sido adaptadas al español.**
- f) **Las siglas escritas enteramente en mayúscula no deben dividirse.**

Como signo de unión entre palabras u otros elementos

- a) **EN ANTROPÓNIMOS Y TOPÓNIMOS COMPUESTOS.**
 - **Nombres de pila:** pueden unirse dos nombres de pila con guión cuando el

segundo pueda ser interpretado como apellido: Manuel-Andrés Dueñas.

- *Apellidos*: se unen con guión los elementos de un apellido compuesto: Ana Sánchez-Cano.
- *Topónimos*: se unen con guión nombres de entidades fusionados que han dejado de ser independientes: Rivas-Vaciamadrid.

b) PARA UNIR ADJETIVOS.

- *Adjetivos gentilicios*: se unen con guión cuando se mantienen la referencia independiente de cada uno, de manera que el guión actúa como indicador de relación: palestino-israelí.
- *Adjetivos no gentilicios*: puede unir dos adjetivos relacionados que modifican conjuntamente a un sustantivo: lingüístico-literario.

c) PARA UNIR SUSTATIVOS.

- *Formando unidades léxicas compleja*: se utiliza el guión para crear compuestos ocasionales mediante la unión de dos sustantivos, de los que el segundo actúa como modificador del primero, al que aporta algunos rasgos: hombre-caballo.
- *Expresando relación entre entidades designadas*: cuando se desea expresar la relación que se establece entre las entidades: *encuentro amistoso España-Portugal*.

BARRA

La barra (/) se emplea normalmente como signo simple con diferentes funciones:

Como signo abreviativo: c/ por calle.

Como indicador de final de línea:

- a) En las transcripciones de portadas o colofones de textos antiguos se emplea entre espacios para señalar el punto en el que se produce un cambio de línea en el original.
- b) En obras de ortografía se utiliza para señalar el final de línea al ejemplificar las pautas para la división de palabras cuando no caben completas en el mismo renglón: estor-/nudo.

Como signo de unión o relación entre palabras u otros elementos:

- a) En obras lingüísticas se utiliza como signo doble para encerrar los fonemas en las transcripciones fonológicas.

-APOSTROFO

Es un signo ortográfico auxiliar en forma de coma alta

Se utiliza para indicar la elisión de la vocal final que se produce en determinadas palabras cuando la que sigue empieza por vocal (d`aquel por de aquel) y también para reflejar la supresión en la lengua oral, especialmente en el habla popular: m´acatarro.

Entre sus usos incorrectos están:

- a) *La expresión abreviada de los años: promoción del '97.*
- b) *En la expresión de las décadas mediante cifras: los 30's.*
- c) *Seguido de una s para indicar plural como en inglés.*

CAPÍTULO 4: USO DE LAS MAYÚSCULAS

Letras minúsculas y mayúsculas

Las *letras* de nuestro abecedario pueden adoptar dos configuraciones distintas: Mayúsculas o minúsculas.

Las *palabras* pueden escribirse en minúsculas, con mayúsculas inicial o enteramente en mayúsculas. En la escritura ordinaria se utiliza como base la minúscula. Las palabras enteramente en mayúsculas es propia de las siglas, los números romanos y textos cortos de carácter informativo.

El *uso* combinado de minúsculas y mayúsculas en el interior de una misma palabra debe evitarse en la escritura normal, aunque sea un procedimiento cada vez más extendido en la formación de siglas y acrónimos y en los nombres comerciales.

Características formales de las mayúsculas

a) Todas las letras mayúsculas presentan un cuerpo de la misma altura, delimitado por dos líneas paralelas de referencia, a excepción de la *ñ* y la *q*, cuyos trazos que las diferencian de la *n* y de la *o*, sobrepasan las líneas superior e inferior, respectivamente.

b) Las mayúsculas de la *i* y la *j* carece de punto. No obstante, en la escritura a mano se permite escribir con punto sobre la *i* (cuando se hace con un trazado vertical).

c) Si los dígrafos *ch*, *gu*, *ll* y *qu* aparecen al inicio de una palabra escrita con mayúscula inicial, solo toma forma de mayúscula la primera de sus letras.

Cuando un dígrafo forma parte de una sigla, solo se escribe en mayúscula la primera de sus letras. Por ejemplo: PCCh. Esto permite identificar el dígrafo como una unidad, u no como letras iniciales de dos palabras distintas. Por ejemplo: CDCH.

La tilde y la diéresis en la mayúsculas

Las reglas de uso de la *tilde* y la *diéresis* se aplican a todas las palabras, también cuando están escritas con mayúscula.

Solo se exceptúan las siglas escritas íntegramente en mayúsculas, que nunca llevan tilde. Por ejemplo: CIA. En cambio, los acrónimos que se escriben enteramente en minúsculas (por ser nombres comunes) o solo con mayúscula inicial (por ser nombres propios) llevarán tilde si así les corresponden según las reglas de acentuación. Por ejemplo: módem, euríbor, etc.

Funciones de la mayúscula

Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, la mayúscula cumple en español las siguientes funciones:

a) La mayúscula inicial

- Marca el inicio de enunciados, párrafos y otras unidades del texto.
- Marca y delimita los nombres propios, así como las expresiones pluriverbales que se comportan como nombres propios. La mayúscula inicial puede aparecer en todas las palabras significativas o solo en la primera palabra, en combinación con la cursiva o las comillas. Por ejemplo: El mejor poema del *Romancero* gitano es el <<Romance de las penas negras>>.

b) La escritura enteramente en mayúsculas

- Mejora la legibilidad de textos cortos informativos. Por ejemplo: NO APARCAR.
- Sirve para formar e identificar las siglas. Por ejemplo: RAE, AVE.
- Sirve para formar e identificar los números romanos. Por ejemplo: XXI.

Normalmente, las mayúsculas se utilizan para marcar, a través de la palabra, el resto o relevancia otorgados social o individualmente a determinadas personas o realidades. También se utilizan para destacar conceptos considerados relevantes en

determinados ámbitos o contextos. Todos estos usos corresponden a criterios extralingüísticos y su aplicación no deja de ser subjetiva. Por ello, se recomienda restringir al máximo el uso de la mayúscula en estos casos.

Tampoco se debe utilizar las mayúsculas para distinguir sentidos diferentes en palabras con varios significados. Solo cuando un sustantivo que cuenta con varias acepciones se emplea para designar una entidad institucional debe escribirse con inicial mayúscula. Por ejemplo: Estado.

La mayúscula condicionada por la puntuación

Se escriben con mayúscula inicial exigida por la puntuación las palabras siguientes:

a) La primera palabra de un escrito o la que aparece después de un punto, con independencia de que pueda ir precedida de un signo de apertura de paréntesis, comillas, interrogación o exclamación.

Puede aparecer escrita con minúscula inicial solo cuando se trata de una cita que arranca con puntos suspensivos. Por ejemplo: <<...y los sueños, sueños son>>.

b) La palabra que sigue a los puntos suspensivos cuando estos cierran el enunciado.

c) Cuando una oración interrogativa o exclamativa constituye la totalidad de un enunciado. Por ejemplo: ¿Qué hora es?

d) Cuando la pregunta o la exclamación constituye solo una parte del enunciado.

e) Se escribe mayúscula tras los dos puntos cuando estos anuncian el comienzo de una unidad con independencia de sentido. Por ejemplo: El senador afirmó: <<No defraudaremos a los lectores>>, Advertencia: Medicamento no indicado para menores, CERTIFICA: Que D. ^a Celia Gracián ha trabajado para esta empresa durante tres años, etc.

La mayúscula en los nombres propios y las expresiones denominativas

La funcional principal de la mayúscula en español es distinguir el nombre propio del nombre común. La mayúscula afecta a los nombres genuinos (propios y lugar), a las expresiones pluriverbales denominativas que cumplen funciones análogas a las del nombre propio, pues sirven asimismo para designar, identificar y particularizar entes únicos.

Además, hay usos en que nombres o expresiones comunes pasan a escribirse con mayúscula debido a dos fenómenos fundamentalmente: la antonomasia y la personificación.

CASOS EN QUE DEBE UTILIZARSE LA MAYÚSCULA INICIAL

Se escriben con mayúsculas inicial:

- a) Los nombres propios de personas.
Si un apellido comienza por preposición estos se escriben con minúscula cuando acompañan nombre de pila. Cuando se omite el nombre de pila, la preposición debe escribirse con mayúscula.
- b) Los nombres que designan familias o dinastías pasan a escribirse en minúsculas cuando se utilizan como adjetivos.
- c) Los apodos, alias, sobrenombres y seudónimos, no así los artículos que puedan acompañarlos.
- d) Los nombres propios de deidades y otros seres religiosos, mitológicos o fabulosos.
- e) Los nombres propios de animales, plantas y objetos.
- f) La primera palabra de los nombres latinos de especies y subespecies de animales y plantas usados en la nomenclatura científica internacional, que se escriben además en mayúsculas.
- g) Los nombres propios de los cuerpos celestes y otros entes astronómicos.
- h) Los nombres de los signos del Zodiaco.
- i) Los nombres propios de tormentas, huracanes y otros fenómenos atmosféricos u oceánicos.
- j) Los nombres propios de los accidentes geográficos.
- k) Los nombres propios de regiones naturales y comarcas.
- l) Los nombres propios de continentes, ya sean reales o imaginarios.
- m) Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de zonas geográficas que abarcan varios países y se conciben como áreas geopolíticas con características comunes.
- n) Los nombres propios de las divisiones territoriales de carácter administrativo y los nombres propios de barrios, urbanizaciones, calles, espacios urbanos y vías de comunicación.
- o) Los términos que componen la denominación de caminos y rutas de carácter turístico o cultural.
- p) Todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, organismos, departamentos o secciones administrativas, órdenes religiosas, unidades militares, partidos políticos, equipos deportivos, organizaciones, asociaciones, compañías teatrales, grupos musicales, etc.
- q) Los adjetivos y sustantivos que forman parte de la denominación de sedes de entidades o instituciones, edificios singulares o monumentos.
- r) Además de la primera, las palabras significativas del nombre de establecimientos comerciales, culturales o recreativos.
- s) Determinados sustantivos comunes cuando designan entidades u organismos de carácter institucional.
- t) La primera palabra del título de cualquier obra de creación (libros, películas, cuadros, esculturas, etc.)

- u) La primera palabra del título de las subdivisiones o secciones internas de una publicación o un documento.
- v) Los sustantivos y adjetivos que forman parte del título de los textos sagrados y de los libros que los componen.
- w) Además de la primera palabra, los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de publicaciones periódicas o de colecciones.
- x) Todas las palabras significativas del título de documentos oficiales o históricos y de textos legales o jurídicos.
- y) La primera palabra del título de ponencias, discursos, conferencias o exposiciones.
- z) Todas las palabras significativas que forman parte del nombre o título de programas, planes o proyectos.
- aa) La primera palabra de lemas, consignas y eslóganes.
- bb) Los sustantivos y adjetivos que forman parte de la denominación de asignaturas y cursos.
- cc) Las palabras significativas que forman parte de la denominación de eventos culturales o deportivos.
- dd) Las palabras significativas que forman parte de la denominación de premios y condecoraciones.
- ee) Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de festividades civiles, militares o religiosas, y de los periodos litúrgicos.
- ff) Los nombres de las divisiones geológicas y paleontológicas, pero no los adjetivos que los acompañan.
- gg) Los nombres de los periodos que dividen tanto la prehistoria como la historia. En el caso de los nombres propios de guerras y batallas, solo se escribe con mayúscula la parte específica de la denominación, no así los genéricos de *guerra* y *batalla*.
- hh) Las palabras significativas que forman parte de la denominación de imperios y revoluciones, salvo que se trate de adjetivos gentilicios.
- ii) Las marcas y nombres comerciales, por su condición de nombres propios.

CASOS EN QUE NO DEBE UTILIZARSE MAYUSCULA INICIAL

- a) Los tratamientos: doña, señor, reverendo.
- b) Los sustantivos que designan títulos nobiliarios, dignidades o cargos: *La reina saluda al arzobispo de Managua.*
- c) Los sustantivos que designan profesiones: *Su hija es ingeniera.*
- d) Los adjetivos y sustantivos que designan pueblos o etnias: *los aztecas.*
- e) Los nombres de las lenguas: *El español es la lengua más estudiada del mundo después del inglés.*
- f) Los nombres españoles de los taxones zoológicos y botánicos: *Esa planta pertenece a la familia de los cetáceos.*

- g) Los sustantivos sol, luna y tierra, tanto en sus usos rectos como en los derivados o metafóricos: *Se levanta al salir el sol.*
- h) Los nombres de los puntos cardinales y de los puntos del horizonte: *La brújula señala el norte.*
- i) Los nombres de los hemisferios, las líneas imaginarias y los polos geográficos: *El círculo polar.*
- j) Los nombres de los vientos: *El levante.*
- k) Los nombres de los días de la semana así como de los meses y las estaciones del año: *Estoy deseando que llegue el verano.*
- l) Los nombres de las notas musicales: *Tocó una melodía en fa mayor.*
- m) Los nombres de los elementos, compuestos químicos y unidades de medida: *oxígeno.*
- n) Los nombres de las monedas: *soles, euros.*
- ñ) Los nombres de los principios activos de medicamentos: *ibuprofeno.*
- o) Las denominaciones de impuestos y tasas: *Impuesto sobre el valor añadido.*
- p) Las formas de estado y gobierno (*la capital del reino*) salvo cuando representan periodos concretos de la historia (*la República*) o cuando forman parte del nombre de un país (*Reino de España*).
- q) Los poderes del Estado y los fácticos: *poder legislativo.*
- r) Las tendencias políticas e ideológicas: *neoliberalismo, sandinismo.*
- s) Las disciplinas científicas: *física nuclear.*
- t) Las leyes teorías y principios científicos, salvo los nombres propios que formen parte de la denominación: *ley de Ohm.*
- u) Nombres de escuelas y corrientes de las diversas ramas del conocimiento: *darwinismo, platonismo.*
- v) Las religiones: *budismo, hinduismo.*
- w) Conceptos del ámbito religioso: *comunión, misa.*
- x) Episodios relevantes en la historia de las religiones: *la oración en el huerto.*
- y) Los pronombres personales referidos a la divinidad o personas sagradas: *Bendita tú eres.*
- z) Los nombres que designan oraciones: *el padrenuestro.*

Nombres propios usados como comunes

- De personas o lugares cuando designan genéricamente seres o lugares: *un donjuán.*
- De enfermedades, objetos o aparatos que se designan con el nombre de su descubridor: *alzhéimer, párkinson.*
- Variedades de vinos o quesos designados por el nombre del lugar de origen: *beberé un rioja.*
- Los nombres de razas de animales que tienen su origen en un nombre propio: *chihuahua.*
- Los signos del zodiaco: *leo.*

- Las marcas y nombres comerciales cuando no designan ya un objeto o producto de la propia marca: *espesé la salsa con maicena*.

CAPÍTULO 5: UNIÓN Y SEPARACIÓN DE PALABRAS Y OTROS ELEMENTOS EN LA ESCRITURA

La palabra como unidad gráfica

La palabra se define sucesión de letras que aparece en la línea de escritura entre espacios en blancos, o franqueada por signos de puntuación o auxiliares. Por ejemplo: ¿te guastan las manzanas, cariño?—le preguntó a la niña. (10 palabras).

La escritura de formas o expresiones complejas

Existen muchos tipos de formas o expresiones complejas, resultado de combinar varias palabras o raíces léxicas. Algunas se escriben en una sola palabra, pero otras están formadas por varias palabras gráficamente independientes o unidas mediante un guion.

-COMPUESTOS UNIVERSALES Y PLURIVERBALES

Recibe el nombre de *Composición* el proceso por el cual dos o más palabras o raíces léxicas se unen para formar una nueva pieza léxica, denominada *compuesto*. Se distinguen dos tipos de compuestos:

- a) LOS COMPUESTOS UNIVERBALES: los distintos componentes se integran en una sola palabra gráfica y por ello, solo representa un único acento prosódico, el que corresponde al último componente. Por ejemplo: agriDULce. No es correcto escribir este tipo de compuestos separando sus componentes: un caza mariposas (ERRONEO).
- b) LOS COMPUESTOS PLURIVERBALES: se componen de varias palabras gráficamente independientes que forman parte de una unidad léxica, ya que todo el conjunto posee una forma fija estable y un significado unitario. Por ejemplo: cabeza rapada. Su escritura independiente de sus constituyentes se corresponde con el mantenimiento del acento prosódico en cada uno de ellos, y las marcas de plural se manifiestan o en ambos componentes o solo en el primero. Por ejemplo: cabezas rapadas u hombres rana.

Sin embargo, no resulta inusual que un compuesto pluriverbal adquiera cada vez más una mayor cohesión prosódica y morfológica.

En la actualidad, existen compuestos que vacilan entre la escritura en varias palabras y la escritura unitaria, reflejo de su evolución hacia auténticos compuestos univerbales. Por ejemplo: guardiacivil/ guardia civil. Aunque suele ser más recomendable la escritura univerbal.

Hay también expresiones pluriverbales constituidas por dos sustantivos unidos por preposición en las que se observa esta misma tendencia a la unificación gráfica, con

pérdida del nexos prepositivo. Por ejemplo: hoja de lata u hojalata. No obstante, en algunas ocasiones, la escritura en una o varias palabras de ciertas secuencias implican diferencias de valor o de significados. Por ejemplo: conque o con que.

-EXPRESIONES COMPLEJAS FORMADAS POR VARIAS PALABRAS UNIDAS CON GUIÓN

Hay ocasiones donde se pueden unir con guion varios sustantivos o adjetivos, dando lugar a distintos tipos de expresiones complejas. Por ejemplo: árabe-israelí.

-NOMBRES PROPIOS COMPUESTOS

El primer elemento suele perder su acento prosódico, de manera que todo el conjunto forma un solo grupo acentual. Por ejemplo: José María [josemaría].

En el caso de estos nombres propios de persona, el peso de la tradición ha mantenido la escritura separada de sus componentes.

En el caso de los nombres propios de lugar, al tratarse de denominaciones oficiales, deben respetarse las grafías pluriverbales y fijas.

-NUMERALES

Hay numerales que deben escribirse en una sola palabra, otros que admiten su escritura en una o varias palabras, y otros que se escriben siempre en varias palabras.

-ADVERBIOS EN –MENTE

Los adverbios que se forman añadiendo la terminación –mente a la forma femenina de algunos adjetivos se escriben siempre en una sola palabra. Por ejemplo: ágilmente.

Cuando se coordinan dos o más de estos adverbios, se admite la omisión de su último componente en todos ellos, excepto en el que cierra la serie.

-FORMAS VERBALES CON PRONOMBRES PERSONALES ÁTONOS

Los pronombres personales átonos (me, nos, te, os, lo (s), la (s), le (s), se) se pronuncian unidos a la forma verbal continua, con la que integran un solo grupo acentual. Su escritura depende de su posición al verbo.

La escritura de las palabras expresiones con prefijo

Los prefijos son elementos carentes de autonomía que se anteponen a una base léxica a la que aportan diversos significados. Las normas que hay que aplicar para la correcta escritura de los prefijos en español son:

- a) ESCRITURA UNITARIA. Los prefijos deben escribirse siempre soldados a la base a la que afectan cuando esta es una sola palabra. Por ejemplo: antiadherente.
- b) ESCRITURA CON GUIÓN. Los prefijos se unen con guion a la palabra base si esta comienza por mayúscula, de ahí que se emplee este signo cuando el

prefijo se antepone a una sigla o a un nombre propio constituido por una sola palabra.

- c) **ESCRITURA SEPARADA.** Los prefijos se escriben necesariamente separados de la base a la que afectan cuando esta se halla constituida por varias palabras, ya que se trata de locuciones o de grupos de palabras que funcionan de forma unitaria desde el punto de vista léxico.

El prefijo ex – está sometido a las mismas normas de todos los prefijos, aunque la palabra prefija pueda llevar un complemento o adjetivo especificativo detrás, y se escribirá separado si está formado por varias palabras que constituyen una unidad léxica.

Orientación a la otra de distinguir un prefijo univerbal a un prefijo pluriverbal.

- **Los prefijos se escriben unidos a la palabra que los sigue solo cuando ambos elementos pueden formar una pieza léxicamente autónoma con el significado y la categoría gramatical que corresponde al concepto designado. La palabra prefijada puede ir modificada por un adjetivo o complemento, donde los prefijos se escriben unidos a su base, y a los adjetivos y complementos modifican a las palabras prefijadas.**
- **Por el contrario, los prefijos y los elementos que no pueden formar una palabra autónoma con el sentido y la categoría gramatical que corresponden al concepto designado se escriben separados por ser pluriverbal.**

-COMBINACIÓN DE PREFIJOS

Cuando se forma una palabra anteponiendo a otra varios estos prefijos deben escribirse unidos, sin guion intermedio.

Si se añade un prefijo a la expresión resultante de la anteposición de otro prefijo a una base pluriverbal, ambos prefijos se escribirán separados.

La escritura de expresiones

Cuando se pretende imitar un sonido mediante la repetición de una o más sílabas, se recomienda escribir cada elemento aislado y separado por comas de resto. Se admite el uso de guiones cuando la repetición de elementos es una sucesión continua que constituye una unidad.

Secuencias que pueden escribirse en una o más palabras

CON IDÉNTICO VALOR

Algunas expresiones léxicamente unitarias y estables, pero formadas por varias palabras independientes experimentan procesos tendentes hacia la fusión gráfica de sus componentes.

Cuando esto ocurre, es normal que, al menos durante un tiempo, convivan en el uso de las grafías en una o en varias palabras.

CON DISTINTO VALOR

Se ofrece a continuación la lista de algunas expresiones que la elección de la grafía en una o varias palabras supone un cambio de función o significado. Se destacan en un cuadro algunas secuencias de este tipo que resultan particularmente problemáticas para los hablantes:

aparte (‘distinto o singular’: *Era un caso aparte*; ‘conversación entre dos o más personas al margen de otros presentes’: *En un aparte le comunicó su decisión*; o ‘en otro lugar’: *Escogió los mejores y los puso aparte*) no debe confundirse con la combinación ocasional de la preposición *a* y el sustantivo *parte* (*El virus ha afectado a parte del equipo*).

comoquiera (‘sea cual sea el modo, de cualquier manera’: *Usted, comoquiera que se llame, venga acá*; ‘dado que, puesto que’: *Comoquiera que nadie le hacía caso, arreciaron sus protestas*; frente a la secuencia libre *como quiera* (‘como desee’: *Es usted libre de hacerlo como quiera*).

malentendido (‘mala interpretación o equivocación en el entendimiento de algo’: *Ha habido un malentendido*), frente a la secuencia constituida por el adverbio *mal* y el participio del verbo *entender* (*Un pudor mal entendido le impedía pedir ayuda*).

quienquiera (‘cualquiera, sea quien sea la persona’: *Quienquiera que lo haya dicho no tiene razón*), frente a la secuencia libre *quien quiera* (*Cuéntaselo a quien quiera escucharlo*).

sobretudo (‘inmoral o descarado’: *No sabía que tu novio era tan sinvergüenza*) no debe confundirse con la combinación de la preposición *sin* y el sustantivo *vergüenza* (*Confesó sus faltas sin vergüenza alguna*).

Casos especialmente problemáticos			
asimismo	‘también’: <i>Denle las gracias y díganle <u>asimismo</u> que lo recompensaré.</i>	así mismo	‘de ese mismo modo’: <i>Ya me está hartando; <u>así mismo</u> se lo diré.</i>
conque	conjunción ilativa (‘así que, de modo que’): <i>Esta es nuestra última oportunidad, <u>conque</u> aprovechémosla.</i>	con que	preposición + conjunción: <i>Basta <u>con que</u> haya tres sillas libres.</i>

porque	conjunción causal: <i>Me acosté pronto <u>porque</u> estaba cansad.</i> <i>Estuvo aquí <u>porque</u> se ven sus huellas.</i> conjunción final: <i>Rogué <u>porque</u> se salvase.</i> <i>Se esfuerza <u>porque</u> sus hijos tengan lo necesario.</i> Sustantivo (‘causa, razón o motivo’): <i>No era fácil de adivinar el <u>porqué</u> de su silencio.</i>	por que	preposición de régimen + conjunción: - Sin sentido final: <i>Estaba ansiosa <u>por que</u> vinieras.</i> - Con sentido final: <i>Rogué <u>por que</u> se salvase.</i> - preposición + relativo (equivalente a por el/la/los/las que): <i>El vestido <u>por que</u> suspiraba era muy caro.</i>
sino	sustantivo (‘fatalidad o destino’; es tónico y se pronuncia (sino)): <i>Morir joven era su <u>sino</u>.</i> conjunción adversativa (carece de acento prosódico): <i>No bebe agua, <u>sino</u> leche.</i>	si no	conjunción + adverbio de negación (el adverbio es tónico, y la secuencia se pronuncia (sinó)): <i><u>Si no</u> lo encuentras, <u>dímelo</u>.</i>

Las contracciones al y del

La norma ortográfica del español solo admite hoy en la escritura la amalgama de las preposiciones a y de con la forma el del artículo, lo que da lugar a las contracciones al (< a +el) y del (< de + el). La realización de estas contracciones es obligatoria.

Si en un enunciado coinciden dos secuencias consecutivas de la preposición *de* y el artículo *el*, no existe inconveniente para escribir las dos contracciones seguidas: *Quería aislar su balcón del del vecino.*

CAPÍTULO 6: ABREVIACIONES GRÁFICAS Y SÍMBOLOS

Las abreviaciones gráficas y los símbolos

Las abreviaciones gráficas son representaciones reducidas de palabras o de expresiones complejas cuya motivación es, en principio, puramente gráfica ya que responden al deseo de ahorrar tiempo y espacio a la hora de escribir. Existen dos tipos

de abreviaciones gráficas: las abreviaturas y las siglas, dentro de las forman un grupo especial los acrónimos, esto es, las siglas que se leen como palabras.

Debido a su escaso cuerpo gráfico, a menudo se consideran también abreviaciones los símbolos, aunque no lo son propiamente.

Las abreviaturas

Una abreviatura es la representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa. Las abreviaturas se cierran con un punto o, algunas veces, con una barra inclinada: *pág.* por página, *c/* por calle.

Dependiendo de su ámbito de uso, se distingue entre abreviaturas <<personales>>, las que cualquier hablante particular genera para uso propio en su escritura privada, y abreviaturas <<convencionales>>, que son aquellas reconocidas y empleadas comúnmente por los usuarios de una lengua.

El uso de abreviaturas convencionales no es libre, sino que está limitado a ciertos contextos.

Lectura

Las abreviaturas se leen reponiendo la forma plena de las palabras que abrevian: *Sr.* Se lee [señor]; *cap.* se lee [kapítulo], etc.

Formación

Existen dos procedimientos básicos para formar abreviaturas:

- a) Por TRUNCAMIENTO, suprimiendo letras o sílabas finales de la palabra abreviada.
- b) Por CONTRACCIÓN, conservando solo las letras más representativas.

Femenino

Las abreviaturas de palabras con variación de género pueden también variar para expresar el femenino. *Prof^a*, *Sra.*, etc. No obstante, algunas abreviaturas terminadas en consonante sirven tanto para el masculino como para el femenino: *Lic.* (licenciado o licenciada).

Plural

Las abreviaturas de adjetivos o sustantivos que se cierran con punto forman el plural de la siguiente manera:

- a) Si la abreviatura se obtuvo por truncamiento se añade –s para formar el plural: *caps.* (por *capítulos*). Algunas abreviaturas tienen un plural irregular, como *cent.* (*centavo*, *centésimo*) y *cent.* (*céntimo*), cuyo plural es *cts.*, y no *cents.* ni *cénts.*
- b) En las abreviaturas obtenidas por truncamiento extremo, el plural se expresa duplicando la letra conservada.
- c) Las abreviaturas por contracción forman el plural de dos maneras:
 - Si conservan el final de la palabra abreviada, se aplican las reglas generales de formación de plural en español, añadiendo –s o –es según la terminación. El plural de las abreviaturas con letras voladas debe representarse con igual tipo de letras.
 - Si no conservan el final de la palabra abreviada, el plural se forma añadiendo –s.

Siglas y acrónimos

Se llama sigla tanto al signo lingüístico formado con las letras iniciales de los términos que integran una expresión compleja como a cada una de esas letras iniciales, de ahí que pueda decirse, por ejemplo, que la Organización de las Naciones Unidas es conocida por <<su sigla>> o por <<sus siglas>> ONU. Fuera de ese contexto particular, el término sigla se emplea hoy casi exclusivamente con el primer sentido indicado.

EL PLURAL EN LAS SIGLAS

Las siglas que corresponden a expresiones nominales comunes se deben mantener invariantes en la escritura. Por lo tanto se debe evitar el recurso, copiado del inglés, de añadir una *s* minúscula al final de la sigla: *CDs*.

ORTOGRAFÍA Y NORMAS DE ESCRITURA

- Se escriben sin puntos ni blancos de separación: *ONU*.
- Se escriben en principio con todas sus letras en mayúscula.
- No llevan tilde.
- No deben dividirse con guión final de línea: *PS-/OE*
- Se escriben en cursiva las siglas que corresponden a títulos de libros o publicaciones periódicas: *BRAE* (Sigla de *Boletín de la Real Academia Española*).

Los acrónimos, es decir, aquellas siglas con grafía pronunciables pueden convertirse en palabras y escribirse solo con la inicial mayúscula cuando son nombres propios (*Unesco, Renfe*) o enteramente en minúsculas cuando se trata de nombres comunes (*ovni, uci, tac*)

Símbolos

Son representaciones gráficas directas de conceptos o entes reales mediante signos: *S* es el símbolo del azufre.

Han sido fijados por entidades normalizadoras, por lo que tienen carácter convencional, estable y validez internacional.

Los más comunes son:

- Unidades básicas y derivadas del sistema internacional (*kg, m, s*)
- Unidades no pertenecientes a él pero cuyo uso está aceptado (*h, ha, l*)
- Elementos químicos (*Au, C, Pb*).
- Operaciones y conceptos matemáticos (*+, %*)
- Unidades monetarias (*€*).
- Puntos cardinales (*N, S, SE*)

ORTOGRAFÍA Y NORMAS DE ESCRITURA

- Se escriben siempre sin punto (*He*).
- No llevan tilde.

CAPITULO 7: ORTOGRAFÍA DE EXPRESIONES QUE PLANTEAN DIFICULTADES ESPECÍFICAS

Se denominan *extranjerismos o préstamos* a las voces que una lengua toma de otras, tanto si sirven para nombrar realidades nuevas como si entran en competencia con términos ya existentes en la lengua receptora. Dependiendo de su lengua de procedencia pueden ser: anglicismos (inglés), italianismo, arabismos, latinismos, etc.

-EXTRANJERISMOS CRUDOS

Se denominan *extranjerismos crudos* aquellas voces de otros idiomas que se usan en textos escritos en español sin que hayan sufrido adaptación formal para adecuarse a los patrones gráficos-fonológicos de nuestra lengua, de forma que conservan su grafía y su pronunciación originarias.

Los extranjerismos crudos deben aparecer en los textos en cursiva en la escritura tipográfica y entre comillas en los textos manuscritos.

-EXTRANJERISMOS ADAPTADOS

El proceso de acomodación de los extranjerismos se realiza para mantener la fuerte cohesión entre grafía y pronunciación del español. Para ello se utilizan dos vías:

- a) Se modifica la grafía original para que refleje la pronunciación de esas voces en el español, que suele aproximarse a la que tienen en la lengua de origen. A veces la única adaptación que se debe hacer es el acento y otras veces no se tiene que hacer ningún cambio en la grafía.
- b) Se mantiene la grafía originaria sin cambios o leves modificaciones, pero en la pronunciación se debe acomodar dicha forma según *el sistema español de correspondencia entre grafías y fonemas*. También debemos tener en cuenta que en un mismo extranjerismo puede generar varias soluciones en diferentes zonas hispanohablantes.

-GRAFÍAS QUE HAN SUFRIDO O SUFREN MODIFICACIONES EN LA ADAPTACIÓN DE EXTRANJERISMOS

- a) Los extranjerismos que contenían la letra *w*, excluida durante largo tiempo de abecedario, solían adaptarse al español con la grafía *gu*, *u* o *v*. Aunque en algunos casos aun se mantiene por ejemplo: kiwi, web, etc.
- b) Actualmente, la letra *k* es integrada al abecedario español y por ello, es más habitual que se mantengan en las palabras.
- c) El empleo autónomo de la *q* en representación del fonema /k/, sin formar dígrafo con la *u*, es ajeno a la ortografía del español. Por ello, se debe sustituir en los extranjerismos adaptados con las grafías asentadas en nuestra lengua para representar dicho fonema. Pero si se mantiene la *q*, estas voces deben considerarse extranjerismos crudos y escribirse en cursiva y sin tilde.
- d) Los dígrafos *ck* y *cq* no pertenecen al sistema gráfico español. Por ello, las voces extranjeras que los incluyen deben sustituirlos por *c*, *qu* o *k*.
- e) Los dígrafos *ck* y *cq* no pertenecen al sistema gráfico español. Por ello, las voces extranjeras que los incluyen deben sustituirlos por *c*, *qu* o *k*.
- f) En el español, la letra *g* ante *e*, *i* y *j* representan únicamente el fonema /j/.
- g) La aspiración de la *h* se asimila a menudo al sonido del fonema /j/.
- h) En español se prescribe la escritura de *m* ante *p* y *b*. Esta norma debe mantenerse al adaptar los extranjerismos, también si se trata de topónimos y gentilicios.
- i) Todos los extranjerismos que en su forma originaria contienen las secuencias gráficas *-mph-* o *-mf-* se adaptan al español con *-nf-*.
- j) Ni el fonema /sh/ ni el dígrafo *sh* forman parte del sistema fonológico y gráfico del español actual.
- k) Los extranjerismos que contengan una *y* vocálica en estos contextos habrán de adaptarse al español sustituyéndola por *i*, ya que no son propia del español.
- l) Cuando la secuencia final es un diptongo o un triptongo cuyo último elemento es el fonema /i/, este se representa en español con la letra *y*.
- m) En nuestro sistema gráfico, el fonema /z/ se representa ante *e*, *i* con la letra *c*, y con dicha letra se han adaptado tradicionalmente al español los extranjerismos que incluían una *z* ante esas vocales. En varios casos coexisten ambas formas, la plenamente adaptada al patrón español y la que conserva la *z* etimológica.

ANTROPÓNIMOS

En el sistema español, los antropónimos están formados por el nombre de pila y la mención del primer apellido de cada uno de los progenitores.

Nombres hipocorísticos:

Son comportamientos diminutivos o variantes del nombre de pila original que se emplean en lugar de este como designación afectiva o familiar: Nando (de Fernando), etc.

En la actualidad, dada la general relajación de los formalismos, hay una claratendencia a emplearlos en todas las esferas de la vida social. De hecho, muchos de ellos, han alcanzado total autonomía, desligándose de la forma plena de la que proceden: Emma (Emmanuela).

Antropónimos de otras lenguas. La tendencia más generalizada en la actualidad para los nombres y apellidos de personas extranjeras es el empleo directo de la forma de su lengua de origen.

En el pasado, los antropónimos extranjeros solían sufrir un proceso de hispanización. En la actualidad, únicamente se usan formas hispanizadas (por traducción, equivalencia o adaptación) en los siguientes antropónimos:

- a) El nombre que adopta el papa para su pontificado.
- b) Los nombres de los miembros de las casas reales.
- c) Los nombres de santos, personajes bíblicos, personajes históricos o célebres.
- d) Los nombres de los indios norteamericanos.
- e) Los apodos o los apelativos y sobrenombres de personajes históricos.

Acentuación de antropónimos. Los nombres de pila y los apellidos españoles, así como los hipocorísticos, deben someterse a las reglas de acentuación gráfica de nuestra lengua.

Algunos nombres presentan doble acentuación admitida, por lo que el uso de la tilde dependerá de su pronunciación.

En los nombres compuestos, si los dos elementos se escriben por separado, deben conservar su acentuación gráfica.

Algunos nombres propios tradicionales bisílabos y agudos suelen adoptar en el registro familiar o popular una variante con acentuación llana.

-TOPÓNIMOS

Topónimos hispánicos. Los topónimos que aluden a lugares que se encuentran en territorios de habla hispana deben respetar, como las demás palabras, las normas ortográficas del español. La mayor parte posee una única forma asentada, y aunque existen, son raros los casos de topónimos que presentan variantes gráficas.

Topónimos extranjeros. Todas las lenguas cuentan con formas propias con las que nombran lugares que no pertenecen a su ámbito geográfico, sino al de otra lengua.

Acentuación y diacríticos en los topónimos extranjeros. Las formas españolas de los topónimos extranjeros, ya sean tradicionales o nuevas adaptaciones, deben seguir las normas de acentuación de nuestra lengua.

Ortografía de las expresiones numéricas

Los números pueden representarse en la escritura a través de símbolos, denominados *cifras*, o de palabras, denominadas *numerales*.

En las lenguas del alfabeto latino existen dos modos de representación de los números mediante cifras: la numeración romana, heredada de la cultura latina; y la numeración arábica.

LOS NÚMEROS ROMANOS

La numeración romana se basa en el empleo de siete letras del alfabeto latino a las que corresponde un valor numérico.

Ortografía de los números romanos. Las normas para la correcta escritura de los números romanos son, entre otras, las siguientes:

- a) Los signos de la enumeración romana se escriben siempre con mayúsculas, pues el alfabeto latino solo contaba inicialmente con este tipo de letras.
- b) No debe repetirse hoy más de tres veces consecutivas un mismo signo.
- c) Nunca debe repetirse dos veces un signo si existe otro que representa por sí solo ese valor.
- d) Cuando un signo va seguido de otro valor igual o inferior, se suman sus valores.

Lectura de los números romanos. Puesto que su valor es normalmente ordinal, los números romanos se leen, en general, reproduciendo el numeral ordinal correspondiente.

- a) Cuando indican año, se leen como cardinales.
- b) Cuando indican siglo, del I al X se leen como cardinales o como ordinales.
- c) En las series de papas y reyes del mismo nombre, se leen como ordinales hasta el diez.

LOS NÚMEROS ARÁBIGOS

El sistema arábigo de numeración cuenta con diez signos, cuyo valor se determina por su posición dentro del número representado.

- **Ortografía de los números arábigos: las cifras enteras.** Las cifras que componen un número se escriben seguidas, formando un solo grupo.
- **Ortografía de los números arábigos: las cifras decimales.** Los números decimales se componen de una parte entera y de una parte decimal. En las lenguas que utilizan el alfabeto latino, el signo utilizado como separador decimal es el punto o la coma.

LOS NUMERALES

Los numerales son palabras con las que se expresan los números.

Existen numerales simples (veinte, tercero, catorceavo...) y numerales complejos, formados por la unión o combinación de numerales simples.

Los numerales complejos se escriben, en unos casos, en una sola palabra (veintiuno, trescientos, decimoquinto...) y, en otros, en varias palabras gráficamente independientes (sesenta y siete, dos mil...)

- Los **numerales cardinales** expresan cantidad en relación con la serie de los números naturales, incluido el cero, que representa la ausencia de cantidad.
- Los **numerales ordinales** expresan orden o sucesión en relación con los números naturales.
- Los **numerales fraccionarios**, también llamados partitivos, designan las varias fracciones o partes iguales en que se ha dividido la unidad. Todos los numerales fraccionarios se escriben en una sola palabra.

USO DE CIFRAS O PALABRAS EN LA ESCRITURA DE LAS EXPRESIONES NUMÉRICAS

La elección de cifras o de palabras en la escritura de los números depende de factores muy diversos. En general, puede afirmarse que en textos científicos y técnicos es más normal el empleo de cifras por su concisión y claridad, y resulta obligado cuando los números se utilizan en operaciones matemáticas o en fórmulas de cualquier índole, o cuando se emplean en cómputos estadísticos, inventarios, tablas, gráficos o cualquier otro contexto en que el manejo de números es constante y constituye parte fundamental de lo escrito.

LA EXPRESIÓN DE LA HORA

Nunca debe usarse la coma en la expresión numérica de la hora: 17,30. La expresión correcta sería 17:30.

LA EXPRESIÓN DE LAS DÉCADAS

Son incorrectas fórmulas como los *30s* o los *30's*, copiadas del inglés.

LA EXPRESIÓN DE LOS AÑOS

En español no es correcto escribir un apóstrofo para indicar la supresión de los dos primeros dígitos de un año: *Barcelona '92*. La expresión correcta sería: *Barcelona 92*.

No se considera adecuado expresar los años anteriores al nacimiento de Cristo anteponiendo un signo menos a la cifra del año: *En -202 Escipión derrotó a Anibal*.

Anexo 26

Asignatura	CREDITOS	Tipo asignatura	Incompatible	Nota	Calificación	Definitiva
MATEMÁTICAS	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
LENGUA INGLESA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
LENGUA ESPAÑOLA	8	OBLIGATORIA	No	6,2	Aprobado	Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II: ASPECTOS DIDÁCTICOS	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA	6	OBLIGATORIA	No			Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	6	OBLIGATORIA	No			Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						

Anexo 27

`` El valor de las palabras `` (Capítulo 1)

Tercer curso del grado de Maestro en Educación

Primaria

Didáctica de la literatura. Grupo 1.2

Beatriz Pérez Arteaga

ÍNDICE

1.1. Evocaciones y sugerencias.....	2
1.2. Valores de la oralidad.....	2-3
1.3. La imaginación.....	3
1.4. La lectura.....	4
1.5. Las leyendas, palabras vivas.....	5-6
1.6. Algunas propuestas didácticas.....	6
1.7. Consideraciones para la enseñanza.....	7
1.8. Valoración personal.....	7-8
1.9. Bibliografía.....	9

1.1. EVOCACIONES Y SUGERENCIAS

En este apartado, se nos habla de la importancia de realizar una lectura en voz alta y todo lo que conlleva dicha acción, es decir, leer con una correcta entonación y pausa.

Para ello, nombra y analiza dos referencias bibliográficas que son: un texto llamado `` El enano saltarín `` del libro de A. Grijelmo por la seducción de las palabras (2007) y luego se apoya en José Hierro, poeta (Lage, p.19). Ambos expresan ideas similares sobre dicho tema.

En el texto `` El enano saltarín ``, se cuenta la importancia y el poder que tiene cada palabra, ya que puede provocar con su armonía particular una emoción diferente al lector, por ejemplo miedo, alegría, ternura, etc.

El problema que se plantea es que estas emociones no surgen si no son entonadas correctamente cada palabra, ni si no se hace las pausas correctas, etc.

Un ejemplo claro es lo que expresaba José Hierro, sobre que la mayoría de la gente puede leer, pero no todas pueden leer correctamente un poema, ya que no saben entonarlo de forma correcta, y por ello no les gusta. En cambio, cuando escucha a otra persona recitar un poema se quedan encantados. Esta idea la asemeja a la música: te puede gustar una pieza de música, pero no saber interpretar una partitura, es decir, no sabes música pero te gusta la armonía.

Para finalizar, Manuel Avril recalca que es en el ámbito familiar donde se debe llevar a cabo el primer y básico encuentro positivo con la musicalidad poética de las canciones y de los cuentos, para luego profundizar en el ámbito escolar.

1.2. VALORES DE LA ORALIDAD

Este segundo apartado, trata los motivos por el cual se debe usar la comunicación oral presencial, es decir, contar cuentos, recitar poesía en voz alta etc.

El autor nos dice que hay muchísimas razones por las cual deberíamos hacer esta acción, ya que es esencial esto para aprender a entonar o producir el sonido correcto. Con ello daremos `` vida a las palabras escritas ``. Una buena razón, en relación a la lectura de un poema, es que aunque no se entiendan todas las palabras que lo componen, si se lee correctamente se producirá un gran placer al escucharlo.

Hay muchos autores que defienden que la oralidad de las palabras tiene una función educativa, ya que de esta forma se enseña al oyente a entonar, a aumentar la imaginación, a convertir la lectura en algo más atrayente, a facilitar la memorización de la información que proporciona el texto, a dar seguridad a la hora de enfrentarlo, etc. Pero sobre todo, se debe tener muy en cuenta que los diferentes tonos de voz, los gestos, las miradas, etc, no aparecen hasta entonces. Y esto lo apoya Fortún (1998).

Para finalizar, también hay que tener presente la gran aportación que da A. Medina (1990) cuando distingue los diferentes valores más significativos de la lectura oral, en concreto del folclore de tradición oral: lingüísticos, estéticos, éticos, sociológicos, psicológicos, lúdicos e interdisciplinarios.

Estas funciones son el motivo por el cual actualmente se sigue promoviendo la oralidad, a pesar de la presente cultura audiovisual. No porque no se quiera progresar, sino porque se debe tener vigente `` los valores vivos de la palabra ``.

1.3. LA IMAGINACIÓN

Manuel Abril plasma en este apartado, la importancia que tiene la palabra para el desarrollo de la imaginación infantil. Como dice Janer (1989, p.19): `` La palabra fundamenta la construcción de la imaginación, ya que nombrar las cosas equivale con frecuencia a otorgarles la existencia ``.

También nos habla de la diferencia que existe entre una lectura funcional y de información, en el que nos transmite hechos y datos sobre personajes en un determinado tiempo y espacio, y obras literarias, en el que nos ofrecen valores morales, sensibilidad estética y muchos conocimientos de realidades demostrables, sorprendentes y nuevas. Como dice Jesualdo (1982): `` Un texto literario debe concebirse de tal modo que comprometa la imaginación del lector, pues la lectura únicamente se convierte en placer cuando es activa y creativa ``.

Nos aclara que gracias a la imaginación podemos crear realidades, es decir, todo lo que nos imaginamos es debido a que lo hemos visto anteriormente o por lo menos algo similar, ya que sino sería imposible crearlo. Por ello, la palabra es la que permite crear esa `` realidad fantástica `` que a veces puede ser un refugio para el que la crea y no debe ir contra de ello, ya que es fundamental.

Por todo ello, los maestros deben ser como una guía ayuda a unir a los niños con los secretos de las palabras orales o escritas. Esta razón y como dijo García Márquez (1981): `` Un buen curso de literatura no debería ser más que una buena guía de lecturas ``.

Y para finalizar, el autor recalca la gran importancia y el delicado trabajo que posee los profesores u otra persona que trabaje con la palabra como herramienta de enseñanza, ya que tiene un gran poder y unas grandes obligaciones que es el de ofrecer vivencias positivas y gratificantes, etc. Debido a que pueden hacer un gran bien, pero también atrocidades, como los ejemplos que expone de García Márquez.

1.4. LA LECTURA

El autor Manuel Abril y otros autores defienden un determinado modelo en la formación lectora que engloba a las personas, a los elementos y a los agentes que posibilitan la educación literaria en la evolución del alumno, sin importar cual sea el nivel en el que se encuentren.

En este modelo sobre la formación lectora hay seis elementos, los cuales están delimitados por varias cuestiones en el que se rigen por la situación o el contexto en el que se encuentren. Uno de estos elementos son los textos, que se deberán ofrecer a los futuros lectores como fuente de información y enriquecimiento de las palabras. No se debe dejar apartado ningún soporte, ya que existen muchos textos como álbumes ilustrados, aunque actualmente sea más frecuente el medio audiovisual.

También nombra la importancia de que en la escuela se fomente un buen hábito de lectura, se desarrollen las competencias básicas adecuadas para la adquisición de un buen dominio de la lectura y una metodología acorde a todo ello. La escuela debe orientar su enseñanza a la lectura principalmente en los textos, y enseñar a los alumnos a tanto a leer como a comprender. Todo ello teniendo en cuenta, que lo esencial es sensibilizar y estimularlos en la educación literaria. Esto se consolida con la afirmación de García de la Concha (2002): `` El arte de leer no es un capítulo más de la educación y, menos aún, de la enseñanza, sino la base de ambas ``. Todo ello a pesar de que muchas veces se demuestre lo contrario.

Nos dice que debemos tener en cuenta que tanto los factores que influyen en el desarrollo y consolidación del hábito lector, como las cuestiones de la planificación de la formación de la misma son varios y muy importantes. En definitiva, debe existir variedad, calidad, sistematización y respeto de parte del lector como del texto, para que realice un correcto acercamiento.

Los procesos de pensamiento, resolución de problemas y razonamiento deben estar presentes en la formación lectora, a demás de las características del contexto en el que se desarrolle. Manuel Abril se apoya de nuevo en García Madruga (p.19), para afirmar que dos causas del fracaso en la escuela para generar buenos lectores son: la aparición de nuevos medios de comunicación (tipo social) y en no saber realmente lo que implica o significa la lecto-escritura.

Para que obtener buenos resultados hay que tener muy buenos profesores de lecturas que para Salinas (1986, p.17) son los buenos libros, donde se debe dejar de intentar dar un significado pedagógico como decía Salinas (p.169) y Landero (p.29 y 2008). Ya que como dice Salinas (p.170) un maestro debe es un mediador entre el lector y el texto.

1.5. LAS LEYENDAS, PALABRAS VIVAS

El autor en este apartado nos habla de las leyendas, que las describe como `` palabras vivas, sueños, memorias y ecos `` creados por la fantasía de los seres humanos, y del uso y manejo de la palabra.

Para ello, Manuel Abril se apoya en la afirmación de Bowley (2001, p.11), quien apoya que la narración es la actividad más importantes y utilizadas en las actividades humanas. Sean del tipo que sean, los relatos son una parte muy significativa nuestra, que se pasan de una generación a otra y nos recuerda que hay otras realidades.

También dice que la adquisición de conocimiento no es fácil, ya que hay que desarrollar unas destrezas que determinan el comprender e integrar la información en los esquemas previos de conocimiento. Una buena fuente de información de enriquecimiento cultural, lingüístico, literario e intelectual son las leyendas de diferentes culturas. Pero hay que trabajándolas de forma correcta, es decir, analizándolas.

Nos recuerda que la educación lectora requiere un alto nivel de conciencia para su comprensión total. Para ello, se debe superar la etapa infantil y juvenil para alcanzar la conciencia adulta. Pero el problema que plantea es que hay una gran carencia en los centros escolares que no permiten llegar a dicho objetivo.

Merino (2000, p.19) hace una diferencia entre historia y leyendas, ya que `` historia es la memoria desde la vigilia y la razón `` , mientras que ``leyenda es la memoria desde la intuición y el sueño ``.

Manuel Abril nos deja claro, en este apartado, que para el pleno desarrollo de una persona, las competencias escolares deben abarcar tres ámbitos: el social, el interpersonal y el profesional. Para ello, se debe programar todo el `` itinerario `` que se va a realizar.

Las leyendas suelen captar la atención de los alumnos, ya tanto por la cercanía espacial o temporal, como por el hecho literario que tienen, como por su realidad fantásica, etc.

J. Cervera (1984) afirmaba que es una magnífica idea, y aconsejable, realizar actividades en los colegios con las lecturas de leyendas. Un ejemplo puede ser el de las lecturas compartidas o las tertulias de lectores, en las que se motiven a leer y compartir ideas entre ellos y así podrán ayudarse a analizarlas.

Para finalizar, el autor nos intenta transmitir con el apoyo de Merino (2000, p.22) el gran poder que tiene la palabra, ya que puede crear y si hay un buen manejo de esta, podremos poner todo o casi todo de nuestra parte. Esto también pasa con los cuentos o folclore, ya que el narrador o emisor quiere dejar muestra de su huella en él. Esto muestra lo importante que es para el ser humano crear, en este caso en la oralidad. Esta afirmación la acompaña con el poema de Eduardo Galeano, llamado `` El rey poeta Nezahualcóyotl `` (2012, p.187):

*Se rompe; aunque sea oro,
se quiebra, aunque sea jade,
se desgarran, aunque sea pluma de quetzal.
Aquí nadie vivirá para siempre.
También los príncipes a morir vinieron.
Todos tendremos que ir a la región del misterio.
¿Acaso en vano venimos a la tierra?
Dejemos, al menos, nuestros cantares.*

1.6. ALGUNAS PROPUESTAS DIDÁCTICAS

En este apartado, se dice que concierne a cualquier persona que pretenda enseñar a descubrir algo nuevo el deber de inculcar en los centros escolares actuaciones que fomenten el aprendizaje de la palabra oral viva, aunque sea difícil.

Para que la palabra escrita sea revivida más fácilmente, el autor nombra unas actuaciones didácticas en las que se trata de trabajar textos artísticos con ``estructuras abiertas que sean establecidas entre el discurso y su destinatario ``. Como ejemplos claros nombra cuatro ámbitos también expuestos por Sánchez Corral (1995, pp.140-147):

- 1- Poética de la sugerencia y actuación (ineludible) del sujeto.
- 2- Obra en movimiento: construir y/o deconstruir el texto.
- 3- Naturaleza polisémicas del signo y pensamiento divergente.
- 4- La ficcionalidad y sus efectos de sentido.

De estos ámbitos posibilitan crear unas actuaciones didácticas generales determinadas. Estas pueden producirse en ``diferentes niveles educativos, escenarios o situaciones diferentes `` y si se consigue armonizar las tareas de emisión, registro y evaluación se podrá conseguir un resultado mucho más positivo. Debemos tener en cuenta, que las tareas que utilizan la palabra tienen como finalidad construir y reforzar el dominio de la expresión y la comprensión. Para ello, se llevan las siguientes actuaciones (tal y como pone en el texto analizado):

- 1- Lectura modelo por parte del profesional.
- 2- Lectura individual o comentarios colectivos de los oyentes.
- 3- Lectura expresiva. Teatro leído colectivo.
- 4- Lectura oral individual. Grabación y análisis por parte del profesional.
- 5- Recitación poética. Recitaciones poéticas y análisis colectivos.
- 6- Lectura oral colectiva comentada.
- 7- Audición y análisis colectivo de grabaciones sonoras y/o audiovisuales a partir de textos poéticos.
- 8- Narraciones orales de cuentos basados en la palabra.
- 9- Narraciones orales de cuentos con diversos soportes.
- 10- Audición y visualización de montajes teatrales. Análisis de las didascalias.
- 11- Montajes audiovisuales basados en textos literarios.

1.7. CONSIDERACIONES PARA LA ENSEÑANZA

En este apartado, nos intenta explicar que da igual que tipo de mensaje artístico se reciba, el núcleo principal debe ser la palabra, de ahí su importancia. Este mensaje siempre dependerá de tres factores los cuales serán los que le haga tener más o menos eficacia respecto al receptor: Sensibilidad, estado de ánimo y conocimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, debemos entender que cada persona es diferente, pero que estos tres factores, nombrado anteriormente, son los causantes de provocar diferentes reacciones de mayor o menos grado ante un cuadro, un poema, una novela, etc.

Por ejemplo una producción del arte proporciona diversas interpretaciones o lecturas, ya que debido a las características individuales de cada persona existe la diversidad. Por ello, se debe cultivar la sensibilidad y educarla, además de enriquecer los conocimientos, ya que así se conseguirá un mayor interés, y sobre todo una mayor calidad a la hora de recibir el mensaje artístico.

1.8. VALORACIÓN PERSONAL

En este capítulo, el autor Manuel Abril Villalba trata el tema del `` valor de la palabra ´´, es decir, habla de la gran importancia que tiene el buen uso de esta, cuál es su función y todo lo que engloba.

Nos relata que es imprescindible la oralidad y que se debe llevar a cabo en las escuelas, para que el niño se acostumbre y tengo también un buen manejo, ya que una de las características que atrae a leer un libro, a recitar un poema, a contar un cuento es la armonía con la que se haga, ya que como dice en el primer apartado apoyándose en José Hierro, poeta, puedes estar escuchando a alguien recitar un poema o oír música y estar encantado, pero no entender lo que recita o interpretar una partitura. Esto lo he aplicado a mi situación en particular leyendo `` Poesía amorosa de Quevedo ´´, ya que muchas veces no entiendo partes de los poemas pero me gusta como rima, etc. Por ello, pienso que todo `` entra ´´ primero por el oído, aunque el siguiente paso es tener la destreza de comprender, como dice en apartados posteriores.

Lo que más me ha gustado en este texto es que dejara bastante claro que el trabajo de motivación y enseñanza de la lectura, también de la escritura, se debe originar en los hogares desde edades tempranas, aunque además se debe desarrollar y ampliar en los demás ámbitos (escolar, social, etc).

Me parece muy importante tenerlo claro, ya que es muy habitual que tanto profesores como padres echen la culpa del gran déficit que hay a los demás ámbitos, cuando realmente pienso que el problema está en la mala o poca planificación y coordinación que se hace entre todos los ámbitos, ya que debemos tener en cuenta que el niño vive no solo en la casa ni tampoco solo en la escuela ni solo en la calle, sino en conjunto de todos forman su contexto personal. Esto lo puedo también relacionar con la asignatura que tuve en primero `` Sociedad, Familia y escuela ´´, aunque la hayamos

trabajado separadas con distintos profesores). Menos perder el tiempo echándonos la culpa entre nosotros y más utilizarlo para alcanzar nuestro objetivo común: educar.

Otro aspecto que me gusta, que también se ha tratado en clase, es la siguiente frase: `` ya se sabe que los cuentos sirven para dormir a los niños, pero también para despertar a los adultos ``. Desde el primer momento que el profesor dijo esa frase me quedé sorprendida, ya que no me lo esperaba y tiene mucha lógica. Si lo pensamos bien y lo relacionamos con el texto, que dice que son hechos reales e historias de nuestros antepasados, es verdad que ayuda a los seres humanos, que tengan la habilidad de comprender y analizar los textos, a conocer otras culturas, a conocer su propia cultura, a aprender a realizar algo, a conocer otras realidades, etc. Me parece un tema muy curioso, en el cual se debe investigar mucho.

Y para finalizar con mi valoración personal, quiero destacar la cita que realizó Merino (2000, p.22): `` *Las leyendas son relatos vivos y quien las transmite con propósitos narrativos, sea de manera oral o por escrito, tiene facultad para ponerse de ellas algo de su parte* `` Con nos deja una idea clara; si tenemos un correcto manejo de la lengua oral y escrita, tendremos todas las puertas abiertas, ya que se valora muchísimo hoy en día una persona que tenga esas destrezas, además porque puedes enamorar como podemos sacar a lo largo de este texto.

BIBLIOGRAFÍA

Abril Villalba, M. (2014). El valor de las palabras. En prensa, *La educación literaria: Experiencias de aprendizaje* (pp.1-17). S/C de Tenerife.

Apuntes de Didáctica de la literatura de tercero del grado de magisterio de primaria (obtenido en clase).

Anexo 28

Convocatoria JUNIO

Asignatura	CREDITOS	Tipo asignatura	Incompatible	Nota	Calificación	Definitiva
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN	6	OPTATIVA	No	9,0	Sobresaliente	Sí
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
EDUCACIÓN EMOCIONAL	6	OPTATIVA	No	9,7	Sobresaliente	Sí
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA MEDIDA Y DE LA GEOMETRÍA	6	OBLIGATORIA	No	9,0	Sobresaliente	Sí
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LITERATURA	6	OBLIGATORIA	No	7,0	Notable	Sí
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	6	OBLIGATORIA	No	6,0	Aprobado	Sí
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						

Anexo 29



**SAN DIEGO DE
ALCALÁ**

(1400-1463)

Fue un hombre muy viajero para su época



ISLAS CANARIAS

O C É A N O A T L Á N T I C O



Provincia del Norte de Tenerife



Provincia de Las Palmas



Alozaca
Roue del Oeste
MONTAÑA CLARA
LA GRADOSA
Roue del Este

• Isla de Lobos

1441:

fue enviado como
misionero a las
Islas Canarias.





**CONVENTO DE FUERTEVENTURA
(BETANCURIA)**

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE FUERTEVENTURA



FELIPE II Y LA CANONIZACIÓN DE SAN DIEGO



LA FUGA DE SAN DIEGO

¿A qué se debe?

LA ERMITA DE SAN DIEGO EN LA LAGUNA





Elvira de Bayona *Adrian de Bayona* *Nicolas de Bayona* *Amador de Bayona*

Anexo 30

- Alumnado
- Mis datos personales
- Mis cuentas bancarias
- Mis asignaturas matriculadas
- Mis notas
- Mi progreso académico
- Mis convalidaciones y adaptaciones
- Mis reconocimientos de créditos
- Mis traslados
- Mis expedientes
- Mis cartas de pago
- Mi resumen económico de matrícula

Curso académico Año 2012/13
Versión imprimible Versión Excel

Plan/Programa " GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA "

Convocatoria ENERO

Asignatura	Créditos	Tipo asignatura	Incompatible	Nota	Calificación	Definitiva
LENGUA INGLESA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
LENGUA ESPAÑOLA	8	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	8	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I: ASPECTOS BÁSICOS	8	OBLIGATORIA	No	8	Notable	Si

Anexo 31

1. Patrimonio aborigen

- Economía:
 - *Especies ganaderas:* cabra, cerdo negro, perros y ovejas.
- Religión:
 - *Celebraciones:* (Rama, Candelaria...).
- Costumbres:
 - *Comunicación:* Silbo canario...
 - *Deporte:* Lucha canaria, palo canario (defensa), salto del pastor...
 - *Alimentación:* Gofio, Beletén.
- Música:
 - *Sirinoque (La Palma) y Tajaraste (La Gomera).*
- Toponimia:
 - *Nombres de lugares:* Guamasa, Mogan, Daute...
- Antropónimos:
 - *Naíra (Tenerife), Atanausu (La Palma), Chimbaye (La Gomera), Yone (El Hierro), Aythamy (Gran Canaria), Alby (Lanzarote), Ayoze (Fuerteventura).*
- Arqueología:
 - *Yacimientos arqueológicos:*
 - *Tenerife:* Guasiegre (Arico)...
 - *La Palma:* Belmaco (Municipio de Mazo)...
 - *La Gomera:* La Fortaleza (Vallehermoso)...
 - *El Hierro:* Población de Guinea...
 - *Gran Canarias:* La Cueva Pintada...
 - *Lanzarote:* Las Zonzamas (San Bartolomé)...
 - *Fuerteventura:* La Altuilla Seca (La Oliva)...
 - *Museos:*
 - *Momias:* *El museo de la Naturaleza y el Hombre (Tenerife) y La Cueva Pintada (Gran Canaria).*
- Lengua:
 - *Animales:* baifo (cabrito), perenquén (tipo de lagarto).
 - *Alimentos:* *Gofio* (Alimento a base de cereales tostados), beletén (la primera leche de cabra).
 - *Plantas:* *Tabaiba.*
 - *Personas:* *Mago* (Campesino).
 - *Baile:* *Tajaraste.*

PATRIMONIO ABORIGEN CANARIO



- **Autor:** Beatriz Pérez Arteaga (grupo 3.2. Grado en Educación Primaria).
- **Área escolar:** Conocimiento del Medio.
- **Nivel:** 5º de Primaria.

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Objetivo:

- ❖ Valorar el gran tesoro patrimonial aborigen que poseemos hoy en día en Canarias.

Contenidos:

- ❖ *Concepto:*

1. Economía:

- *Especies ganaderas:* cabra, cerdo negro, perros y ovejas.

2. Religión:

- *Celebraciones:* (Rama, Candelaria...).

3. Costumbres:

- *Comunicación:* Silbo canario...
- *Deporte:* Lucha canaria, palo canario (defensa), salto del pastor...
- *Alimentación:* Gofio, Beletén.

4. Toponimia:

- *Nombres de lugares:* Guamasa, Mogan, Daute...

5. Arqueología:

- *Yacimientos arqueológicos:*
 - *Tenerife:* Guasiegre (Arico)...
 - *La Palma:* Belmaco (Municipio de Mazo)...
 - *La Gomera:* La Fortaleza (Vallehermoso)...
 - *El Hierro:* Población de Guinea...
 - *Gran Canarias:* La Cueva Pintada...
 - *Lanzarote:* Las Zonzamas (San Bartolomé)...
 - *Fuerteventura:* La Altuilla Seca (La Oliva)...
- *Museos:*
 - *Momias:* *El museo de la Naturaleza y el Hombre (Tenerife) y La Cueva Pintada (Gran Canaria).*

6. Antropónimos:

- *Naíra (Tenerife), Atanausu (La Palma), Chimbaye (La Gomera), Yone (El Hierro), Aythamy (Gran Canaria), Alby (Lanzarote), Ayoze (Fuerteventura).*

7. Lengua:

- *Animales*: baifo (cabrito), perenquén (tipo de lagarto).
- *Alimentos*: *Gofio* (Alimento a base de cereales tostados), beletén (la primera leche de cabra).
- *Plantas*: *Tabaiba*.
- *Personas*: *Mago* (Campesino).
- *Baile*: *Tajaraste*.

8. Música:

- Sirinoque (*La Palma*) y Tajaraste (*La Gomera*).

❖ *Procedimiento*:

- Clasificar, relacionar y comparar informaciones históricas que se den durante la clase.
- Interpretar las fuentes de audio.
- Interpretar un mapa de Tenerife.
- Interpretar un eje cronológico.

❖ *Actitudes*:

- Valorar nuestro patrimonio.
- Curiosidad por el conocimiento histórico.
- Respetar a nuestros antepasados.

Metodología:

- ❖ *Actividad número 1*: Conocimientos previos.

Material: Ninguno.

Para saber los conocimientos previos que poseen los alumnos respecto a este tema les haré unas preguntas a todo el grupo y así también las utilizaré para introducir dicho tema:

- ¿Sabéis quiénes fueron nuestros antepasados?
- ¿Sabéis lo que es el patrimonio?
- ¿Conocéis algún ejemplo de patrimonio?
- ¿Sabéis para qué nos sirve el patrimonio?

- ¿Creen que tiene importancia?
- ¿Sabes en dónde se guarda y se conserva nuestro patrimonio?
- ¿Conocen alguna razón por la que pueda desaparecer un patrimonio o parte de él?

- ❖ *Actividad número 2:* Exposición interactiva sobre nuestro patrimonio aborigen (Parte 1, 2 y 3).

Material: PowerPoint y un eje cronológico.

Para poder efectuar la explicación del patrimonio aborigen utilizaré como herramienta un PowerPoint que contenga varias imágenes para que el alumnado visualmente sitúe con mayor facilidad todos los hechos y conocimientos expuestos. Al principio de la explicación para el primer punto que va sobre la conquista/ colonización de las Islas Canarias, utilizaré un eje cronológico para situar a los alumnos en el punto exacto de la historia donde se produjo dicho hecho. Luego empezaré con el PowerPoint hasta la parte expuesta del tema de las costumbres, es decir, daré primero la economía, luego la religión y para finalizar la costumbre. Dentro de costumbre tenemos un apartado de deportes, donde pondré unas imágenes que al pinchar en ellas se verá un breve video de cada práctica deportiva.

- ❖ *Actividad número 3:* Audio del Silbo gomero.

Material: Un audio que contenga una conversación con el Silbo gomero.

Haré una breve pausa en el PowerPoint y pondré un audio con una conversación con el Silbo gomero sin decirlo a los niños. Así los niños podrán escucharlo atentamente. Podrán decir lo que creen que es y lo que sepan del Silbo gomero. Finalizando con información extra que les diré añadiéndola a sus comentarios.

- ❖ *Actividad número 4:* Cata del gofio.

Material: Gofio (de diferentes tonalidades) y varias hondillas.

Para que los niños se familiaricen con el gofio, llevaré los diferentes tipos de gofio y se los pondré en las mesas de los grupos que haré de niños. Con la finalidad de que utilicen los diferentes sentidos, para el ``descubrimiento del gofio'', es decir, con el tacto tocarán el gofio y podrán describírmelo, con el olfato podrán olerlo y decirme a que les huele e intentaremos describir de que puede estar hecho, y con la vista podrán ver las diferentes tonalidades de los distintos gofios y decir por qué creen que existe esa diferencia. Finalmente, les

diré que el gofio era una de las comidas principales de los guanches debido a que es muy nutritivo.

- ❖ *Actividad número 5:* Exposición interactiva sobre el patrimonio aborigen (Parte: 4 y 5)

Material: PowerPoint.

Para poder efectuar la explicación del patrimonio aborigen utilizaré un PowerPoint. Esta actividad nos centraremos en la parte 4 y 5 de los contenidos conceptuales. Estos contenidos son los topónimos y la arqueología. Explicaré de forma sencilla estos dos conceptos acompañados de imágenes. En concreto, para explicar la arqueología, explicaré las diferentes maneras y lugares donde poder ver los restos de arqueológicos que nos han dejado nuestros aborígenes canarios, estos son los yacimientos y los museos.

- ❖ *Actividad número 6:* Mapa de los topónimos.

Material: Varias copias de un mapa de Tenerife con los nombres de los lugares y lápices.

Para realizar esta actividad, primero preguntaré si saben lo que significa topónimos y terminaré explicándolo. Luego repartiré un mapa de Tenerife por parejas y pediré que rodeen los nombres que crean que son topónimos en dicho mapa. Finalmente, entre todos corregiremos el mapa y diremos cual son y el por qué.

- ❖ *Actividad número 7:* Exposición interactiva sobre nuestro patrimonio aborigen (Parte: 6 y 7).

Material: PowerPoint.

Seguiré de nuevo con el apoyo del PowerPoint, donde hablaré del punto 6 y 7 de los contenidos conceptuales. Estos contenidos son la lengua y los antropónimos y trabajaremos estos temas a través de imágenes y explicaciones fáciles, para que lo puedan entender todos los niños.

- ❖ *Actividad número 8:* Análisis de texto expositivo con palabras guanches que aún utilizamos en la actualidad.

Material: Varias copias de un texto sobre una historia con palabras guanches que aún se utilizan en la actualidad.

Para terminar utilizaré un texto que entregaré a cada pareja, con el objetivo de que rodeen las palabras que crean que provienen de los guanches y que aún en nuestra sociedad se sigue utilizando. Ya que así les podré preguntar si piensan que eso también es patrimonio, como las demás cosas nombradas anteriormente. Y así también trabajaré los antropónimos.

- ❖ *Actividad número 9:* Audio del sirinoque y el tajaraste.

Material: Un audio que contenga un ejemplo del sirinoque y el tajaraste, y una diapositiva del PowerPoint con una imagen de cada baile.

Pondré una imagen del baile del sirinoque y otra del baile del tajaraste. A continuación les pondré un audio de uno de los bailes de las imágenes y deberán decir a cual imagen pertenece. Luego pondré el otro y pasará lo mismo que en el anterior. Finalmente revelaré la solución y diré las razones con ejemplos.

- ❖ *Actividad número 10:* Reflexión con toda la clase.

Material: Nada.

Para finalizar la clase, entre todos reflexionaremos de todo lo aprendido en ese día sobre el tema del patrimonio aborigen. Será la ocasión para que cada uno de los niños pueda reflexionar y exponer lo que siente y lo que sabe. Todo esto con el objetivo de que hagan un último esfuerzo y puedan darse cuenta de lo valioso que es nuestro patrimonio.

TEXTO DE LA LENGUA GUANCHE (ANTROPÓNIMOS)

Un día en el colegio de Aythamy:

Era un día muy caluroso y en el cielo ya se podía ver un sol enorme y brillante. Aythamy era una niña muy sonriente y le encantaba ir al colegio, pero ese día tenía muchísimas más ganas de ir a su colegio, que se encontraba en Guamasa en la Isla de Tenerife, ya que tenían una clase especial y distinta a la de los demás días.

Le habían dicho la semana pasada que iba a ir un hombre mayor que tenía unas grandes fincas y que había trabajado en ellas toda su vida. Sus compañeros Ayoze, Naíra y Yone le habían dicho que a esas personas se les llamaban ``magos``.

También su profesora les había contado que ese hombre se llamaba Ruyman y tenía varios animales como vacas, baifos, gallinas, etc, y muchas plantas, pero Aythamy solo se acordaba de un nombre de planta, la Tabaiba. Este hombre vivía en Adeje.

Aythamy dejó de pensar en todas las cosas que su profesora le había contado de ese magnífico día y fue corriendo a prepararse. Antes de salir, su madre le había preparado el desayuno, que como todas las mañanas era leche con gofio, ya que su madre siempre le decía que comiendo gofio tendría más fuerzas para afrontar el largo día que le esperaba. Mientras comía oyó un ruido, no sabía que podía ser. De repente supo que podía ser. Era su abuelo oyendo como todas las mañanas un tajaraste en la televisión.

Ya la niña estaba saliendo de la casa ansiosa por ir a esa nueva y emocionante clase, cuando de repente pegó un brinco de un susto. La madre se rió y le dijo que no se preocupase, porque era solo un perenquén inofensivo.

Anexo 32

Beatriz Pérez Arteaga. 2º curso del grado de magisterio de primaria. Grupo: 3.2.
Primera actividad del museo de la educación.

PRIMERA PARTE: COMENTARIO



Nos encontramos ante unas fotografías llamadas ‘‘Fotografías de escuelas’’, en las que el autor es anónimo o desconocido. La ubicación geográfica en el que nos sitúan las imágenes es en España, debido a su estilo de clases, más en concreto en Canarias, ya que son extraídas de la página web del Museo de la Educación de la ULL. El tema es la evolución en la educación a lo largo del tiempo. La fecha de estas fotografías es de 1940-1950 o 1970-1980, debido a que en la fuente de estas se exponen dos tipos de épocas en las aulas. Son de tipo histórico, por todo lo nombrado anteriormente. Y por último, nombrar que los ‘‘personajes’’ de las imágenes son todos los docentes y alumnos que nos preceden.

Podemos extraer varias ideas importantes tan solo observando e informándonos de dicho tema.

Se destaca una idea principal de estas imágenes: La educación no se mantiene estática. Esto quiere decir, que es evolutivo y se mantiene en paralelo con la sociedad (costumbres, tradiciones, pensamientos, etc). Este hecho es algo que se puede verificar con la propia historia o también con las vivencias de cada persona o familias.

Luego, se puede destacar otras ideas secundarias, como son a los que responderían a esta pregunta: ¿Qué ha cambiado? Esto se refiere al tipo de aula, al tipo

de material que se utilizaba, al tipo de clase que se daba, etc. Ya que todos estos elementos forman la idea principal anteriormente expuesta.

A continuación, lo importante es saber lo que nos muestra cada fotografía y para ello, hay que centrarse individualmente en cada una de ellas.

En la primera, encontramos un aula con una gran cantidad de alumnos con sus pupitres ordenados y organizados de forma rígidamente estructurada. También se observa una actitud tranquila de parte de los alumnos. Por otro lado, viendo esto podemos suponer que se trata de una clase magistral, en donde los niños no participan demasiado. También diría que se trabaja con libros estricta y tradicionalmente, sin utilizar otro tipo de material didáctico de apoyo a las clases expuestas.

En la segunda, vemos que es una clase donde se tiene muy presente la religión, en concreto la católica. También nos muestra, una clase de las mismas características estructural a la imagen anterior. Ya en esta podemos ver que utilizan pizarras (aunque en la anterior lo más probable que también tengan). En este caso, puede ser muy probable que las clases la impartiera monjes o de categoría superior.

En la última, observamos la fotografía típica de antes, con el mapa detrás y una bola del mundo, con el niño sentado con una mesa y un libro. Nos muestra materiales que utilizaban en sus clases o estudios. Como antes dije, el libro era la herramienta principal de la enseñanza antes. También nos muestra la importancia que le daban a la geografía del mundo, en donde lo podemos ver reflejados en el mapa y en la bola del mundo. Eran clases rígidas y nunca se salían de los patrones de una clase tradicional.

Como valoración general, al observar estas fotografías podemos darnos cuenta de dicha evolución, en este caso en la enseñanza, que se ha producido a lo largo de todos estos años. Los cambios que se pueden ver en las imágenes son el estilo de las aulas, el estilo de vestir, la colocación de las mesas, el ambiente estricto que expresa la primera imagen, el material que se utilizaba mucho, la importancia de la religión en las clases (preferentemente la católica), etc. Pero también, hay otras muchas cosas que con las imágenes no se puede saber realmente como eran, y para ello, se debe investigar y preguntar sobre las características de las clases de dicha época.

Hoy en día, hemos podido disfrutar de unas clases abiertas y participativas, en las que el profesor se convierte en un personaje secundario y el alumno en el principal (en la mayoría). Esto se realiza así, con el objetivo de fomentar una autonomía por parte del alumno y una actitud activa dentro del aula. Pero esto, no ha sido siempre así. Antes las clases eran magistrales, en donde el profesor era el centro de la clase y era el único que hablaba y comentaba los temas. Por ello, vemos en dos de las imágenes, que la colocación de los alumnos es ordenada y clasificada, para que ninguno de ellos se le ocurriera hablar con otro.

Debemos tener en cuenta, que esta evolución no ha terminado ni terminará, ya que al igual que la sociedad, la educación se encuentra en continuo cambio. Pero debemos hacernos una pregunta, ¿serán cambios a mejor o a peor?

SEGUNDA PARTE: REFLEXIÓN DE LA PÁGINA WED FRL MUSEO DE EDUCACIÓN DE LA ULL

En este museo, podemos observar dos tipos de aula. Uno es desde 1940 hasta 1950 y el otro tipo es desde 1970 hasta 1980. Cada tipo de aula tiene sus características y con ello, se incluye el tipo de material que se utilizaba (libros, reglas, lápices, mobiliario, etc).

Nos expone todo el tipo de material que se utilizaba: pizarrines, plumas, tinteros, sistemas de pesas y medidas, formas geométricas, balanzas, mapas, globos terráqueos, murales, magnetófonos, multcopistas, proyectores de diapositivas y de películas, tocadiscos, televisores. A parte de todos estos materiales, también se utilizaban materiales de oficina como sellos de caucho, máquinas de escribir, grapadoras, etc, que se empleaban para tareas administrativas de los centros. Todo ello era necesario para un buen funcionamiento de una clase. Aunque ya sabemos que los materiales van cambiando a lo largo del tiempo y dependiendo del tipo de clase que se imparta. Al igual que va cambiando la forma en que se da una clase, también van cambiando los materiales que se requieran para ella.

Todos tenemos nuestro propio y particular recuerdo del colegio. Estos recuerdos pueden ser buena o mala, pero siempre estará presenta en nuestros actos y pensamientos, ya que es la institución que más poder tiene en nuestra sociedad en el sentido de que forman a todas las personas desde pequeños, que es la etapa en la que más nos pueden influenciar.

Por todo ello, pienso que la escuela es muy importante para la formación de las personas y su desarrollo. Su objetivo debería ser el de dar el mejor aprendizaje, ya que depende de ello que nuestra sociedad progrese o se hunda. Pero este hecho no es solo de la actualidad, sino que es desde mucho antes. Ha podido variar un poco las características y matices de los objetivos de las escuelas, pero el pilar fundamental es el mismo antes que ahora, ya que es la base en la que se mantiene todo lo demás.

En conclusión, en la página web de educación de la ULL nos enseña de una manera dinámica y divertida el cambio que se ha producido en la forma de la enseñanza, y a la vez intenta que nos demos cuenta de la importancia que ha tenido en nuestras vidas, ya que en este caso han sido cambios a mejor y los hemos podido disfrutar y beneficiarnos de ellos. Todo esto se ha producido gracias al esfuerzo y empeño de nuestros predecesores.

Anexo 33

Beatriz Pérez Arteaga. 2º curso del grado de magisterio de primaria.

Asignatura: Didáctica de las Ciencias Sociales I. (Actividad previa a la salida)

COMENTARIO DE UN PAISAJE URBANO



○ Identificación:

Para comenzar el comentario de este paisaje urbano, debemos tener en cuenta que esta foto fue hecha en la Isla de Tenerife en la Laguna, calle de la Carrera y la Torre de la Concepción. Su fotógrafo es desconocido y el año de su creación fue sobre 1888- 1993.

Su punto de observación es frente a la torre de la Concepción, por ello nos permite ver toda la calle de la carrera y algunas casas a los lados.

No se tiene registrado la hora exacta del momento de ese paisaje urbano, pero podemos intuir que era una hora donde la gente no salía, ya que solo encontramos a un hombre en una esquina y a gente caminando pero como si fueran sombras y con prisa en la calle. Podemos pensar que es la hora de la comida o de descanso.

Debido a las características de la fotografía, no se aprecia el tiempo atmosférico con exactitud, pero podemos ver que no era un día lluvioso, ya que no se ve ninguna nube en el cielo y se observa que no es por la noche.

○ **Descripción:**

A la hora de analizar el paisaje urbano, podemos observar que existen varios planos, es decir, líneas de profundidad, que hace posible que no veamos el paisaje plano aunque sea a través de una fotografía, sino que tenga un cierto volumen.

En este caso en concreto podemos observar que existen tres planos y cada uno se caracteriza por objetos diferentes.

En el primer plano veríamos una fuente blanca que se encuentra dentro de un jardín bastante frondoso al lado de la calle y un poco más adelante una gran farola, que llama mucho la atención de los observadores de este magnífico paisaje. Este plano sería el de mayor cercanía al del punto de observación.

En el segundo plano nos encontraríamos con las casas (aunque haya casa más cercanas y otras menos), que todas se encuentran a los laterales de la calle (a lo largo). Pienso que las casas son un elemento fundamental para dar volumen y profundidad al paisaje en una fotografía. También vemos en este mismo plano la torre de La Concepción, que lo se considera un elemento religioso y también llama mucho la atención y el resto del paisaje parece que le da protagonismo, ya que está situado en el medio del paisaje. Y por último en este plano, vemos una ``casa`` blanca pegada a la torre.

Y en el último plano, observamos unas casas blancas de quejas en el tejado y unas montañas. Estas montañas se ven como si fuera una sombra, ya que ese es un factor que se encuentra lejos y no se puede observar con precisión por esa razón. Este último plano representaría el horizonte.

A la hora de analizar con mayor profundidad y con detalle el paisaje urbano, debemos tener en cuenta varios elementos. Dentro de los elementos más importantes están los aspectos físicos y los aspectos humanos. En todas las imágenes, paisajes, etc, podemos ver estos aspectos.

En los aspectos físicos podemos diferenciar, en este paisaje, entre el territorio y el cielo. En el *territorio* vemos que respecto al relieve, tiene unas dimensiones llanas, pero con una mínima inclinación hacia la torre de la Concepción. Como dije al principio, podemos observar unas montañas (cordillera) en el fondo con gran altura y extensión. Pero por ello, podemos ver la diferencia entre ese territorio de cordilleras con el plano más cercano donde es un paisaje de llanuras. En este paisaje no hay registro de ningún tipo de agua, ni por cosas ni mares, etc. Dentro del territorio también se encuentra la vegetación. Vemos que al lado derecho de la imagen hay un gran jardín lleno de flores y mucha vegetación. Gracias a esa pequeña parte de vegetación, podemos interpretar que no es un

paisaje desértico, a pesar de que no se observe vegetación abundante. Por otro lado, respecto al cielo no se observan nubes ni se observa que esté lloviendo, ya que en el lado izquierdo hay un hombre y no se está cubriendo de ninguna forma. Tampoco se aprecia ningún rasgo en el paisaje que nos desvele que hubiera brisa. Por último, puede darnos la sensación de humedad en el ambiente debido a las plantas y al paisaje en general, ya que da la sensación de que se trata de un día frío. En el cielo no se observa ningún tipo de cuerpos celestes ni de aviones, ni demás objetos posibles.

En los aspectos humanos podemos diferenciar edificaciones y infraestructuras de comunicación. En *las edificaciones* podemos hablar de nos encontramos delante de un núcleo urbano, que hoy en día es muy importante y visitada por grandes cantidades de personas de muchos lugares. No hay edificios sino casas, todas del mismo color, blancas. Y al fondo observamos la torre de la Catedral que tiene un carácter religioso y al lado una pequeña iglesia. Todas las casas tienen una altura parecida (no muy alta), por ello, se hace un gran contraste con la torre de la Catedral, ya que tiene una gran altura comparado con las casas que están a su alrededor. En ese momento no se observa zonas comerciales-industriales y a causa de ello, se respira tranquilidad con el paisaje. En *las infraestructuras de comunicación* solo podemos decir que en el paisaje solo se observa una calle con piedrecitas, que es la de la Carrera (la principal). Eso es una de las principales razones donde podemos suponer que no hay ruido sino tranquilidad. No vemos ningún signo de elementos de publicidad o antenas ni nada eléctrico, ya que observamos que es un lugar sencillo y humilde. A pesar de todo ello, no encontramos en esta zona ningún tipo de cultivo ni ganadería, etc.

○ **Valoración general:**

Muchos de los cambios registrados, anteriormente nombrados, han sido modificados tanto por la mano humana como por los fenómenos atmosféricos (elementos naturales). Existen cambios drásticos y cambios sin importancia.

Un ejemplo claro de estos cambios son las alteraciones del *relieve*, ya que es un cambio muy significativo. Esto es debido a las grandes modificaciones que han realizado las personas en este paisaje urbano. Hoy en día, la Calle de la Carrera es una zona muy visitada y comercializada por todo tipo de personas. Esto es debido a que se considera el centro de la Laguna y por ello, se han creado muchos comercios y zonas de paseo para atraer a los ciudadanos de todos lados. Pienso que esto es debido al punto de vista e intereses de cada época, ya que hoy en día se tiene una visión más turística de los lugares, debido a la gran evolución que se ha producido en el archipiélago canario.

También hay una diferencia muy clara que aparece en esta imagen, que en la actualidad sería casi imposible observarla, y es la de tranquilidad en las calles, es

decir, hoy en día es muy difícil ver la calle de la carrera sin gente, ya que es una vía muy transitada.

Por otro lado vemos que ahora existe más vegetación, por lo menos respecto a lo que podemos ver en la foto. Esto es debido también al factor del turismo, ya que hoy en día se crean y se modifican los lugares con el objetivo de aumentar el factor turismo en las islas.

Y por último, vemos una gran diferencia en la urbanización, es decir, en las construcciones de las casas, ya que hoy aunque se mantienen las casas ``antiguas'', se han creado más cantidad, con algunas modificaciones y con colores más llamativos.

En definitiva, podemos ver cambios pequeños como el tipo de suelo, etc, pero también modificaciones que cambian el paisaje completamente, como por ejemplo que en la actualidad no se ve ese horizonte con estas montañas, ya que hoy en día damos más importancia a nuestras necesidades económicas y estéticas, pero no a la naturaleza y la belleza que ella puede producir en nuestras ciudades.

Anexo 34

Práctica de aula:
**“Las leyendas: sentido,
valor y experiencias de
aprendizaje en las aulas de
Primaria”**

Autores:

Andrés David González Reyes

Laura Medina Delgado

Santiago Paz de la Cruz

Beatriz Pérez Arteaga

Atteneri Ithaisa Pérez Martín

Didáctica de la Lengua y la Literatura

Grado Maestro en Educación Primaria. Grupo 1

ÍNDICE

Apartados del trabajo:

- **1. Introducción..... Pág. 3**
- **2. Selección de leyendas..... Pág.4-9**
- **3. Actividades genéricas..... Pág.10**
- **4. Actividades específicas..... Pág.11-12**
- **5 Conclusiones..... Pág. 13**
- **Bibliografía de referencia..... Pág. 14**

1. Introducción

El motivo de esta tarea es hacer una selección de leyendas, tanto nacionales como internacionales y así poder tener un amplio abanico de `` tradiciones culturales ´´, las cuales nos permitirán conocer un poco más nuestra sociedad y las del resto del mundo. Para ello, recogeremos la procedencia geográfica y documental de las mismas, además de realizar la sinopsis de cada una de ellas como recordatorio.

El objetivo principal del desarrollo de esta tarea es adquirir conocimientos literarios, tanto para el enriquecimiento personal como profesional, ya que como hemos podido comprobar a principios de esta asignatura (Didáctica de la literatura), muchos carecemos de un hábito lector básico. Por ello, con más razón necesitamos acostumbrarnos a leer y analizar diferentes tipos de literatura. Como sabemos y hemos aprendido, para poder transmitir el amor y la pasión por la lectura, primeramente el docente deberá tenerlo.

Además, nos hemos percatado de que las leyendas nos permiten trabajar actividades muy dinámicas, para que nuestros alumnos adquieran interés por este tipo de literatura (oral) y así poder ir poco a poco iniciándolos en lecturas con estructuras más complejas. Una de los aspectos más positivos de las leyendas es que permite y anima a realizar actividades muy prácticas y en grupo, como por ejemplo hacer representaciones teatrales, preguntar e investigar a nuestros mayores sobre si conocen más leyendas, compartir entre los alumnos varias leyendas (semejanzas, diferencias, características, etc), etc.

Gracias a todo esto, podremos transmitir a nuestro futuro alumnado todo lo aprendido, y a la vez contribuir a que mejoren su sensibilidad a través de la oralización de las leyendas. Asimismo, tendremos la posibilidad de que los alumnos obtengan una visión diferente de algunos hechos históricos. También motivar a los niños a buscar más información de lo sucedido en cada leyenda.

A continuación, hemos hecho una selección de varias leyendas: el salto del enamorado, Amarca, Los ocho soles, Cruz del diablo, Noche de San Juan, la llorona, entre otras.

2. Selección de leyendas

Título	Procedencia	Sinopsis
El Salto del Enamorado	La Palma, Canarias. http://www.lagiadegrancanaria.com/datos/leyendas_canarias.php	Cuenta la leyenda la historia que campesino estaba enamorado de una hermosa dama de clase alta. Tanto era ese amor, que fue capaz de aceptar el reto que la dama le propuso, lanzarse por un precipicio. El cuerpo nunca apareció y la dama se volvió loca.
Reina Ico	Lanzarote, Canarias. http://www.lagiadegrancanaria.com/datos/leyendas_canarias.php	Un día la reina Fayna dio a luz a una niña de piel clara y rubia, Ico. Todo el mundo renegaba de ella. Más tarde Guanarteme se casó con Ico. Pasado el tiempo, Guanarteme debía ser el rey, e Ico, reina, pero su origen real era discutido. Para ello, el consejo preparó la prueba del humo, si Ico sobrevivía tendría sangre real. El día de la prueba mojó una esponja en agua y se la puso en la boca consiguiendo sobrevivir demostrando así, su realeza.
Gara y Jonay	La Gomera http://www.seaemp.net/garajonay.htm	La leyenda de Gara y Jonay cuenta la historia de una princesa gomera que se enamoró de un príncipe tinerfeño. Jonay decidió atravesar el mar para encontrarse con su amada. Finalmente, se suicidaron en el monte que hoy conocemos como Garajonay debido a que sus padres no aceptaban la relación.
Garoé	El Hierro http://sobrecanarias.com/2008/08/31/la-leyenda-del-arbol-garoe/	En la isla del hierro quedaban los últimos aborígenes antes de la conquista, los bimbaches. Estos sobrevivían gracias al árbol Garoé, el cual les suministraba agua a través de sus hojas. Fuertes rachas de vientos lo arrancaron de la tierra, provocando así una gran sequía y la exterminación de la población guanche.
La maldición de Laurinaga	Canarias http://www.bienesabe.org/audiodio/260	Laurinaga es la anciana que, siendo joven, cayó en las manos del europeo, señor de la isla de Fuerteventura, don Pedro Fernández de Saavedra. La maldición hará que la isla majorera sea escenario de desgracias por la acción de don Pedro.

La muerte de Doramas	Gran Canaria http://sobrecanarias.com/2012/12/17/la-leyenda-de-doramas/	Doramas era un guanche perteneciente a la clase más baja, los axicatnas. Debido a su valentía, luchó contra los conquistadores castellanos, quienes abusaban de las mujeres y robaban el ganado de los aborígenes. Dada su heroicidad, Pedro de Vera (conquistador castellano), se dispone a retarlo, planteando un duelo contra uno de los soldados castellanos más preparado. No obstante, gana la batalla y el conquistador decide atacarlo junto a dos soldados más. Finalmente, muere a traición a manos de López (soldado castellano).
Guayota el Maligno	Tenerife, Canarias. http://www.laguiaidegrancanaria.com/datos/leyendas_canarias.php	Cuenta la leyenda, que un día era noche cuando aún era día, que toda la tierra se estremecía. Todo ello era señal de la aparición de Guayota, quien hacía capturado a Magec. Se cuenta que Achamán salió en ayuda y terminó con todo ese suplicio devolviendo a Magec a su lugar correspondiente y devolvió el día. Y ¿qué pasó con Guayota?
San Borondón	Tenerife, Canarias. http://www.webtenerife.com/sobre-tenerife/historia/leyendas/san+borondon.htm	El monje San Brandán y sus compañeros de viaje descubrieron una isla cerca del Hierro. Estos pasaron unos años en esta isla después de haber llegado a través de una ballena. Esta isla misteriosa aún sigue presente actualmente, ya que muchos aseguran haberla visto entre el mar de nubes.
La Atlántida	Tenerife, Canarias. http://www.webtenerife.com/sobre-tenerife/historia/leyendas/	En una isla sumergida entre África y América, los habitantes fueron castigados por los dioses. Realmente no se sabe con seguridad si fue por la avaricia de estas personas o por la envidia de los dioses.
El Jardín de las Hespérides	Tenerife, Canarias. http://www.webtenerife.com/sobre-tenerife/historia/leyendas/el+jardin+de+las+hesperides.htm	En un lugar de las Canarias se encuentra el Jardín de las Hespérides, donde habitaban las tres hijas de Atlas, la cual había sido castigada a sostener la cúpula terrestre por Zeus. Se cuenta que, a Hércules le fue pedido que robara unas manzanas de aquel lugar tan peculiar. Este, siendo astuto le pidió ayuda a Atlas, la cual lo intentó engañar, pero no lo consiguió.

Sant Jordi	Cataluña http://actualcurioso.blogspot.com/2013/04/la-leyenda-de-sant-jordi.html	Un pueblo vivía atemorizado por un dragón y su hambre voraz. Para intentar calmarlo, se comprometieron a ofrecerle dos ovejas diarias. Sin embargo, cuando se acabaron las ovejas, decidieron entregarle una persona por día para que fuera devorada. La elección se haría por sorteo. Todo transcurre con normalidad hasta que la elegida es la hija del rey. Finalmente, es rescatada por un caballero llamado Sant Jordi, quien derrota al dragón. De la sangre brota un rosal de donde el caballero corta una rosa para regalársela a la princesa.
Breogán	Galicia http://www.lavozdeg Galicia.es/hemeroteca/2005/07/12/100000073210.shtml	Esta leyenda histórica comienza con la construcción de una torre en la ciudad de Brigantia, situada en la actual Galicia, por el rey celta Breogán. La altura de dicha torre permitió a sus hijos, Ith y Bile, descubrir Irlanda. Empezaron una expedición hacia territorio irlandés, donde Ith fue asesinado. En venganza, los hijos de Mil navegaron desde Brigantia a Irlanda y la conquistaron.
La Mala visión	Paraguay http://sobreleyendas.com/2014/02/17/la-mala-vision-leyenda-de-paraguay/	Una mujer, completamente cegada por los celos, decide matar y quemar a su marido porque le es infiel. En venganza, el espíritu de su marido la mata cuando hace que su cuerpo aún en llamas, entre por la ventana de su casa y la incendie. A raíz de ello, ambos se convierten en almas errantes que aterrorizan a quienes se ven atraídos por sus lamentos.
El Espíritu del Árbol	África http://sobreleyendas.com/2014/03/31/el-espiritu-del-arbol-leyenda-de-africa/	En África, existe un árbol que crece en la tumba de la madre de una niña huérfana, en representación de su espíritu. Le ofrecía frutas deliciosas a joven en señal de que seguía preocupándose por ella y protegiéndola. Al enterarse, la madrastra mandó a su marido a cortar el árbol, pero este volvía a brotar para seguir cuidando de su hija. Finalmente, un día mientras lo visitaba conoció al cazador que se convertiría en su marido y la libraría de la agonía de vivir en la casa de su madrastra.
Amarca	Tenerife, Canarias. http://www.laguiaidegrancanaria.com/datos/leyendas_canarias.php	Amarca era una guapa doncella que vivía en las alturas de Icod. A pesar de su hermosura, rechaza a todos los hombres, nadie entendía por qué. Garigaiga un pastor del reino, enloquecido por el rechazo de Amarca, se precipitó montaña abajo, y las mujeres culpaban a Amarca de la muerte del pastor. Con el tiempo, Amarca apareció muerta en una playa y, se dice que al cruzar la cumbre del Teide se escucha el lamento de Garigaiga llamando a Amarca.

La Llegada de la Virgen de los Reyes	El Hierro, Canarias. http://www.laguiaidegrancanaria.com/datos/leyendas_canarias.php	Un día, un velero se disponía a abandonar la isla pero al llegar a la Punta de Orchilla, volvía sobre sus pasos. Así pasaron mucho tiempo, los tripulantes del barco se quedaron sin comida con lo que se la compraron a los lugareños. Como no tenían dinero para pagarles le dieron como pago una imagen de la virgen María. Una vez que cerraron el trato, un viento favorable impulso el barco hacia alta mar, abandonando la isla. Al cerrarse el trato el 6 de Enero, día de los Reyes Magos decidieron llamar así a la virgen.
Los Amantes	Teruel http://www.teruelirwal.es/teruel/amantes_teruel.html	Cuenta la tradición que en el siglo XIII dos jóvenes de Teruel, Isabel de Segura y Diego de Marcilla, murieron de amor tras una serie de infortunios que les impidieron unirse para siempre. Sus cuerpos reposan juntos en un mausoleo situado al lado de la iglesia y torre de San Pedro (Teruel).
Los Ocho Soles	Laos (sureste de Asia) http://sobreleyendas.com/2014/01/29/la-leyenda-de-los-ocho-soles/	Hace mucho tiempo, la Tierra estuvo iluminada por ocho soles que abrasaban a los humanos y cultivos. Por ello, decidieron asustarlos para dejar solo uno, pero todo salió mal y acabaron en la oscuridad. Entonces decidieron pedir a los animales que cantaran para atraerlos. Lo intentó una vaca, un tigre, un búho y un gallo. El último fue el único que consiguió que el sol regresara. Por eso, cada mañana cuando oímos al gallo aparece de nuevo el sol para aportarnos su calor.
Cruz del Diablo	Cuenca https://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20111116085125AAg38Vn	Se cuenta que un hombre llamado señor del Segre iba matando a la gente que estaba en contra de él. Era famoso por su crueldad y por la armadura que siempre llevaba consigo. Al morir el dueño, la armadura cobró vida pero los soldados de guardia lograron quemarla. Fue colocada en la colina que, desde entonces, lleva el nombre de La Cruz del Diablo.
La Misteriosa Escalera de la Capilla Loretto	México http://tejiendolmundo.wordpress.com/2011/12/05/la-misteriosa-escalera-de-la-capilla-loretto-milagro-o-leyenda/	La Capilla de Loretto es visitada por más de miles de personas. En ella existe una escalera de caracol que no se sabe bien de donde salió. Su aparición es atribuida al mismísimo San José. La pregunta que encierra dicha escalera es ¿Irás al cielo?

Noche de San Juan	Castilla http://www.cometamagico.com.ar/san_juan.htm	Existen numerosas historias vinculadas a hechos sobrenaturales en la noche de San Juan. Por ejemplo, se cuenta que en el día que nació San Juan El Bautista, su padre Zacarías recuperó la voz tras haberla perdido al dudar de que su mujer estuviera embarazada. El Arcángel Gabriel le había advertido del suceso pero hizo caso omiso.
El Sol Rojo	Argentina http://sobreleyendas.com/2013/12/11/el-sol-rojo-leyenda-de-argentina/	Dos amantes necesitaban la bendición de la luna para unirse en matrimonio. La condición era que el muchacho superara unas pruebas y lo hizo, consiguiendo así convertirse en matrimonio. Sin embargo, olvidaron pedirle la bendición al dios Tupá, quien sí se oponía. En consecuencia, los dos jóvenes enamorados huyeron a una isla en la que vivieron el resto de sus vidas como amantes.
La Cueva de Mora	Castilla http://espanaeterna.blogspot.com.es/p/leyendas.html	Una chica árabe que rechazaba a todos los hombres, un día se enamora de un joven castellano. La familia la encierra en su casa por no aprobar la relación. El joven desesperado, parte hacia una guerra contra los moros. El padre de la joven, cansado de su rebeldía, ordena su encierro en una cueva. La muchacha seguía teniendo la esperanza de que su amado volviera pero finalmente ella muere de pena.
Sancho de Ridaura, El Señor de Pedraza	Segovia http://espanaeterna.blogspot.com.es/p/leyendas.html	En una aldea vivía una muchacha de gran belleza, y un labrador, los cuales estaban enamorados. Pero al verla el noble Pedraza, se enamoró de ella. El joven desolado se fue a un monasterio. Un día el Señor de Pedraza pidió un nuevo sacerdote y le fue enviado el antiguo amor de su esposa. Mientras Sancho de Ridaura estaba en la guerra, su esposa mantuvo un romance con el fraile. Cuando el noble se enteró, le regaló una corona llena de clavos, provocando su muerte. La doncella, ante el dolor se suicidó.
La Mariposa	Asturias http://listas.20minutos.es/lista/leyendas-espanolas-grandes-misterios-310787/	En una aldea asturiana, vivió un hombre que tenía dos hijas: Inés y Clara. Inés, se casó con el novio que su padre le había designado y Clara hizo todo lo contrario. Las chicas estaban enemistadas y por ello, al morir su padre, Inés le cuenta todo a su marido, pero no le hace ni caso. Una mariposa aparece como señal de ayuda a Clara y como símbolo de paz entre las hermanas.

La llorona	<p>México http://wiccareencarnada.me/2012/05/28/leyendas-urbanas-la-llorona-o-la-sayona/</p>	<p>Cuenta la leyenda que una mujer de aventuras lujuriosas, tras el abandono de su amado, decide matar a su hijo. Desde entonces, se le escucha llorar todas las noches mientras vaga apenada y desolada por las calles mexicanas.</p>
El Zopilote	<p>México http://tlatonico.uentacuentos.blogspot.com.es/2012/03/el-zopilote-el-aguila-y-la-garza.html</p>	<p>Un zopilote trataba de enamorar a una garza y, para ello intentó demostrar que sabía pescar aunque realmente no sabía. Esta era una de las habilidades necesarias para poder casarse con ella. A pesar del engaño, se casaron pero finalmente, el zopilote muere ahogado, un día de pesca.</p>
Cid Campeador	<p>Castilla http://www.caminodelcid.org/Camino_Laleyendayelmito.aspx</p>	<p>Saliendo de Toledo, de camino a Madrid, el Cid Campeador se tropieza con un leproso que resulta ser la virgen de Almudena.. Esa misma noche, de vuelta a Toledo, el Cid salió otra vez camino de Madrid acompañado de sus caballeros. Se apostaron en el lugar indicado por la virgen de la Almudena y observaron con asombro como uno de los cubos se derrumbaba inexplicablemente. El Cid Campeador tomó la ciudad por sorpresa. En ese cubo roto apareció igual de milagrosamente la imagen de la Virgen de la Almudena.</p>
El Monte de las Ánimas	<p>Soria http://espanaeterna.blogspot.com.es/p/leyendas.html</p>	<p>El rey envió a Castilla a Los Templarios para que la defendieran, lo cual causó gran revuelo entre los nobles del lugar. Un día, cuando los nobles cazaban, los Templarios intercedieron con la finalidad de impedirlo, lo cual provocó gran cantidad de muertes. Desde ese momento, en la noche de difuntos, las ánimas de los muertos realizan una cacería en el lugar.</p>
Cómo se hicieron las narices de los negros	<p>Cuba (libro)</p>	<p>Cuenta la leyenda que Dios hizo primero a los hombres negros y que posteriormente creó una laguna para que los que quisieran ser más blancos. Asimismo, se dice que cuando Dios se dio cuenta de que los hombres tenían que respirar y que por ello, lanzó un saco de narices desde el cielo. Los negros fueron los últimos en alcanzarlas, cogiendo las más pisoteadas.</p>

3. Actividades genéricas

- Crear un video audiovisual sobre una leyenda en el que los niños cuentan la historia a través de imágenes.
- Elegir un pueblo cuyas leyendas deseen conocer, buscando información en diversas fuentes, para posteriormente compartirlas con los demás.
 - ¿En qué época ocurren los hechos que se recogen en la leyenda que habéis elegido?
 - ¿Dónde se localiza? ¿Conocéis ese lugar? ¿Habéis estado alguna vez?
 - En esta leyenda, ¿se ha descrito algún monumento o lugar que conozcáis?
 - ¿Cuál ha sido vuestro personaje preferido? ¿Por qué?
 - ¿Qué ha sido lo que más os ha sorprendido de la historia y por qué?
 - ¿Os ha gustado el final? ¿Cambiaríais algo?
- Búsqueda similitudes y diferencias en las leyendas
- Representación teatral de una leyenda trabajada previamente en clase (grupal).
- Reconocimiento de la estructura y elementos de una leyenda.
- Dar versiones alternativas a una leyenda (adaptadas)
- Inventar una nueva leyenda utilizando elementos de otras como: personajes, contexto, temática, etc.
- Hacer un concurso de leyendas inventadas.
- Creación de un mural para ilustrar una leyenda (grupal).
- Clasificar las leyendas por su temática.
- Salida didáctica para trabajar una leyenda cercana (grupal).
- Escenificar mediante mímica una leyenda (grupal).

4. Actividades específicas

Leyenda de la Noche de San Juan (Castilla)

1. Preguntas relacionadas con la leyenda:

¿Qué creen que es un milagro? ¿En qué consiste?

¿Conocen alguna historia que trate acerca de los milagros?

¿Por qué creen que se celebra la festividad de San Juan?

2. Traer un familiar (ya bien sea un padre, un abuelo de alguno de los alumnos) que conozca sobre dicha leyenda, acuda al centro y nos cuente de una manera más detallada.

3. Representación teatral acerca del suceso ocurrido en la Leyenda de San Juan.

4. Realizar una exposición acerca de la leyenda de San Juan apoyándose en libros, enciclopedias, internet y elaborar en una cartulina abordando una serie de temas (dónde tuvo lugar el suceso, cuándo y cómo) decorándolo con un dibujo ilustrativo.

Leyenda de Amarca

1.- Se le realizarán una serie de preguntas a los alumnos para averiguar los conocimientos previos que tienen los alumnos. Estas preguntas son las siguientes:

- ¿Alguien sabe dónde está Icod de los Vinos?

- ¿Alguien sabría situarme la ciudad de Icod de los Vinos en el mapa de Tenerife?

- ¿Alguien sabe quién fue el Mensey de Icod?

- ¿Qué me pueden decir de él?

- ¿Quién conoce alguna leyenda que hable de Icod?

2.- Creamos grupos de cinco personas en clase y le pedimos que investiguen buscando información sobre:

Icod de los Vinos.

Los Guanches en Tenerife.

Los Guanches Icod de los Vinos.

Busca alguna leyenda que hable sobre Icod de los Vinos y el profesor le entregará la leyenda de Amarca a cada grupo.

3.- A cada grupo se le realizarán las siguientes preguntas para que realicen una comparación entre los dos leyendas. Luego, se realizará una puesta en común las respuestas a estas preguntas. Las preguntas son:

- A.- ¿Qué intervienen en cada uno de las dos leyendas que han comparado?
- B.- ¿Cómo definirías la forma de actuar de Amarca?,
- C.- ¿Cómo definirías la forma de actuar de Garigaiga? ¿Y la de Belicar?

4.- Que dos miembros del grupo reciten ambas leyendas a sus compañeros. Un componente recitará la leyenda que han encontrado y el otro componente del grupo recitará la leyenda de Amarca.

5.- Realizaremos una puesta en común, donde le preguntaremos a los niños que nos expliquen que han entendido de cada una de las leyendas que sus compañeros han recitado en la actividad anterior.

6.- Para cerrar el trabajo con esta leyenda se realizará la representación teatral de la leyenda de Amarca, donde todos los alumnos de todas las clases de este curso donde se esté trabajando este tema.

5. Conclusiones

Nos ha parecido un trabajo bastante interesante dado que hemos aprendido diversidad de leyendas, ya no solo nacionales (Garajonay, el Cid Campeador...) sino también internacionales (el Zopilote, los ocho soles,...).

Nunca antes habíamos aplicado de una manera didáctica las leyendas y ahora, finalizado el trabajo, nos hemos percatado de que podemos trabajarlas de manera interdisciplinar, no sólo abordando la lengua castellana sino otras materias (Conocimiento del Medio, Plástica, etc.)

Asimismo, las actividades propuestas para trabajar las leyendas seleccionadas, fomentan el desarrollo de las ocho competencias básicas.

Como futuros docentes, creemos que la leyenda es un recurso excelente que cuenta con gran potencial para trabajar diversos aspectos como pueden ser la comprensión, expresión, comunicación, localización espacial, expresión artística, creatividad, relación interpersonal, etc. Por ello, recurriremos a este material con la finalidad de que los alumnos adquieran de forma indirecta estas habilidades.

Finalmente, otro aspecto relevante, es que las leyendas favorecen un aprendizaje más significativo por su carácter lúdico y dinámico. Trabajar con ellas, permite realizar actividades participativas, en las que los alumnos favorecen sus relaciones interpersonales a través de la cooperación, la colaboración, la toma de decisiones, etc. Además, adquieren conocimientos y se divierten trabajando en grupo.

Bibliografía de referencia

- Internet.
- ASUNCIÓN, María (2013): *leyendas de aquí y de allá (I). Actividades de comprensión y expresión(Leer, escribir, dibujar, descifrar textos)*

Anexo 35

METÁFORA VIVENCIAL



“LA AUTOVALORACIÓN ES
COMO UN SUPERHÉROE”

Autores:

Andrés David González Reyes

Laura Medina Delgado

Beatriz Pérez Arteaga

Atteneri Itahisa Pérez Martín

FIN SOCIOAFECTIVO

AUTOVALORACIÓN



FINALIDADES


Toma de conciencia

reciclaje emocional

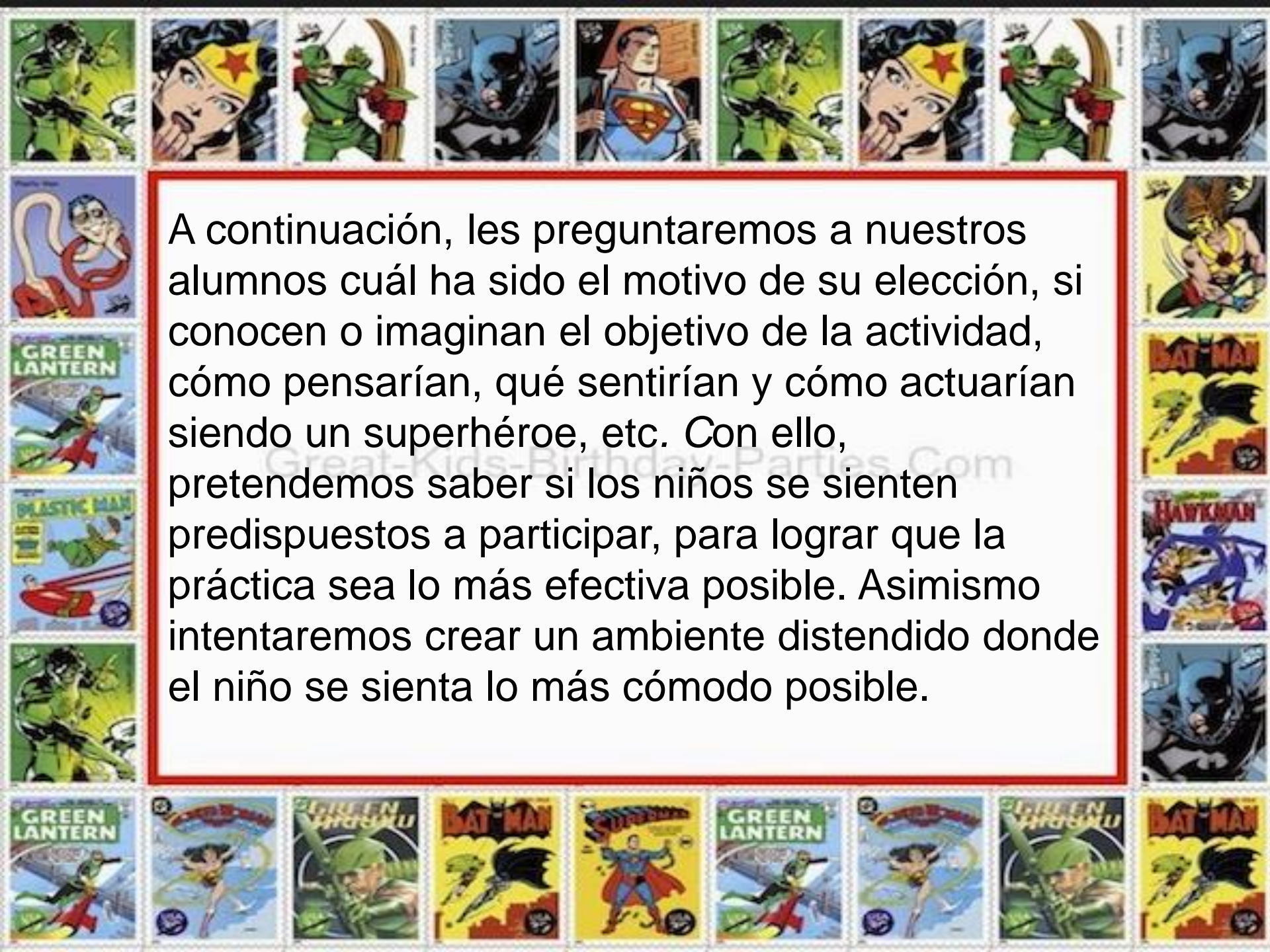
creatividad emocional



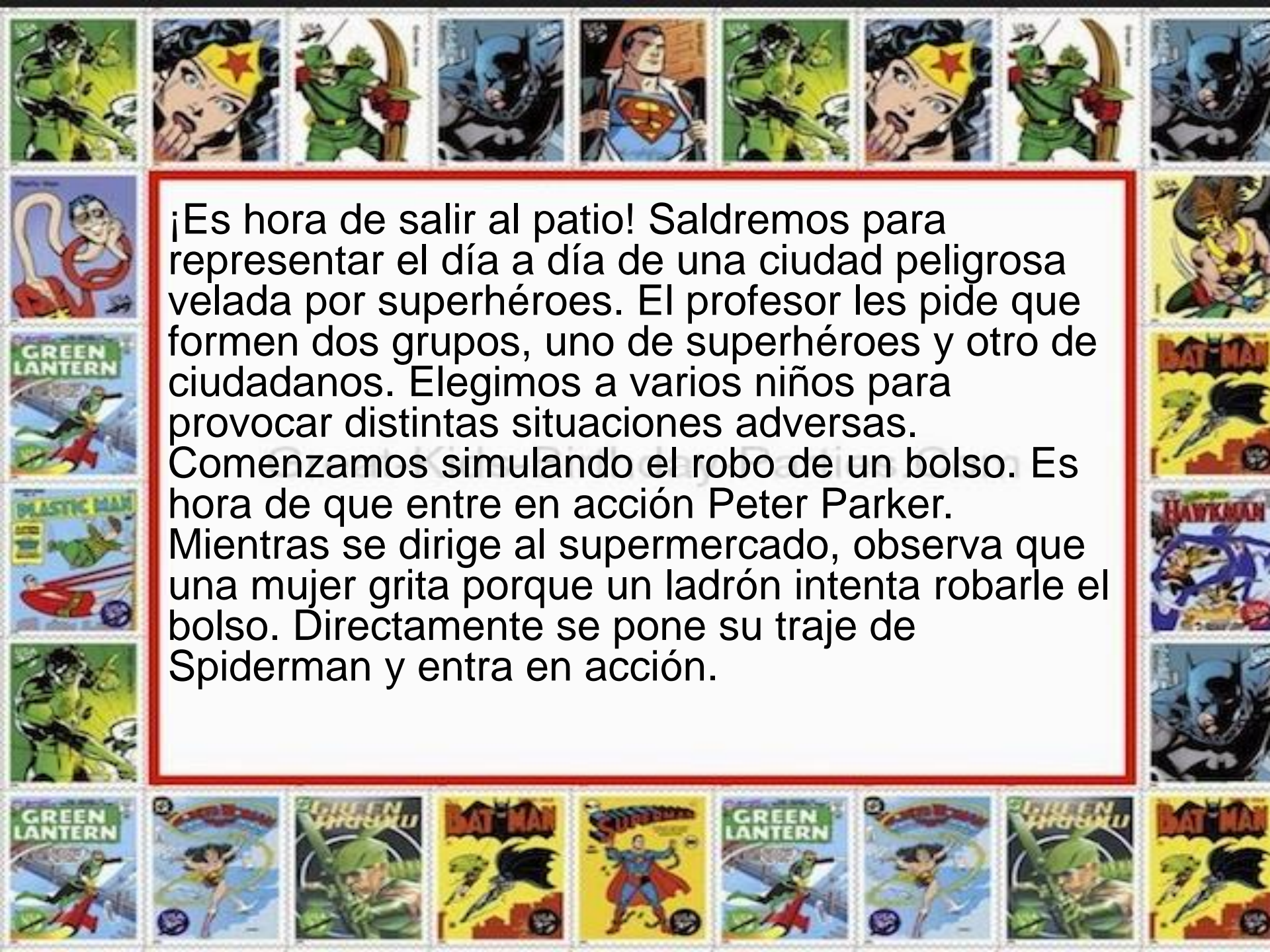
DESARROLLO DE LA METÁFORA



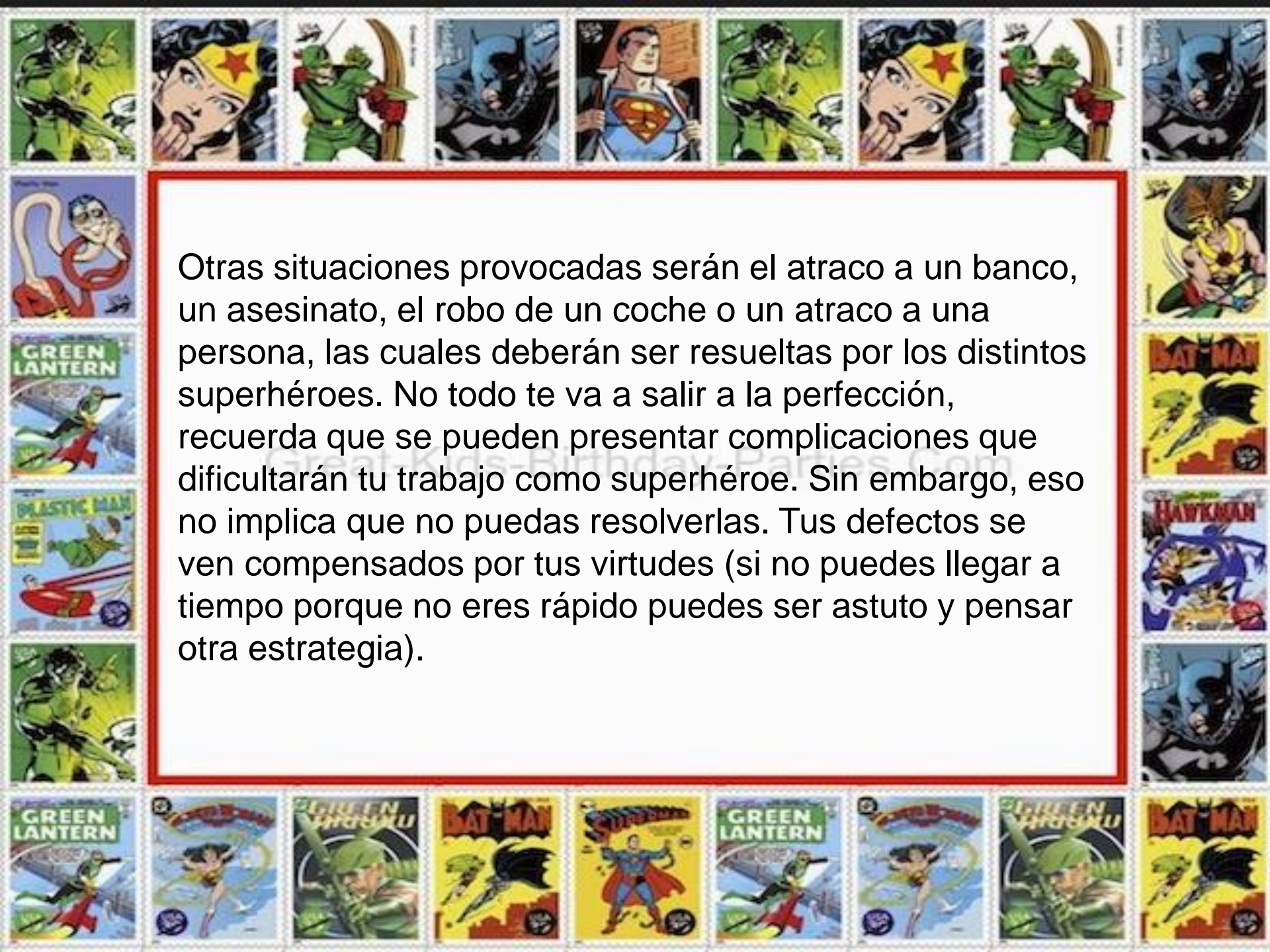
En clase, le comunicaremos a nuestros alumnos que vamos a hacer una fiesta de disfraces y que deben traer disfraces o complementos de superhéroes (spiderman, batman, superman, capitán América, catwoman, dark devil, la mujer maravilla, hulk, etc). Una vez elegidos los personajes, podrán ampliar información de los mismos (características físicas/psicológicas) para perfeccionar la posterior actuación.




A continuación, les preguntaremos a nuestros alumnos cuál ha sido el motivo de su elección, si conocen o imaginan el objetivo de la actividad, cómo pensarían, qué sentirían y cómo actuarían siendo un superhéroe, etc. Con ello, pretendemos saber si los niños se sienten predispuestos a participar, para lograr que la práctica sea lo más efectiva posible. Asimismo intentaremos crear un ambiente distendido donde el niño se sienta lo más cómodo posible.




¡Es hora de salir al patio! Saldremos para representar el día a día de una ciudad peligrosa velada por superhéroes. El profesor les pide que formen dos grupos, uno de superhéroes y otro de ciudadanos. Elegimos a varios niños para provocar distintas situaciones adversas. Comenzamos simulando el robo de un bolso. Es hora de que entre en acción Peter Parker. Mientras se dirige al supermercado, observa que una mujer grita porque un ladrón intenta robarle el bolso. Directamente se pone su traje de Spiderman y entra en acción.

A collage of comic book panels featuring Green Lantern, Wonder Woman, Green Arrow, Batman, and Superman. The panels are arranged in a grid-like pattern around a central text box. The central text box has a red border and contains a paragraph of text. The panels show various scenes: Green Lantern in action, Wonder Woman with her lasso, Green Arrow with his bow, Batman in his cowl, and Superman in his iconic suit. The text is in Spanish and discusses the challenges of being a superhero.


Otras situaciones provocadas serán el atraco a un banco, un asesinato, el robo de un coche o un atraco a una persona, las cuales deberán ser resueltas por los distintos superhéroes. No todo te va a salir a la perfección, recuerda que se pueden presentar complicaciones que dificultarán tu trabajo como superhéroe. Sin embargo, eso no implica que no puedas resolverlas. Tus defectos se ven compensados por tus virtudes (si no puedes llegar a tiempo porque no eres rápido puedes ser astuto y pensar otra estrategia).




¡Es hora de reunirnos! Debes compartir con tus compañeros, cómo te has sentido siendo un superhéroe, analizando todos los aspectos positivos y negativos. *¿Cómo te has sentido siendo un superhéroe?, ¿qué emociones sentiste al convertirte en superhéroe para ayudar a alguien?, ¿y cuándo se te complicaron las cosas?, ¿piensas que en un futuro esta situación te provocaría distintas emociones?, ¿seguirías adaptándote de igual forma a estas situaciones?*




También, para reflexionar puedes plantear situaciones de tu vida cotidiana donde los dos aspectos estén presentes. Por ejemplo, puedes reconocer que eres antisocial porque te centras demasiado en el estudio, pero obtienes resultados positivos en tus calificaciones.




Ahora, compárate con el personaje que has elegido. *¿En qué te pareces y en qué te diferencias?, ¿sigues siendo la misma persona cuando te transformas de uno a otro?, ¿qué representa el superhéroe?, ¿y el ciudadano?, ¿y la transformación de ciudadano-superhéroe?*



¡Es hora de conocerte! *¿Te aceptas tal y cómo eres?, ¿con tus defectos y virtudes?, ¿has notado algún cambio después de esta experiencia?, ¿cambiarías algo de tu persona?*

A collage of comic book panels surrounds the central text. The top row includes panels of Green Lantern, Wonder Woman, Robin, Batman, Superman, Green Lantern, Wonder Woman, Robin, and Batman. The left side has panels of Wonder Woman, Green Lantern, Plastic Man, and Green Lantern. The right side has panels of Wonder Woman, Batman, Hawkman, and Batman. The bottom row features panels of Green Lantern, Wonder Woman, Green Lantern, Batman, Superman, Green Lantern, Wonder Woman, Green Lantern, and Batman.

Y para terminar... pensemos: *¿qué tiene que ver esta metáfora con tu vida?, ¿A lo largo de tu vida has pasado por alguna situación semejante?, ¿has tenido que “transformarte” alguna vez para adaptarte a las situaciones?* Recuerda que a pesar de tus defectos y tus virtudes como superhéroe o ciudadano sigue siendo un único individuo, que debe valorarse así mismo tanto por sus cosas “buenas” como por las “malas”.



Después de esta dinámica, *¿en qué aspectos te comprometes a aceptarte tal y como eres?, ¿cómo lo harás?, ¿qué parte negativa te comprometes a mejorar y que parte positiva te comprometes a mantener?*

APLICACIONES METODOLOGICAS

- **Expresión emocional:** ¿Cómo te has sentido siendo un superhéroe?, ¿qué emociones sentiste al convertirte en superhéroe para ayudar a alguien?, ¿y cuando se te complicaron las cosas?
- **Interpretación simbólica:** ¿Qué representa el superhéroe?, ¿y el ciudadano?, ¿y la transformación de ciudadano-superhéroe?



- **Identificación vivencial:** ¿cómo pensarías y qué sentirías siendo un superhéroe? , ¿cómo actuarías? , ¿y como ciudadano?
- **Paralelismos vitales:** ¿Qué tiene que ver esta metáfora con mi vida?, ¿A lo largo de tu vida has pasado por alguna situación semejante?, ¿has tenido que “transformarte” alguna vez para adaptarte a las situaciones?



- **Prospectiva metafórica:** ¿Piensas que en futuro esta situación te provocaría distintas emociones? ¿seguirías adaptándote de igual forma a las situaciones? ¿aceptarías tus cosas buenas y malas?, ¿has notado algún cambio?, ¿cambiarías algo?
- **Compromisos socioafectivos:** Después de esta situación, ¿en qué aspectos te comprometes a aceptarte tal y como eres y cómo lo harás?, ¿qué parte negativa te comprometes a mejorar y que parte positiva te comprometes a mantener?



OTROS RECURSOS

Escena Spiderman:

<http://www.youtube.com/watch?v=clgXbwGJFIQ>

Escena Batman:

<http://www.youtube.com/watch?v=zAaMk2gzXKE>

Escena Superman:

<http://www.youtube.com/watch?v=zRAf4cvPQM8>

Escena Daredevil:

<http://www.youtube.com/watch?v=T01DHT7O6kg>

OBSERVACIONES

- Esta metáfora está pensada para tercer ciclo por el amplio desarrollo de ésta. Sin embargo, se podría aplicar a cursos inferiores si simplificáramos algunas de las preguntas que requieren mayor abstracción como por ejemplo las que hablan sobre acontecimientos futuros.



Anexo 36

Univ. Universidad de La Laguna x Univ. Portal de la Universidad x

https://portal.ulles.es/portal/page/portal/ULLE/alumno/mnotas

Ubicación y Datos de Contacto

- Portal del Servicio
- Carta de Servicios
- Reglamento del Servicio
- Encuesta de Calidad
- Reclamaciones, Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

Observaciones: No hay observaciones del profesor.

Convocatoria JUNIO

Asignatura	Créditos	Tipo de asignatura	Carácter	Nota	Calificación	Observaciones
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN	6	OPTATIVA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
EDUCACIÓN EMOCIONAL	6	OPTATIVA	No	9,7	Sobresaliente	Sí
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA MEDIDA Y DE LA GEOMETRÍA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LITERATURA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones: No hay observaciones del profesor.						

Universidad de La Laguna
Pabellón de Gobierno, C/ Molinos de Agua s/n | San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife - España (38200) | Teléfono: (+34) 922 31 90 00/01

10:27 Mié 06/06/2018

Anexo 37

CANDIDATURA DE PROMESAS MAESTRAPASIONALES

Beatriz Pérez Arteaga

*3º del grado de magisterio de Educación
Primaria*

EVIDENCIAS SOBRE CUALIDADES PERSONALES

- *¿Qué pruebas puedo aportar respecto a mi vocación docente (valores, actitudes, características de personalidad, habilidades sociopersonales) que me hacen merecedor de la condición de promesa de maestrA pasional?*
- *Debemos partir del hecho de lo importante que es que un niño tenga buenos profesores en su desarrollo personal y académico. Es esencial que hayan maestros con pasión para que exista la educación emocional.*
- *Sabemos que la profesión de un docente es a veces algo bastante duro, pero de ahí la importancia de que existan maestros pasionales, para que tengan fuerza, espíritu, amor por la función que realiza, etc, a la hora de enfrentarse a todas las situaciones posibles, ya que ser maestro puede ser dificultoso, pero a la vez precioso y una experiencia única.*

EVIDENCIAS SOBRE CUALIDADES PERSONALES

- *Para ser un maestrApasional el principal ``requisito`` es que la misma persona quiera serlo, no solo por la profesión, sino porque lo sienta realmente.*
- *Por ello, yo quiero ser un maestrApasional, ya que deseo serlo tanto para ayudar de mejor forma a mis futuros alumnos y formarlos con amor y cariño, como para mí misma, ya que pienso que es algo necesario para estar totalmente feliz con lo que hago y mi forma de ser, es decir, estar conforme con mi trabajo y aportación al mundo de la educación.*

EVIDENCIAS SOBRE CUALIDADES PERSONALES

- *Otro punto a tener en cuenta sobre la razón de creer que merezco la condición de promesa de maestría es que pienso que no se debe realizar una carrera universitaria solamente por las condiciones económicas o profesionales, ya que ser maestro debe ser pasional, por sentimientos y porque realmente nos gusta estar con los niños y cuidarlos. Opino que no debemos centrarnos únicamente en dar un temario con ciertos contenidos para cumplir, ya que ante todo, son personas y se deben tratar con amor.*
- *También soy una persona que piensa que se debe enseñar a través de actividades o acciones divertidas, es decir, de forma dinámica y lúdica. Como por ejemplo realizar manualidades o trabajos prácticos, ya que me gusta mucho esas actividades y creo que los niños aprenderán más así, que de forma tradicional. Hay que complementar.*

EVIDENCIAS SOBRE CUALIDADES PERSONALES

- Me considero una persona que le gusta estudiar y aprender cosas nuevas. Por ello, quiero transmitirle a mis futuros alumnos la misma pasión por el aprendizaje. No puedo imaginar lo feliz que me puedo sentir, cuando esté ejerciendo como docente y vea a mis alumnos afrontar sus dificultades, y desarrollando y mejorando sus habilidades. Para que esto pase, lo más importante para que los niños se crean que pueden con todo es que los maestros también se lo crean, es decir, no debemos ponerles límites. Como futura maestra, pienso que el mayor error de un docente es poner límites a la enseñanza de los niños, pero actualmente se siguen poniendo sin darse cuenta que a causa de ello, muchos niños también se los ponen personalmente. En mi opinión es lo que todo profesor desea, para sentir que ha podido aportar algo en la vida de sus niños.

EVIDENCIAS SOBRE CUALIDADES PERSONALES

- Finalmente, para poder llegar totalmente a los niños y así dar una buena enseñanza, debemos realizar todas las cosas con ganas y felicidad. Como todo en la vida, si somos felices las cosas nos saldrán mejor y con mayor facilidad. Esto debemos transmitírselo a los niños, para que poco a poco aprendan a aplicarlo en día a día.

MÉRITOS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

- *¿Qué aspectos de mi currículum académico y extracadémico apoyan mi candidatura de promesa?*

- *ASPECTOS DE MI CURRÍCULUM ACADÉMICO*

Respecto a mi currículum académico, me gustaría destacar que tengo todas las asignaturas hasta ahora aprobadas con una nota media de un 7,73. Durante mi trayectoria por esta carrera he obtenido seis sobresalientes y nueve notables. Pienso que esto es debido, en concreto, a que me gusta lo que estoy aprendiendo y el deseo de llegar a alcanzar mi objetivo propuesto; ser una futura maestra y sobretodo una BUENA docente.

También nombrar que tuve la oportunidad de realizar las prácticas en el colegio Nuryana y saqué una calificación de 9,1.

MÉRITOS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

- ASPECTOS DE MI CURRÍCULUM EXTRACADÉMICO

Mi familia es muy grande, ya que tengo cuatro hermanos (yo soy la segunda más mayor). Por ello, siempre he estado rodeada de niños y de sus aspectos académicos. Además, he tenido que estar cuidándolos y ayudándoles con las tareas que les mandan de los colegios. Aunque también me gustaría destacar que esta situación me ha aportado muchísimas cosas que, tal vez de otra forma jamás hubiera aprendido o no tan fácilmente.

A lo que quiero llegar con esto, es que existe una gran semejanza con esta experiencia familiar que tengo y la experiencia laboral que tendré en un futuro si tengo suerte, ya que un docente puede aportar muchísimas cosas (en muchos sentidos), pero recibe más por parte de los niños. Los niños son así de especiales, que a pesar de lo difícil que pueden llegar a ser a veces, ellos siempre te dan algo muy grande; una sonrisa, un abrazo, una palabra bonita, agradecimiento, hasta el simple hecho de aprender y evolucionar. Por ello y mucho más, quiero ser un buen maestro y para ello pienso que hay que ser una maestrA pasional.

Anexo 38

RECETA SOCIOAFECTIVA

Quiche de verdura “Vitámínate el alma”

Autora de la receta:

Rosa Elda Arteaga Mederos






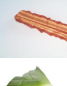




Autores sociafectivos:

Andrés David González Reyes

Beatriz Pérez Arteaga

Ingredientes Nutriafectivos

(NOTA: Para 6 personas)

INGREDIENTES		
Alimentos	Nutrientes/Efectos	
4 Huevos	Vitaminas A, D y E, grasas. Regula las emociones y fortalece nuestra seguridad personal y autoconfianza.	
250 gr. de nata de cocinar	Vitamina A, Regula las emociones, estimula las funciones inmunes.	
Sal	Contiene cloro que favorece la agilidad mental. Da sabor a la vida.	
Pimienta Negra (recién molida)	Aumenta el ritmo del metabolismo y por lo tanto, favorece la quema de calorías, lo que nos ayuda a perder peso, también aumenta la capacidad corporal para absorber otros nutrientes como la vitamina B. Antiestrés. Da el toque picante a la vida	
Masa Quebrada	Vitaminas A, B1 y C. Buen Humor, regula las emociones.	
Bacon	Vitamina B12. Ayuda a vencer desánimo y el abatimiento. Antiestrés.	
Puerros	Vitaminas A, D y E, grasas. Regulan las emociones y fortalece nuestra seguridad personal y autoconfianza.	
Queso	Vitamina A y D y calcio fortalece nuestra seguridad personal o autoconfianza.	
Champiñones	Antioxidante y sistema inmunológico. Rica en <u>Ergotioneína</u> .	
Aceite de Oliva	Vitamina E, efecto protector, tónico y antioxidante favorece, la regulación de las emociones.	



Pautas de Interacción Docente - Gastronómicas

- AUTORREGULACIÓN

Plantear y elaborar diferentes preguntas relacionadas con la elaboración de la receta y las emociones asociadas a la misma.
(PAUTA REFLEXIVA)

Por ejemplo, a los alumno se les harán las siguientes preguntas previamente a la elaboración de la receta:

¿Alguna vez han cocinado? ¿Cuál? ¿Cómo se sintieron?

¿Les gusta cocinar?

Al finalizar la elaboración de nuestra receta, preguntaremos lo siguiente:

¿Les gustó la experiencia que han realizado hoy en clase? ¿Les surgió algún problema? ¿Cómo lo han afrontado? ¿Han colaborado entre ustedes elaborándola? ¿Cómo se sienten? ¿Cambiarías algo de lo has hecho durante la receta? ¿El qué? ¿Por qué?





- REALIZACIÓN SOCIOPERSONAL

Promover la planificación anticipada de la receta y disfrutarla.
(PAUTA EXITOSA)

Se ha planificado la tarea, porque previamente al día de la realización de la receta se les ha dicho a los alumnos lo que tienen que llevar a clase para llevarla a cabo de forma adecuada. Por ejemplo: Una segunda muda de ropa, un delantal, un cuchillo, entre otros.

Dos días antes de la clase de la receta, se les enviará a los padres/tutores de cada alumno una circular donde se les explicará y recordará lo que deben que traer sus hijos dicho día. Deberán traerla los alumnos firmadas el día siguiente.

También se les pedirá que se organicen en parejas para dicho día y que así les sea más fácil realizarla, ya que se desarrollarán de forma colaborativa.



- AUTONOMÍA

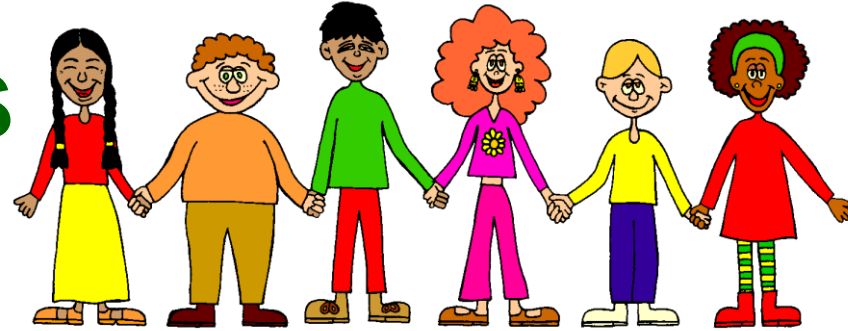
Promover que el alumno asuma la autoría de su receta.
(PAUTA EXPRESIVA)



Al finalizar la receta, cada alumno deberá sacarle una foto a su quiche, para que posteriormente realicen un póster donde muestren sus fotos acompañadas de un título ``personal´´ y su comentario sobre la experiencia. Estos pósteres se colgarán en clase, para que todos puedan observarlos.



Preparándonos



La semana antes del día de la elaboración de la receta, iremos con la clase al mercado más cercano al centro, a comprar los productos frescos necesarios para realizar de forma satisfactoria la receta. En este lugar obtendremos todos los alimentos necesarios para hacer la receta, excepto los huevos.

Esta visita la aprovecharemos para enseñarles a los niños el funcionamiento y la estructuración de un mercado de alimentos.

Luego, iremos a una granja a comprar los huevos necesarios para llevarla a cabo.

Al igual que en la visita al mercado, Esta salida escolar la aprovecharemos para enseñarles a los niños el funcionamiento y la estructuración de una granja avícola.

El día de la elaboración de nuestra receta. Antes de comenzar a elaborar la misma hacemos pequeños grupos, de 5 alumnos cada uno. Colocamos a los alumnos en círculo, donde uno de ellos se colocará en el centro, elegirá que compañero no lo va a dejar caer al suelo. Luego el primero se deja caer sobre el compañero, teniendo este que sostenerlo sin que se caiga al suelo. Esta dinámica se hará tantas veces como número de componentes tenga el grupo.

Con esta actividad se trabajarán los 3 fines de esta receta de forma conjunta.

Después, cada alumno se lavará las manos, justo antes de empezar a elaborar su receta.

Cocinándonos

NOTA: Ponemos música suave, para conseguir un ambiente relajado durante la elaboración.



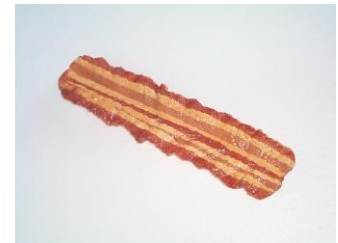
- 1.- Cogemos la masa quebrada, que será la base de nuestro Quiche, la sacamos de su envoltorio, la estiramos un poco, con el rodillo de cocina. Luego, la colocamos en el molde donde realizaremos nuestro Quiche, y lo pondremos en el horno, hasta que veamos que la masa empieza a dorarse. (Esta masa simbolizará nuestro cuerpo, donde introduciremos nuestras emociones, tanto negativas como positivas, para ello cocinamos nuestro cuerpo, para que con el calor estas emociones salgan a la luz).

2.- Sacamos la base de nuestro Quiche del horno y la dejamos reposar. (Después de sacar a la luz nuestras emociones, volvemos a la calma relajándonos).





3.- Mientras está reposando la base, realizaremos el relleno del mismo. Para realizar el relleno de nuestro plato, cocinaremos los puerros, los cuales regulan las emociones y fortalece nuestra seguridad personal y autoconfianza, y freiremos el bacón en el aceite de oliva. Estos productos se dejan reposar y enfriar un poco.



4.- Para realizar este paso, necesitaremos un bol grande, que usaremos para mezclar todos los ingredientes de nuestro relleno. (Estos ingredientes simbolizarán nuestras emociones). Una vez realizado el punto anterior, mezclamos todos los ingredientes. en el siguiente orden:



Partimos los 4 huevos, y los batimos, cuando estén bien batidos, se les echa los 250 gramos de nata, la cual regula las emociones y estimula las funciones inmunes, para cocinar y se mezclan.

Después de mezclarlos bien, se echa una pizca de sal, con la cual conseguimos dar sabor a la vida, y de pimienta negra recién molida (al gusto del cocinero). Y se vuelve a mezclar.



En este momento, añadimos a nuestra mezcla los ingredientes principales de nuestro relleno, es decir, los puerros, el bacón, los champiñones y los taquitos de queso y para finalizar lo volvemos a mezclar.



5.- Cuando tengamos todos estos ingredientes bien mezclados en el bol lo vertimos en el molde donde tenemos la masa de la base de nuestro Quiche.



6.- Se introduce el molde con la mezcla en el horno a 180 °C de temperatura, durante 20 ó 25 minutos, esta variación de tiempo depende de cuando este plato empieza a dorarse. Esto nos enseña que en nuestra vida todo lleva su tiempo y no debemos ser impacientes, ya que las cosas que más cuestan son las que al final más quieres.





Alimentándonos

Una vez terminada nuestra receta, dedicamos unos minutos a averiguar como nos sentimos, y recapitular los sentimientos que han aflorado a lo largo de la realización de nuestro Quiche. Si estos sentimientos son negativos, debemos hacer todo lo posible para cambiarlos. Para ello, cerraremos nuestros ojos, por un instante, e imaginaremos cosas hermosas, que trasladen ese sentimiento negativo por uno positivo.

- Mientras el Quiche está en reposo, aprovecharemos para hacerles preguntas a los niños sobre como se han sentido antes, durante y después de la receta. Algunos modelos de estas preguntas pueden ser:

a) Antes:

- - ¿Haz cocinado alguna vez?
- - ¿Te gusta cocinar?
- ¿Qué esperas aprender de esta experiencia?

b) Durante:

- ¿Tienes alguna dificultad a la hora de realizar algún paso?
- ¿Te está ayudando algún compañero?
- ¿Haz prestado ayuda?

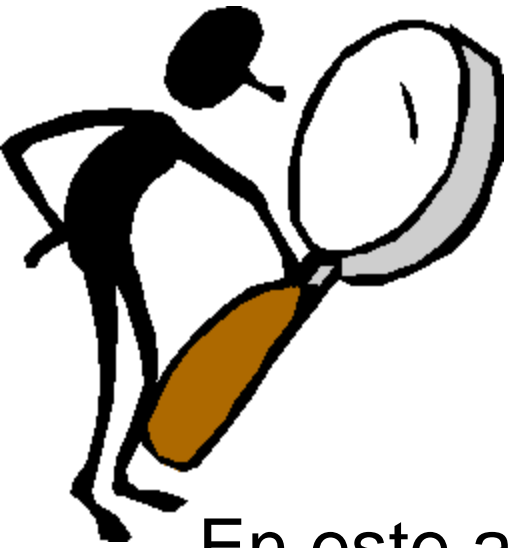
c) Después:

- ¿Qué te ha parecido?
- ¿Haz disfrutado con la experiencia?
- ¿Lo repetirías?
- ¿Alguna vez te imaginaste cocinar en clase?



- Ahora debemos partir el Quiche en trozos, teniendo en cuenta que cada trozo nos simboliza a nosotros mismos, y al repartirlo con el resto de comensales, les estamos entregando una parte de nosotros.
- Una vez que empezamos a comernos nuestro trozo, pensaremos que al ingerir este alimento, estamos recibiendo los nutrientes socioafectivos necesarios para que nuestra personalidad mejore.





Observaciones

En este apartado debemos colocar las observaciones, que como docentes, llevamos a cabo en el momento de la realización de la receta por parte de nuestros alumnos. Esto al no haberlo puesto en práctica aún en un aula no lo podemos saber. Pero vamos a simular su puesta en práctica para poder contextualizarla.

- El centro donde llevaremos a cabo esta experiencia, cuenta en sus instalaciones con una cocina, equipada con todo lo necesario para poder llevar a cabo nuestra receta. Sirva como ejemplo, que posee varios hornos eléctricos. Además esta cocina está equipada con el equipo de seguridad mínimo que establece la ley actualmente vigente.



- Esta experiencia la realizaremos con nuestros alumnos de 3º ciclo, más concretamente, 6º curso de Educación Primaria. Dicha clase está compuesta por 30 alumnos, entre los cuales nos encontramos con un niño con hiperactividad y otro con una discapacidad funcional, (motriz).



- Como hemos dicho anteriormente, dos días antes de la clase de la receta, se les enviará a los padres/tutores de cada alumno una circular donde se les explicará y recordará lo que deben traer sus hijos dicho día. Deberán traerla los alumnos firmadas el día siguiente.

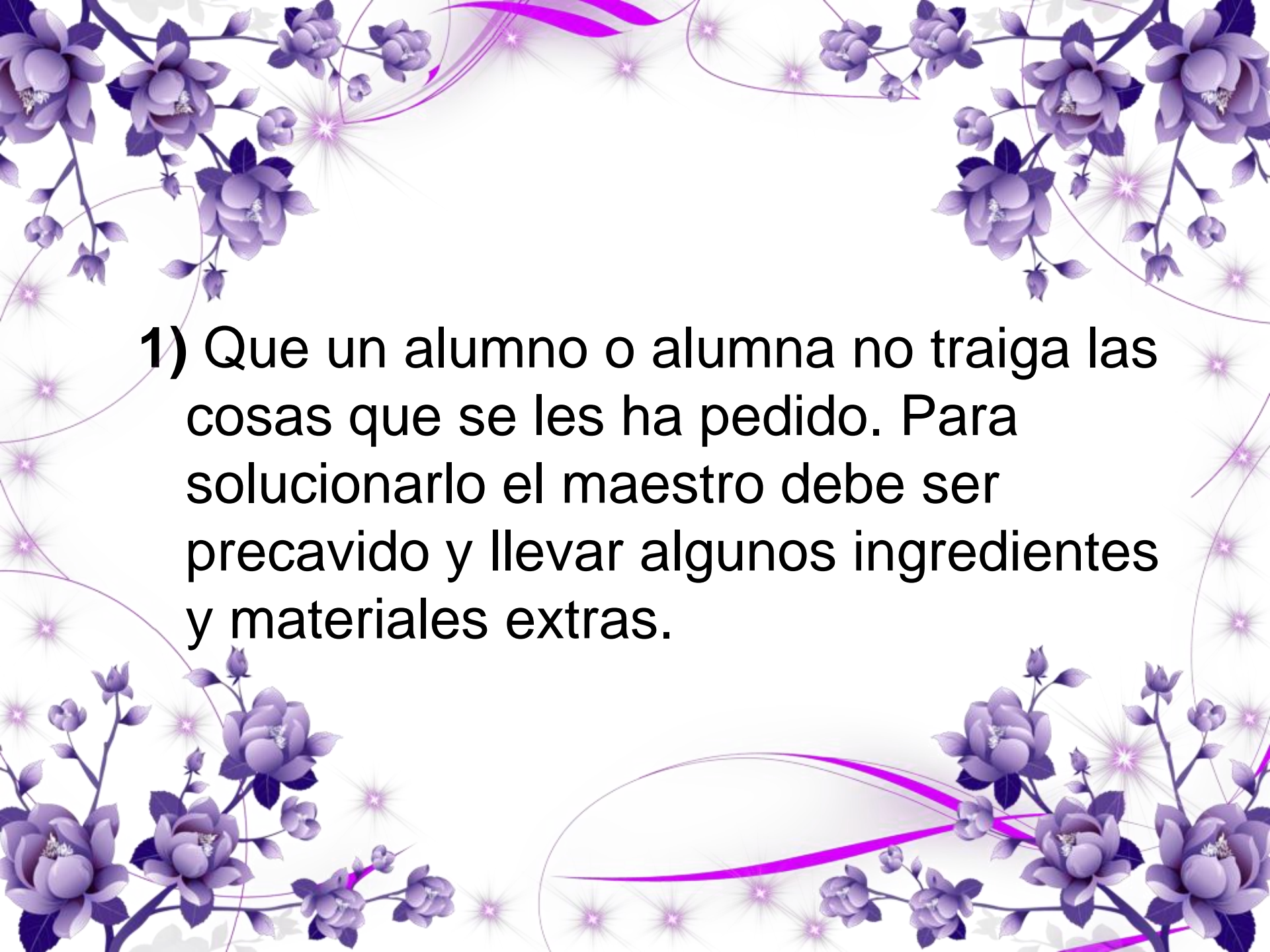




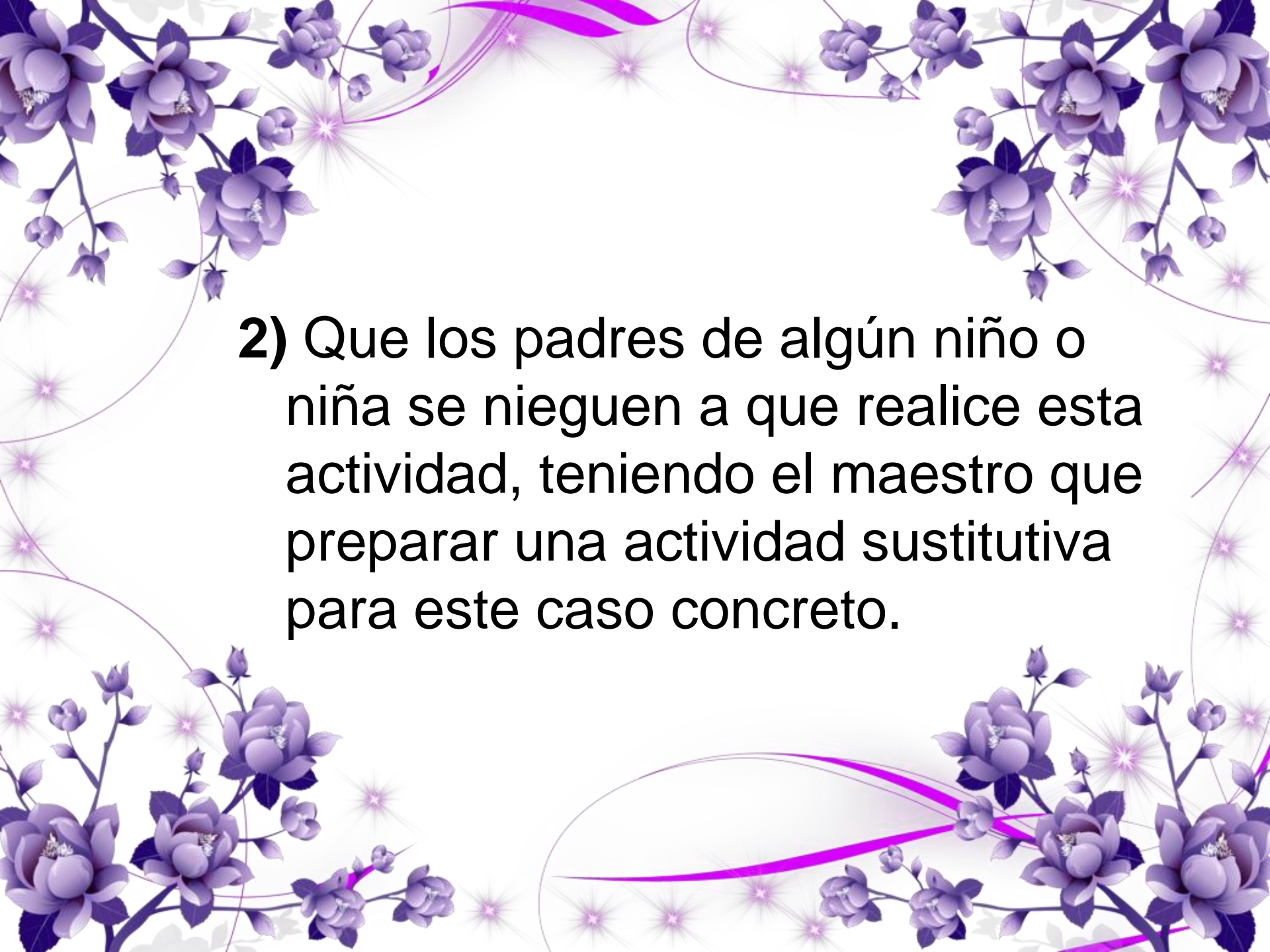
- Debemos pedir a algunos padres de los niños de nuestra clase, su colaboración para que sirvan como monitores de apoyo en la clase cuando se lleve a cabo la receta.

- A la hora de llevar a cabo este Quiche, debemos tener en cuenta, las diferentes dificultades que se nos pueden presentar. Algunos ejemplos de estas pueden ser:



The background features a decorative border of purple flowers and starburst patterns. The flowers are stylized with multiple layers of petals and are arranged in clusters along dark purple stems. Interspersed among the flowers are bright, multi-pointed starburst shapes in shades of purple and pink. A prominent, thick, wavy purple ribbon-like shape curves across the top and bottom of the page, adding a dynamic element to the design.

1) Que un alumno o alumna no traiga las cosas que se les ha pedido. Para solucionarlo el maestro debe ser precavido y llevar algunos ingredientes y materiales extras.

The background of the slide is white and features a decorative border of purple flowers and starburst patterns. The flowers are stylized with multiple layers of petals and are arranged in clusters along the top and bottom edges. Interspersed among the flowers are several starburst or spark-like patterns, each consisting of a central point with radiating lines. A prominent, thick, curved purple ribbon or line sweeps across the top and bottom of the page, adding a dynamic element to the design.

2) Que los padres de algún niño o niña se nieguen a que realice esta actividad, teniendo el maestro que preparar una actividad sustitutiva para este caso concreto.


- Atención a la Diversidad

- Como hemos reflejado en la contextualización, en nuestra clase nos encontramos con un niño con hiperactividad y otro con una discapacidad funcional, (motriz).
- Por lo tanto, a la hora de llevar a cabo esta actividad, debemos tenerlo en cuenta y estar, si cabe, más pendientes de estos casos que del resto de alumnos, o incluso, comprometer a algún compañero, dándole el cargo de alumno tutor, para que les ayude en la elaboración de la receta. Sin olvidar que nosotros como docentes somos los últimos responsables de que estos niños realicen esta dinámica de una forma satisfactoria y sin perjuicio.






- Además, adaptaremos los lugares de la cocina para cada uno de los casos. Por ejemplo:

 *Caso 1:* En el caso del niño con hiperactividad, lo pondremos en una mesa cercana a nosotros para así poderlo controlar mejor y que no dificulte el trabajo de sus compañeros.





 *Caso 2:* En el caso del niño con discapacidad motriz, lo situaremos en una mesa adaptada a sus características, es decir, una mesa de menor altura y con espacio suficiente para que se pueda mover con facilidad.



- En general, tendremos un especial cuidado con los siguientes aspectos:
 - 1.- Con los objetos punzantes y cortantes, ya que se requiere su utilización en la puesta en práctica de la receta.





2.- Con el fuego, ya sea en la utilización del horno como de la vitrocerámica.

EJEMPLO

- Sirva esta imagen como ejemplo del resultado final de nuestra receta.





¡Lo último que nos queda es disfrutar de
nuestra riquísima receta!



Vídeo

- <https://www.youtube.com/watch?v=IO05y1L6jmc&feature=youtu.be>

Anexo 39

DISCUSIÓN DE DILEMAS MORALES



Beatriz Pérez Arteaga. 4º del grado de magisterio de Educación Primaria.

ÍNDICE

Descripción del dilema moral.....	2
Cuestiones sobre la situación planteada.....	3
Reflexión sobre la entrevista.....	4
Anexo.....	(vídeo)

DESCRIPCIÓN DEL DILEMA MORAL

Imagínate que están jugando un partido de fútbol decisivo (final de liga) y van empatados 2-2, entonces en los últimos minutos, uno de los jugadores de tu equipo avanza hacia la portería (dispuesto a meter gol). Este jugador decide continuar solo sin contar con su equipo y cuando tira a portería la falla. El otro equipo coge el rebote, trabaja en equipo (se pasan la pelota) y acaban marcando gol, ganando el partido.

CUESTIONES SOBRE LA SITUACIÓN PLANTEADA

- 1-** ¿Cómo te sientes con esta situación?

- 2-** ¿Crees que tu compañero ha actuado correctamente?

- 3-** Si hubieras estado en su situación ¿Hubieras actuado igual o cómo?

- 4-** ¿Le dirías algo a tu compañero? ¿El qué?

- 5-** ¿Cómo crees que se siente él ante dicha situación?

REFLEXIÓN SOBRE LA ENTREVISTA

Después de la realización de la entrevista sobre "el dilema moral" a un niño que practica fútbol, se puede destacar sentimientos negativos como es la tristeza y la decepción. Pero a la vez también existe comprensión y empatía, ya que admite que él se ha encontrado en dicha situación, debido a que es fácil y normal emocionarse y no pensar.

Opino que basándome en la "*maduración del sistema cognitivo humano*" según explicaba Piaget, a este niño que he entrevistado se le puede situar en una **moral autónoma**, ya que es capaz de relacionar la situación que se le ha planteado de su compañero con una que le paso muy parecida y eso le permite no enfadarse con su compañero y además animarlo, porque sabe que dicho compañero también se sentirá mal por fallar el gol.

También nombra mucho la necesidad de trabajar en equipo para poder ganar, por ello se puede identificar que "los otros significados" (padres, entrenador, etc) le han inculcado dicho valor, es decir, el compañerismo. Lo considero una persona con gran nivel de maduración en dicho ámbito, ya que ha sido capaz de admitir su tristeza y decepción, y a pesar de que en un principio ha dicho que perdieron por su culpa, luego ha sabido equilibrar sus sentimientos y animar y ponerse en su lugar. Por ello, pienso que sabe identificar sus sentimientos negativos y controlarlos o transformarlos en positivos. Hecho muy importante, que posee un gran valor y que le servirá para su futuro.

ANEXO

-Entrevista (adjuntado)



Entrevista "Dilema moral".mp4

Anexo 40

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: ASPECTOS DIDÁCTICOS

Grado Maestro en Educación Primaria (GRUPO 3.2.5)

Lucía Escobar Carballo

Janira Oval Reyes

Beatriz Pérez Arteaga

Atteneri Itahisa Pérez Martín

Ana Urbano Sutherland

ÍNDICE

<i>Prólogo:</i>	Pág.3
<i>Capítulo 0:</i> conceptos previos.....	Pág.4
<i>Capítulo 1:</i> educación para la convivencia.....	Pág.13
<i>Capítulo 2:</i> didáctica de la educación para la ciudadanía.....	Pág.20
<i>Capítulo 3:</i> educación para la igualdad de género.....	Pág.37
<i>Capítulo 4:</i> educación para la comprensión del pluralismo religioso.....	Pág.47
<i>Capítulo 6:</i> didáctica de la Atención a la diversidad.....	Pág.57
<i>Capítulo 7:</i> enseñanza y aprendizaje del patrimonio histórico y de la cultura tradicional canaria.....	Pág.61
<i>Bibliografía:</i>	Pág.84

PRÓLOGO

Este libro ha sido escrito por un grupo de estudiantes de 2º de Magisterio de Educación Primaria en la asignatura de Didáctica de las Ciencias Sociales II.

El objetivo primordial ha sido reflexionar sobre diversos temas del mundo educativo que nos incumben como futuros docentes: educación para la convivencia, educación para la ciudadanía, educación para la igualdad de género, educación para la comprensión del pluralismo religioso, educación para la atención a la diversidad y enseñanza y el aprendizaje del patrimonio histórico.

En cada uno de estos temas, los cuales corresponden a distintos capítulos, hemos trabajado 4 aspectos fundamentales: *qué saber, qué trabajar, cómo trabajar y qué evaluar.*

CAPÍTULO 0: CONCEPTOS PREVIOS

1. Conceptos racionalizado de ``educación`` que pueda ser aplicado en el ámbito escolar.

La educación es el proceso por el cual todos los seres humanos aprendemos conocimientos de todo tipo (científico, escolar, formal, informal, etc.), valores, costumbres, estilos de vida, saber cómo comportarnos en diversas situaciones, etc.

El termino ``educación`` es muy relativo, ya que se puede hablar de educación en general, es decir, todo lo que aprendemos desde que nacemos (o incluso antes) hasta que morimos, o también se puede hablar de educación escolar, que es la que nos imparten en las escuelas y es un ámbito muy delicado, ya que suelen crear muchos conflictos y contradicciones entre padres-profesor, padres-padres, profesor-profesor. Esto es debido ha que nadie es igual y todo tenemos nuestros criterios y opiniones personales. Por ello, es muy importante que las escuelas y los profesores tengan como objetivo no solo a educar en conocimiento, sino también en valores, para que los niños tengan un buen desarrollo a lo largo de su vida y sean capaces de afrontar los problemas o dificultades que se les puede plantear.

Todo este dilema ha planteado, que en la realidad, se produzcan enfrentamientos de estilos de enseñanza en los diferentes partidos políticos e incluso entre nosotros mismos.

2. Lo que la LOE entiende por ‘educación’.

Según la Ley Orgánica del Estado 2/2006, de 3 de mayo, de educación, el TÍTULO III, Profesorado, Capítulo I, Funciones del profesorado, Artículo 93. Profesorado de educación primaria, puntos 1 y 2:

1. Para impartir las enseñanzas de educación primaria será necesario tener el título de Maestro de educación primaria o el título de Grado equivalente, sin perjuicio de la habilitación de otras titulaciones universitarias que, a efectos de docencia pudiera establecer el Gobierno para determinadas áreas, previa consulta a las Comunidades Autónomas.
2. La educación primaria será impartida por maestros, que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel. La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente.

Comentando este apartado entre los componentes de nuestro grupo hemos llegado a un consenso. Aunque sea nuestro deber como ciudadanos y como docentes cumplir la ley vemos necesario una adaptación individualizada. Creemos que es mucho más importante evitar el fracaso escolar de un alumno antes que cumplir a “raja tabla” la ley educativa que se nos impone.

3. Otras aportaciones contrastadas de conceptos de ‘educación’: Platón, Rousseau, Illich, etc.

“Solo puede ser educador quien es capaz de compenetrarse por empatía con el alma infantil, y nosotros los adultos no comprendemos a los niños porque hemos dejado de comprender nuestra propia infancia.” **Sigmund Freud**



“Nadie puede preveer que el niño encerrase en sí mismo un secreto vital, capaz de arrancar el velo sobre los misterios del alma humana, una incógnita necesaria al individuo adulto para la resolución de sus problema individuales y sociales. Este moderno punto de vista puede fundar una nueva ciencia investigadora sobre el niño, y su importancia puede influir en toda la vida social de los hombres.” **Maria Montessori**

“La educación es el desenvolvimiento de toda la perfección que el hombre lleva en su naturaleza.” **Kant**

“Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces.” **Platón**



“La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético.” **Aristóteles**



“El principal deber del educador consiste en estar igualmente atento a no introducir en la infancia necesidades ficticias, mediante intervenciones inoportunas, y en permitir al niño satisfacer sus verdaderas necesidades, dejando entera libertad a la maduración y asegurándole el medio conveniente.” **Cousinet**

“El objeto de la educación es asegurar al hombre la eternidad.” **Dante**

“La educación no crea al hombre, le ayuda a crearse a sí mismo.” Debesse

“El que educa”. **Definición de la RAE** en la vigésimo segunda edición.

Juan Luis Vives (S.XVI)

La función del educador reside en observar y delimitar las capacidades del educando, con el fin de darle una adecuada guía de sus estudios. La atención, la memoria, la meditación, el ingenio, el lenguaje, etc. eran variables de la persona y que cada una debía tener en tratamiento especial.

John Locke (S. XVII)

No se puede educar a todos por igual, sino que la educación deberá ajustarse a cada alumno.

4. Tipología de la educación.

Educación formal: Aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

Es aquel ámbito de la educación que tiene carácter intencional, planificado y reglado. Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria, desde los primeros años de educación infantil.

Características generales:

- a) Pertenecen a un modelo académico y administrativo, dado a nivel de sistema en una nación.
- b) Su forma de presentación se orienta al establecimiento de las formas organizativas preestablecidas para su funcionamiento (grados escolares, niveles educativos).
- c) Su proceso es sistematizado y graduado.
- d) Conjunta diversas expectativas sociales para garantizar el acceso y consecución de los servicios a la población.
- e) Se delimita en periodos cronológicos.

Educación informal: Aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es.

Se trata de una acción educativa no organizada, individual, provocada a menudo por la interacción con el ambiente en ámbitos como la vida familiar, el trabajo y la

información recibida por los medios de comunicación. Por ejemplo, la educación que se recibe en lugares de vivencia y de relaciones sociales (familia, amigos,...)

Características:

- Espontánea Se da a través de la interacción del hombre con su medio ambiente.
- Dura para toda la vida
- Es involuntaria Es azarosa
- No tiene tiempo ni espacio educativo definido

Educación no formal: Aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

Es la acción que no se encuentra totalmente institucionalizada pero sí organizada de alguna forma. Representan actividades educativas de carácter opcional, complementario, flexibles y variadas, raramente obligatorias. Son organizadas por la escuela o bien por organismos o movimientos juveniles, asociaciones culturales o deportivas, etc.

5. El concepto de ‘valor’ aplicado a la educación.

El valor aplicado a la educación es una cualidad moral y ética que el profesor intenta inculcar al alumnado para que este lo interiorice. Para ello el profesor debe actuar de acuerdo a ese valor. Por ejemplo: si el profesor pretende enseñar a ser solidarios debe ser el primero que comparta, ayude, etc. cuando haga falta a los demás. La educación como bien universal es uno de los valores indispensables ya que contribuye positivamente a la construcción y el desarrollo de cada ser humano. Sin educación no existirían los valores humanos, ni la moral, ni derechos, ni la libertad, etc.

En la escuela como en otros ámbitos de la vida se nos educa en valores y quizás esto sea lo que más perdura y lo más importante que aprendemos en la escuela. Algo que asimilamos y nos ha formado como persona inculcando en nosotros una serie de valores que perdurarán siempre. A través de ciertas actitudes fomentadas por valores se formarán personas competentes, solidarias, alegres y optimistas, que se superan cada día, respetuosas con su entorno, etc.

Ya sea en la escuela como en otros contextos los valores se transmiten y asimilan de muchas formas: cultura, experiencias, descubrimientos... y nosotros, como futuros profesionales de la educación debemos saber guiar por buen camino los valores que harán de esos niños de hoy unas personas luchadoras en su futuro.

6. Los sujetos de la educación en valores: padres y escuela. El estado de la cuestión.

La educación en valores es algo fundamental en la vida de un individuo. El problema llega cuando nos planteamos quien es el responsable de educar en valores a un niño. Algunos creen que la escuela debe ser la responsable, pero lo cierto es que la gran mayoría de las personas y los expertos opinan que son las propias familias. De este modo, son los padres los que deben enseñar a sus hijos, día a día, valores como la responsabilidad, la gratitud, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, etc.

Asimismo, generalmente se considera a la escuela como un responsable subsidiario de la educación de sus hijos. El problema es que muchas veces existe contradicción entre los valores que se inculcan en la familia y los que se trabajan en la escuela. Esto es algo que puede traer grandes repercusiones en los primeros años de escolarización de los niños, pues no tienen la autonomía suficiente para elegir el valor que más les convenza, creándose así un conflicto de intereses padres-escuela y un conflicto moral en los alumnos.

Por otro lado, es importante destacar que hay expertos que afirman que los valores no se enseñan sino que son descubiertos por los hijos a través del ejemplo de los padres. Así, por ejemplo, si un padre enseña a sus hijos a ser responsables, éste no puede llegar tarde todos los días o estar constantemente perdiendo las llaves del coche, pues los niños no adquirirán el valor de la responsabilidad por mucho que se los quiera inculcar puesto que no lo ven reflejado en las acciones de su padre.

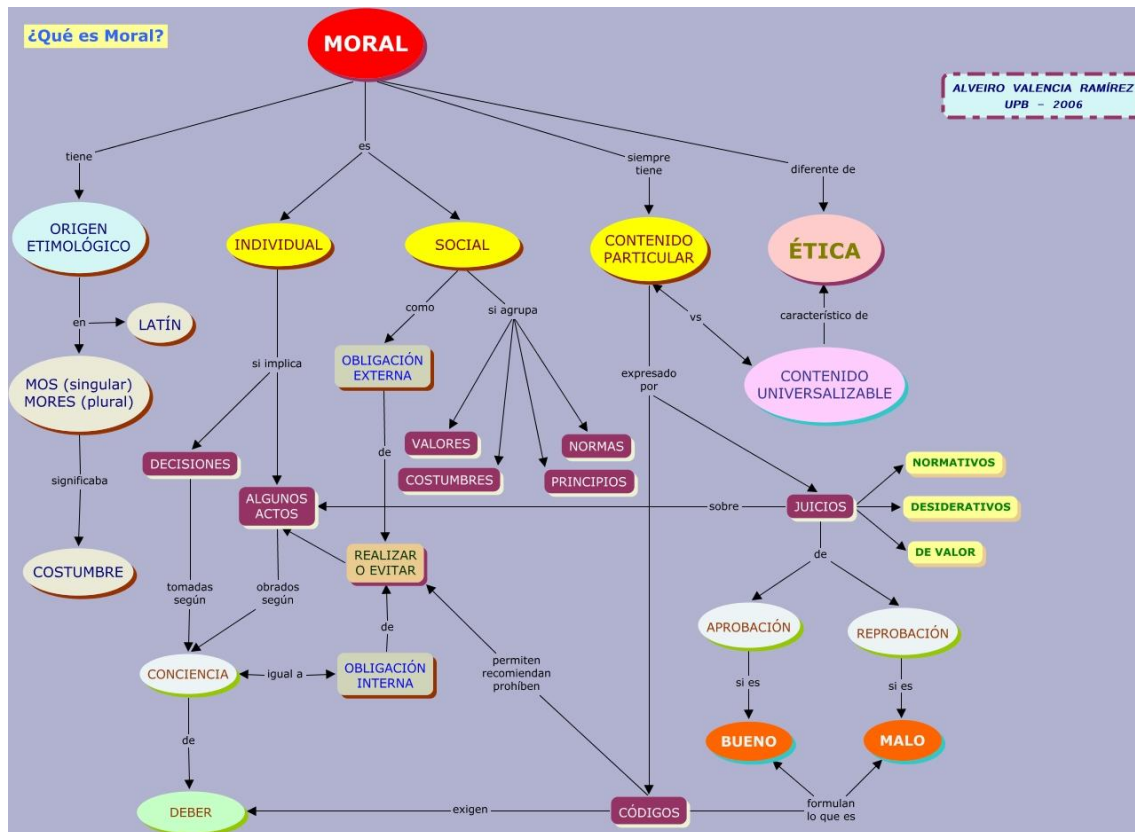
7. El marco referencial de los valores: ética, moral, ciudadanía, etc. Tipología individual/social.

En primer lugar vamos a definir estos conceptos y luego trataremos su tipología.

-Ética: es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.

-Moral: son las reglas o normas por las que se rige la conducta o el comportamiento de un ser humano en relación a la sociedad, a sí mismo o a todo lo que lo rodea.

La diferencia entre la ética y moral: etimológicamente ética y moral tienen el mismo significado. Moral viene del latín "mos" que significa hábito o costumbre; y ética del griego "ethos" que significa lo mismo. Sin embargo, en la actualidad han pasado a significar cosas distintas y hacen referencia a ámbitos o niveles diferentes: la moral tiene que ver con el nivel práctico o de la acción y la ética con el nivel teórico o de la reflexión.



-Ciudadanía: es la expresión de pertenencia que una persona tiene hacia una sociedad determinada en la que participa. Incluye los derechos y deberes que el individuo tiene como tal, por ejemplo, derecho a que el resto de ciudadanos respete sus propias creencias religiosas.

La tipología de individual o social se refiere a si estos conceptos son aplicados al individuo o a la sociedad. De este modo, la ética social sería la parte de la filosofía que trata la moral y las obligaciones sociales, la moral social sería el conjunto de reglas de conducta aceptado por la mayoría de la sociedad y la ciudadanía social sería el sentimiento de pertenencia global de una comunidad a su sociedad así como los derechos y deberes que tiene un ciudadano por formar parte de ese grupo social.

8. Los valores educativos en las competencias.

Todos los sistemas educativos defienden y se sustentan en una serie de valores que se enseñan de forma explícita o implícita a los alumnos, a través de las competencias del currículo de educación primaria trabajamos una serie de valores que veremos a continuación:

En la competencia en comunicación lingüística tratamos los modales, es decir, buenos días, por favor, gracias, etc., además de todos los valores relacionados con la lectura, desde interesarte por lo que pasa en el mundo hasta leer una novela por placer lo que lleva consigo culturizarse, es decir acabar teniendo unos amplios conocimientos en cultura general.

La competencia matemática nos proporciona la capacidad de resolver problemas de la vida cotidiana, desde una suma cuando haces la compra en el supermercado hasta el conocimiento de símbolos, formas de expresión y conocimientos espaciales.

La competencia en interacción con el mundo nos proporciona muchos valores, como pueden ser el respeto y el amor por los animales y el medio que nos rodea, la comprensión de sucesos y sus consecuencias, etc.

La competencia social y ciudadana comprende muchos aspectos si hablamos de valores, la mayoría implican las relaciones entre las personas, como pueden la empatía, el saber convivir, la resolución de conflictos, democracia, compañerismo, etc.

En la competencia cultural y artística se trabajan valores como la abstracción, el saber apreciar las ideas, las experiencias y los conocimientos de los demás, trabajamos también la imaginación, la creatividad, la iniciativa, la libertad de expresión, la diversidad cultural, la sensibilidad, etc.

Con la competencia en autonomía e iniciativa personal trabajamos la autocrítica, la perseverancia, el liderazgo, el asumir responsabilidades, la toma de decisiones, el adaptarse a cambios sociales, la autoestima, la tolerancia, la frustración, la búsqueda de soluciones, etc.

En la competencia para aprender a aprender trabajamos la organización del tiempo, el empleo de diferentes estrategias, el gusto y la confianza por uno mismo, ver potencialidades y carencias propias, la autonomía, la motivación, etc.

Y por último, en la competencia en tratamiento de la información y la comunicación trabajamos la habilidad para buscar, procesar y transformar la información, el dominio del lenguaje específico, no fiarse fácilmente de la información obtenida, etc.

9. Breve historiografía de la ‘educación en valores’ en el sistema educativo español.

Históricamente, la educación en valores ha tenido poco peso en el ámbito escolar. A diferencia de la importancia otorgada a los contenidos académicos.

Con la Ley de Instrucción Pública o Ley Moyano, se impartía la doctrina cristiana y nociones de la historia sagrada acomodadas a los niños como “asignatura transmisora de valores” con la Ley de Educación Primaria se impartía la asignatura de “Educación Religiosa”, más tarde la Ley General de Educación (LGE) tenía un área que comprendía los fundamentos de la cultura religiosa y el conocimiento de la realidad del mundo social y cultural(especialmente referido a España), con la LOGSE se volvió a impartir la asignatura de “Religión” pero esta vez voluntaria, se podía escoger entre esta y actividades alternativas (también llamada actividades de estudio) y por último con la ley actual se imparte la asignatura de “Educación para la Ciudadanía”.

10. La educación en valores en la LOE.

Después de tener una idea clara de qué significa “educación”, debemos plantearnos ¿qué son los valores? Los valores tienen relación con la socialización y el desarrollo personal, por ello, la importancia de las competencias básicas: proceso, actitud y conocimiento. En conclusión, los valores son modelos o pautas que dirige el comportamiento humano hacia el cambio social y personal.

Por todo ello, debemos adentrarnos al significado real de “educación en valores”, ya que es un tipo de educación muy interesante y que da mucho que hablar hoy en día. Sobre todo, es el tipo de educación que predomina en la actualidad en la inmensa mayoría de los centros escolares.

Respecto a la LOE, hay una asignatura llamada “Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos”, que se imparte en el último curso de Primaria y toda Secundaria (en España). Dicha asignatura trata de la enseñanza en Valores democráticos y constitucionales (del Consejo de Europa). Estos valores son: responsabilidad y participación, tolerancia y solidaridad, conocimiento y libertad, igualdad y pluralismo). Todos estos valores son para una correcta convivencia ciudadana.

La Educación para la Ciudadanía ha creado una gran polémica en nuestra sociedad, ya que supone tocar un tema muy importante como son los valores que se tienen que tener para ser felices y buenas personas. Dicho tema es muy subjetivo y por ello, se producen dichos problemas entre un grupo de la sociedad que está en contra de dicha asignatura, ya que dicen que sus hijos ya tienen valores “en concretos” en su casa y el centro no debe inmiscuirse, y por otra parte, un grupo de la sociedad que está a favor de la asignatura, ya que dicen que el centro debe proporcionar a los alumnos varias alternativas o posibilidades de estilos de vida.

Realmente, la finalidad de la asignatura deberá ser la de ``ofrecer a todos los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en los tratados y las declaraciones universales de los derechos humanos, así como de los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global´´.

CAPÍTULO 1: EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

1. Los cuatro pilares de la educación en la evaluación por rúbricas y su significado.

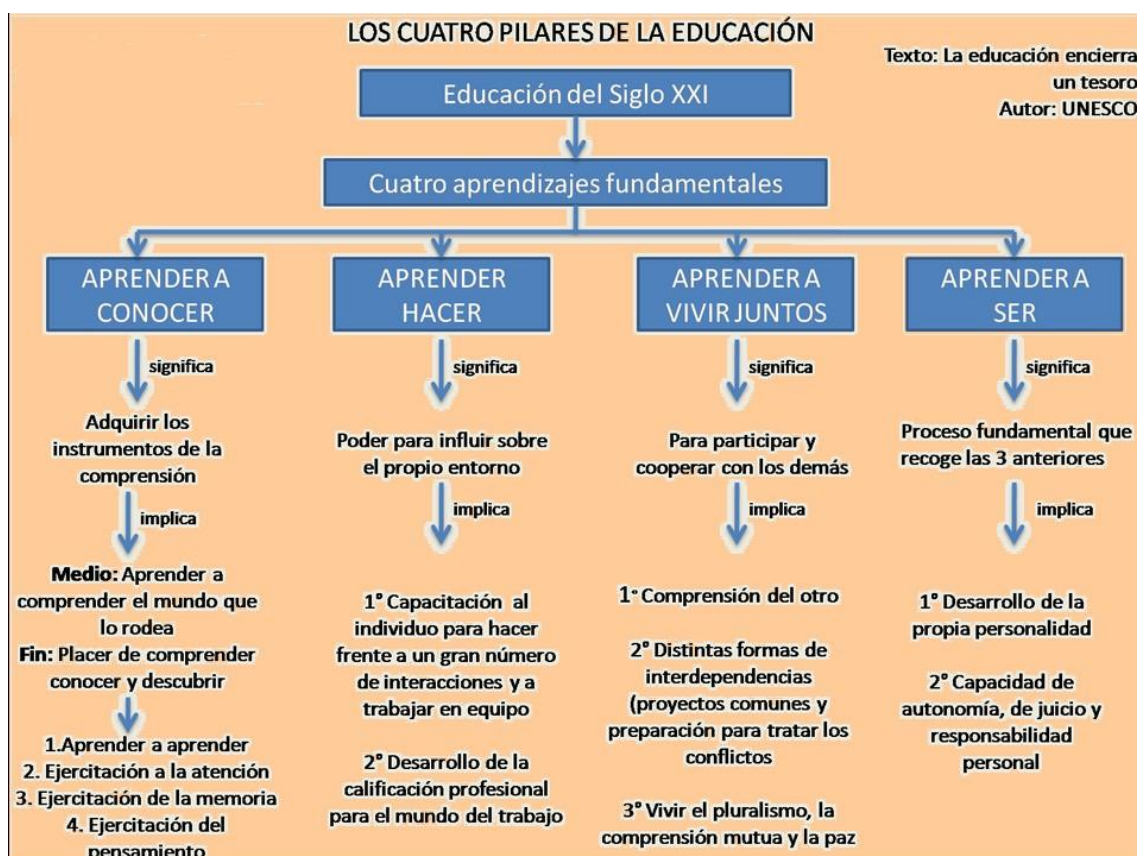
(Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI-1996)

Aprender a aprender: significa adquirir los instrumentos de la comprensión: atención – memoria – pensamiento.

Aprender a hacer: significa ser competente para influir en el propio entorno, es decir, actuar de acuerdo a las reglas del entorno.

Aprender a vivir juntos: significa participar y cooperar con los demás e implica la comprensión del otro, la tolerancia y la preparación para resolver los conflictos.

Aprender a ser: significa aprender a desarrollarse como personas e implica la capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.



2. Definición de los conceptos: convivencia, conflicto y tolerancia

-Convivencia: es la construcción continuada de unas relaciones interpersonales satisfactorias por el control de las propias emociones, la comprensión de los puntos de vista de los demás y el ejercicio de conductas altruistas.

-Conflicto: es aquella situación de las relaciones interpersonales en que una parte reclama a la otra un cambio de comportamiento.

-Tolerancia: respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias

3. Las diferencias individuales como origen de los conflictos.

Un conflicto es aquella situación que se da entre personas cuando una reclama a otra un cambio de comportamiento.

Los conflictos pasan constantemente en nuestro alrededor, surgen de las relaciones entre amigos, familiares, compañeros, etc. porque todos somos diferentes y reaccionamos de forma distinta ante diversas relaciones. Que reaccionemos de una manera u otra se debe al origen de nuestras diferencias.

Nuestra constitución genética toma una parte fundamental en como reaccionamos antes las diferentes situaciones que se nos presentan en nuestro día a día. La persona que sea más cabezota no dará su brazo a torcer tan fácilmente; si la persona es muy tímida le costará defender sus ideales; y así una infinidad de posibilidades.

Pero no solo cuenta el carácter de cada persona sino también la educación que haya recibido. La persona que haya sido educada en un entorno de tolerancia y cooperación estará inclinada a una resolución de conflictos a través del diálogo. En cambio, una persona educada en un entorno donde predomina el egocentrismo tendrá la tendencia de imponer su posición por encima de la de los demás.

Nuestras necesidades y las metas que nos ponemos cambian a medida que maduramos y vivimos nuevas experiencias. Esto puede producir que reaccionemos de manera diferente antes los conflictos. Aquel que tenga carencias en sus necesidades es mucho más propenso a crear conflictos y a reaccionar de manera negativa ante los conflictos que se le plantean. Por otro lado, aquel que ve que está cerca de alcanzar su meta puede estar inclinado a reaccionar de manera positiva. Con esto queremos decir que la situación en la que nos encontremos en nuestra vida nos lleva a reaccionar de una manera o de otra ante diferentes situaciones. A lo largo de nuestra vida podemos incluso reaccionar de forma distinta ante un mismo hecho.

A esto le debemos añadir nuestra visión de la realidad. Dependiendo de como apreciemos nuestro entorno nos hará defender un punto de vista u otro. Cuanto más

convencidos estemos de que nuestro punto de vista sea el correcto, más pelearemos por defenderlo.

4. Formas habituales de afrontar los conflictos cotidianos.

Podemos distinguir cuatro respuestas habituales a los conflictos cotidianos:

El primero es donde ambas partes pierden. Estas respuestas se dan cuando las dos partes niegan la existencia de un problema e intentan ganar el conflicto a través de la venganza.

En segundo lugar tenemos las relaciones donde yo pierdo y la otra parte gana. Esto se da cuando se evita el conflicto a través de la anulación de la persona. Dejar que la otra persona “me pisotee” por no querer enfrentarme a ella.

Luego tenemos la situación inversa. Yo gano y la otra persona pierde. Me aprovecho de la otra persona a través de amenazas y sobornos. Anulamos a la otra persona para “salirnos con la nuestra”.

Por último, ambos ganamos. Esta es la más recomendable. A nivel de mente somos capaces de empatizarnos con la otra persona y racionalizar el problema y asimilarlo de manera optimista. Mejora además nuestra autoestima, y a través de resolver los conflictos con respeto nos ayuda a no sentirnos culpables ante la otra parte. De esta manera controlamos nuestras emociones y somos capaces de ver los puntos positivos del otro. Las respuestas que nos demos serán defendiendo nuestros derechos pero sin faltar a la otra parte.

5. Aprender a vivir juntos trabajando por ganar: GANO-GANAS-GANAMOS: 1) A nivel de la mente (racionalidad y optimismo, conocer cómo lo ve el otro); 2) A nivel de valores: (autoestima, respeto, no sentirse culpable); 3) A nivel de actitudes: (es nuestro problema, ver lo positivo del otro, controlar las emociones); 4) A nivel de comunicación (respuestas asertivas)

1. A nivel de la mente:

- «Este es un problema de la relación, no es toda la relación»
- Racionalidad y optimismo
- Conocer cómo lo ve el otro

Ser conscientes del problema que existe y hablarlo como personas adultas. Ante dicho problema ser razonables y optimistas ya que todo tiene solución y viendo las cosas de manera positiva se hará mucho más llevadera cualquier cuestión. Es importante

conocer cómo lo ve el otro, la capacidad de escuchar, y ser capaz de ponerse en el lugar de la otra persona y así entender su postura. Hay una frase que dice: “Camina en sus zapatos y entenderás el por qué de su andar” y reflexionándola podemos deducir lo cierta que es. No podemos opinar sin saber, primero hay que ser capaz de escuchar y entender.

2. A nivel de valores:

- Autoestima
- Respeto
- No sentirse culpable

En cualquier aspecto de nuestra vida es un aspecto fundamental la autoestima que tengamos. Nos afecta de forma directa a nuestro día a día, en las relaciones con los demás, etc. También tenemos que tener respeto, pero no solo a los demás, sino a uno mismo y no infravalorarse ni sentirse culpable por el problema existente.

3. A nivel de actitudes:

- «Es nuestro problema»
- Ver lo positivo del otro
- Controlar las emociones

Por lo que respecta a las actitudes en una relación gano-ganas hay un aspecto que es digno de nombrar: “es nuestro problema”, es decir, no tiene la culpa uno u otro, sino que es una dificultad que se ha creado y que es íntima de ciertos individuos, de nadie más.

4. A nivel de comunicación:

- Respuestas asertivas

6. Estrategias cognitivas para afrontar el conflicto: Respuesta causal (entender cuál es el problema y su origen); Respuesta de alternativas (generar el mayor número de soluciones); Respuesta consecencial (prever consecuencias); Respuesta e medio/fin (trazar objetivos y seleccionar medios); Respuesta de perspectivas (empatía, capacidad de ponerse en lugar del otro).

Ante un conflicto las estrategias cognitivas son varias:

- Respuesta causal: entender cuál es el problema. Partiendo de esta idea se buscará cuál es el origen por el que se ha creado tal conflicto.

- Respuesta alternativa: con esta se genera el mayor número de soluciones posibles. Conocido el origen del problema y su origen comienza la acción de buscar todas las soluciones que se puedan dar.
- Respuesta consecuencial: prever las consecuencias, es decir, anticipar que pasará con las distintas soluciones que hemos planteado ante el problema. Ver las consecuencias que conlleva una u otra.
- Respuesta medio-fin: trazar objetivos y seleccionar medios. Una vez elegido qué solución vemos como la mejor para llevarlo a cabo necesitaremos una serie de objetivos y medios para su realización.
- Respuesta de perspectivas: empatía y capacidad de ponerse en el lugar del otro.

7. El niño y los valores: se trata de reflexionar sobre los condicionantes en la educación en valores de niños y niñas (tele, sociedad, publicidad, consumo, etc.).

A lo largo de la historia los valores han variado muchísimo, ya que como podemos observar en nuestra sociedad los valores son un tema moral e individualizado, ya que como mucho se dice: cada persona es un mundo. A causa de ello, se han producido muchos conflictos por defensa de opiniones y creencias muy fuertes en cada persona. Pero claramente hay valores generales para que pueda existir relaciones sociales y poder convivir en comunidad.

Por ello, se ha creado un sistema educativo que se intenta que encierre ciertos valores comunitarios, ya que los centros escolares son unas de las fuentes más influenciadoras que existen en nuestra sociedad, ya que los niños pasan mucho tiempo ahí (casi más que en sus casas). A pesar de todo ello, es imposible aislar a los niños de las influencias que hay en su medio que les rodea. Estos ``elementos`` son la televisión, la sociedad (amigos, desconocidos...), el estilo de vida de nuestra sociedad capitalista, etc.

Todos estos ``elementos influenciadores`` pueden ser positivos, pero muchas veces son negativos, ya que los niños están en unas edades en donde son muy sensibles a todo lo que pasa en su entorno y buscan sus propias identidades, y eso les hace ser muy curiosos. Por ello, los adultos deben protegerlos sin ahogarlos, deben intentar seleccionar un poco los programas de televisión y las películas, los lugares a donde salen, etc, todo esto sin cohesionarlos, y de una manera natural y cercana, para que los niños no se sienten atacados o encerrados, ya que sino harán todo lo contrario a lo que les digan.

Todas estas influencias se pueden convertir en valores y pueden influir muchísimo en el comportamiento o rendimiento escolar.

8. Las emociones y su función: las emociones son sentimientos compuestos de determinados pensamientos, estados psicológicos y tendencias a la acción (Daniel Goleman), tienen una función adaptativa a la situación que vivimos, aparecen de forma súbita y son más o menos pasajeras. Grupos o familias: ira, tristeza, miedo, alegría, amor, sorpresa, aversión y vergüenza.

Las emociones no son ni buenas ni malas, racionales o irracionales. Son adaptativas y siempre cumplen una función para cada persona, de manera diferente pero siempre. Las podemos definir como señales o información que demostramos del entorno o incluso de nosotros mismos, es decir, gracias a las emociones nos conocemos mejor a nosotros mismos o de los que nos rodean. Por ello, otra función puede ser la de advertirnos de lo que puede ocurrir o lo que va a pasar en determinadas situaciones, y así poder actuar de la ``mejor manera`` que creamos poder hacer.

También al indicarnos lo que realmente queremos y necesitamos, muchas veces eso nos evita el ``dolor``, aunque no siempre es así a largo plazo, ya que influyen más elementos en nuestras vidas.

En conclusión, las emociones nos dan la posibilidad de relacionarnos socialmente y nos ayudan a que sea de la mejor manera. Sin ellas no podríamos sentir nada, ni por los demás ni por nosotros mismos, y sería un auténtico caos, es decir, no nos preocuparíamos de nada. No podríamos sentir realmente felicidad, ya que la felicidad proviene del conjunto de personas que nos quieren y nos rodean a lo largo de nuestra vida.

Y claramente, esto tiene que ver con la educación, ya que aprendemos y nos formamos gracias a esas relaciones sociales. También influye en el estado de humor para poder aprender de la mejor manera posible, por ello, la importancia que se le da a que exista un buen ambiente en la clase; tanto entre alumnos y profesor, como entre alumno y alumno.

9. El estilo asertivo frente a otros estilos de convivir: Asertividad es decir y hacer lo que se piensa verdadero y justo, pero sin faltar a los derechos de los demás.

La asertividad permite decir lo que uno piensa y actuar en consecuencia, haciendo lo que se considera más apropiado para uno mismo, defendiendo los propios derechos, intereses o necesidades sin agredir u ofender a nadie, ni permitir ser agredido u ofendido y evitando situaciones que causen ansiedad.

La asertividad es una actitud intermedia entre una actitud pasiva o inhibida y otra actitud agresiva frente a otras personas, que además de reflejarse en el lenguaje hablado se manifiesta en el lenguaje no verbal, como en la postura corporal, en los ademanes o gestos del cuerpo, en la expresión facial, y en la voz. Una persona asertiva

suele ser tolerante, acepta los errores, propone soluciones factibles sin ira, se encuentra segura de sí misma y frena pacíficamente a las personas que les atacan verbalmente.

La asertividad impide que seamos manipulados por los demás en cualquier aspecto y es un factor decisivo en la conservación y el aumento de nuestra autoestima, además de valorar y respetar a los demás recíprocamente.



10. Explicar alguno de los derechos asertivo.

- `` **Todas las personas tienen derecho a equivocarse en sus actitudes, opiniones, y comportamientos, (y consiguientemente, a corregir el error) ``.**

Este derecho quiere decir que todas las personas podemos tener nuestra propias opiniones, actitudes, comportamientos, etc, expresarlos, darnos cuenta de que estamos equivocados y rectificar.

-`` **Todas las personas tienen derecho a ser respetadas, (y consiguientemente a ejercer el respeto de sí mismas) ``.**

Esto derecho quiere decir que todos tenemos derecho a expresar nuestras opiniones, a actuar como queramos sin dañar ni perjudicar a nadie, que los demás nos respeten y respetarnos a nosotros mismos.

CAPÍTULO 2: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

1. Conceptos previos.

No se puede hablar de Educación sin hablar de desarrollo ni formación integral de un niño, y para lograr esto debemos conocernos a nosotros mismos, saber quiénes somos y lo que queremos, pero ¿Qué somos? ¿Qué es una persona?

Yo/persona/individuo: Ser humano en cuanto radicalmente capaz de autonomía, libertad, responsabilidad y auto-trascendencia (El ser humano no es un ser hecho para lo material sino que puede trascender y vivir en otro medio. No conviene la concepción material de la vida, debemos querer construir un mundo mejor, inculcar el principio de trascendencia solitaria, ayudar solo por ayudar, sin recibir nada a cambio.

El individuo es también definido por un conjunto de posibilidades y debilidades que buscan la totalidad / Ser ‘único’, ‘ser-en-sí’, ‘excepcional’, ‘otro’, ‘distinto’, que aspira a ser ‘uno’ / Ente que demanda ‘conocimiento de sí mismo’ y ‘realización personal.

El otro: Es lo mismo que el yo, pero teniendo en cuenta que cada persona es diferente, es un ser humano capaz de autonomía, libertad, responsabilidad, etc, pero que las ejercerá de una manera diferente a la nuestra ya que todos somos iguales y diferentes entre nosotros.

Los otros/sociedad/grupo social: “Colectivo de personas, que viven juntas en un territorio común para satisfacer sus necesidades sociales fundamentales, que abrazan una cultura común y que funcionan como unidad social distinta (global)”. Cuando estos elementos se colocan en una continuidad histórica, enriquecidos por una identidad común y una conciencia colectiva y son reconocidos por sus diferencias internas = NACIÓN/ESTADO.

Lo otro: Es el espacio y el tiempo, el territorio común, la cultura común que hace funcionar al grupo como unidad, el medio que nos rodea.

2. Interrelaciones

Coexistencia:

La coexistencia surge cuando una persona existe a la vez que otras. Es decir, no estamos solos en el Mundo. Pero la coexistencia puede adoptar dos formas; **positiva** o **negativa**.

- Coexistencia positiva: Se da cuando cuando una persona se adapta a aquellas personas de su alrededor y puede existir con respeto hacia el otro ser.
- Coexistencia negativa: Esta surge cuando predomina el individualismo, la dominación sobre otras personas, el egoísmo, la impertinencia, la falta de respeto, el aislamiento... La coexistencia negativa siempre da lugar a enfrentamientos y conflicto entre las personas.

Ciudadanía:

Este término indica tres cosas; la cualidad y derecho del ciudadano, el conjunto de ciudadanos en un pueblo o una nación, y el comportamiento de un buen ciudadano.

Somos ciudadanos porque convivimos juntos y por ello tenemos ciertos deberes y derechos entre nosotros como individuos los unos con los otros. Estos deberes y derechos nos los otorga el Estado, el cual crea las leyes para una correcta convivencia entre los habitantes de un lugar y a la resolución de los conflictos de manera justa y ordenada. Para poder exigir nuestros derechos primero hemos de cumplir con nuestro deber.

Pero nuestros deberes y derechos no solo tienen un carácter civil, pero además un carácter moral. Uno muchas veces actúa de acuerdo con sus convicciones y tradiciones, lo cual da lugar en reiteradas ocasiones a conflictos entre las personas que aprecian la realidad de una manera distinta. Aquí es donde se incorpora la tercera definición, *comportamiento de un buen ciudadano*.

A pesar de tener diferentes opiniones sobre como actuar en nuestro día a día, hemos de respetar y tolerar a aquellos con los que coexistimos, tanto si estamos de acuerdo como si no (siempre y cuando no se viole ningún derecho humano). Cumpliendo además con los gestos sociales que benefician tanto a demás individuos como al conjunto de la sociedad.

Convivencia:

Es la acción de convivir. Esta actividad se deriva del querer vivir juntos por opción o por necesidad. Convivimos a diario con nuestra familia, amigos, parejas, compañeros de trabajo o estudio, vecinos, habitantes de nuestra zona de residencia...

Pero la convivencia puede tener dos dimensiones diferentes, una positiva y otra negativa.

- Dimensión positiva: Aquí se reconoce tanto el *yo* como el *otro*, pudiendo resolver las diferencias a través de la tolerancia, participando los unos con los otros, creando soluciones para mejorar la convivencia, crecer juntos, etc. No se antepone uno al otro, si no que los dos son iguales.
- Dimensión negativa: Aquí ya existe la necesidad de resolver los conflictos que se han dado lugar por la anteposición de *yo* al *otro*, o del *otro* al *yo*. Sigue habiendo convivencia pero que resulta incomoda y da lugar a la incomodidad de aquellos que aunque no formen parte del conflicto tienen que convivir con él.

Encuentro:

Es muy importante que estos tres puntos se encuentren en un punto intermedio donde no se anteponga ni el *yo* ni el *otro*, sino que ambos puedan coexistir los unos con los otros, con respeto y tolerancia, atendiendo a nuestros deberes y derechos, y poder convivir de manera positiva.

3. Derechos Humanos.

Concepto:

Según las Naciones Unidas, los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

Asimismo, defienden que estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional.

Fundamento:

Existen dos concepciones sobre el origen de los Derechos Humanos:

-*Iusnaturalismo*: para los autores iusnaturalistas, los Derechos Humanos son independientes o no dependen exclusivamente del ordenamiento jurídico vigente, por lo que son considerados fuente del Derecho. En otras palabras, proceden de la ley natural y nadie debe ir en contra de ellos.

-*Contractualismo*: para estos autores, los Derechos Humanos no tienen una base natural, sino que se han ido incorporando en las sociedades de manera paulatina mediante contratos sociales.

Codificación:

-**Magna Carta Libertatum (1215)**: la firma de la Carta Magna otorgó amplios derechos a la nobleza y los ciudadanos de Inglaterra. Además, es fundamento de la actual legislación británica. Junto con la Declaración de Derechos (Bill of Rights) de 1791, se convirtió en la base de la leyes de Estados Unidos.

-**Petition of Right (1628)**: la Petición de Derechos declara que los ingleses tienen varios "derechos y libertades", y establece que ninguna persona puede ser obligada a proporcionar un regalo, préstamo o impuesto sin una ley del Parlamento, que ningún individuo libre debe ser encarcelado o detenido a menos que se haya demostrado una causa, y que los soldados o miembros de la [Royal Navy](#) no deben ser alojados en casas particulares sin el libre consentimiento de su propietario.

-**Acta Habeas Corpus (1679)**: la redactaron los miembros del Parlamento durante el reinado de Carlos II, para protegerse de prácticas entonces corrientes que vulneraban los derechos de los acusados y de los presos. Además prohibía las detenciones sin orden judicial.

-**Declaration of Rights (1689)**: consagraba los derechos recogidos en los textos anteriores. Fue impuesta por el Parlamento, como condición previa a su coronación, a la reina María II Estuardo y a su esposo Guillermo de Orange. Se trata, por primera vez, de un verdadero contrato, establecido entre los soberanos y el pueblo, también soberano.

-**Declaración de Virginia (1776)**: está considerada la primera declaración de Derechos Humanos moderna de la historia. Es un documento que proclama que todos los hombres son por naturaleza libres e independientes y tienen una serie de derechos inherentes de los cuales no pueden ser privados. Está compuesta por dieciséis artículos.

-Declaración de París (1789): la Declaración otorgaba a los individuos algunos derechos completamente actuales: la presunción de inocencia, la libertad de opinión y de religión, la libertad de expresión y el derecho a la propiedad. También recogía principios fundamentales de orden político: el derecho a la resistencia contra la opresión, el sistema de gobierno representativo, la primacía de la ley y la separación de poderes.

-Declaración Universal ONU (1948): se compone de un preámbulo y treinta artículos, que recogen derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural. Respecto a su importancia, aunque no es un documento obligatorio o vinculante para los Estados, sirvió como base para la creación de las dos convenciones internacionales de la ONU, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos. Sigue siendo citada ampliamente por profesores universitarios, abogados defensores y por tribunales constitucionales. Así mismo el texto adquiere rango constitucional en algunos países, como es el caso de Argentina. Puede ser consultada en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>

Clasificación:

Los Derechos Humanos han sido clasificados de diversas maneras pero la más popular es la denominada Tres Generaciones que es de carácter histórico y considera cronológicamente su aparición o reconocimiento por parte del orden jurídico normativo de cada país.

Primera generación: se refiere a los derechos civiles y políticos, también denominados "libertades clásicas". Fueron los primeros que exigió y formuló el pueblo en la Asamblea Nacional durante la Revolución francesa. Entre ellos podemos encontrar por ejemplo:

Toda persona tiene derechos y libertades fundamentales sin distinción de raza, color, idioma, posición social o económica.

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad jurídica.

Los hombres y las mujeres poseen iguales derechos.

Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, ni se le podrá ocasionar daño físico, psíquico o moral.

Nadie puede ser molestado arbitrariamente en su vida privada, familiar, domicilio o correspondencia, ni sufrir ataques a su honra o reputación.

Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia.

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

En caso de persecución política, toda persona tiene derecho a buscar asilo y a disfrutar de él, en cualquier país.

Los hombres y las mujeres tienen derecho a casarse y a decidir el número de hijos que desean.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de pensamiento y de religión.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión de ideas.

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica.

Segunda generación: la constituyen los derechos económicos, sociales y culturales, debidos a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un Estado Social de Derecho.

Por ejemplo:

Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales.

Toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias.

Toda persona tiene derecho a formar sindicatos para la defensa de sus intereses.

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a ella y a su familia la salud, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

Toda persona tiene derecho a la salud física y mental.

Durante la maternidad y la infancia toda persona tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.

Toda persona tiene derecho a la educación en sus diversas modalidades.

La educación primaria y secundaria es obligatoria y gratuita.

Tercera generación: este grupo fue promovido a partir de la década de los setenta para incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, en un marco de respeto y colaboración mutua entre las distintas naciones de la comunidad internacional. Entre otros, destacan los relacionados con:

La autodeterminación.

La independencia económica y política.

La identidad nacional y cultural.

La paz.

La coexistencia pacífica.

El entendimiento y confianza.

La cooperación internacional y regional.

La justicia internacional.

El uso de los avances de las ciencias y la tecnología.

La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos.

El medio ambiente.

El patrimonio común de la humanidad.

Para saber mas: <http://prezi.com/eicwqclnp8q-/las-cuatro-generaciones-de-los-derechos-humanos/>

4. Constitución Española (derechos y deberes ciudadano)

La Constitución Española es la norma suprema del ordenamiento jurídico de toda España. A dicha norma están sujetos los poderes públicos y ciudadanos españoles. La constitución está en vigor desde 29 de Diciembre de 1978. Está en contraposición del sistema inglés y es una constitución rígida. Contiene 169 artículos.

En concreto nos centraremos en dos artículos relacionados con el tema de la asignatura, es decir, derechos y deberes que tienen los padres y los hijos, ya que debemos tener claro que siempre poseeremos derechos (se nombran mucho), pero también tendremos deberes (casi no se hablan de ellos).

Artículo 154

Los hijos no emancipados están bajo la potestad de los padres.

La patria potestad se ejercerá siempre en beneficio de los hijos, de acuerdo con su personalidad, y con respeto a su integridad física y psicológica.

Esta potestad comprende los siguientes deberes y facultades:

1.º Velar por ellos, tenerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos y procurarles una formación integral.

2.º Representarlos y administrar sus bienes.

Si los hijos tuvieren suficiente juicio deberán ser oídos siempre antes de adoptar decisiones que les afecten.

Los padres podrán, en el ejercicio de su potestad, recabar el auxilio de la autoridad.

[El primer párrafo de este artículo ha sido redactado conforme a la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio (BOE núm. 157, de 02-07-2005, pp. 23632-23634). Para ver la antigua redacción haga clic aquí.]

[El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite, mediante providencia de 25 de octubre de 2005, el recurso de inconstitucionalidad núm. 6864-2005, promovido por más de cincuenta Diputados del Grupo Parlamentario Popular del Congreso de los Diputados contra la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio (BOE núm. 273, de 15-11-2005, p. 37313).]

[El último apartado de este artículo ha sido modificado por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción internacional (BOE núm. 312, de 29-12-2007 pp. 53676-53686). Para ver la antigua redacción haz click aquí.]

Artículo 155

Los hijos deben:

1. Obedecer a sus padres mientras permanezcan bajo su potestad, y respetarles siempre.
2. Contribuir equitativamente, según sus posibilidades, al levantamiento de las cargas de la familia mientras convivan con ella.

Como hemos podido ver, los padres tienen unos deberes con los hijos, pero los hijos también tienen unos deberes con los padres, y lo mismo pasa con los derechos. Pero actualmente, en nuestra sociedad siempre se habla de los deberes que tienen los padres de cuidar a los hijos, ya que son menores (la ley siempre les protege) y además, no tienen la capacidad necesaria para cuidarse ellos mismos. Esto es verdad, pero también tenemos que tener en cuenta, que para que un hijo aprenda a valerse por sí mismo y prospere, debe tener unas determinadas responsabilidades y no que tenga todo hecho y ``masticado``.

Por ello, pienso que hoy en día se sobrepasan cuando hablan del cuidado de un niño, ya que si dejamos que el niño haga todo lo que quiera sin consecuencias, sino siempre apoyándolos, y consiga lo que desea sin ningún esfuerzo, él nunca llegará a aprender lo que cuestan las cosas ni lo que hay que hacer para ganárselas. Crearemos niños dependientes y caprichosos, y este comportamiento una vez aprendido en la infancia, difícilmente podrá ser eliminado en la edad adulta. Por ello, siempre han tenido una gran responsabilidad los profesores de infantil y primaria, a la vez que sus padres.

Lo importante es tener claro cuáles son los límites y saber educar a los niños de la mejor manera, pero con constancia y valores de responsabilidad y autonomía. En la actualidad hay mucha carencia de esto, debido al miedo de la reacción que pueda tener los niños, por ello, las múltiples polémicas.

5 y 6. ¿Qué trabajar?

- La competencia ciudadana.

La competencia social y ciudadana. Capacita para comprender la realidad social en la que vivimos, además de cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, a la vez que comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos y habilidades complejas que van desde la participación, toma de decisiones y la adaptación a diferentes formas de comportamiento, hasta la responsabilidad en las decisiones tomadas.

En el currículo nos dice que educar para la ciudadanía significa apoyar los procesos de maduración y socialización de las personas en su infancia y juventud con el fin de capacitarlas para ejercer como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática; es decir, para que los alumnos y alumnas actúen como personas que conocen los derechos individuales y los deberes públicos, comprendan que los problemas sociales les incumben, y además, se animen no solo a construir una opinión propia sino también a participar de forma responsable en los asuntos comunitarios.

La educación para la ciudadanía enlaza con líneas de trabajo sobre la formación en valores como la educación vial, la educación para la paz, para la solidaridad, para el desarrollo, para la igualdad de género, etc.

La introducción de esta área permite la configuración de un ámbito privilegiado para el tratamiento en el entorno educativo de aquellos valores compartidos que vertebran nuestra convivencia y posibilitan la libre construcción de proyectos personales de vida. Se plantea, como aspiración, el respeto hacia las ideas y creencias de las demás personas y colectivos.

-Los objetivos y contenidos del área

Objetivos:

1. Desarrollar la autoestima, la afectividad y la autonomía personal en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud y un comportamiento contrario a la violencia, los estereotipos y los prejuicios.

2. Adquirir habilidades emocionales, comunicativas, organizativas y sociales para actuar con autonomía y responsabilidad en la vida cotidiana y participar en las relaciones de grupo, mostrando conductas abiertas y constructivas.
3. Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas y cobra conciencia de los cauces que permiten su modificación.
4. Reconocer en la diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de otras personas y de poblaciones distintas a la propia.
5. Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Constitución española.
6. Iniciarse en el conocimiento de los mecanismos fundamentales de funcionamiento de las sociedades democráticas, cumplir con los deberes cívicos y reflexionar sobre el papel y la eficacia de las administraciones en la garantía de los servicios públicos y sobre la obligación ciudadana de contribuir a su mantenimiento.
7. Identificar y rechazar situaciones de injusticia y de discriminación, mostrar sensibilidad por las necesidades de las personas y grupos mas desfavorecidos y desarrollar comportamientos solidarios.
8. Sensibilizarse ante la situación del medioambiente y mostrar actitudes de responsabilidad en el cuidado del entorno próximo.
9. Iniciarse en el conocimiento de la importancia que tienen los medios de comunicación social y los soportes audiovisuales y desarrollar una conducta responsable, reflexiva y critica ante ellos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias de la situación geográfica del archipiélago canario para las personas y la sociedad canaria y sobre las posibilidades de los transportes y de las modernas tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos del área comunes:

1. Comprensión de mensajes orales, escritos e icónicos.
2. Búsqueda y elaboración de información de diversas fuentes.
3. Participación del diálogo, exposición y defensa de las propias ideas con argumentos fundados y razonables y con espíritu constructivo.
4. Participación en la toma y el cumplimiento de acuerdos en sus contextos cotidianos. Técnicas y recursos para la toma de decisiones.

5. Comunicación de ideas e información en diferentes formatos, en especial en lenguaje oral y escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Identificación y rechazo de estereotipos, prejuicios (sociales, racistas, xenófobos, homófobos, etc.) y cualquier tipo de discriminación.

7. Legislación (Qué evaluar)

Para saber qué evaluar, primero debemos saber que fines tiene la educación primaria. Dichos fines son la de ``proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como adquirir valores y desarrollar habilidades sociales y ciudadanas, experiencias de aprendizaje autónomo y permanente, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad``.

La asignatura de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos vuelve a salir debido a la necesidad existente de tratar temas éticos y de problemas de convivencia, etc. Por ello, la finalidad del currículo de Educación para la Ciudadanía trata de atender esta importante necesidad.

Lo importante de esta asignatura es la manera de evaluar a los niños sobre ella y por ello, tenemos aquí los criterios de evaluación de dicha asignatura para Educación Primaria:

1. Mostrar interés y estima por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando empatía, y sopesar las consecuencias de las propias acciones, responsabilizándose de ellas.

A través de este criterio de evaluación se trata de constatar si el alumnado manifiesta en sus comportamientos cotidianos curiosidad y conocimiento sobre sus características propias, si comienza a tomar conciencia de los puntos débiles y fuertes de su personalidad, si acepta las diferencias interpersonales y si ejerce una autorregulación de sus emociones y sentimientos.

Así mismo, se pretende comprobar si reconoce los sentimientos y emociones en las personas que lo rodean, si los tiene en cuenta al anticipar las consecuencias de sus acciones y, en definitiva, si se responsabiliza de sus actuaciones y adopta actitudes constructivas y respetuosas, todo ello atendiendo especialmente a las circunstancias del ámbito escolar y de sus relaciones sociales más próximas.

2. Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando y considerando con actitud crítica las de las demás personas, y participar en la toma de decisiones del grupo utilizando el diálogo, asumiendo los acuerdos alcanzados e interviniendo, si procede, en su aplicación y en la evaluación del proceso seguido.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para formular, fundamentar y confrontar argumentos; para utilizar el diálogo al relacionarse y comunicarse con las demás personas; para tratar las divergencias con respeto empleando estrategias racionales; y para establecer acuerdos mediante procedimientos democráticos transparentes. También se verificará el grado de implicación del alumnado en su implementación, sobre todo en los contextos cotidianos del grupo de clase y de sus relaciones sociales más próximas, así como la capacidad para realizar evaluaciones sencillas del proceso llevado a cabo.

3. Utilizar estrategias sencillas de organización individual, conocer y emplear la terminología propia del área, y usar algunos procedimientos para el tratamiento de la información.

Con este criterio se pretende constatar si los alumnos y alumnas son capaces de adquirir hábitos para la planificación, la realización y la revisión de las tareas propias, especialmente en los ámbitos doméstico y escolar (por ejemplo: orden y puntualidad, higiene personal, cuidado de su material, realización de tareas...). De igual modo se comprobará si usan, de acuerdo con su nivel, los términos específicos del área y buscan, comprenden, seleccionan y reelaboran información procedente de diversas fuentes.

4. Aceptar y practicar las normas de convivencia, colaborando en su cumplimiento colectivo, y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones, iniciándose en la evaluación del sistema normativo y formulando propuestas para su mejora.

Mediante este criterio se constatará si el alumnado asume y practica las normas de convivencia en las relaciones personales con sus iguales y con las personas adultas, y si muestra respeto, en su conducta habitual y en su lenguaje, a las instituciones, a las personas y a los grupos sociales, independientemente de la edad, sexo, raza, opiniones, formación cultural y creencias.

5. Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.

Se pretende evaluar que el alumnado conoce la realidad plural de la sociedad que lo rodea y el respeto a los derechos y libertades de las otras personas. También se persigue verificar si el alumnado evita los estereotipos y prejuicios, si manifiesta tolerancia ante la pluralidad y la diversidad cultural, religiosa, política y étnica, y si es capaz de considerar con actitud crítica tanto las costumbres y modos de vida propios como los de otras personas y sociedades.

6. Conocer algunos de los derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como los principios de convivencia que recoge la Constitución española, apreciando su importancia e identificando los deberes más relevantes asociados a ellos en relación con el entorno cercano al alumnado.

Este criterio persigue constatar si el alumnado conoce y valora, aunque sea de manera muy general, los derechos del niño, los derechos humanos y los derechos fundamentales recogidos en la Constitución española, de forma que reconozca su carácter universal y su importancia como pilar básico de la convivencia y reflexione sobre su presencia real en el entorno más cercano. Naturalmente, no se trata de que reproduzca el texto de ninguna norma, sino de que sepa explicar algunos de los derechos y deberes más significativos, su contribución a una mejor convivencia y su posible vigencia en el entorno inmediato.

7. Identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas, reconocer y valorar los procedimientos democráticos y participar en ellos.

Con este criterio se pretende comprobar que los alumnos y las alumnas conocen los fundamentos y la organización de las sociedades democráticas, en especial peculiaridades de estos procedimientos en sus propios entornos de convivencia, reconociendo la importancia del respeto a los derechos y libertades para el disfrute de una vida digna y una convivencia pacífica. También se valorará la participación del alumnado en los procedimientos y situaciones que lo impliquen directamente (asambleas de aula, elección de delegados y delegadas, Consejo escolar...).

8. Explicar el papel de algunos servicios públicos en la vida ciudadana, valorando la importancia de su eficaz funcionamiento y reconociendo la obligación de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos y de su uso responsable.

El criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de indicar ejemplos de servicios públicos prestados por las Administraciones (Ayuntamiento, Cabildo, Comunidad Autónoma o Administración central del Estado), apreciando la importancia que tiene su eficaz funcionamiento para la vida de las personas. Además se persigue comprobar si es consciente de que dichos servicios no son gratuitos ni ilimitados, y de que los ciudadanos y ciudadanas deben ofrecer su contrapartida, colaborando a través de los impuestos en su mantenimiento y haciendo un uso responsable de ellos.

9. Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.

Se trata de verificar con este criterio si el alumnado ha desarrollado la capacidad de reconocer y verbalizar situaciones injustas, tanto en su entorno como a través de la información proporcionada por los medios de comunicación. Así mismo, se constatará si identifica, mediante ejemplos razonados, las causas que producen las marginaciones o discriminaciones y si rechaza sus consecuencias, mostrando una actitud solidaria.

10. Mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la protección del medioambiente y del patrimonio, a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de la ciudadanía.

A partir de este criterio se evaluará si el alumnado asume, en coherencia con su edad, la responsabilidad que le corresponde como miembro de la colectividad en situaciones cotidianas o de hipotético riesgo, si muestra actitudes cívicas en aspectos como el cuidado del medioambiente, del entorno y de los bienes comunitarios (en el aula, el centro escolar, el barrio, los medios de transporte...), así como si reconoce las actuaciones de las personas e instituciones al servicio de la paz, la cooperación y la seguridad.

11. Adquirir hábitos razonables de consumo de información y algunos procedimientos para su análisis y difusión.

Este criterio pretende verificar si adquiere buenos hábitos de consumo de información, como el uso comedido de la televisión, los videojuegos, el teléfono móvil, Internet, etc. De igual modo se constatará si es capaz de reconocer el concepto «opinión pública», de efectuar análisis sencillos de la información recibida (diferencia entre información y opinión, reflexión sobre algunos mensajes publicitarios...) y de utilizar diferentes soportes para la difusión de información, tanto personal como ligada a sus núcleos de interés (por ejemplo, carteles, trabajos, páginas webs, blogs, etc.).

12. Identificar consecuencias del aislamiento geográfico y cultural de Canarias y reconocer medios compensatorios de esas circunstancias, en particular los avances tecnológicos.

Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado reconoce algunas dificultades derivadas de la fragmentación y ubicación del Archipiélago canario y si aprecia las posibilidades formativas, personales y profesionales que ofrece el contacto con el exterior gracias a los avances tecnológicos, tales como Internet, la telefonía, los transportes, etc.

8. Cómo trabajar

Desde nuestro punto de vista la Educación para la Ciudadanía se debe trabajar de manera transversal. No es necesario que haya un área que se dedique exclusivamente a tratar todos los asuntos que podríamos incluir en ella. Asimismo, de esta manera evitaríamos grandes conflictos educativos y creemos que los niños aprenderían de manera más significativa al poder aplicar lo aprendido no tan solo en una materia sino en todo el ámbito escolar y además en su propia vida cotidiana.

De esta manera, algunas de las cosas que se podrían llevar a cabo en el ámbito escolar para trabajar la Educación para la ciudadanía serían: semanas multiculturales, la rememoración de todos los días importantes a través del calendario laico, establecimiento de normas a través de decálogos, murales sobre los Derechos Humanos, debates sobre distintos temas para favorecer la actitud crítica, tomar decisiones por votación (por ejemplo la elección del delegado), una obra de teatro sobre las emociones, escribir un poema con sus derechos y deberes, concurso de postres tradicionales en los

que cada alumno lleva uno de su país, trabajar la cooperación y responsabilidad designando un encargado de la clase cada día de manera que cierre las ventanas y apague las luces al salir, hacer un periódico escolar, etc.

9. El Estado de la Cuestión. Problemas que se plantean en relación con la “Educación para la Ciudadanía”.

Hasta el año 2006 cuando se implanta la asignatura de Educación para la Ciudadanía, los contenidos relacionados a la promoción de valores y principios que constituyen los fundamentos de la democracia formaban parte de otras asignaturas tales como Conocimiento del Medio o Ética.

Con la incorporación de Educación para la Ciudadanía en la LOE, se crea una división entre padres, profesores y sociedad en general. Pero las razones de esta división no es igual para todos.

Para los padres existe el conflicto de *¿por qué es necesario que alguien eduque a mis hijos en valores si ya yo se los inculco desde casa?* Y la oposición al Gobierno se alimenta también en ello, afirmando que aquellos valores que se imparten en educación para la ciudadanía se centran en aquellos más cercanos al Partido Socialista.

Para los profesores existe el dilema de *¿quién impartirá la asignatura?*. Esto se debe más bien al problema de añadir horas de trabajo a un profesor o de quitar tiempo de otras asignaturas que son consideradas más importantes que educación para la ciudadanía. Además, se incorpora una nueva asignatura pero no se establece quien es el profesor cualificado para impartir la materia.

Pero donde realmente se da el conflicto es en la ideología que se imparte, de si realmente el profesorado que imparte la materia es neutro o adopta su criterio e ideología propia para afrontar la asignatura. Con la entrada el Partido Popular en el Gobierno, se planteó la retirada de esta materia por pretender que los alumnos aceptasen y asumiesen el comportamiento deseado por el Gobierno el Partido Socialista, pero a día de hoy, no se a retirado y su modificación a sido mínima, casi inapreciable.

10.Retos y perspectivas. ¿‘Educación Cívica y Constitucional’, ‘Valores culturales y sociales’ como alternativa a la Religión?

Actualmente la ley de educación vigente es la LOE pero se está siendo creada un proyecto de reforma educativa, la LOMCE, han salido ya tres borradores de este proyecto de ley y en ellos podemos observar como van variando algunas asignaturas, a continuación comentaremos cuales:

En el primer borrador de la LOMCE podíamos observar como aparecía una nueva asignatura `Educación Cívica y Constitucional` que iba a ser obligatoria y sustituiría a la conflictiva materia de Educación para la Ciudadanía.

En el segundo borrador esta asignatura que iba a sustituir a la asignatura de `Educación para la Ciudadanía` desaparece, y da paso a la asignatura de Religión, obligatoria pero con la alternativa de la asignatura `Valores Culturales y Sociales`.

En el tercer borrador se mantiene la asignatura de `Religión` y su alternativa.

Es un tema que causa mucho debate, les invitamos a reflexionar, ¿deben enseñarse este tipo de valores en la escuela o deben de ser enseñados por los padres?



CAPÍTULO 3: EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué saber?

-Sexo y género: el estado de la cuestión.

Este tema es muy conflictivo hoy en día y muy delicado, ya que aún no toda la sociedad está de acuerdo con la diferenciación que se le da a estos dos términos: sexo y género.

La diferenciación que se le da es la siguiente:

-Sexo: tiene unas características naturales, físicas y biológicas. También se relacionan con los aspectos genéticos.

-Género: está relacionado con el estado psicológico que tiene una persona respecto a él mismo. Un ejemplo claro sería que una persona dijera que es un hombre, pero se considera una mujer. También está relacionado con un significado cultural que hace referencia a un conjunto de roles.

Por estos aspectos y muchos más, como por ejemplo escolares, sociopolíticos, etc, a lo largo de la historia se han producido diversos enfrentamientos y mucha desigualdad, ya que es un tema como he dicho anteriormente muy delicado debido a que afecta a gran parte de la sociedad.

-Educación y educación para la igualdad de género: dos perspectivas que se complementan.

La educación es un derecho humano fundamental, y es para todos los niños y niñas.

Es imprescindible para nuestro desarrollo como personas de una sociedad. Velando para que los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad.

La educación para la igualdad de género se trata de que los niños y niñas puedan conocer los términos anteriormente nombrados (sexo y género) y todas las cuestiones relacionadas, como por ejemplo: relaciones sexuales, masturbación, el periodo femenino, etc. La finalidad del programa "Educar para la Igualdad", es acabar con la transmisión tradicional de roles y estereotipos, con la desigualdad, y apostar por una igualdad real entre hombres y mujeres y así, poder conseguir un futuro más compartido tanto en lo privado como en lo público. Este programa se imparte en toda la comunidad escolar y en concreto en todos los Centros educativos públicos y concertados de infantil, primaria, secundaria y bachillerato.

-Introducir: diferenciación/complementariedad; intimidad/sociabilidad; amor mutuo y abierto a la vida; igualdad/diferenciación en derechos.

-Diferenciación/complementariedad: este pensamiento defiende que las diferencias que existen entre hombres y mujeres, como por ejemplo delicadeza, física...son aspectos por los que una mujer y un hombre estando juntos se complementan el uno al otro, por ello el dicho: eres mi media naranja. Este aspecto también da a entender que ninguna persona es perfecta o completa ella misma. Estos términos dan muchos conflictos también, sobre todo al grupo feminista, que defienden que no necesitan a ningún hombre para estar completas o perfectas.

-Intimidad/sociabilidad: Cuando hablamos de sexo y género debemos nombrar y tener en cuenta la intimidad y la sociabilidad que tenemos y que hay que respetar. Con respecto a la intimidad, no debemos llamar a alguien estrecha, por ser tímida, ni vieja, etc. Esto entra en que debemos respetar las decisiones y forma de ser de todo el mundo si no afecta negativamente a nadie. Y hablando de sociabilidad, no podemos estar manifestando a gritos nuestra condición sexual y forma de vida, como por ejemplo el día del orgullo gay, etc. En conclusión, no se tendría que poner etiquetas a las personas que nos rodea, ya que cada uno tiene el derecho de comportarse y actuar, sin ir en contra de ninguna ley y derecho de los demás, como quiera en su intimidad sin ser juzgado. Pero tampoco podemos ir al otro extremo, que es el de exagerar su condición sexual a través de ciertas actitudes, ya que se debería actuar de forma normal.

-Amor mutuo y abierto a la vida: este término tiene relación con que independientemente del tipo de relación sexual que tengamos con otra persona, siempre tiene que existir "amor". Amor hacia nosotros mismos, hacia la otra persona (respeto), hacia la vida que tenemos a nuestro alrededor, ya que debemos valorar todo lo que tenemos y querernos a nosotros mismos. Las relaciones que tengamos no pueden ser autodestructivas ni para nosotros ni para la otra persona ni para nuestro entorno, sino ahí si podemos decir que no es una buena relación. Todo esto apartando nuestras creencias o criterios.

-Igualdad y diferenciación de derechos: Estos términos tienen relación con los primeros (diferenciación y complementariedad), ya que al tener diferentes características físicas y psicológicas, debe existir derechos específicos para cada caso. El ejemplo más claro sería el del embarazo, ya que las mujeres al quedarse embarazadas tienen unas características y limitaciones, que los hombres no tendrán, por ello, las mujeres deberán tener unos derechos que la proteja en esos casos. Pero por otro lado, deben existir unos derechos básicos y comunes para hombres y mujeres, como por ejemplo puede ser el del ámbito laboral.

2. ¿Qué trabajar?

Conceptos y actitudes que promuevan la igualdad y equidad de género.

LOE:

TÍTULO PRELIMINAR. CAPÍTULO I. Principios y fines de la educación.

Artículo 1. *Principios.*

Apartado c) La transición y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

Apartado l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Artículo 2. *Fines.*

Apartado b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

TÍTULO I. CAPÍTULO II. Educación primaria.

Artículo 17. *Objetivos de la educación primaria.*

Apartado d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Apartado m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Artículo 18. *Organización.*

3. En uno de los cursos del tercer ciclo de la etapa, a las áreas incluidas en el apartado anterior se añadirá la de educación para la ciudadanía y los derechos humanos, en la que se prestará especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.

BOC:

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

Objetivos:

1. Desarrollar la autoestima, la afectividad, y la autonomía personal en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud y un comportamiento contrario a la violencia, los estereotipos y los prejuicios.

Contenidos:

Bloque I. Contenidos comunes.

6. Identificación y rechazo de estereotipos, prejuicios (sociales, racistas, xenófobos, sexistas, homófobos, etc.) y cualquier tipo de discriminación o violencia.

Bloque II. Individuos y relaciones interpersonales y sociales.

5. Sexo y género. Derecho a la diferencia y a la no discriminación entre hombres y mujeres. Violencia contra las mujeres. Valoración de la igualdad de derechos de hombres y mujeres en la familia y en el mundo laboral y social.

Constitución española, BOE 311.1, de 29 de diciembre de 1978

TITULO PRELIMINAR

Artículo 1

1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como, valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Artículo 9

2. Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la Igualdad del Individuo y de los grupos en que se Integra sean reales y efectivas;

remover los que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

TÍTULO I. De los derechos y deberes fundamentales

Artículo 10

1. La dignidad de la persona, los derechos Inviolables que le son Inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.

2. Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se Interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

CAPÍTULO SEGUNDO

Derechos y libertades

Artículo 14

Los españoles son Iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

SECCIÓN 1ª De los derechos fundamentales y de las libertades públicas

Artículo 23

1. Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por universal.

3. Asimismo, tienen derecho a acceder en condiciones de Igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las leyes.

SECCIÓN 2ª De los derechos y deberes de los ciudadanos

Artículo 32

1. El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.
2. La ley regulará las formas de matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y disolución y sus efectos.

3. ¿Cómo trabajar?

En primer lugar, creemos que es importante diferenciar entre igualdad y equidad. Así, mientras la igualdad consiste en que no exista ningún tipo de discriminación entre hombres y mujeres (sexual, física, jurídica, etc.), la equidad persigue que la igualdad se aplique según las necesidades del hombre y la mujer, es decir, según su condición específica.

En segundo lugar, desde nuestro punto de vista, la igualdad de género se debe trabajar en la escuela de manera transversal.

Asimismo, hay muchos temas relacionados con la igualdad de género, que por ser bastante actuales, deberían ser trabajados en las aulas a pesar de no estar contemplados en el currículum. Cualquier asunto relacionado con este tema y que pueda haber surgido a raíz de un conflicto en el aula, una situación personal o una noticia de actualidad podrá ser perfectamente adaptado por los maestros para ser impartido en el aula.

Así por ejemplo, podemos trabajar valores tan necesarios en este ámbito como la tolerancia y el respeto eliminando las actitudes machistas y feministas que pueden mantener algunos maestros, los favoritismos de la maestras por las alumnas y de los maestros por los alumnos, la segregación sexual por ejemplo en el hecho de que al limpiar el patio se mande a las niñas a recoger los papeles del suelo y a los niños a cargar las bolsas de basura, etc. También, a partir de sus situaciones personales, podemos trabajar en 6º de Primaria aspectos relacionados con su sexualidad: los cambios que experimentan en sus cuerpos, las relaciones afectivas, el amor, etc. Otro asunto interesante podría ser investigar sobre los derechos que tienen las mujeres en las distintas sociedades (europeas, árabes, egipcias, americanas, etc) o el reparto de tareas domésticas en casa.

Por otro lado, no debemos olvidar que existen diferentes formas de entender la sexualidad: heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, pansexualidad, transexualidad, hermafroditas, etc. En nuestra opinión, es importante sensibilizar a nuestros escolares de esta realidad pues es la verdadera. Ya no se les puede decir que existen solo hombres y mujeres y que son los únicos que tienen derecho

a contraer matrimonio o mantener una relación. Independientemente de que sus padres y ellos mismos puedan aceptarlo y comprenderlo o no hacer ninguna de las dos cosas, lo cierto es que la realidad es así y tienen derecho a conocerla. Tampoco se trata de que tengan que conocer todas las formas de entender la sexualidad a la vez, sino progresivamente, pero sería conveniente que fueran conscientes mínimamente de la homosexualidad porque podría darse el caso de que tengamos alumnos relacionados con este tema, es decir que tengan familiares homosexuales. Asimismo, el objetivo principal es evitar con ello la discriminación y fomentar la tolerancia y el respeto desde edades tempranas pues todos, independientemente de nuestra condición o gustos sexuales, somos personas y sujetos de Derechos Humanos.

Cabe destacar también que el sexo no es solo lo genético, biológico y fisiológico y con esto nos referimos a que no podemos juzgar las relaciones sexuales de ningún grupo social por incomprensibles que nos parezcan ya que pueden estar también fundamentadas en aspectos culturales y psicológicos.

4. ¿Qué evaluar?

Las actitudes y valores que vemos en los “criterios de evaluación” del currículo son:

En el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural:

Reconocer y explicar las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida y actuaciones de las personas a través de la recogida de datos en diferentes fuentes, valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.

En este criterio vemos el valor y actitud que se pretende conseguir por el equilibrio ecológico y sostenibilidad del medio ambiente.

Identificar a partir de ejemplos de la vida diaria algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales (agua, suelo y aire), señalando su importancia para la vida y analizando el proceso seguido por un bien o servicio desde su origen hasta el consumidor con algún ejemplo de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Podemos apreciar los valores y actitudes que se quiere involucrar en los alumnos como el de ser conscientes de la importancia que tienen en nuestras vidas los recursos naturales.

Señalar algunas funciones de las administraciones locales y de los órganos de gobierno del centro escolar y su contribución al funcionamiento social y comunitario, valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas.

En este apartado vemos el valor de la importancia de la participación en grupo tanto en la escuela como en cualquier ámbito de la vida.

Identificar fuentes de energía comunes, sencillos procedimientos y máquinas que las utilizan, citando ejemplos de su uso práctico en la vida cotidiana y valorando la necesidad de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.

Se pretende con este criterio ver si han aprendido a ser responsable con las fuentes de energía que utilizamos en nuestra vida.

Analizar las partes principales de máquinas y objetos sencillos, así como sus funciones, y planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto siguiendo instrucciones y mostrando actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y de interés por la seguridad.

Vemos la actitud de cooperar y ser buen compañero a la hora de trabajar.

En el área de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos:

Mostrar interés y estima por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando empatía y sopesar las consecuencias de las propias acciones, responsabilizándose de ellas.

Un criterio puramente de actitud y valor donde se quiere ver responsabilidad en los actos de cada uno respetando al compañero y a uno mismo.

Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando y considerando con actitud crítica las de las demás personas, y participar en la toma de decisiones del grupo utilizando el diálogo, asumiendo los acuerdos alcanzados e interviniendo, si procede, en su aplicación y en la evaluación del proceso seguido.

Aquí podemos ver que es de vital importancia saber escuchar, comprender y aceptar una crítica de manera tolerante.

Aceptar y practicar las normas de convivencia, colaborando en su cumplimiento colectivo, y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones, iniciándose en la evaluación del sistema normativo y formulando propuestas para su mejora.

Un criterio de bastante importancia ya que se debe inculcar unas normas de convivencia que harán que se propicie un buen clima de trabajo en el aula.

Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.

Respeto hacia otras culturas, otras formas de pensar y distintas formas de vida.

Identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas, reconocer y valorar los procedimientos democráticos y participar en ellos.

Aprender a ser democráticos en nuestra sociedad reconociendo que principios tiene.

Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.

Aprender a ser respetuosos y no discriminar o marginar a nadie por su condición social, económica, etc.

Pensando en otras posibilidades y alternativas que podríamos crear hemos pensado en ponerlo a través de un ejemplo:

Nosotras, como futuras docentes, trabajaremos en el aula un lenguaje no sexista, para que ellos desde muy pequeños adquieran esa capacidad y lo vean con total normalidad. A la hora de evaluar la educación para la igualdad de género, no me podré basar simplemente en si el niño utiliza de manera escrita tanto géneros masculinos como femeninos, sino que en el aula veremos si es respetuoso con niños como con niñas, veré si utiliza vocabulario machista o no, etc. y este tipo de cosas que harán que pueda tener una precisión más correcta sobre la evaluación del alumnado.

Por otro lado también vemos necesario que el lenguaje sexista tenga ciertos límites y posibilidades. Por supuesto está que el profesor deberá tener un lenguaje no sexista pero también entender que no todo el rato puede estar hablando de niños y niñas; madres y padres, alumnos y alumnas; y es normal que utilice uno para ambos ya sea padres, alumnado, etc. Por otro lado también existen ciertos límites, por ejemplo, si un niño que se ha criado con muchas mujeres en su entorno (hermanas, primas, etc.) y escasean los hombres o niños puede llegar al colegio y decir abiertamente que es gay; o vemos en el colegio que es “afeminado”, ¿Qué hacemos ante esto? Tenemos que ser conscientes de que quizás esté confundiendo el hecho de que se haya criado entre mayoría de mujeres con que es gay, o no. Lo que queremos decir con esto es que si el niño dijese: “Yo soy una chica y quiero que me traten como una” pues no es así la cosa. Tenemos que hacerle ver que es un niño, que le ayudaremos a aclarar su pensamiento, ya sea gay o no, tendremos que tratarlo como lo que es un niño, sin discriminarlo pero tampoco realzar su libertad de pensamiento ya que tan joven puede estar equivocado, o no, por ello ser conscientes de que existen límites.

5. Glosario.

- **Androcentrismo:** Visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino.
- **Bullyng:** Se refiere al acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo.
- **Homofobia:** Aversión obsesiva hacia las personas homosexuales.
- **Heterosexualidad:** Inclinação sexual hacia el otro sexo.
- **Homosexualidad:** Inclinação hacia la relación erótica con individuos del mismo sexo.
- **Bisexual:** Dicho de una persona: Que alterna las prácticas homosexuales con las heterosexuales. **Bisexualidad:** Condición de bisexual.
- **Asexualidad:** Falta de orientación sexual.
- **Pansexualidad:** También llamada omnisexualidad o trisexualidad, es una orientación sexual humana caracterizada por la atracción estética, romántica o sexual por otras personas independientemente de su sexo y su género. Por lo tanto, las personas pansexuales pueden sentirse atraídas por varones, por mujeres y también por aquellas personas que no se sienten identificadas con la dicotomía varón/mujer o con la de masculino/femenino, incluidas las personas intersexuales e intergéneros (las mujeres y los hombres transexuales no entran en esta categoría, ya que entran plenamente en las categorías de “mujer” y “varón”)
- **Transexual:** Dicho de una persona: Que se siente del otro sexo, y adopta sus atuendos y comportamientos. Dicho de una persona: Que mediante tratamiento hormonal e intervención quirúrgica adquiere los caracteres sexuales del sexo opuesto. **Transexualidad:** Cualidad o condición de transexual.
- **Hermafroditas:** Que tiene los dos sexos. Dicho de una persona: Con tejido testicular y ovárico en sus gónadas, lo cual origina anomalías somáticas que le dan la apariencia de reunir ambos sexos.

CAPÍTULO 4: EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL PLURALISMO RELIGIOSO

1. ¿Qué saber?

1.- ERE ¿SÍ o NO? Argumentos a favor y en contra.

Argumentos para el sí:

- Es un derecho que tienen los padres, no solo de forma general sino de forma confesional (un padre o madre considera que a su hijo le enseñen la religión que ellos deseen ya sea musulmán, judía, etc.).
- Está en los Derechos Humanos y en la Constitución Española.
- El estudio de las religiones por motivos sociológicos y culturales.
- El niño o niña tiene que descubrir también las distintas posibilidades de realización personal de manera integral (conocer las distintas formas de vida, de pensamiento, etc.)
- Debe ser ofertado por muchas razones, pero la principal y más importante es que las religiones bien orientadas trabajan la ética, la moral, la búsqueda de la paz etc. y esto no le hace daño a nadie.

Argumentos para el no:

- La religión es un asunto privado, una cuestión de creencias y no tiene por qué ser enseñado en la escuela pública.
- La escuela pública tiene que ser laica.

2.- ERE y Catequesis: el estado de la cuestión

Hay que distinguir entre ERE y catequesis. Yo, como persona creyente voy a catequesis porque quiero vivir esa fe, etc. En la escuela NO se puede dar catequesis, ni en la pública ni en la privada, ya que estaría imponiendo una religión determinada o el laicismo.

En la escuela lo que se puede y debe hacer es dar información: “X religión es esto, de esta manera, buscan estos objetivos, etc.”

3.- Modalidades de la ERE: Aconfesional y Confesional

- **Aconfesional:** es aquella modalidad que no se adhiere y no reconoce como oficial ninguna + religión en concreto, aunque pueda tener acuerdos (colaborativos o de ayuda económica principalmente) con ciertas instituciones religiosas.

- Confesional: se adhiere a una religión específica, llamada religión oficial (iglesia estatal o iglesia establecida). Esa situación puede ser simplemente resultado de los usos y costumbres o tradición, o reflejarse en su respectiva legislación, especialmente en la constitución del país. El que el Estado reconozca una religión oficial, no significa que otras religiones no se permitan practicar libremente, bien públicamente o bien restringidas al ámbito privado. Esa situación es la de tolerancia religiosa o intolerancia respectivamente.

4.- El marco legal actual:

Artículo 16 de la Constitución Española:

1. Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.
2. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.
3. Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.

Instrumento de Ratificación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, BOE número 300 de 15 de diciembre de 1979

Entre otros:

- Artículo I: A la luz del principio de libertad religiosa, la acción educativa respetará el derecho fundamental de los padres sobre la educación moral y religiosa de sus hijos en el ámbito escolar.

En todo caso, la educación que se imparta en los Centros docentes públicos será respetuosa con los valores de la ética cristiana.

- Artículo XII: Las Universidades del Estado, previo acuerdo con la competente autoridad de la Iglesia, podrán establecer Centros de estudios superiores de teología católica.
- Artículo XIV: Salvaguardando los principios de libertad religiosa de expresión, el Estado velará para y que sean respetados en sus medios de comunicación social los sentimientos de los católicos y establecerá los correspondientes acuerdos sobre estas materias con la Conferencia Episcopal Española.

Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa, BOE 177 de 24 de julio de 1980

Entre otros:

- Artículo I: El Estado garantiza el derecho fundamental a la libertad religiosa y de culto, reconocida en la Constitución, de acuerdo con lo prevenido en la presente Ley Orgánica.
- Las creencias religiosas no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la Ley. No podrán alegarse motivos religiosos para impedir a nadie el ejercicio de cualquier trabajo o actividad o el desempeño de cargos o funciones públicas. Ninguna confesión tendrá carácter estatal.
- Artículo VII: Las Iglesias, Confesiones y Comunidades religiosas inscritas tendrán plena autonomía y podrán establecer sus propias normas de organización, régimen interno y régimen de su personal. En dichas normas, así como en las que regulen las instituciones creadas por aquéllas para la realización de sus fines, podrán incluir cláusulas de salvaguarda de su identidad religiosa y carácter propio, así como del debido respeto a sus creencias, sin perjuicio del respeto de los derechos y libertades reconocidos por la Constitución, y en especial de los de libertad, igualdad y no discriminación.
- Las Iglesias, Confesiones y Comunidades religiosas podrán crear y fomentar, para la realización de su fines, Asociaciones, Fundaciones e Instituciones con arreglo a las disposiciones del ordenamiento jurídico general.

Ley 24/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, BOE número 272 de 12/11/1992; Ley 26/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España, BOE número 272 de 12/11/1992

Entre otros:

- Artículo I: Los derechos y obligaciones que se deriven de la Ley por la que se apruebe el presente Acuerdo serán de aplicación a las Iglesias que, figurando inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, formen parte o se incorporen posteriormente a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, mientras su pertenencia a la misma figure inscrita en el mencionado Registro.
- Artículo II: A todos los efectos, son lugares de culto de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE los edificios o locales que estén destinados de forma permanente y exclusiva a las funciones de culto o asistencia religiosa, cuando así se certifique por la Iglesia respectiva con la conformidad de la Comisión Permanente de la FEREDE.
- Artículo VI: A todos los efectos legales, se consideran funciones de culto o asistencia religiosa las dirigidas directamente al ejercicio del culto, administración de Sacramentos, cura de almas, predicación del Evangelio y magisterio religioso.

Ley 25/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Comunidades Israelitas de España, BOE número 272 de 12/11/1992

Entre otros:

- Artículo I: Los derechos y obligaciones que se deriven de la Ley por la que se apruebe el presente Acuerdo serán de aplicación a las Comunidades Israelitas que, figurando inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, formen parte o posteriormente se incorporen a la Federación de Comunidades Israelitas de España, mientras su pertenencia a la misma figure inscrita en el mencionado Registro.
- Artículo XIII: El Estado y la Federación de Comunidades Israelitas de España colaborarán en la conservación y fomento del patrimonio histórico, artístico y cultural judío, que continuará al servicio de la sociedad, para su contemplación y estudio.
- Dicha colaboración se extenderá a la realización del catálogo e inventario del referido patrimonio, así como a la creación de Patronatos, Fundaciones u otro tipo de instituciones de carácter cultural.

5.- Titulaciones y capacitación para impartir la ERE.

Cualquier persona que quiera dar clase de religión en la escuela pública debe de tener el título de Magisterio; en el caso de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) una licenciatura y la DECA.

2.¿Qué trabajar?

Conocimientos comunes:

6. Hacia un concepto universal de religión

Como es habitual en una sociedad, donde la gente tiene diferentes formas de pensar, existe muchas diferencias a la hora de definir lo que es una religión. La definición más aceptada es la que dice que es `` un conjunto de creencias y prácticas a través de las que un sujeto vive su relación con lo sagrado, en término de lo absoluto. En la que el sujeto pone todo su ser y existir´´.

7. El estudio del hecho religioso: niveles científico, simbólico y normativo. Su aplicación a la ERE.

A la hora de impartir una clase de hechos religiosos, debemos tener en cuenta que existen tres niveles (formas) de hacerlo. El primero es la llamada *descriptiva*, en la que se informa a los niños los aspectos generales y característicos de todas las religiones y su paso a lo largo de la historia. Este nivel nos será muy útil a la hora de dar una clase de este tipo a una clase de niños de diferentes nacionalidades. Este primer nivel está más relacionado con la Historia, la Psicología y la Sociología. El segundo nivel es el llamado *significado* (símbolo), en la que se intentará explicar lo que significa e implica cada religión y el vivir en consonancia con ella. Y por último, el tercer nivel es el *especulativo* que busca la verdad racional, es decir, se intenta que los niños digan la razón por la que dicen que creen en Dios. Este último nivel está relacionado con la Teología y la filosofía.

Debemos saber que la ERE se refiere a la Enseñanza Religiosa Escolar. Tenemos que plantearnos ¿qué aplicamos? Dicha pregunta va enfocada a los tres niveles anteriormente nombrados. Hay dos opiniones actualmente. Hay personas que dice que la forma más correcta de aplicar la Religión a los colegios es a través de la primera, pero también hay otra parte que dice que la primera es una buena forma, pero que la segunda también es muy adecuada, ya que aparte de que los niños deban saber la historia y la vida religiosa, también es muy adecuado que aprendan significados y características de cada una de ellas, para así tener un poco más de conocimiento y cultura, para saber de lo que se esté hablando.

8. Núcleo central del fenómeno religioso (misterio, experiencia, actitudes y mediaciones)

Hay varios pilares fundamentales del mundo religioso:

- *Misterio*: que se refiere a ese algo o alguien absoluto, es decir, un dios determinado en cada religión.
- *Experiencia*: se refiere a las experiencias personales de cada persona religiosa y creyente, que nadie quiere nunca hablar de ellas (por vergüenza o otros motivos), ya que es muy íntimo.
- *Actitudes*: se refiere a la actitud que toman los religiosos para seguir con sus creencias. Suelen ser dos motivos: la salvación y la convención, es decir, los acuerdos que se les dice.

- *Mediaciones*: que se refiere al medio. Son los elementos materiales que tienen como misión fortalecer la relación con Dios (mitos, ritos, doctrinas, dogmas, etc). Lo negativo de este pilar religioso es que se puede convertir en un medio para conseguir un fin.

- *Fanatismo*: que es algo negativo, ya que es cuando se realizan condiciones con Dios. Por ejemplo las promesas con la Virgen de Candelaria. Esto nunca funciona.

Actitudes que promuevan: (mutuo conocimiento, respeto, tolerancia y búsqueda de ética común)

Debemos tener en cuenta que todos somos seres humanos y al fin y al cabo todos queremos lo mismo, que es ser felices. Para ello, hay que ser capaces de romper nuestras fronteras mentales y limitaciones que no nos permiten ni respetar ni tolerar a las demás personas con las que convivimos. Tenemos que llegar a una ética común, ya que en realidad todos queremos convivir tranquilos con varios patrones comunes como son lo de vivir en paz, ser libres, tener unos derechos apropiados e igualitarios, etc. Todo esto es lo importante realmente, ya que son los elementos que nos hacen ser humanos. Finalmente, debemos llegar a un conocimiento mutuo para poder comprender y tolerar todas las decisiones (en este caso hablando de hechos religiosos), y estar más tranquilos, ya que será mucho más difícil que alguien sea engañado, ya que no existirán personas incompetentes. Para ello, el primer paso es conocer realmente todas las religiones y saber los puntos comunes existentes entre todas.

Problemas comunes:

Coherencia, superstición y utilitarismo en las religiones.

Lo primero de todo y muy importante es que debemos ser coherente con lo que predicamos y apoyamos, es decir, debemos actuar en consecuencia de nuestros valores, con lo que decimos y defendemos. Ya que sino nos considerarían unos hipócritas por ello. Y esto no suele cumplirse hoy en día, ya que aun nos sentimos obligados por los pensamientos y limitaciones que nos impone la sociedad en que vivimos, hasta por nuestra propia moral.

Otro problema es la superstición. Que se define como a la creencia que muchos tienen por miedo, es decir, temor a que nos pase algo malo si hacemos algo inapropiado. Esta posición se considera una forma religiosa de ateísmo.

También existe el utilitarismo en el ámbito religioso, ya que muchas personas lo hacen inconscientemente. Un ejemplo claro es cuando pretendemos que Dios haga algo por nosotros(o personas queridas) y si lo hace pues nosotros haremos algo bueno, es decir, si hacemos esto nos convertiremos en personas interesadas. También se suele utilizar este acto para utilizar los sentimientos de alguien, para aprovecharse y sacar cualquier cosa que nos interese.

Cuando los medios se convierten en fines: fundamentalismos.

El fundamentalismo en el ámbito religioso es el instinto a centrarse a los principios originales de una doctrina en concreto. Todo esto realizando interpretaciones literales de los textos ``sagrados``. Este término ha cogido connotaciones negativas en los medios, ya que se confunde este elemento con el fanatismo o actuaciones extremistas y esto es un error, ya que no se debe llevar a este error tan grave. Debemos saber diferenciarlos, ya que son cosas totalmente diferentes y así sabremos respetar los pensamientos de cada uno si no hacen daño a nadie.

Intromisión en los ámbitos morales de los no creyentes. Las pretensiones exclusivas de magisterios e iglesias.

Estas dos preguntas son muy comunes entre sí, por ello, es adecuado contestarlas conjuntamente. El concepto básico que debemos tener muy en cuenta es el de no imponer a nadie nada, es decir, de ninguna de las maneras ni razones se puede obligar a alguien a actuar, opinar o creer de la forma en que queramos, ni por intereses ni por que pensemos que sea lo correcto, ya que este pensamiento es totalmente erróneo. Por ello, hay que respetar tanto a las personas creyentes como no creyentes si no hacen ningún mal hacia los demás. Aplicando esto al ámbito escolar, donde podemos encontrarnos con la situación en la que un niño no quiera estudiar un tema en el que no cree, por ejemplo el tema de la ``evolución``, ya que él y sus padres creen en que venimos de Dios. Debemos hacerle entender que hay muchas teorías y que el no creer en alguna de ellas, no implica que no debemos estudiarla y dominarla, ya que es muy importante conocer la mayor cantidad de hechos históricos, etc, para tener una mente abierta y culturalmente rica.

Diálogo entre religiones y cultura.

Siempre tiene que existir una comunicación entre las religiones y la cultura, ya que se suelen mezclar, confundir y llevar a error a lo largo de nuestra vida cotidiana. Por todo ello, debemos buscar todas las conexiones existentes posibles entre todas las religiones y las culturas, ya que siempre hay un núcleo común a todo, y eso es la puerta

a nuestra pacífica y tolerante convivencia con los demás. Esto es debido a que debemos saber respetar y a veces apoyar las opiniones de las demás personas, aunque eso suponga tolerar cosas diferentes a las que nosotros mismos apoyamos o creemos, ya que como todos sabemos, no hay ni una sola persona idéntica entre todos nosotros. Si conseguimos todo esto o la mayor parte, al fin habremos alcanzado la paz e igualdad entre todos los ciudadanos.

Manifestaciones religiosas socioculturales en Canarias.

Otro gran problema es la dimensión sociológica de una religión, es decir, que se practica más una religión por una cuestión sociológica que por convicción auténtica. Por ello, debemos enseñar de forma desinteresada a los niños todas las posibilidades existentes, religiosas o no, de vivir, sin que deban pensar igual que sus familiares o profesores, es decir, que consigan un criterio propio. Existen muchas manifestaciones religiosas socioculturales en Canarias, como por ejemplo las *Romerías* (la primera que se celebra en Tenerife es la de Tegueste y es muy conocida), la fiesta de la Candelaria, la fiesta del Cristo, etc. Todas estas celebraciones deben conocerlas los niños como parte de su cultura y su patrimonio, pero eso no significa que deban creer o asistir en ello, y como hemos estado diciendo hasta ahora hay que respetar las opiniones de cada persona, ya que cada persona es un mundo.

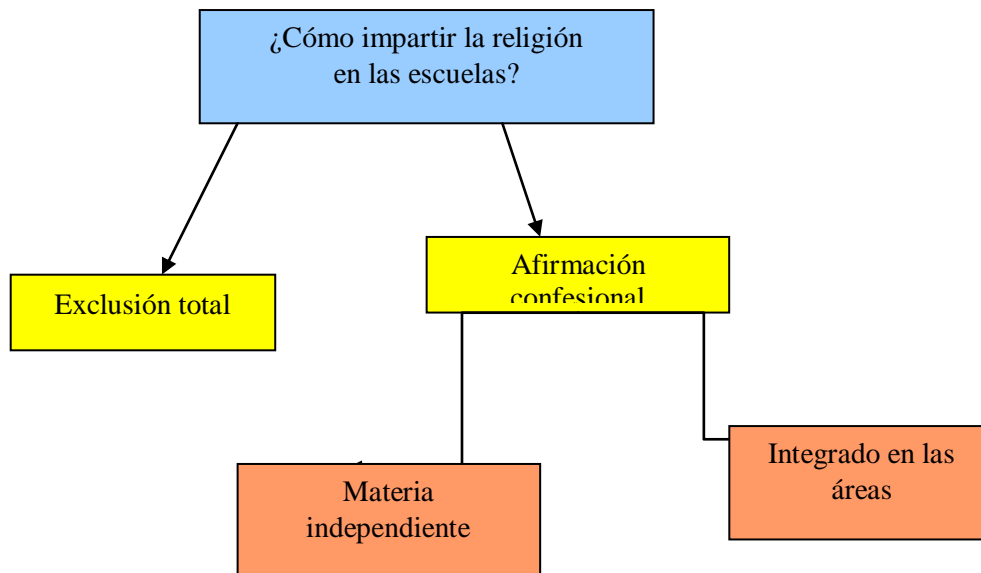
3. ¿Cómo trabajar?

En los centros de enseñanza españoles, la decisión de recibir o no clases de religión es decisión de los padres, indicándolo al inicio de cada curso. La consejería ha de velar por que se respeten los deseos del alumnado y de sus familiares, así como evitar la discriminación alguna por una elección u otra.

Dentro del aula el profesor también tiene la elección de impartir o no materias relacionadas con la religión, aunque por ley, aquel maestro o maestra que imparta la asignatura de religión ha de estar cualificado y disponer de un certificado que lo acredite.

En cualquier caso, es muy importante que se excluya la enseñanza de catequesis dentro de la escuela, guardando esta materia como actividad escolar, o dentro de la misma Iglesia.

A partir de aquí se puede contemplar la enseñanza de religión desde dos aspectos; la exclusión total o la afirmación confesional, y dentro de esta como materia independiente o temas integrados en las áreas.



Si se trata como materia independiente, hay que atender, no a una religión en particular, sino al conjunto de religiones. Que los alumnos puedan exponer sus creencias y como desarrollan su religión en su vida diaria al igual que ritos específicos que los ayuda a comunicarse con Dios. Es importante atender que los alumnos comprendan que el fin de toda religión es comunicarse con Dios y que los medios nunca pueden ser un fin justificado, pudiendo así excluir actitudes discriminatorias, anticonstitucionales y antimorales.

Por otro lado, integrar la religión en las distintas áreas del currículo de primaria es casi inevitable, conociendo que está presente en nuestra sociedad. No solo como la fe de los alumnos y sus familiares, pero también en el arte, las fiestas populares, la historia, etc.

Cuando enseñemos algún hecho histórico podemos explicar como influyó la religión en un determinado suceso; mostrando un cuadro con alguna presencia religiosa explicar que muestra y el porqué se pintó; en lengua se puede enseñar como en la antigüedad, aquellos que sabían leer eran los monjes y los textos que se transcribían eran religiosos y la importancia que representan para nuestra actualidad; y así en infinidad de casos.

4. ¿Qué evaluar?

Respecto al tema del pluralismo religioso lo más destacado a evaluar por parte del maestro serían los conocimientos descriptivos o significativos que los alumnos tienen de aspectos básicos y comunes, es decir que sean capaces de describir aspectos religiosos que les rodean aunque no crean en esa religión en particular (Por ejemplo: ¿qué simboliza el portal de Belén?, ¿por qué se les bautiza o hacen la comunión?, ¿por

qué las mujeres musulmanas llevan velo?, ¿ por qué los musulmanes celebran el Ramadán?, etc.)

También sería interesante evaluar si nuestros alumnos comprenden el sentido y origen de algunas de las manifestaciones religiosas más relevantes de Canarias: la Semana Santa de La Laguna, romerías populares como la de San Marcos en Tegueste o la de Hermano Pedro en Ifonche, la peregrinación a la Virgen de Candelaria, la bajada de la Virgen de los Reyes, etc.

Finalmente, otro aspecto importante de la evaluación, y que el currículum recoge a través de un criterio de evaluación perteneciente al área de Educación para la Ciudadanía, sería valorar las actitudes que promuevan el mutuo conocimiento, respeto, tolerancia y búsqueda de una ética común dentro del gran pluralismo religioso existente en Canarias.

5.Glosario:

Religión: 1. f. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto.

2. f. Virtud que mueve a dar a Dios el culto debido.

3. f. Profesión y observancia de la doctrina religiosa.

4. f. Obligación de conciencia, cumplimiento de un deber. La religión del juramento.

5. f. orden (|| instituto religioso).

Agnosticismo: 1. m. Actitud filosófica que declara inaccesible al entendimiento humano todo conocimiento de lo divino y de lo que trasciende la experiencia.

Ateo/a: 1. adj. Que niega la existencia de Dios. Apl. a pers., u. t. c. s.

ERE: Enseñanza de la Religión Escolar.

CAPITULO 6: DIDÁCTICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1.¿Qué saber?

Desde su etimología ‘diversitas’, destacar el sentido positivo (variedad), y el negativo (diferencia).

El término *diversidad* es muy amplio y está totalmente relacionado con la multiculturalidad, es decir, se refiere la coexistencia de diferentes culturas en un determinado territorio y se comprende como el reconocimiento del otro como distinto, pero no necesariamente implica el establecimiento de relaciones igualitarias entre los grupos. Dicho término es de doble vertiente. En primer lugar, el positivo es la palabra ``variedad``, que se utiliza cuando no nos fijamos en las diferencias que hay en el grupo de la clase desde el principio, sino que deo que me sorprendan y rompan los esquemas de las apariencias. Y en segundo lugar, lo no positivo (que no es totalmente mala) es la palabra ``diferencia``, que nos referimos a fijarnos en las cosas que tienen distintas el grupo de la clase. Dependiendo de la vertiente en que nos situemos, nuestra actitud hacia los alumnos y hacia nosotros mismo cambiará muchísimo.

Causas: no existe el alumno ‘tipo’. Las diferencias vienen determinadas por distintas motivaciones, intereses y capacidades.

Primero, debemos hacernos una gran pregunta ¿Existe algún modelo de alumno tipo? Es una cuestión que nos hace reflexionar muchísimo, ya que desde que se empieza en el ámbito escolar como alumnos, los profesores, padres, orientadores y hasta nosotros mismos nos han exigido tener unas determinadas características físicas, sociales y psicológicas. Siempre se nos ha evaluado dentro de esos patrones que parecen tan rígidos, pero ¿de dónde viene ese diseño tan perfecto?¿es tan adecuado como creemos? O ¿solo tiene que ver con algo meramente político y con vistas a un futuro aún inexistente?

Aunque este hecho también lo podemos aplicar a la escuela privada, en este caso en concreto nos centraremos en la pública.

Definitivamente, no debería existir ningún modelo de alumno tipo, ya que tenemos que aprender que cada alumno es único y especial, tiene sus características específicas y eso los hace tan valiosos individualmente a todos. A pesar de esto, antes si existía este alumno tipo, ya que los profesores y padres pensaban que un buen alumno debía ser buen estudiante, sacar todas las notas con sobresalientes, ser tranquilo, respetuoso, callado, etc. Estas características y muchas más que nos intentaban imponer (aun hay veces que lo hacen) es un claro reflejo del ciudadano ideal que quieren que seamos los políticos, es decir, una persona tranquila, sin criterios propios y sobre todo no revolucionaria. Y hoy en día, se intenta crear de nuevo esa idea de alumno tipo con la

LOMCE, que apoya ciertos comportamientos. Hay que tener mucho cuidado con los criterios y las características que vayamos a intentar inculcar a nuestros futuros alumnos, ya que eso determinará el tipo de sociedad que llegaremos a tener, pero a pesar de este gran peso social. El objetivo que deben tener los niños es el de formarse adecuadamente para su propio bien y ya poco a poco se irán formando como personas de forma autónoma. Para todo ello, nunca podremos entrar a una clase con la idea de un alumno tipo.

Ámbitos: social, cultural, filosófico, religioso, moral, político, etc.

La variedad puede estar motivado a diferentes causas tanto religiosas, económicas, culturales como educativas, etc. La atención a la diversidad siempre se ha tratado desde un ámbito psicológico, pero debemos tener un horizonte más profundo, ya que realmente la atención a la diversidad es un término más amplio, ya que engloba ámbitos sociales como las formas de ser de la persona dependiendo de donde sea, cultural como las costumbres, filosófica, religiosas, moral, político, económico, etc. El currículo no los nombra pero es un hecho que debemos tener en cuenta, para estar preparados para enfrentar cualquier situación en el ámbito escolar.

Atención a la diversidad es promover valores que van desde el reconocimiento hasta el rechazo de la discriminación.

Este hecho se debe hablar desde el punto de vista social, en el que tocarían dos puntos fundamentales, como son: la no discriminación por las diferencias (se habla en una ley que ha puesto el Estado) y el reconocer la variedad cultural y social que existe.

2. ¿Qué trabajar?

Revisados los apartados de la LOE, Currículo MEC y BOC, que tratan sobre la atención a la diversidad podemos extraer que se considera que un alumno requiere una atención educativa específica por las siguientes razones:

Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Dificultades específicas de aprendizaje.

Condiciones personales o de historia escolar.

Altas capacidades intelectuales.

Incorporación tardía al sistema educativo.

En estos casos, la Consejería de educación se compromete a regular medidas organizativas y curriculares (apoyo del alumnado en el grupo ordinario, agrupamientos flexibles o adaptaciones curriculares) que faciliten su atención y progreso.

De este modo, los alumnos que lo necesiten podrán sustituir su segunda lengua extranjera por un programa de refuerzo de las competencias básicas.

Por otro lado, los alumnos con necesidades educativas especiales se verán sometidos a una evaluación que tome como referencia los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Además su escolarización en la etapa de Educación Primaria podrá prolongarse un año más siempre que sea para favorecer su integración socioeducativa.

Respecto a los alumnos que se incorporen tardíamente al sistema educativo, la ley recoge que su escolarización se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad, historial académico. Asimismo, los que presenten graves carencias en lengua castellana, recibirán simultáneamente una atención específica en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible. En relación, los que presenten un desfase curricular de más de un ciclo podrán ser escolarizados en un curso inferior al que les correspondería por edad hasta que superen dicho desfase incorporándose a su grupo correspondiente.

Finalmente, el alumnado con altas capacidades intelectuales deberá recibir una respuesta educativa ajustada de forma que pueda anticiparse un curso en su escolarización o reducir su duración siempre que sea lo mejor para su desarrollo integral.

3. ¿Cómo trabajar?

Teniendo en cuenta que todos los alumnos no son iguales se ha de evitar la homogeneización. Cada alumno tiene sus cualidades y sus dificultades específicas. Jamás se les puede castigar por sus dificultades, ni esperar que todos puedan realizar una actividad igual de bien. Hay que tener en consideración las cualidades del alumno para que este realice sus actividades diarias de la forma que más se adecue a el y no a un grupo entero.

Dentro del currículo de Canarias, cada área tiene un apartado específico donde implica la atención a la diversidad. Atendiendo a que el profesorado deberá imponer mecanismo de refuerzo en cuanto un alumno encuentre dificultades de aprendizaje. Aunque no lo especifique, el profesorado deberá también tener en cuenta cuando un alumno encuentre dificultades, sino también cuando tenga grandes facilidades. No podemos excluir jamás a ningún alumno de la atención que precisa.

El maestro, dentro del currículo, deberá adaptar la materia para su alumnado de manera que éste pueda sacar el máximo provecho de su etapa escolar y que esta le sirva en su día a día dentro y fuera de la escuela, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno.

Es inconcebible que exista la discriminación dentro de un aula tanto por parte del profesor como del propio alumnado. Es muy importante trabajar la cooperación y la integración en todos los niveles y áreas.

4.¿Qué evaluar?

Se evaluará las actitudes afirmativas es decir, las positivas, de reconocimiento, las que fomenten la tolerancia y el respeto, el amor hacia el otro, el cómo es trabajar el uno con el otro, etc. creando en el alumnado una serie de valores personales que harán que en su vida no haya ningún tipo de discriminación hacia los demás.

La idea que hay que generar la podemos transmitir claramente con una frase: “Trata a los demás como te gustaría que re tratarasen a ti”.



CAPÍTULO 7: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y DE LA CULTURA TRADICIONAL CANARIA

1.¿Qué saber?

Cultura

La definición del término cultura es algo compleja. Se trata de una palabra multiconceptual que permite varias acepciones. Asimismo, es importante destacar que se encuentra sumido en una profunda crisis actual puesto que se trabaja más el aspecto global que local, surgiendo así un importante debate sobre cuál de ellos se debe trabajar en la escuela ya que utilizamos la cultura canaria en momentos puntuales y de forma coyuntural.

En segundo lugar, podemos aproximarnos al concepto desde distintas perspectivas:

Aproximación histórica al concepto: el concepto cultura deriva del cultivo agrícola (colere = cultivar) y pasa por el humanismo intelectual hasta llegar a definir en la actualidad un sistema social de comportamientos o roles.

Aproximación racionalizada al concepto: el término cultura se puede definir desde una dimensión social o biológica. Estos aspectos sociales y biológicos (costumbres, rasgos físicos, lenguaje, comportamiento) son los que diferencian una cultura de otra.

Aproximación material al concepto: se entiende la cultura como un conjunto de aspectos sociológicos (lengua, costumbres, técnicas, valores, rituales religiosos, etc.) que definen un grupo social.

En tercer lugar, a través de los estudios de Gilberto Martín Teixé nos acercamos al término cultura desde sus diversos conceptos:

Sociológico: conjunto de creencias, conocimientos, costumbres y cualesquiera otros hábitos o capacidades adquiridos en cuanto a miembros de una sociedad.

Académico: conjunto de contenidos y saberes (teatro, música, pintura, tecnología, ciencia, etc.), tutelados por determinadas instituciones: ministerios, consejerías, concejalías, fundaciones, etc. orientadas a la formación del sujeto.

Ideológico: conjunto de contenidos, conocimientos, habilidades, recursos, etc. que tienen por objeto preparar a los individuos para la adaptación y control del entorno social según el momento presente en el que se vive.

Elitista: cultivo del espíritu o del cuerpo según pautas intelectuales o materiales previamente establecidas por elección o imposición.

Antropológico: conjunto de instituciones, costumbres, ceremonias, etc., que constituyen las pautas de comportamiento de un grupo social y configuran su identidad.

Simbólico: conjunto de significados –tradicionales y/o actuales-, que configuran una determinada manera de ser y de vivir individual y colectiva.

Por último creemos que es importante proponer la cultura como un proyecto de vida radical y totalizante, que permite ser crítico y criticable, además de satisfacer las necesidades físicas y espirituales de los individuos a la vez que les permite mantener una relación ecosistémica con el medio, siempre aportándoles satisfacción y alegría de vivir.

El patrimonio es un bien que se posee o se hereda y existen dos tipos:

-El patrimonio natural es el que no está realizado directamente por el ser humano.

-El patrimonio cultural es el que está realizado por el ser humano, puede ser:

- Intangible o inmaterial; se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio se transmite de generación en generación
- Tangible o material; Está constituido por objetos que tienen sustancia física, que pueden ser palpados y que se reconocen como muebles e inmuebles.

El patrimonio mueble se refiere al grupo de cosas que pueden ser trasladadas de un lugar a otro, que son movibles, desplazables para su restauración, mantenimiento, conservación, exposición o cualquier otra razón, como por ejemplo, libros, fotografías, obras de arte, etc.

El patrimonio inmueble son las riquezas del patrimonio tangible que se caracterizan por su inamovilidad, como sitios arqueológicos, históricos, edificaciones, u otros que no se pueden trasladar de lugar. Esta inamovilidad puede estar dada porque conforman una estructura, como por ejemplo un edificio, o porque están en inseparable relación con el terreno en el que se encuentran, como un sitio arqueológico que como tal constituye un complejo.

Textos

Carta de Venecia, http://ipce.mcu.es/pdfs/1964_Carta_Venecia.pdf [19/04/13].

Las obras monumentales de los pueblos, portadoras de un mensaje espiritual del pasado, representan en la vida actual el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de los valores humanos, las considera patrimonio común reconociéndose responsable de su salvaguardia frente a las generaciones futuras. Estima que es su deber transmitir las en su completa autenticidad. Es esencial que los principios encaminados a la conservación y restauración de los monumentos sean preestablecidos y formulados a nivel internacional, dejando, sin embargo, que cada país los aplique teniendo en cuenta su propia cultura y sus propias tradiciones. Al definir por primera vez estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un amplio movimiento internacional, que se ha concretado especialmente en documentos nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, como obra de la propia UNESCO, del Centro Internacional de Estudio para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Sensibilidad y espíritu crítico se han dirigido hacia problemas cada vez más complejos y variados; ha llegado, pues, el momento de volver a examinar los principios de la Carta con el fin de profundizar en ellos y de ampliar su operatividad en un nuevo documento.

En consecuencia, el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964, ha aprobado que:

-La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural.

-La conservación y restauración de los monumentos constituyen una disciplina que se sirve de todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguardia del patrimonio monumental.

Su finalidad es:

La conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

Carta de Cracovia 2000, http://ipce.mcu.es/pdfs/2000_Carta_Cracovia.pdf
[19/04/13].

La Carta de Cracovia 2000. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, incluyó, por vez primera en la historia, en su artículo 5º, una recomendación específica para el uso de nuevas tecnologías en el campo del patrimonio arqueológico. En el citado artículo se puede leer textualmente: “En la protección y preservación pública de los sitios arqueológicos, se debe potenciar el uso de modernas tecnologías, bancos de datos, sistemas de información y presentaciones virtuales”. Esta incorporación, inédita en otras cartas anteriores, marca un punto de inflexión importante en el uso de la informática como una herramienta más en los trabajos habituales de conservación y presentación del patrimonio arqueológico, y, consecuentemente, debe ser considerada como un hito importante en la historia de la arqueología virtual.

Objetivos y métodos:

1. El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales. La conservación de este patrimonio es nuestro objetivo. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. Cualquier intervención implica decisiones, selecciones y responsabilidades relacionadas con el patrimonio entero, también con aquellas partes que no tienen un significado específico hoy, pero podrían tenerlo en el futuro.

2. El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas.

3. La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración, que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo. Este “proyecto de restauración” debería basarse en una gama de opciones técnicas apropiadas y organizadas en un proceso cognitivo que integre la recogida de información y el conocimiento profundo del edificio y/o del emplazamiento. Este proceso incluye el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes y la identificación del significado histórico, artístico y sociocultural. En el proyecto de

restauración deben participar todas las disciplinas pertinentes y la coordinación deberá ser llevada a cabo por una persona cualificada y bien formada en la conservación y restauración.

4. Debe evitarse la reconstrucción en “el estilo del edificio” de partes enteras del mismo. La reconstrucción de partes muy limitadas con un significado arquitectónico puede ser excepcionalmente aceptada a condición de que esta se base en una documentación precisa e indiscutible. Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual. La reconstrucción de un edificio en su totalidad, destruido por un conflicto armado o por desastres naturales, es solo aceptable si existen motivos sociales o culturales excepcionales que están relacionados con la identidad de la comunidad entera.

Ley de patrimonio Histórico Español:

<http://www.boe.es/boe/dias/1985/06/29/pdfs/A20342-20352.pdf> [19/04/13].

El Patrimonio Histórico Español es el principal testigo de la contribución histórica de los españoles a la civilización universal y de su capacidad creativa contemporánea. La protección y el enriquecimiento de los bienes que lo integran constituyen obligaciones fundamentales que vinculan a todos los poderes públicos, según el mandato que a los mismos dirige el artículo 46 de la norma constitucional.

Exigencias que en el primer tercio del siglo constituyeron para el legislador un mandato similar, fueron ejemplarmente cumplidas por los protagonistas de nuestra mejor tradición intelectual, jurídica y democrática, como es buena muestra el positivo legado recibido de la Ley de 13 de mayo de 1933. Pese a este reconocimiento, lo cierto es que la recuperación por nuestro pueblo de su libertad determinó que, desde los primeros momentos en que tan feliz proceso histórico se consumó, se emprendiera la tarea de elaborar una nueva y más amplia respuesta legal a tales exigencias, un verdadero código de nuestro Patrimonio Histórico, en el que los proyectos de futuro se conformaran a partir de las experiencias acumuladas.

Su necesidad fue sentida, en primer término, a causa de la dispersión normativa que, a lo largo del medio siglo transcurrido desde la entrada en vigor de la venerable Ley, ha producido en nuestro ordenamiento jurídico multitud de fórmulas con que quisieron afrontarse situaciones concretas en aquel momento no previstas o inexistentes. Deriva asimismo esta obligación de la creciente preocupación sobre esta materia por parte de la comunidad internacional y de sus organismos representativos, la cual ha generado nuevos criterios para la protección y enriquecimiento de los bienes históricos y culturales, que se han traducido en Convenciones y Recomendaciones que España ha

suscrito y observa, pero en las que su legislación interna no se adaptaba. La revisión legal queda, por último, impuesta por una nueva distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas que, en relación a tales bienes, emana de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía. La presente Ley es dictada, en consecuencia, en virtud de normas contenidas en los apartados 1 y 2 del artículo 149 de nuestra Constitución, que para el legislador y la Administración estatal suponen tanto un mandato como un título competencial.

Esta Ley consagra una nueva definición de Patrimonio Histórico y amplía notablemente su extensión. En ella quedan comprendidos los bienes muebles e inmuebles que los constituyen, el Patrimonio Arqueológico y el Etnográfico, los Museos, Archivos y Bibliotecas de titularidad estatal, así como el Patrimonio Documental y Bibliográfico. Busca, en suma, asegurar la protección y fomentar la cultura material debida a la acción del hombre en sentido amplio, y concibe, aquélla como un conjunto de bienes que en sí mismos han de ser apreciados, sin establecer limitaciones derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico.

Ello no supone que las medidas de protección y fomento se desplieguen de modo uniforme sobre la totalidad de los bienes que se consideran integrantes, en virtud de la Ley, de nuestro Patrimonio Histórico. La Ley establece distintos niveles de protección que se corresponden con diferentes categorías legales. La más genérica y que da nombre a la propia Ley es la de Patrimonio Histórico Español, constituido éste por todos aquellos bienes de valor histórico, artístico, científico o técnico que conforman la aportación de España a la cultura universal. En torno a este concepto se estructuran las medidas esenciales de la Ley y se precisan las técnicas de intervención que son competencia de la Administración del Estado, en particular su defensa contra la exportación ilícita y su protección frente a la expoliación.

En el seno del Patrimonio Histórico Español, y al objeto de otorgar una mayor protección y tutela, adquiere un valor singular la categoría de Bienes de Interés Cultural, que se extiende a los muebles e inmuebles de aquel Patrimonio que, de forma más palmaria, requieran tal protección. Semejante categoría implica medidas asimismo singulares que la Ley establece según la naturaleza de los bienes sobre los cuales recae.

La Ley dispone también las fórmulas necesarias para que esa valoración sea posible, pues la defensa del Patrimonio Histórico de un pueblo no debe realizarse exclusivamente a través de normas que prohíban determinadas acciones o limiten ciertos usos, sino a partir de disposiciones que estimulen a su conservación y, en consecuencia, permitan su disfrute y faciliten su acrecentamiento.

Así la Ley estipula un conjunto de medidas tributarias y fiscales y abre determinados cauces nuevos que colocan a España en un horizonte similar al que ahora se contempla en países próximos al nuestro por su historia y su cultura y, en consecuencia, por su acervo patrimonial. De esa forma se impulsa una política adecuada para gestionar con eficacia el Patrimonio Histórico Español. Una política que

complemente la acción vigilante con el estímulo educativo, técnico y financiero, en el convencimiento de que el Patrimonio Histórico se acrecienta y se defiende mejor cuanto más lo estiman las personas que conviven con él, pero también cuantas más ayudas se establezcan para atenderlo, con las lógicas contraprestaciones hacia la sociedad cuando son los poderes públicos quienes facilitan aquéllas.

El Patrimonio Histórico Español es una riqueza colectiva que contiene las expresiones más dignas de aprecio en la aportación histórica de los españoles a la cultura universal. Su valor lo proporciona la estima que, como elemento de identidad cultural, merece a la sensibilidad de los ciudadanos. Porque los bienes que lo integran se han convertido en patrimoniales debido exclusivamente a la acción social que cumplen, directamente derivada del aprecio con que los mismos ciudadanos los han ido revalorizando.

En consecuencia, y como objetivo último, la Ley no busca sino el acceso a los bienes que constituyen nuestro Patrimonio Histórico. Todas las medidas de protección y fomento que la Ley establece sólo cobran sentido si, al final, conducen a que un número cada vez mayor de ciudadanos pueda contemplar y disfrutar las obras que son herencia de la capacidad colectiva de un pueblo. Porque en un

Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de la colectividad en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura y que ésta, en definitiva, es camino seguro hacia la libertad de los pueblos.

2.¿Qué trabajar?

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos:

Reserva Natural Integral 	
NATURALEZA	ACTIVIDADES
<p>Las Reservas Naturales son espacios naturales cuya declaración tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos o geológicos que, por su rareza, fragilidad, representatividad, importancia o singularidad, merecen una valoración especial. Con carácter general está prohibida la recolección de material biológico o geológico, salvo en aquellos casos que por razones de investigación o educativas se permita la misma, previa la correspondiente autorización administrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none">• <u>Permitidas y autorizables:</u><ul style="list-style-type: none">○ Las actividades relacionadas con fines científicos que supongan una intervención en el medio.○ La captura o recolección de fotografías, filmaciones o grabaciones publicitarias y películas comerciales que impliquen la instalación de infraestructuras desmontables.• <u>Prohibidas:</u><ul style="list-style-type: none">○ Encender fuego○ Arrancar, cortar, recolectar o dañar las plantas autóctonas de la Reserva, así como partes de las mismas, salvo que se derive del Programa de Vida Silvestres de este Plan Director o por razón de gestión.

Reserva Natural Integral



EL HIERRO

MAPAS

Roques de Salmor



Reserva Natural Especial



NATURALEZA

ACTIVIDADES

Son **Reservas Naturales Especiales** aquellos espacios, de dimensión moderada, cuyo objeto es la preservación de hábitats singulares, especies concretas, formaciones geológicas o procesos ecológicos naturales de interés especial y en la que no es compatible la ocupación humana ajena a fines científicos, educativos y, excepcionalmente, recreativos, o de carácter tradicional.

•Permitidas y autorizables:

- El senderismo y disfrute de la naturaleza en cualquiera de los senderos habilitados para ello, de acuerdo con las determinaciones del “Programa de Actuación de Uso Público, infraestructuras e Información”.
- La pesca con caña de carácter recreativo, de acuerdo con la regulación contenida en la normativa sectorial vigente.

•Prohibidas:

- La introducción de especies vegetales foráneas a la Reserva.
- La captura de animales, tanto invertebrados como vertebrados, coleccionar sus huevos o crías, ocasionarles cualquier tipo de daño, o perturbar su hábitat.

Reserva Natural Especial



EL HIERRO

MAPAS

Tibataje



Parque Natural



NATURALEZA

ACTIVIDADES

Los **Parques Naturales** son aquellos Espacios Naturales amplios, no transformados sensiblemente por la explotación u ocupación humana y cuyas bellezas naturales, fauna, flora y gea, en su conjunto se consideran muestras singulares del patrimonio natural de Canarias.

•Permitidas y autorizadas:

- Actividades de recogida de hojarasca o "pinocha", leña, materiales para la agricultura o jardinería, etc. que se realizan bajo la planificación del Servicio Técnico Forestal del Cabildo de Tenerife.
- Actividades relacionadas con el medio natural desarrolladas por empresas de turismo rural y turismo activo. Entre ellas se encuentran las que realizan deportes en la naturaleza, excursiones a caballo, en bici y a pie, actividades de educación ambiental, etc.

•Prohibidas:

- Encender fuego
- El vertido de residuos sólidos o líquidos en cualquier punto del Parque.

Parque Natural



TENERIFE

MAPAS

Corona Forestal



Parque Rural



NATURALEZA

ACTIVIDADES

Los **Parques Rurales** son aquellos Espacios Naturales amplios, en los que coexisten actividades agrícolas y ganaderas o pesqueras, con otras de especial interés natural y ecológico, conformando un paisaje de gran interés ecocultural que precise su conservación. Su declaración tiene por objeto la conservación de todo el conjunto y promover a su vez el desarrollo armónico de las poblaciones locales y mejoras en sus condiciones de vida, no siendo compatibles los nuevos usos ajenos a esta finalidad.

• Permitidas y autorizables:

- La utilización de la imagen del Parque con fines comerciales.
- Las actuaciones de repoblación forestal o plantaciones que se lleven a cabo con el objeto de incrementar, restaurar y mejorar la cubierta vegetal natural.

• Prohibidas:

- La introducción en el medio natural de especies no autóctonas de la fauna y flora silvestre.
- La emisión de ruidos de alta intensidad que perturben la tranquilidad de las especies animales.

Parque Rural



EL HIERRO

MAPAS

Frontera



Monumento Natural



NATURALEZA

ACTIVIDADES

Los **Monumentos Naturales** son espacios o elementos de la naturaleza de dimensión reducida, constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que son objeto de protección especial, como formaciones geológicas, yacimientos paleontológicos y demás elementos de la gea que son objeto de un interés especial por la singularidad o importancia de sus valores científicos, culturales o paisajísticos.

•Permitidas y autorizables:

oActividades educativas, turísticas y culturales.

•Prohibidas:

oLa utilización de vehículos todoterreno, así como de otros que puedan dañar la integridad del espacio natural, fuera de los lugares autorizados.

oLa alteración de las condiciones naturales del espacio protegido y de sus recursos.

oLa alteración de las condiciones naturales del espacio protegido y de sus recursos

Monumento Natural



EL HIERRO

MAPAS

Las Playas



Paisaje Protegido



NATURALEZA

ACTIVIDADES

Los **Paisajes Protegidos** son zonas del territorio que contemplan notorios valores estéticos y culturales merecedores de una especial protección.

Permitidas y autorizables:

- Baño
- Asar en las zonas destinadas a ello.

Prohibidas:

- La acampada fuera de los lugares señalados al efecto.
- La alteración de las condiciones naturales del espacio protegido y de sus recursos.

Paisaje Protegido



EL HIERRO

MAPAS

Timijiraque



Sitio de Interés Científico



NATURALEZA

ACTIVIDADES

Los **sitios de Interés Científico** son lugares naturales que generalmente se encuentran aislados, suelen presentar una reducida dimensión y contemplan elementos naturales de elevado interés científico, especímenes o poblaciones animales o vegetales amenazadas de extinción o merecedoras de medidas específicas de conservación temporal.

•Permitidas y autorizables:

○Visita

•Prohibidas

○Pescar.

○Bañarse.

○Tirar comida al agua.

○ La alteración de las condiciones naturales del espacio protegido y de sus recursos

Sitio de Interés Científico



LANZAROTE

MAPAS

Los Jameos



Parque Nacional



NATURALEZA

ACTIVIDADES

Los **Parques Nacionales** son Espacios Naturales amplios poco transformados por la explotación u ocupación humana y cuyas bellezas naturales, singularidad de su fauna, flora y formaciones geomorfológicas o representatividad de sus ecosistemas confieren una gran relevancia a la conservación de sus valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos, que son de interés general para la Nación por ser representativo de los principales sistemas naturales españoles.

•Permitidas y autorizables:

○Está permitido el aprovechamiento del agua excepto un 2% del agua de fuente de Piedad que debe discurrir libre por el barranco.

•Prohibidas

○La caza como actividad recreativa o aprovechamiento cinegético. (excepto el conejo silvestre que se caza como medida de control de las poblaciones).

○Los aprovechamientos ganaderos, de leñas y recogida de ciscos.

○Construcciones excepto centro de visitantes o edificios destinados a la investigación.

○Introducción de especies y flora no autóctona.

Parque Nacional



TENERIFE

MAPAS

Teide

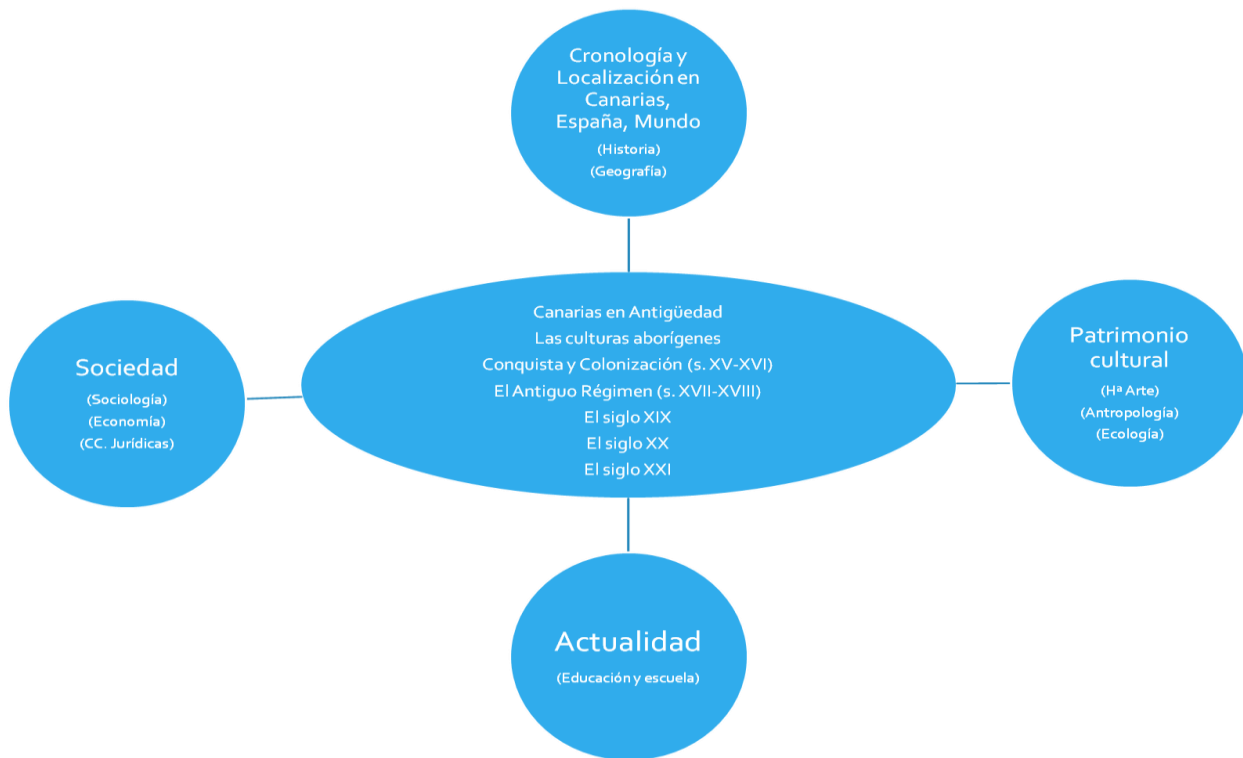


Contenidos del BOC:

- Acercamiento a las manifestaciones culturales existentes en Canarias.
- Los espacios naturales de Canarias: Parques Nacionales, parajes naturales, etc.
- Adaptación al medio y modificación del mismo por las personas.
- Transformación del paisaje: conservación, degradación y mejora.
- Sensibilidad y respeto por la conservación y mejora del medio físico.

Contenidos Canarios:

EXPORTACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR



Cronología:

Nos encontramos en la época de la Colonización, siglo XVI. Se produjeron grandes cambios en la vida de los aborígenes: se importan nuevos cultivos, se introduce un sistema económico centrado en la explotación agraria y comercialización del azúcar, se establecen nuevas instituciones de origen europeo (ayuntamientos, cabildos, obispados...), se impone una nueva religión, etc.

En este periodo prospera en Canarias el cultivo de la caña de azúcar y su exportación hacia Europa. El fin de dicha etapa llega en la segunda mitad de siglo, propiciado por la fuerte competencia que ejercía el azúcar procedente de Marruecos y América, que llegaba a Europa implantando precios más asequibles. De este modo, con el reinado de Felipe II, nuestra economía encuentra como nuevo producto estrella el vino y se reactiva la exportación comercial enviando grandes cantidades a Inglaterra y América.

De manera paralela, también hubo un gran auge del cultivo del trigo en Europa, que más tarde se exportó a América, en especial en Puebla-Tlaxcala y El Bajío (Nueva España), Lima, Chile, Cuyo y Tucumán.

Patrimonio:

El elemento patrimonial más importante de este periodo son los ingenios azucareros para la elaboración del azúcar. Se produjo una incipiente construcción, ya que en el siglo XVI se contabilizan 16 en Gran Canaria.



Antiguo ingenio azucarero de Arucas, en Gran Canaria ([FEDAC](#)/Cabildo de Gran Canaria.)



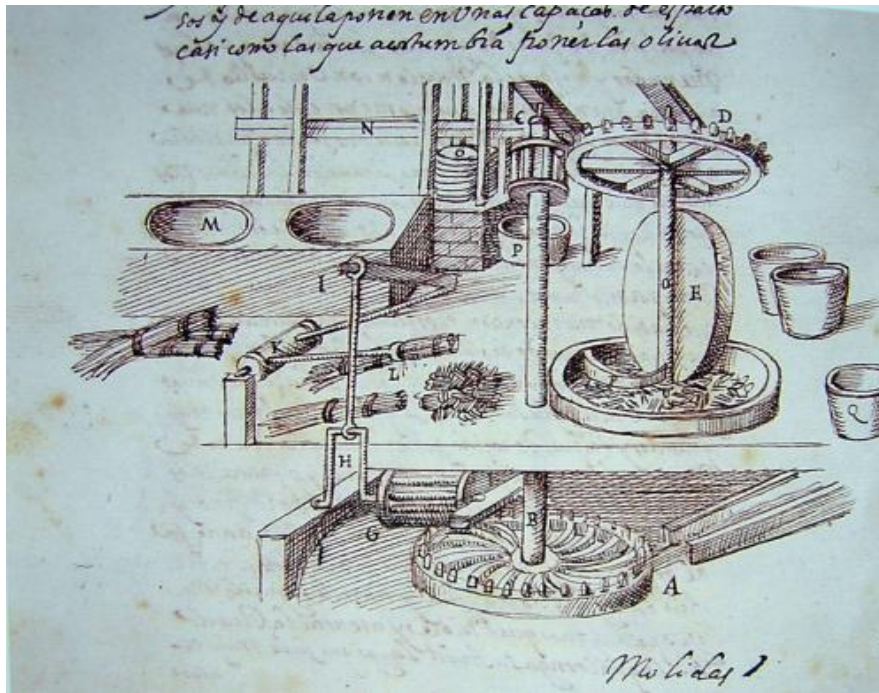
Antiguo ingenio azucarero en Los Silos (Tenerife). Actualmente es una empaquetadora de plátanos. (SG)

En segundo lugar, también conservamos textos sobre el asunto como “*El cultivo descrito*” por el inglés Thomas Nichols o la *Fase de Purificación (Ingenio, Gran Canaria s.XVI)* por Rafael Sánchez Valerón y Felipe E. Martín que se pueden consultar a través de: <http://www.mgar.net/azucar.htm>

En tercer lugar otro elemento patrimonial importante fueron las pinturas creadas en torno a este tema.



Grabado de Teodoro de Bry (1528-1589)]



Grabado de la época sobre el proceso de elaboración del azúcar a partir de la caña.

Sociedad:

Este acontecimiento histórico trajo consigo notables consecuencias para las Islas.

La exportación de la caña de azúcar a Europa fue tan importante que Canarias llegó a ser conocida como <<Las islas del azúcar>>.

La construcción de ingenios azucareros supuso una gran inyección económica para Canarias, ya que incluso financiaron parte de la conquista, pues es conocido que Alonso Fernández de Lugo, conquistador de La Palma y Tenerife, vendió un ingenio de su propiedad en Agaete con el fin de costear la conquista de Tenerife.

Las Islas ofrecían los tres elementos necesarios para el cultivo de la caña y la elaboración de la azúcar: tierra virgen, recursos acuíferos y bosques. De estos se extraían gran cantidad de madera para la construcción de ingenio, canales y acequias para el riego, así como para la elaboración de materiales para el transporte del azúcar: ruedas, ejes, cajas... A su vez, se utilizó como combustible para las enormes calderas en las que se extraía el jugo procedente de las cañas. Esta demanda de madera originó una rápida tala de los montes insulares, lo que supuso el inicio de la deforestación.

Actualidad:

De este acontecimiento lo principal que llevaríamos a la escuela sería que los alumnos conocieran el importante papel que jugó Canarias en la plantación y exportación del azúcar en la antigüedad.

Por ello como futuros docentes llevaríamos a cabo una serie de actividades relacionadas con el azúcar como por ejemplo: el proceso de cultivo de la caña de azúcar, las ventajas e inconvenientes en una dieta, el paso de la caña al azúcar refinado, etc.

También sería interesante trabajar cual es el principal país exportador de azúcar en la actualidad y las relaciones comerciales que se establecen en torno a este producto.

3.¿Cómo trabajar?

Este tema se trabajará a través de diferentes actividades:

En primer lugar las actividades educativas de carácter informativo: visitas guiadas, paneles, etc. pueden tener carácter lúdico o recreativo. Son las más básicas. Un ejemplo de dicha actividad podría ser el llevar a nuestros alumnos (en el supuesto caso de que estuviésemos en la Gomera, por ejemplo) al Parque Natural de Garajonay y posterior a haber recibido una charla relacionada con el conocimiento del parque y de la naturaleza, realizar una visita guiada por las rutas y senderos específicos.



Por otro lado las actividades educativas de carácter lúdico-recreativo. No pretenden recrear un tema específico ya que no tiene pretensiones educativas importantes. Podrían ser todo tipo de juegos al aire libre.



Por último también se trabajarían actividades educativas de carácter metodológico, son aquellas que enseñan siempre a hacer algo: humanístico, artes, medioambiente, etc. Suelen tener altos contenidos interactivos y son de difícil desarrollo. En este caso especial nos centraríamos en las del medioambiente, trabajándolo a través de darle al alumnado una teoría sobre que es cierto concepto, y evaluando posteriormente si han sido adquiridos ciertos conocimientos.



4.¿Qué evaluar?

A la hora de evaluar hay que poner atención al entorno del alumno, es decir, tanto de si vive en zona rural o de ciudad, pesquera o de interior, o de la isla en la que vive. Es importante que el alumno conozca su entorno y se sepa ubicar en él.

Deberá conocer e interpretar las realidades sociales y culturales de Canarias, reconocer sus emblemas, lugares de interés y la importancia e historia de estos.

Dentro de su área comunitaria o ciudadana deberá identificar aquellos elementos que la identifiquen y su importancia, tanto para sus antepasados, como en la actualidad.

El alumno ha de entender la importancia de respetar la cultura Canaria, al igual que las otras, y de promoverla en su entorno para que no se pierda la identidad de las Islas.

5.Glosario

Cultura: conjunto de creencias, conocimientos, costumbres y cualesquiera otros hábitos o capacidades adquiridos en cuanto a miembros de una sociedad.

Patrimonio: El patrimonio es un bien que se posee o se hereda y existen dos tipos: El patrimonio natural y el cultural.

Conservación ambiental: hace referencia a la protección de los animales, las plantas y el planeta en general.

Identidad: es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante

BIBLIOGRAFÍA:

ABC.es. <http://www.abc.es/familia/20121201/abci-valores-familia-escuela-201211301206.html> . [6.03.13].

Valores familia escuela. <http://www.abc.es/familia/20121201/abci-valores-familia-escuela-201211301206.html>. [6.03.13].

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=etica>. [6.03.13].

Wikipedia.org. <http://es.wikipedia.org/wiki/Moral>. [6.03.13].

Wikipedia.org. <http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudadania>. [6.03.13].

Educación. www.pac.com.ve/index.php?option=comcontent&view=article&id=10109:ique-es-la-educacion&catid=58:educacion&itemid=81. [6.03.13].

Temas para la educación. <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6273.pdf> [6.03.13]

(1996). Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI.

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=tolerancia>. [6.03.13].

Funciones de las Emociones www.gestiondeemociones.com/funciones-de-las-emociones.html [6.03.13]

Ara Pinilla, I. (2005). Teoría del Derecho. Talleres Ediciones JB. Madrid.

Historia de los Derechos Humanos.

<http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>[10.03.13]

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>[10.03.13]

<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/inf-s18.html>[10.03.13]

<http://formacioncivicyciudadana.webnode.es/derechos-humanos-clasificacion-de-las-tres-generaciones/> [10.03.13]

Relaciones paterno-filiales. <http://www.foro-ciudad.com/cordoba/guadalcazar/mensaje-3576228.html> [9.03.13]

Constitución Española. <http://www.dat.etsit.upm.es/~mmonjas/politica/ce.html>

[9.03.13]

Wikipedi.org.http://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_espa%C3%B1ola_de_1978#Transici.C3.B3n [9.03.13]

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.
http://www.ciudadania.profes.net/ver_seccionFija.aspx?id=2 [9.03.13] (Página principal)

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.
http://www.ciudadania.profes.net/ver_noticia.aspx?id=10639 [9.03.13]

Educación para la Ciudadanía. <http://ciudadanosguay.blogspot.com.es/p/criterios-de-evaluacion-de-educacion.html> [9.03.13]

Wikipedia.org.http://es.wikipedia.org/wiki/Distinci%C3%B3n_entresexo_yg%C3%A9nero [26.03.13]

Educar para la Igualdad. <http://igualdad.gijon.es/page/3672-educar-para-la-igualdad> [26.03.13]

Educación básica e igualdad entre géneros. <http://www.unicef.org/spanish/education/> [26.03.13]

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=androcentrismo>[30.03.13].

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=homofobia>[30.03.13].

Definicion.de. <http://definicion.de/bullying/> [30.03.13].

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=heterosexualidad>[30.03.13].

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=homosexualidad>[30.03.13].

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=bisexual>[30.03.13].

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=bisexualidad>[30.03.13].

RAE.es. http://www.diclib.com/Asexualidad/show/es/es_wiki_10/19401[30.03.13].

Wikipedia.org.<http://es.wikipedia.org/wiki/Pansexualidad>

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=transexual>[30.03.13].

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=transexualidad>[30.03.13].

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=hermafroditas>[30.03.13].

Currículo oficial de Educación Primaria de Canarias.
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/webdgoie/scripts/default.asp?IdSitio=12&Cont=259> [30.01.13]

Borrador versión 1 LOMCE <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/lomce/20120925-anteproyecto-LOMCE.pdf>[03.04.13].

Borrador versión 2 LOMCE. <http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/lomce/20121219-borrador-lomce.pdf> [03.04.13].

Borrador versión 3 LOMCE <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/lomce/20130213-lomce.pdf>

Caña de azúcar.<http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/6701.htm>[03.04.13].

Caña de azúcar.

http://www.gevic.net/info/contenidos/mostrar_contenidos.php?idcat=1&idcap=185&idcon=670[03.04.13].

Fedac.http://www.fotosantiguascanarias.org/buscador/album_pag.php?st=4&A=Gran+Canaria&B=Arucas&Submit=Consultar&page=1[03.04.13].

Cultivo del azúcar. <http://www.mgar.net/azucar.htm>[03.04.13].

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=religion> [26.04.13]

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=agnosticismo> [26.04.13]

RAE.es. <http://lema.rae.es/drae/?val=ateo> [26.04.13]

Diversidad

cultural.http://es.wikipedia.org/wiki/Diversidad_cultural#Multiculturalidad[03.04.13].

Patrimonio cultural.<http://suite101.net/article/patrimonio-cultural-tangible-a40005>[03.04.13].

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

Currículo Oficial de Canarias de Educación Primaria (BOC)

Anexo 41

- Contacto
- Portal del Servicio
 - Carta de Servicios
 - Reglamento del Servicio
 - Encuesta de Calidad
 - Reclamaciones, Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

Convocatoria JUNIO

Asignatura	Créditos	Tipo asignatura	Incompatible	Nota	Calificación	Definitiva
MATEMÁTICAS	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
LENGUA INGLESA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
LENGUA ESPAÑOLA	8	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II: ASPECTOS DIDÁCTICOS	6	OBLIGATORIA	No	6	Aprobado	Si
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA	6	OBLIGATORIA	No			
Observaciones : No hay observaciones del profesor.						

Anexo 42

Beatriz Pérez Arteaga

Información Personal

Dirección C/ Los Claveles, 8 Camino La Rúa
38293 San Cristóbal de La Laguna
Tenerife

Teléfono particular: 922 25 25 99
móvil: 647345822

E-mail beatrizperez.a@hotmail.es

Fecha de nacimiento 8 Diciembre 1992



Historia Profesional

Estudios

2009-2011 Título de bachillerato

Realización y obtención del título de bachillerato con modalidad Ciencias Sociales, habiéndolo finalizado con una nota media de 8,45 en el CEIP Decroly.

2011-actualmente Grado en maestro en educación primaria

Realizando el título universitario de la Universidad de La Laguna, habiendo cogido como optativas en el 3º curso *Tecnologías de la información y comunicación* y *Educación Emocional*. Además de elegir en el 4º curso la mención de *educación física*.

2011 Curso "Cómo localizar fuentes de información para Maestro de Educación Primaria" (nivel I)

Realización y obtención del certificado del curso, impartido por la Universidad de La Laguna, habiéndolo superado satisfactoriamente.

2015 Curso "Animación de fiestas infantiles" (Decoración con globos, globoflexia y pintacaritas)

Realización y obtención del certificado del curso, impartido por Zircodanza, Zircofantasy, habiéndolo superado satisfactoriamente.

Idiomas

Inglés: nivel Básico II Escuela Oficial de Idiomas.

Informática

Windows XP/ Windows Vista/ Windows 8.

Pack Office: (Word, Excel, PowerPoint...)

OpenOffice.

Información Adicional

Carnet de conducir (B).

Vehículo propio.

Disponibilidad por las tardes.